248-5-9.21-858
28 noviembre de 2023

ACTA DE SUPERVISIÓN
DEL CONTRATO DE CONSULTORIA No.
CO1.PCCNTR.4926239
CON PROCESO LP-VALLE-ELCERRITO-0002-2023

En El Cerrito Valle, día veintiocho (28) del mes noviembre de dos mil veintitrés (2023), el **ING. JESÚS ALBERTO ESCOBAR HURTADO SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Y HÁBITAT**, supervisor del contrato, en representación de la Alcaldía Municipal de El Cerrito Valle realiza el presente informe, teniendo en cuenta el *informe técnico mensual de avance presentado por el contratista* **JCB CONSULTORIA S.A.S** identificado con **Nit. 901269311-1**. Donde deja constancia del cumplimiento de lo estipulado en **el contrato No. CO1.PCCNTR.4926239** del ocho (8) de mayo de 2023, cuyo objeto es **"ADECUACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO EL SENDERO PEATONAL DEL PARQUE PRINCIPAL CON EL FIN DE TENER AMBIENTES SANOS Y SEGUROS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES QUE PERMITAN PROMOCIONAR Y PROMOVER LA CULTURA Y MEJORAR LA MOVILIDAD PEATONAL EN EL MUNICIPIO DE EL CERRITO, DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA"**

Por lo tanto, como supervisor del contrato concluye:

El contratista continúa a cabalidad, con el cumplimiento del objeto del contrato, y desarrolla las actividades pactadas desde el acta de inicio, correspondientes al avance de obra, quede acuerdo con la previa presentación del informe técnico, registro fotográfico en donde se evidencia que realizó el contratista en los lugares de ejecución y entre otros se muestran resultados, observaciones, fortalezas y aspectos destacables y recomendaciones a partir de las observaciones. Es así como se constata que el contratista continuó con el desarrollo de las actividades concernientes al mismo.

Por lo tanto, como supervisor manifiesto que el contratista desarrolla sus actividades con los trabajos en las zonas necesarias según el cronograma de actividades para el cumplimiento de este contrato que se desarrolla en la zona urbana del municipio de El Cerrito, avalado por la interventoría a través de su respectivo informe técnico.

1. Entrega informe técnico del cumplimiento de las actividades avalado por interventoría.
2. Planillas de pago de (EPS, AFP, ARP)
3. Factura original.
4. Registro fotográfico como soporte.

Para constancia de lo anterior se firma en el municipio de El Cerrito Valle el día veintiocho (28) del mes noviembre de dos mil veintitrés (2023) y como supervisor del contrato avalo las labores realizadas de la presente acta No.3, realizada por el contratista **JCB CONSULTORIA S.A.S** identificado con **Nit. 901269311-1** en el mes de octubre - noviembre de 2023.

ING. JESÚS ALBERTO ESCOBAR HURTADO
Secretario de Infraestructuray hábitat
Supervisor

Elaboro y proyecto: Arq. Carlos Arbey Huertas-Contratista
Reviso y aprobó: Jesús Alberto Escobar Hurtado-Secretario de Infraestructura

248-5-9.21-857

HACE CONSTAR

Verificando las actividades del objeto contractual y los documentos aportados por el contratista **JCB CONSULTORIA S.A.S** identificado con Nit. 901269311-1, cumplió a satisfacción con las actividades consignadas en el acta parcial No.3, durante el mes de octubre - noviembre, del Contrato de obra **No. CO1.PCCNTR.4926239** cuyo objeto es **"ADECUACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO EL SENDERO PEATONAL DEL PARQUE PRINCIPAL CON EL FIN DE TENER AMBIENTES SANOS Y SEGUROS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES QUE PERMITAN PROMOCIONAR Y PROMOVER LA CULTURA Y MEJORAR LA MOVILIDAD PEATONAL EN EL MUNICIPIO DE EL CERRITO, DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA"** y con un avance total del 90% de las actividades. Por tal motivo se autoriza a quien corresponda el pago de **DOSCIENTOS CUARENTA MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA MIL CUARENTA Y TRES PESOS VEINTE CENTAVOS ($240.290.043,20)** correspondientes al acta No. 3 pactada y como lo establece la forma de pago.

Para constancia de lo anterior, se firma el día veintiocho (28) del mes noviembre de dos mil veintitrés (2023)

ING. JESÚS ALBERTO ESCOBAR HURTADO
Secretario de Infraestructuray hábitat
Supervisor

Elaboro y proyecto: Arq. Carlos Arbey Huertas-Contratista
Reviso y aprobó: Jesús Alberto Escobar Hurtado-Secretario de Infraestructura

JCB CONSULTORIA SAS

NIT: 901269311-1

Régimen: Responsable del impuesto sobre las ventas –IVA

Persona Jurídica

CL 150 16 56 OF 308 6, Bogotá D.C., Bogotá, Colombia

Tel. 7028090

Email. contabilidad.jcb@hotmail.com

Autorización factura electrónica de venta No. 18764042964124 válida desde 2023-01-18 hasta 2024-01-18 rango desde JCBC-142 hasta JCBC-200.

Correo Electrónico: contabilidad.jcb@hotmail.com
Celular: 314 2645967

Cliente: MUNICIPIO DE EL CERRITO
NIT : 800100533-5
Dirección: CALLE 7 No. 11-62, El Cerrito, Valle Del Cauca, Colombia
Teléfono: 2570952
Email: infraestructura@elcerrito-valle.gov.co

Tipo de negociación: Crédito
Medio de Pago: Transferencia Débito Bancaria
Fecha de Pago: 15/12/2023
Total de Lineas: 6

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA : JCBC - 153
MONEDA: COP Colombia, Pesos
HORA EMISIÓN: 12:53:32
FECHA FIRMADO: 28/11/2023 12:53:34

FECHA DE EMISIÓN			FECHA DE VENCIMIENTO		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
28	11	2023	15	12	2023

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U. MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO U.	IVA	DCTO.	TOTAL
1	86	ACTA PARCIAL No. 3 corresponde a un avance del 42.28% CONTRATO DE OBRA No. 4926239 CUYO OBJETO ES: ADECUACION Y ACONDICIONAMIENTO EL SENDERO PEATONAL DEL PARQUE PRINCIPAL CON EL FIN DE TENER AMBIENTES SANOS Y SEGUROS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES QUE PERMITAN PROMOCIONAR Y PROMOVER LA CULTURA Y MEJORAR LA MOVILIDAD PEATONAL EN EL MUNICIPIO DE EL CERRITO, DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA. PERIODO CORRESPONDIENTE DEL 07 DE SEPTIEMBRE DE 2023 AL 27 DE NOVIEMBRE DE 2023.	WSD	1,00	$184.838.786,39		0,00	$184.838.786,39
2	AIU 1	ADMINISTRACIÓN 23%	WSD	1,00	$42.512.920,87		0,00	$42.512.920,87
3	AIU 2	IMPREVISTOS 1%	WSD	1,00	$1.848.387,86		0,00	$1.848.387,86
4	AIU 3	UTILIDAD 4%	WSD	1,00	$7.393.551,46		0,00	$7.393.551,46
5	87	PGIO 42.28%	WSD	1,00	$1.848.198,31		0,00	$1.848.198,31
6	88	PAGA 42.28%	WSD	1,00	$1.848.198,31		0,00	$1.848.198,31

Notas:
FAVOR CONSIGNAR EN LA CUENTA CORRIENTE DE BANCOLOMBIA No. 65000010681

SON: (doscientos cuarenta millones doscientos noventa mil cuarenta y tres pesos veinte centavos)
CUFE: 505e1757eb446a9ad24e0c96cd24b0ce8c056704f7fa4c108763043c02c3c8135f5e4f7f857cffa9e24285f0c61c3a91

Subtotal:	$240.290.043,20
Cargos:	$0.00
Descuento:	$0.00
Total:	$240.290.043,20

Firma Digital: R0/6lv2KtLJV/d8xXG20BzTrZgDEfGUUB3SIKEvge4W1J7dBEUQDwk1Q6fzaZX+/
+MXhcIYJ4sjqW43rYgvezGu0wYl4BuUpY6abY+8S6JpMTBQDwM
GGPyoR6w1GdatJ GLXBVUBd1P4aMy09BEi4cBwZ37ICXYDm8IT8007G/pQfhDUqXGMB0RhkQ7KxDMHv dXUp2nNg+5ufBhGqT6y0Ai1FZD/gbzxa26B
DA7xxczHRYxHX5PNU2npc8gG9/IFk twpR/tCQlNlyEmTXTXfyx+bLGcsKOPT5epQSemLE/qU/Yqh7jsbuWc/fEg3rNzs/ LAWdvSMt6GelqgJqDXqJ
Cw==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Factura Electrónica AIU

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE : 505e1757eb446a9ad24e0c96cd24b0ce8c056704f7fa4c108763043c02c3c8135f5e4f7f857cffa9e24285f0c61c3a91

Número de Factura: JCBC-153
Fecha de Emisión: 28/11/2023
Fecha de Vencimiento: 15/12/2023
Tipo de Operación: Servicios AIU

Forma de pago: Crédito
Medio de Pago: Transferencia Débito Bancaria
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: JCB CONSULTORIA SAS
Nombre Comercial: JCB CONSULTORIA SAS
Nit del Emisor: 901269311
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA
Actividad Económica: 7112

País: Colombia
Departamento: Bogotá
Municipio / Ciudad: BOGOTÁ, D.C.
Dirección: CL 150 16 56 OF 308 6
Teléfono / Móvil: 7028090
Correo: contabilidad.jcb@hotmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: MUNICIPIO DE EL CERRITO
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 800100533
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA

País: Colombia
Departamento: Valle del Cauca
Municipio / Ciudad: EL CERRITO
Dirección: CALLE 7 No. 11-62
Teléfono / Móvil: 2570952
Correo: infraestructura@elcerrito-valle.gov.co

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	86	ACTA PARCIAL No. 3 corresponde a un avance del 42.28%	WSD	1,00	$ 184.838.786,39	$ 0,00	$ 0,00					$ 184.838.786,39
2	AIU 1	ADMINISTRACIÓN 23%	WSD	1,00	$ 42.512.920,87	$ 0,00	$ 0,00					$ 42.512.920,87
3	AIU 2	IMPREVISTOS 1%	WSD	1,00	$ 1.848.387,86	$ 0,00	$ 0,00					$ 1.848.387,86
4	AIU 3	UTILIDAD 4%	WSD	1,00	$ 7.393.551,46	$ 0,00	$ 0,00					$ 7.393.551,46
5	87	PGIO 42.28%	WSD	1,00	$ 1.848.198,31	$ 0,00	$ 0,00					$ 1.848.198,31
6	88	PAGA 42.28%	WSD	1,00	$ 1.848.198,31	$ 0,00	$ 0,00					$ 1.848.198,31

Datos AIU

Información - Adicional

CONTRATO DE OBRA No. 4926239 CUYO OBJETO ES: ADECUACION Y ACONDICIONAMIENTO EL SENDERO PEATONAL DEL PARQUE PRINCIPAL CON EL FIN DE TENER AMBIENTES SANOS Y SEGUROS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES QUE PERMITAN PROMOCIONAR Y PROMOVER LA CULTURA Y MEJORAR LA MOVILIDAD PEATONAL EN EL MUNICIPIO DE EL CERRITO, DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA. PERIODO CORRESPONDIENTE DEL 07 DE SEPTIEMBRE DE 2023 AL 27 DE NOVIEMBRE DE 2023.

Descuentos y Recargos Globales

Nro.	Tipo	Código	Descripción	%	Valor

Anticipos

Nro	Valor	Fecha recibido

Notas Finales

FAVOR CONSIGNAR EN LA CUENTA CORRIENTE DE BANCOLOMBIA No. 65000010681

Datos Totales



Documento validado por la DIAN 2023-11-28 12:53:36
Documento generado el: 2023-11-28 17:53:34
Generado por:Solución Gratuita DIAN
Nit:800.197.268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal			240.290.043,20
Descuento detalle			0,00
Recargo detalle			0,00
Total Bruto Factura			240.290.043,20
IVA			0,00
INC			0,00
Bolsas			0,00
Otros impuestos			0,00
Total Impuesto (=)			0,00
Total neto factura (=)			240.290.043,20
Descuento Global (-)			0,00
Recargo Global (+)			0,00
Total factura (=)	**COP $**	$	240.290.043,20

Valores informativos

ANTICIPOS
Anticipos

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764042964124 Rango desde: 142 Rango hasta: 200 Vigencia: 2024-01-18

Certificado
Bancario

Martes, 05 de septiembre de 2023

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

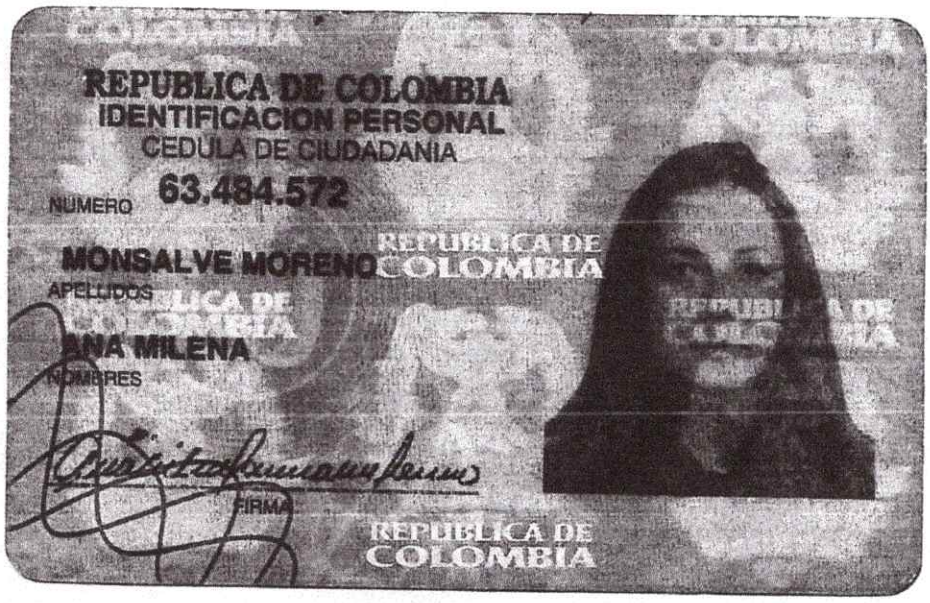
BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que JCB CONSULTORIA SAS identificado(a) con NIT 901269311, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA CORRIENTE	65000010681	2019/09/19	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 63.484.572
MONSALVE MORENO
APELLIDOS
ANA MILENA
NOMBRES
FIRMA
REPUBLICA DE COLOMBIA


FECHA DE NACIMIENTO 25-MAR-1973
BUCARAMANGA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.66
ESTATURA
B+
G.S. RH
F
SEXO
30-AGO-1991 BUCARAMANGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ
INDICE DERECHO
A-1500101-42135037-F-0063484572-20050919
02345 05262B 02 180157040

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14887140931

(415)7707212489984(8020) 000001488714093 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico
9 0 1 2 6 9 3 1 1	1	3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
JCB CONSULTORIA SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla
	JCB CONSULTORIA SAS

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CL 150 16 56 OF 308 6

42. Correo electrónico gerenciageneral.jcb@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 1 7 0 2 8 0 9 0	3 1 4 2 6 4 5 9 6 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 1 1 2	2 0 1 9 0 3 2 2	4 2 1 0	2 0 1 9 0 3 2 2	4 1 1 2	4 9 2 1		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	7	1	4	4	2	4	8	5	2																

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros										Exportadores				
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código												57. Modo			
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20			58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 01 - 10 / 11 : 41: 13

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre MONSALVE MORENO ANA MILENA
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14887140931

(415)7707212489984(8020) 000001488714093 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 2 6 9 3 1 1	1	Impuestos de Bogotá	3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 1 9 0 2 2 6	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 9 0 3 2 8	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 3 0 9 1 1 3 2	
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 9 0 2 2 6	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	4 9	2 0 1 9 0 3 2 8		-
2	8 0	2 0 1 9 0 2 2 6		-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 5 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14887140931

(415)7707212489984(8020) 000001488714093 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 2 6 9 3 1 1	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 2 0 1 1 9

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	6 3 4 8 4 5 7 2		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
MONSALVE	MORENO	ANA	MILENA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 9 0 3 2 8

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	5 2 1 4 9 0 2 7		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
QUINTERO	CAMARGO	YUDY	OLINDA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 9 0 3 2 8

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	7 9 5 7 8 0 1 4		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
RANGEL	HERRERA	MIGUEL	ARTURO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 9 0 3 2 8

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	7 2 2 8 3 0 4		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CUEVAS	MONTOYA	YEFER	HERNANDO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 9 0 3 2 8

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudada 1 3	7 3 2 4 0 8 5 3		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
ALARCON	SEVERICHE	GREGORIO	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 4 de 5 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14887140931

(415)7707212489984(8020) **000001488714093 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 2 6 9 3 1 1	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 9 0 3 2 8

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	6 0 3 4 0 4 6 6		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
QUIROGA	SEPULVEDA	MYRIAM	PATRICIA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 5 de 5 **Hoja 5**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14887140931

(415)7707212489984(8020) **000001488714093 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 2 6 9 3 1 1	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	7 9 7 1 8 2 6 5		1 3 6 8 2 4 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
PADILLA	PADILLA	JORGE	HUMBERTO

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 2 2 0 4 0 1

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 2 0 7 4 5 6 1 7		2 5 4 5 3 5 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
HERNANDEZ	CHACON	CRISTHIAN	FERNANDO

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 1 0 9 0 1

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Solicitud sobre Numeración de Facturación

1302

1. Año: 2023 | 2. Concepto: 1

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 13028071301798

(415)7707212489984(8020) 001302807130179 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 1 2 6 9 3 1 1	1				

11. Razón social: JCB CONSULTORIA SAS

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	24. Establecimiento	25. Modalidad	Cód.	26. Prefijo	27. Desde el número	28. Hasta el número	29. Tipo de solicitud	Cód.
1	JCB CONSULTORIA SAS CL 150 16 56 OF 308 6	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	JCBC	142	200	HABILITACIÓN	2
2								
3								
4								
5								
6								
7								
8								

Firma de quien suscribe el documento

DIAN
2023-01-18 / 07:57:13 AM
Fecha Acuse de Recibo
Firmado

1001. Apellidos y nombres: MONSALVE MORENO ANA MILENA
1002. Tipo Documento: Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identificación: 63484572 1004. DV: 7
1005. Cód. Represent.: Representante Legal Principal
1006. Organización: JCB CONSULTORIA SAS

Firma del funcionario autorizado

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia: SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCIONE
993. Establecimiento
992. Área
990. Lugar Admitivo.
991. Organización: U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALE

997. Fecha recepción: 2023-01-18/07:57:13

DEFINITIVO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764042964124

(415)7707212489984(8020) 001876404296412 4

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 1 2 6 9 3 1 1	1				

11. Razón social
JCB CONSULTORIA SAS

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	JCB CONSULTORIA SAS CL 150 16 56 OF 308 6	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	JCBC	142	200	12	HABILITACIÓN	2
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

AUTORIZADO

DIAN
FOR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764042964124

(415)7707212489984(8020) 001876404296412 4

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 1 2 6 9 3 1 1	1				

11. Razón social
JCB CONSULTORIA SAS

12. Dirección seccional
Impuestos de Bogotá — Cód. 3 2

24. Dirección
CL 150 16 56 OF 308 6

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Bogotá D.C.	Bogotá, D.C.

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

AUTORIZADO

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

DIAN
2023-01-18 / 07:58:26 AM
Fecha Acuse de Recibo
Firmado

Firma del funcionario autorizado

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
990. Lugar administrativo
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres MONSALVE MORENO ANA MILENA
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identificación 63484572 1004. DV 7
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización JCB CONSULTORIA SAS

997. Fecha formalización 2023-01-18/07:58:26

JCB CONSULTORÍA S.A.S.
Nit. No. 901.269.311-1

CERTIFICACIÓN DE PAGOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y DE APORTES PARAFISCALES

ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002 Y ARTÍCULO 9 y 5 DE LA LEY 828 DE 2003

Yo **ANA MILENA MONSALVE MORENO,** identificada con Cedula de Ciudadanía **No. 63.484.572**, en calidad de representante legal de la empresa **JCB CONSULTORÍA S.A.S**. con **Nit 901.269.311-1 y JORGE HUMBERTO PADILLA PADILLA** identificado con Cedula de Ciudadanía **No. 79.718.265** y Tarjeta Profesional **No. 136824-T** en calidad de revisor fiscal de la misma empresa **DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO**, y con sujeción a las sanciones que para tal efecto establece el Código Penal en su artículo 442, manifiesta que ha cumplido con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos los empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que me encuentro a **PAZ Y SALVO** a la fecha, con las Empresas Promotoras de Salud – EPS -, los Fondos de Pensiones, las Administradoras de Riesgos Profesionales – ARP-, la Caja de Compensación Familiar, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF- y el servicio Nacional de Aprendizaje – SENA.

Firma
Nombre: ANA MILENA MONSALVE MORENO
Identificación No. 63.484.572
Nit. No. 63.484.572-7

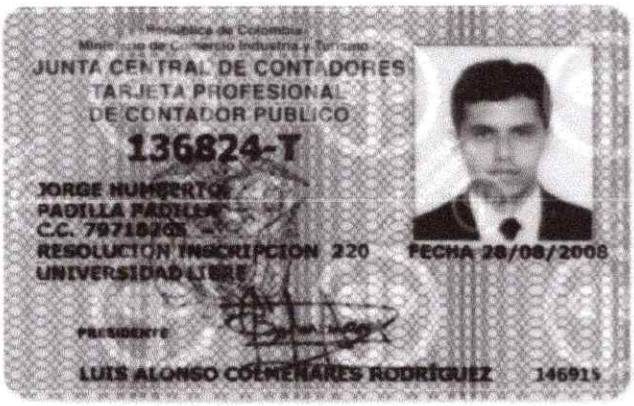
Firma
Nombre: JORGE HUMBERTO PADILLA PADILLA
Identificación No. 79.718.265
Tarjeta Profesional 136824-T

Ciudad y fecha: Bogotá D.C., **27 DE NOVIEMBRE DE 2023**

Bogotá Calle 150#16-56 Oficina 308-6 Centro Comercial Cedritos Telefax: 7028090-CL: 314-2645967
Correo Electrónico: contabilidad.jcb@hotmail.com


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
79.713.285
PADILLA PADILLA
JORGE HUMBERTO


FECHA DE NACIMIENTO 27-ABR-1975
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.68
ESTATURA
A-
G.S. RH
M
SEXO
05-MAY-1993 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
INDICE DERECHO
A-1500100-00004241 M-0079718265-20080331
0000109621A 1
1690008719


JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
136824-T
JORGE HUMBERTO
PADILLA PADILLA
C.C. 79718265
RESOLUCION INSCRIPCION 220
FECHA 28/08/2008
UNIVERSIDAD LIBRE
PRESIDENTE
LUIS ALONSO COLMENARES RODRIGUEZ
146915


59826
FIRMA DEL TITULAR
Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

5ED15F98CZ4D0D0D

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JORGE HUMBERTO PADILLA PADILLA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 79718265 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 136824-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

Dado en BOGOTA a los 3 días del mes de Octubre de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901683052	1	ROA Y ROMERO INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CR 13 # 7-18	CALI-VALLE	3786025	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-10	2023-11	1363574579	9459574781	E	2023/11/15	2023/11/15	BANCOLOMBIA		$182,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
1	CC	14468870	MATURANA JAMES	230201	15	$580,000	$92,800	EPS002	15	$580,000	$23,200	CCF57	15	$580,000	$23,200	14-1	15	$580,000	$40,400	15	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**					**$580,000**	**$92,800**			**$580,000**	**$23,200**			**$580,000**	**$23,200**			**$580,000**	**$40,400**		**$0**	**$0**

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$92,800	$0	$94,000
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$92,800	$0	$94,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$40,400	$0	$41,000
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$40,400	$0	$41,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$23,200	$0	$23,500
COMFANDI	CCF57	890,303,208	5	1	$23,200	$0	$23,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$23,200	$0	$23,500
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$23,200	$0	$23,500
TOTAL				1	$179,600	$0	$182,000

2023/11/28 10:16 AM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901588772	1	ROA ZAPATA INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CALLE 47 BN 5BN 62	CALI-VALLE	4058492	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-10	2023-11	1563475589	9453345738	E	2023/11/20	2023/11/20	BANCOLOMBIA		$527,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
1	CC	1113657738	LOPEZ ANDRES	230301	6	$580,000	$92,800	EPS002	6	$580,000	$23,200	CCF57	6	$580,000	$23,200	14-11	6	$580,000	$40,400	6	$0	$0
2	CC	31984987	OIME MELBA	25-14	4	$154,667	$24,800	EPS037	4	$154,667	$6,200	CCF57	4	$154,667	$6,200	14-11	4	$154,667	$10,800	4	$0	$0
3	CC	1130671349	ROA JEFRIN	230301	25	$966,667	$154,700	EPS018	25	$966,667	$38,700	CCF57	25	$966,667	$38,700	14-11	25	$966,667	$67,300	25	$0	$0
Total	**Afiliados(3)**					**$1,701,334**	**$272,300**			**$1,701,334**	**$68,100**			**$1,701,334**	**$68,100**			**$1,701,334**	**$118,500**		**$0**	**$0**

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				3	$272,300	$0	$272,300
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$24,800	$0	$24,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	2	$247,500	$0	$247,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$118,500	$0	$118,500
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	3	$118,500	$0	$118,500
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$68,100	$0	$68,100
COMFANDI	CCF57	890,303,208	5	3	$68,100	$0	$68,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				3	$68,100	$0	$68,100
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$6,200	$0	$6,200
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	EPS018	805,001,157	2	1	$38,700	$0	$38,700
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$23,200	$0	$23,200
TOTAL				3	$527,000	$0	$527,000

2023/11/20 03:25 PM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901683052	1	ROA Y ROMERO INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	OBRA CERRITO	CALLE 36 NORTE # 2BN-109	CALI-VALLE	3127524248	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-10	2023-11	1963475589	9353445768	E	2023/11/15	2023/11/15	BANCOLOMBIA	0	$1,295,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

	EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
1	CC	38657304	ARELLANO LUZ	230301	15	$595,000	$95,200	EPS005	15	$595,000	$23,800	CCF57	15	$595,000	$23,800	14-11	15	$595,000	$41,500	15	$0	$0
2	CC	94503245	GIRALDO JORGE	230301	1	$38,667	$6,200	EPS012	1	$38,667	$1,600	CCF57	1	$38,667	$1,600	14-11	1	$38,667	$2,700	1	$0	$0
3	PT	6056804	GONZALEZ RAMON	230301	15	$580,000	$92,800	ESSC18	15	$580,000	$23,200	CCF57	15	$580,000	$23,200	14-11	15	$580,000	$40,400	15	$0	$0
4	CC	1114822913	LOZANO JOSE	230301	7	$270,667	$43,400	ESSC18	7	$270,667	$10,900	CCF57	7	$270,667	$10,900	14-11	7	$270,667	$18,900	7	$0	$0
5	CC	16855463	MARIN OMAR	230301	15	$580,000	$92,800	EPS037	15	$580,000	$23,200	CCF57	15	$580,000	$23,200	14-11	15	$580,000	$40,400	15	$0	$0
6	CC	1111786671	MEDINA LUIS	25-14	15	$580,000	$150,800	EPS002	15	$580,000	$23,200	CCF57	15	$580,000	$23,200	14-11	15	$580,000	$40,400	15	$0	$0
7	CC	10249228	SALAZAR CESAR	230301	15	$1,350,000	$216,000	EPS010	15	$1,350,000	$54,000	CCF57	15	$1,350,000	$54,000	14-11	15	$1,350,000	$94,000	15	$0	$0
Total	**Afiliados(7)**					**$3,994,334**	**$697,200**			**$3,994,334**	**$159,900**			**$3,994,334**	**$159,900**			**$3,994,334**	**$278,300**		**$0**	**$0**

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				7	$697,200	$0	$0	$697,200
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$150,800	$0	$0	$150,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	6	$546,400	$0	$0	$546,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				7	$278,300	$0	$0	$278,300
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	7	$278,300	$0	$0	$278,300
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				7	$159,900	$0	$0	$159,900
COMFANDI	CCF57	890,303,208	5	7	$159,900	$0	$0	$159,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 6)				7	$159,900	$0	$0	$159,900
COMFENALCO VALLE	EPS012	890,303,093	5	1	$1,600	$0	$0	$1,600
EMSSANAR	ESSC18	901,021,565	8	2	$34,100	$0	$0	$34,100
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$54,000	$0	$0	$54,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$23,200	$0	$0	$23,200
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$23,200	$0	$0	$23,200
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$23,800	$0	$0	$23,800
TOTAL				7	$1,295,300	$0	$0	$1,295,300

2023/11/28 09:44 AM

APROBACIÓN DE PAGO ACTA # 3
CONTRATO DE OBRA No. CO1.PCCNTR.4926239

Verificando las actividades del objeto contractual y los documentos aportados por la contratista **JCB CONSULTORIAS SAS** Nit. 901.269.311-1, realizó a satisfacción de la obra con las actividades consignadas en el contrato de obra para el acta #3, cuya ejecución de actividades comprendió el periodo 07 de septiembre a 27 de noviembre de 2023, Contrato obra **Número CO1.PCCNTR.4926239 –** cuyo objeto es **" ADECUACION Y ACONDICIONAMIENTO EL SENDERO PEATONAL DEL PARQUE PRINICIPAL CON EL FIN DE TENER AMBIENTES SANOS Y SEGUROS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES QUE PERMITAN PROMOCIONAR Y PROMOVER LA CULTURA Y MEJORAR LA MOVILIDAD PEATONAL EN EL MUNICIPIO DE EL CERRITO, DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA".** El contratista ejecuto lo relacionado con las actividades del acta #3 objeto de contrato y aprobación de ítems no previstos. Por tal motivo se autoriza a quien corresponda el pago de **DOSCIENTOS CUARENTA MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA MIL CUARENTA Y TRES PESOS CON VEINTE CENTAVOS ($ 240.290.043.20)**. correspondientes al valor pactado y como lo establece la forma de pago.

Para constancia de lo anterior, se firma el veinte siete (27) del mes noviembre de Dos mil veintitrés (2023).

ARQ. YUDY QUINTERO
R/L **JCB CONSULTORIAS SAS**
Nit. 901.269.311

MANUEL OLIVERIO TORRES BERMÚDEZ
INTERVENTORÍA
Nit 94373765-8

SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y HÁBITAT

CONTRATO DE OBRA No:	CO1.PCCNTR.4926239
OBJETO:	ADECUACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO EL SENDERO PEATONAL DEL PARQUE PRINCIPAL CON EL FIN DE TENER AMBIENTES SANOS Y SEGUROS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES QUE PERMITAN PROMOCIONAR Y PROMOVER LA CULTURA Y MEJORAR LA MOVILIDAD PEATONAL EN EL MUNICIPIO DE EL CERRITO, DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA
CONTRATISTA:	JCB CONSULTORIA SAS NIT: 901.269.311-1 RL: ANA MILENA MONSALVE MORENO CC: 63.484.572 APODERADA: YUDY OLINDA QUINTERO CAMARGO
SUPERVISOR:	JESUS ALBERTO ESCOBAR HURTADO
VALOR INICIAL:	$568.272.895,61
INICIACIÓN:	4 JULIO DE 2023

ACTA DE ÍTEMS ADICIONALES No.2

En el municipio de el Cerrito, Valle del Cauca, el día veintisiete (27) de noviembre del dos mil veintitrés (2023), se reunieron la representante legal del contratista **ANA MILENA MONSALVE MORENO** identificada con cédula de ciudadanía 63.484.572 de Bucaramanga municipio del departamento de Santander. Que por medio de su apoderada la señora **YUDY OLINDA QUINTERO CAMARGO** identificada con cédula de ciudadanía No. 52.149.027 de Bogotá D.C, el interventor **MANUEL OLIVERIO TORRES BERMUDEZ** con NIT: 94373765-8 identificado con cedula de ciudadanía No. 94.373.765 expedida en Cali, y **JESUS ALBERTO ESCOBAR HURTADO** en calidad de Secretario de Infraestructura Y Hábitat, en representación del MUNICIPIO EL CERRITO, mediante la presente acta aprueban los siguientes precios unitarios de los ítems adicionales en el contrato de referencia **CO1.PCCNTR.4926239**, desde el AD-21 AL AD-27 cuyos análisis de precios unitarios presenta el contratista (los cuales se adjuntan al presenten archivo).

ITEMS ADICIONALES ACTA DE MODIFICACIÓN 3

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT.	VR. UNIT	VR.TOTAL
AD-21	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE LOSETA 40x40x6, COLORES GRIS	M2	223.00	$ 110,595.24	$ 24,662,737.41
AD-22	ANDENES EN CONCRETO 3000 PSI e=8 DILATADO CADA 1,20 m, Incluye malla electrosoldada 5mm 15x15	M2	13.78	$ 57,908.49	$ 797,840.36
AD-23	TUBERIA PVC 2 RDE 21-200 PSI	ML	85.60	$ 29,243.24	$ 2,503,221.34
AD-24	IMPRIMACION	M2	22.60	$ 3,385.11	$ 76,503.49
AD-25	CARPETA ASFALTICA	M3	2.26	$ 1,469,569.56	$ 3,321,227.21
AD-26	SUMIDERO SENCILLO	UND	5.00	$ 654,688.76	$ 3,273,443.80
AD-27	TUBERIA SANITARIA PVC 4"	ML	43.60	$ 34,198.18	$ 1,491,040.65
	TOTAL COSTO DIRECTO				**$ 36,126,014.24**
	ADMINISTRACION			23.00%	$ 8,308,983.28
	IMPREVISTOS			1.00%	$ 361,260.14
	UTILIDAD			4.00%	$ 1,445,040.57
	TOTAL AIU			**28.00%**	**$ 10,115,283.99**
					46,241,298.23

JUSTIFICACIÓN DE ÍTEMS ADICIONALES

A continuación, se presentan las causas por las cuales los ítems adicionales presentados en la presente acta son necesarios para la ejecución de actividades del contrato de obra:

ITEM	DESCRIPCIÓN	JUSTIFICACIÓN
AD-21	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE LOSETA 40x40x6, COLORES GRIS	Debido a la diferencia de precio del insumo loseta color gris, con respecto loseta de colores, fue necesario la creación del ítem AD-21, con el objetivo de separar por colores la actividad instalación de loseta y poder disminuir el o ajustar el precio exacto del insumo por color.
AD-22	ANDENES EN CONCRETO 3000 PSI e=8 DILATADO CADA 1,20 m, Incluye malla electrosoldada 5mm 15x15	Actividad referenciada para la recuperación de andenes en las zonas perimetrales del proyecto
AD-23	TUBERIA PVC 2 RDE 21-200 PSI	Instalación de tubería hidráulica referenciada en los diseños entregados por parte de la alcaldía municipal.
AD-24	IMPRIMACION	Actividad que consiste en aplicar capa de asfalto bituminuso, previo a la aplicación de la carpeta asfáltica, con el objetivo de impermeabilizar y ligar capas entre sí.
AD-25	CARPETA ASFALTICA	Durante la intervención de las cámaras principales sobre la calle 5 y calle 6, fue necesario la demolición de las carpetas asfálticas existentes. Por lo tanto, para recuperar las zonas intervenidas con las mismas especificaciones que se encontraban, se adiciona esta actividad.
AD-26	SUMIDERO SENCILLO	Estructura sencilla para la evacuación de aguas lluvias superficiales, el cual tiene como objetivo evacuar y limpiar los sólidos que pueda contener estas aguas superficiales.
AD-27	TUBERIA SANITARIA PVC 4"	Actividad necesaria para la evacuación de aguas lluvias superficiales.

Cada uno de los APU aquí relacionados se tomó con base al listado de precios de la Gobernación del Valle año 2021, actualizados al presente año

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los (27) días del mes de noviembre del año 2023.

JESUS ALBERTO ESCOBAR HURTADO
Secretario de Infraestructura y Hábitat
MUNICIPIO ELCERRITO

YUDY OLINDA QUINTERO CAMARGO
C.C 52.149.027 de Bogotá D.C
Apoderada- JCB CONSULTORIA S.A.S

MANUEL OLIVERO TORRES BERMUDEZ
C.C 94.373.765 de Cali
DIRECTOR INTERVENTORIA

Elaboro y proyecto: Arq. Carlos Arbey Huertas-Contratista
Reviso y aprobó: Jesús Alberto Escobar Hurtado-Secretario de Infraestructura

	MUNICIPIO DE EL CERRITO				
	LP-VALLE-ELCERRITO-0002-2023	VERSIÓN			
	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS	PÁGINA	1	DE	1

	FECHA	DD	MM	AA
		27	11	23

ITEMS DE LA PROPUESTA ECONOMICA

DATOS ESPECIFICOS

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
AD-21	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE LOSETA 40x40x6, COLORES GRIS	M2	223.00

I. EQUIPO

DESCRIPCION	MARCA	TIPO	TARIFA	RENDIMIENTO	VR. UNITARIO
Cortadora de loseta			$ 6,345.21	0.08	$ 507.62
Herramienta menor				10%	$ 2,261.66
				SUBTOTAL $	$ 2,769.28

II. MATERIALES

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	VR. UNITARIO
Loseta 40x40x6 color gris	m2	1	$ 68,000.00	$ 68,000.00
Arena fina de rio para sello de juntas	m3	0.01	$ 56,128.77	$ 561.29
Arena media de rio para capa de soporte	m3	0.05	$ 56,128.77	$ 2,806.44
Mortero 1:4	m3	0.01	$ 409,000.00	$ 4,090.00
			SUBTOTAL $	$ 75,457.73

III. TRANSPORTES

MATERIAL	UNIDAD	RENDIMIENTO	DISTANCIA	TARIFA	VR. UNITARIO
Camioneta de acarreos	hr	0.20		$ 48,758.00	$ 9,752
				SUBTOTAL $	$ 9,751.60

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	VR. UNITARIO
Obrero(8)	$ 346,824.00	150%	$ 520,236	28	$ 18,580
Oficial	$ 75,353.00	150%	$ 113,030	28	$ 4,037
				SUBTOTAL $	$ 22,617
				TOTAL COSTO DIRECTO $	$ 110,595

V. COSTOS INDIRECTOS

DESCRIPCION	PORCENTAJE	VALOR TOTAL	
ADMINISTRACION	23%	$ 25,436.90	
IMPREVISTOS	1%	$ 1,105.95	
UTILIDAD	4%	$ 4,423.81	
		SUBTOTAL $	$ 30,966.66
		Precio Unitario Total Aproximado al Peso $	$ 141,561.90

Firma
Nombre ING ANDRÉS LÓPEZ
DIRECTOR DE OBRA
Matrícula No. 76202-416646

OBSERVACIONES INTERVENTORIA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Firma
Nombre ING MANUEL OLIVERO TORRES
INTERVENTORIA
C.C 94.378.765

	MUNICIPIO DE EL CERRITO				
	LP-VALLE-ELCERRITO-0002-2023	VERSIÓN			
	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS	PÁGINA	1	DE	1

	FECHA	DD	MM	AA
		27	11	23

ITEMS DE LA PROPUESTA ECONOMICA

DATOS ESPECIFICOS

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
AD-22	ANDENES EN CONCRETO 3000 PSI e=8 DILATADO CADA 1,20 m, Incluye malla electrosoldada 5mm 15x15	M2	13.78

I. EQUIPO

DESCRIPCION	MARCA	TIPO	TARIFA	RENDIMIENTO	VR. UNITARIO
					$ -
					$ -
Herramienta menor				1%	$ 68.64
				SUBTOTAL $	$ 68.64

II. MATERIALES

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	VR. UNITARIO
tabla 1 x 10 x 300	und	0.1	$ 19,950	$ 1,995.00
Puntilla 2 cc	lbs	0.05	$ 4,828.20	$ 241.41
antisol rojo	kls	0.03	$ 22,903	$ 687.09
liston 1x4x300 otobo	und	0.05	$ 32,600	$ 1,630.01
Mezcla concreto 1:2:3 21 MPA	m3	0.08	$ 388,386	$ 31,070.84
MALLA ELEC.H-0.50/UO50	kls	2.48	$ 6,190	$ 15,351.20
			SUBTOTAL $	$ 50,975.55

III. TRANSPORTES

MATERIAL	UNIDAD	CANTIDAD	DISTANCIA	TARIFA	VR. UNITARIO
				SUBTOTAL $	$ -

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	VR. UNITARIO
Obrero(2)	$ 86,706.00	150%	$ 130,059	42	$ 3,097
Oficial	$ 75,353.00	150%	$ 113,030	30	$ 3,768
				SUBTOTAL $	$ 6,864
				TOTAL COSTO DIRECTO $	$ 57,908.49

V. COSTOS INDIRECTOS

DESCRIPCION	PORCENTAJE	VALOR TOTAL	
ADMINISTRACION	23%	$ 13,318.95	
IMPREVISTOS	1%	$ 579.08	
UTILIDAD	4%	$ 2,316.34	
		SUBTOTAL $	$ 16,214.37
		Precio Unitario Total Aproximado al Peso $	$ 74,122.86

Firma
Nombre ING ANDRÉS LÓPEZ
DIRECTOR DE OBRA
Matrícula No. 76202-416646

OBSERVACIONES INTERVENTORIA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Firma
Nombre ING MANUEL OLIVERO TORRES
INTERVENTORIA
C.C 94.378.765

MUNICIPIO DE EL CERRITO				
LP-VALLE-ELCERRITO-0002-2023	VERSIÓN			
ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS	PÁGINA	1	DE	1

FECHA	DD	MM	AA
	27	11	23

ITEMS DE LA PROPUESTA ECONOMICA

DATOS ESPECIFICOS

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
AD-23	TUBERIA PVC 2 RDE 21-200 PSI	ML	85.60

I. EQUIPO

DESCRIPCION	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	VR. UNITARIO
					$ -
					$ -
HERRAMIENTA MENOR (%)				1%	$ 95.54
				SUBTOTAL $	$ 95.54

II. MATERIALES

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	VR. UNITARIO
TUBO PRS 2 RDE -21 UM	ML	1	$ 18,239	$ 18,239.45
LUBRICANTE TUB PVC/500 GR	UND	0.06	$ 22,571	$ 1,354.27
				$ -
				$ -
				$ -
			SUBTOTAL $	$ 19,593.73

III. TRANSPORTES

MATERIAL	UNIDAD	CANTIDAD	DISTANCIA	TARIFA	VR. UNITARIO
					$ -
				SUBTOTAL $	$ -

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	VR. UNITARIO
Obrero(2)	$ 86,706.00	150%	$ 130,059	29.45	$ 4,416
Oficial	$ 75,353.00	150%	$ 113,030	22	$ 5,138
				SUBTOTAL $	$ 9,554
				TOTAL COSTO DIRECTO $	$ 29,243.24

V. COSTOS INDIRECTOS

DESCRIPCION	PORCENTAJE	VALOR TOTAL	
ADMINISTRACION	23%	$ 6,725.95	
IMPREVISTOS	1%	$ 292.43	
UTILIDAD	4%	$ 1,169.73	
		SUBTOTAL $	$ 8,188.11
		Precio Unitario Total Aproximado al Peso $	$ 37,431.35

Firma
Nombre ING ANDRÉS LÓPEZ
DIRECTOR DE OBRA
Matrícula No. 76202-416646

OBSERVACIONES INTERVENTORIA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Firma
Nombre ING MANUEL OLIVERO TORRES
INTERVENTORIA
C.C 94.378.765

	MUNICIPIO DE EL CERRITO LP-VALLE-ELCERRITO-0002-2023 ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS	VERSIÓN			
		PÁGINA	1	DE	1

FECHA	DD	MM	AA
	27	11	23

ITEMS DE LA PROPUESTA ECONOMICA

DATOS ESPECIFICOS

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
AD-24	IMPRIMACION	M2	22.60

I. EQUIPO

DESCRIPCION	MARCA	TIPO	TARIFA	RENDIMIENTO	VR. UNITARIO
					$ -
					$ -
Herramienta menor				1%	$ 6.48
				SUBTOTAL $	$ -

II. MATERIALES

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	VR. UNITARIO
EMULSIÓN CATIONICA R1	GLN	0.38	$ 7,203	$ 2,737.02
			SUBTOTAL $	$ 2,737.02

III. TRANSPORTES

MATERIAL	UNIDAD	CANTIDAD	DISTANCIA	TARIFA	VR. UNITARIO
				SUBTOTAL $	$ -

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	VR. UNITARIO
Obrero(2)	$ 86,706.00	150%	$ 130,059	400	$ 325
Oficial	$ 75,353.00	150%	$ 113,030	350	$ 323
				SUBTOTAL $	$ 648
				TOTAL COSTO DIRECTO $	$ 3,385.11

V. COSTOS INDIRECTOS

DESCRIPCION	PORCENTAJE	VALOR TOTAL	
ADMINISTRACION	23%	$ 778.58	
IMPREVISTOS	1%	$ 33.85	
UTILIDAD	4%	$ 135.40	
		SUBTOTAL $	$ 947.83
		Precio Unitario Total Aproximado al Peso $	$ 4,332.94

Firma
Nombre ING ANDRÉS LÓPEZ
DIRECTOR DE OBRA
Matrícula No. 76202-416646

OBSERVACIONES INTERVENTORIA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Firma
Nombre ING MANUEL OLIVERO TORRES
INTERVENTORIA
C.C 94.378.765

	MUNICIPIO DE EL CERRITO				
	LP-VALLE-ELCERRITO-0002-2023	VERSIÓN			
	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS	PÁGINA	1	DE	1

FECHA	DD	MM	AA
	27	11	23

ITEMS DE LA PROPUESTA ECONOMICA

DATOS ESPECIFICOS

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
AD-25	CARPETA ASFALTICA	M3	2.26

I. EQUIPO

DESCRIPCION	MARCA	TIPO	TARIFA	RENDIMIENTO	VR. UNITARIO
COMPACTADOR DE LLANTA			$ 75,000.00	1	$ 75,000.00
Vibrocompactador			$ 110,000.00	8	$ 13,750.00
Volqueta 6m3			$ 35,000.00	0.1	$ 350,000.00
TERMINADORA DE ASFALTO			$ 150,000.00	10	$ 15,000.00
Herramienta menor				1%	$ 116.41
				SUBTOTAL $	$ 453,866.41

II. MATERIALES

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	VR. UNITARIO
Concreto asfaltico	m3	1.25	$ 803,250	$ 1,004,062.50
			SUBTOTAL $	$ 1,004,062.50

III. TRANSPORTES

MATERIAL	UNIDAD	CANTIDAD	DISTANCIA	TARIFA	VR. UNITARIO
				SUBTOTAL $	$ -

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	VR. UNITARIO
Obrero(2)	$ 86,706.00	150%	$ 130,059	20	$ 6,503
Oficial	$ 75,353.00	150%	$ 113,030	22	$ 5,138
				SUBTOTAL $	$ 11,641
				TOTAL COSTO DIRECTO $	$ 1,469,569.56

V. COSTOS INDIRECTOS

DESCRIPCION	PORCENTAJE	VALOR TOTAL	
ADMINISTRACION	23%	$ 338,001.00	
IMPREVISTOS	1%	$ 14,695.70	
UTILIDAD	4%	$ 58,782.78	
		SUBTOTAL $	$ 411,479.48
		Precio Unitario Total Aproximado al Peso $	$ 1,881,049.04

Firma
Nombre ING ANDRÉS LÓPEZ
DIRECTOR DE OBRA
Matrícula No. 76202-416646

OBSERVACIONES INTERVENTORIA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Firma
Nombre ING MANUEL OLIVERO TORRES
INTERVENTORIA
C.C 94.378.765

MUNICIPIO DE EL CERRITO				
LP-VALLE-ELCERRITO-0002-2023	VERSIÓN			
ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS	PÁGINA	1	DE	1

FECHA	DD	MM	AA
	27	11	23

ITEMS DE LA PROPUESTA ECONOMICA

DATOS ESPECIFICOS

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
AD-26	SUMIDERO SENCILLO	UND	5.00

I. EQUIPO

DESCRIPCION	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	VR. UNITARIO
VIBRADOR			$ 3,768.25	0.15	$ 17,735.32
					$ -
					$ -
HERRAMIENTA MENOR (%)				2%	$ 4,419.79
				SUBTOTAL $	$ 22,155.11

II. MATERIALES

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	VR. UNITARIO
tabla 1 x 10 x 300	und	2	$ 19,950	$ 39,900.00
Puntilla 2 cc	lbs	0.5	$ 4,828.20	$ 2,414.10
HIERR. DE 60000 PSI 42 MPA	Kls	18.5	$ 5,307	$ 98,185.16
liston 1x4x300 otobo	und	2	$ 32,600	$ 65,200.51
Mezcla concreto 1:2:3 21 MPA	m3	0.53	$ 388,386	$ 205,844.33
			SUBTOTAL $	$ 411,544.10

III. TRANSPORTES

MATERIAL	UNIDAD	CANTIDAD	DISTANCIA	TARIFA	VR. UNITARIO
					$ -
				SUBTOTAL $	$ -

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	VR. UNITARIO
Obrero(2)	$ 86,706.00	150%	$ 130,059	1.1	$ 118,235
Oficial	$ 75,353.00	150%	$ 113,030	1.1	$ 102,754
				SUBTOTAL $	$ 220,990
				TOTAL COSTO DIRECTO $	$ 654,688.76

V. COSTOS INDIRECTOS

DESCRIPCION	PORCENTAJE	VALOR TOTAL	
ADMINISTRACION	23%	$ 150,578.41	
IMPREVISTOS	1%	$ 6,546.89	
UTILIDAD	4%	$ 26,187.55	
		SUBTOTAL $	$ 183,312.89
		Precio Unitario Total Aproximado al Peso $	$ 838,001.61

Firma
Nombre ING ANDRÉS LÓPEZ
DIRECTOR DE OBRA
Matrícula No. 76202-416646

OBSERVACIONES INTERVENTORIA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Firma
Nombre ING MANUEL OLIVERO TORRES
INTERVENTORIA
C.C 94.378.765

	MUNICIPIO DE EL CERRITO				
	LP-VALLE-ELCERRITO-0002-2023	VERSIÓN			
	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS	PÁGINA	1	DE	1

FECHA	DD	MM	AA
	27	11	23

ITEMS DE LA PROPUESTA ECONOMICA

DATOS ESPECIFICOS

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
AD-27	TUBERIA PVC 2 RDE 21-200 PSI	ML	43.60

I. EQUIPO

DESCRIPCION	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	VR. UNITARIO
					$ -
					$ -
HERRAMIENTA MENOR (%)				1%	$ 123.76
				SUBTOTAL $	$ 123.76

II. MATERIALES

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	VR. UNITARIO
TUBO SAN 4"" PVC-110M	ML	1	$ 20,344	$ 20,344.05
LUBRICANTE TUB PVC/500 GR	UND	0.06	$ 22,571	$ 1,354.27
				$ -
				$ -
				$ -
			SUBTOTAL $	$ 21,698.33

III. TRANSPORTES

MATERIAL	UNIDAD	CANTIDAD	DISTANCIA	TARIFA	VR. UNITARIO
					$ -
				SUBTOTAL $	$ -

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	VR. UNITARIO
Obrero(2)	$ 86,706.00	150%	$ 130,059	29.45	$ 4,416
Oficial	$ 75,353.00	150%	$ 113,030	14.2	$ 7,960
				SUBTOTAL $	$ 12,376
				TOTAL COSTO DIRECTO $	$ 34,198.18

V. COSTOS INDIRECTOS

DESCRIPCION	PORCENTAJE	VALOR TOTAL	
ADMINISTRACION	23%	$ 7,865.58	
IMPREVISTOS	1%	$ 341.98	
UTILIDAD	4%	$ 1,367.93	
		SUBTOTAL $	$ 9,575.49
		Precio Unitario Total Aproximado al Peso $	$ 43,773.67

Firma
Nombre ING ANDRÉS LÓPEZ
DIRECTOR DE OBRA
Matrícula No. 76202-416646

OBSERVACIONES INTERVENTORIA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Firma
Nombre ING MANUEL OLIVERO TORRES
INTERVENTORIA
C.C 94.378.765

ACTA DE APROBACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE ITEMS NO PREVISTOS No.2

CONTRATO No	***CONTRATO No. CO1.PCCNTR.4926239***
FECHA DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA O ADJUDICACIÓN O CONTRATO:	08 de mayo de 2023
CONTRATISTA:	JCB CONSUL TORIA S.A.S NIT: 901269311-1 RL: ANA MILENA MONSAL VE MORENO CC: 63.484.572 APODERADA: YUDY OLINDA QUINTERO CAMARGO CC: 52.149.027
OBJETO:	ADECUACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO EL SENDERO PEA TONAL DEL PARQUE PRINCIPAL CON EL FIN DE TENER AMBIENTES SANOS Y SEGUROS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES QUE PERMITAN PROMOCIONAR Y PROMOVER LA CULTURA Y MEJORAR LA MOVILIDAD PEATONAL EN EL MUNICIPIO DE EL CERRITO, DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA.
VALOR:	$ 568.272.895,61
PLAZO DE EJECUCIÓN:	Noventa (90) días calendario, contados a partir de la fecha de inicio del mismo, aprobación de las garantías cuando a ello hubiere lugar y firma de la respectiva acta de inicio. Es decir, una vez cumplidos todos y cada uno de los requisitos exigidos
NÚMERO DE REGISTRO PRESUPUESTAL:	790
FECHA DE REGISTRO PRESUPUESTAL:	31 de mayo de 2023
NÚMERO DE GARANTÍAS (CUANDO APLIQUE):	Póliza de cumplimiento Seguros del Estado S.A: 51-44-101023460 Anexo O Póliza de responsabilidad civil extracontractual 51- 40-101008124 Anexo 1
FECHA DE APROBACIÓN DE LAS GARANTÍAS (CUANDO APLIQUE):	Resolución 441 del 06 de junio de 2023

En el municipio de El Cerrito, Valle del Cauca, el día veintisiete (27) de noviembre de dos mil veintitrés (2023), se reunieron por una parte la arquitecta **YUDY QUINTERO** en calidad de apoderada de JCB CONSUL TORIA S.A.S y el ingeniero **MANUEL OLIVERIO TORRES BERMÚDEZ**, en calidad de interventor identificado con Nit. 94373765-8, nos reunimos con el fin de aprobación de ítems no previstos con sus análisis unitarios para el objeto de **ADECUACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO EL SENDERO PEA TONAL DEL PARQUE PRINCIPAL CON EL FIN DE**

TENER AMBIENTES SANOS Y SEGUROS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES QUE PERMITAN PROMOCIONAR Y PROMOVER LA CULTURA Y MEJORAR LA MOVILIDAD PEATONAL EN EL MUNICIPIO DE EL CERRITO, DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA. Para los ítems no previstos se revisó la propuesta de la licitación y el diseño inicial que se tenía de la obra por parte del municipio, y en el que se encontró deficiencia en diseños arquitectónicos, falta de diseño hidrosanitario, díselos eléctricos y demás resultantes. La interventoría y el apoyo a la supervisión en comité del 29/05/2023, se aprobó los diseños completos para que fueren realizados por el contratista e infraestructura realizaría el diseño sanitario principal de la vía.

Durante la ejecución y debido a la intervención de las cámaras que estaban ubicadas en las vías existentes, específicamente sobre la calle 5 y calle 6, surgió la recuperación de la zona asfáltica intervenida y recuperación de andenes aledaños. De igual forma fue implementando a lo largo del sendero peatonal un sistema de recolección de aguas lluvias superficiales por medio de sumideros y evacuado con tubería sanitaria de 4 pulgadas.

A continuación, se relacionan los ítems no previstos que no fueron relacionados en el presupuesto inicial de obra por parte del municipio de El Cerrito, ítems que se hicieron necesarios para la ejecución de la obra.

Cada uno de los APU aquí relacionados se tomó con base al listado de precios de la Gobernación del Valle año 2021 decreto 1276 y de acuerdo a la solicitud de fecha 20 de noviembre 2023 - 44-BOGOTA-AFLI, realizada por el contratista JCB CONSUL TORIA S.A.S. Ítems fueron previamente aprobados para ejecución y que estos en virtud fuesen ejecutados.

La interventoría, en conjunto con el contratista revisaron para los ítems no previstos de acuerdo a los incrementos publicados por el DANE respecto a los indicadores del IPC así:

INDICADORES IPC DANE	
IPC DICIEMBRE 2021	5,60%
IPC ANUAL 2022	13,12%
IPC ENERO A MARZO 2023	4,56%
	23,28%

DANE INFORMACIÓN PARA TODOS — El futuro es de todos — Gobierno de Colombia

IPC. Variación mensual, año corrido y anual

Total IPC (2012 - 2021)

2012 - 2021 (Diciembre)			
Años	Variación %		
	Mensual	Año corrido	Anual
2012	0,09	2,44	2,44
2013	0,26	1,94	1,94
2014	0,27	3,66	3,66
2015	0,62	6,77	6,77
2016	0,42	5,75	5,75
2017	0,38	4,09	4,09
2018	0,30	3,18	3,18
2019	0,26	3,80	3,80
2020	0,38	1,61	1,61
2021	0,73	5,62	5,62

Incremento IPC al mes de diciembre del 2021

DANE INFORMACIÓN PARA TODOS — GOBIERNO DE COLOMBIA

IPC. Variación mensual, año corrido y anual

Total IPC (2013 - 2022)

2013 - 2022 (Diciembre)			
Años	Variación %		
	Mensual	Año corrido	Anual
2013	0,26	1,94	1,94
2014	0,27	3,66	3,66
2015	0,62	6,77	6,77
2016	0,42	5,75	5,75
2017	0,38	4,09	4,09
2018	0,30	3,18	3,18
2019	0,26	3,80	3,80
2020	0,38	1,61	1,61
2021	0,73	5,62	5,62
2022	1,26	13,12	13,12

Incremento IPC al mes de diciembre del 2022

DANE 70 — Comunicado de Prensa

En marzo de 2023 la variación mensual del IPC fue 1,05%

Variación mensual, año corrido y anual del Índice de Precios al Consumidor (IPC)
Total, nacional
Marzo 2022-2023

IPC	Marzo					
	Variación Mensual		Variación Año corrido		Variación Anual	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022
IPC total	1,05	1,00	4,56	4,06	13,34	8,53

ÍTEMS NO PREVISTOS PEATONAL

ITEMS ADICIONALES ACTA DE MODIFICACIÓN 3					
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT.	VR. UNIT	VR.TOTAL
AD-21	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE LOSETA 40x40x6, COLORES GRIS	M2	223.00	$ 110,595.24	$ 24,662,737.41
AD-22	ANDENES EN CONCRETO 3000 PSI e=8 DILATADO CADA 1,20 m, Incluye malla electrosoldada 5mm 15x15	M2	13.78	$ 57,908.49	$ 797,840.36
AD-23	TUBERIA PVC 2 RDE 21-200 PSI	ML	85.60	$ 29,243.24	$ 2,503,221.34
AD-24	IMPRIMACION	M2	22.60	$ 3,385.11	$ 76,503.49
AD-25	CARPETA ASFALTICA	M3	2.26	$ 1,469,569.56	$ 3,321,227.21
AD-26	SUMIDERO SENCILLO	UND	5.00	$ 654,688.76	$ 3,273,443.80
AD-27	TUBERIA SANITARIA PVC 4"	ML	43.60	$ 34,198.18	$ 1,491,040.65
	TOTAL COSTO DIRECTO				**$ 36,126,014.24**
	ADMINISTRACION			23.00%	$ 8,308,983.28
	IMPREVISTOS			1.00%	$ 361,260.14
	UTILIDAD			4.00%	$ 1,445,040.57
	TOTAL AIU			**28.00%**	**$ 10,115,283.99**
					46,241,298.23

JUSTIFICACION TECNICA

ITEM	DESCRIPCIÓN	JUSTIFICACIÓN
AD-21	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE LOSETA 40x40x6, COLORES GRIS	Debido a la diferencia de precio del insumo loseta color gris, con respecto loseta de colores, fue necesario la creación del ítem AD-21, con el objetivo de separar por colores la actividad instalación de loseta y poder disminuir el o ajustar el precio exacto del insumo por color.
AD-22	ANDENES EN CONCRETO 3000 PSI e=8 DILATADO CADA 1,20 m, Incluye malla electrosoldada 5mm 15x15	Actividad referenciada para la recuperación de andenes en las zonas perimetrales del proyecto
AD-23	TUBERIA PVC 2 RDE 21-200 PSI	Instalación de tubería hidráulica referenciada en los diseños entregados por parte de la alcaldía municipal.
AD-24	IMPRIMACION	Actividad que consiste en aplicar capa de asfalto bituminuso, previo a la aplicación de la carpeta asfáltica, con el objetivo de impermeabilizar y ligar capas entre sí.
AD-25	CARPETA ASFALTICA	Durante la intervención de las cámaras principales sobre la calle 5 y calle 6, fue necesario la demolición de las carpetas asfálticas existentes. Por lo tanto, para recuperar las zonas intervenidas con las mismas especificaciones que se encontraban, se adiciona esta actividad.
AD-26	SUMIDERO SENCILLO	Estructura sencilla para la evacuación de aguas lluvias superficiales, el cual tiene como objetivo evacuar y limpiar los sólidos que pueda contener estas aguas superficiales.
AD-27	TUBERIA SANITARIA PVC 4"	Actividad necesaria para la evacuación de aguas lluvias superficiales.

El valor total de ítems no previstos para el contrato No. CONTRATO No. CO1.PCCNTR.4926239 fue de: Treinta y seis millones ciento veintiséis mil catorce con veinticuatro centavos ($36.126.014.24), costos directos. Los presentes ítems fueron necesarios para el cumplimento del objeto del contrato.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron el veintisiete (27) día del mes de noviembre de 2023.

ARQ. YUDY QUINTERO
R/L JCB CONSUL TORIA S.A.S
NIT: 901269311-1

Manuel Torres Bermúdez
Nit. 94373765-8
Interventoría de Obra

Elaboró: Manuel Torres – Interventoría

ALCALDÍA EL CERRITO
Juntos por el progreso

ALCALDIA MUNICIPAL
EL CERRITO - VALLE
NIT. 800100533-6

ALCALDÍA MUNICIPAL EL CERRITO - VALLE DEL CAUCA

ACTA PARCIAL No. 3

CONTRATO DE OBRA:	No. 4926239				
OBJETO:	ADECUACION Y ACONDICIONAMIENTO EL SENDERO PEATONAL DEL PARQUE PRINCIPAL CON EL FIN DE TENER AMBIENTES SANOS Y SEGUROS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES QUE PERMITAN PROMOCIONAR Y PROMOVER LA CULTURA Y MEJORAR LA MOVILIDAD PEATONAL EN EL MUNICIPIO DE EL CERRITO, DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA				
CONTRATISTA:	JCB CONSULTORIAS SAS	FECHA DE INICIO:	04 DE JULIO DE 2023	% EJECUTADO	42,28%
VR. INICIAL:	$ 568.272.895,61	FECHA DE TERMINACION	30 DE NOVIEMBRE DE 2023	% ACUMULADO	92,46%
VR. ADICIONES	$ -	PLAZO	150 DIAS	VR. PRESENTE ACTA	$ 240.290.048,20
VR. TOTAL	$ 568.272.895,61			VR. ACUMULADO	$ 525.522.844,20
INTERVENTOR:	ING. MANUEL TORRES			FECHA DE ELABORACION:	27 DE NOVIEMBRE DE 2023

En el municipio de Cerrito - Valle del Cauca siendo (27) días del mes de NOVIEMBRE del año 2023, se reunieron ARQ. YUDY O. QUINTERO CAMARGO Representante Legal de JCB CONSULTORIAS SAS y ING. MANUEL TORRES en representación de la INTERVENTORIA, para dejar constancia por medio de la presente ACTA PARCIAL No. 3 de cada de las siguientes actividades ejecutadas durante el periodo comprendido entre el 07 DE SEPTIEMBRE DE 2023 y el 27 de NOVIEMBRE DE 2023, según las condiciones que se detallan a continuación:

	CONDICIONES CONTRACTUALES ORIGINALES					CONDICIONES ACTUALIZADAS SEGÚN ACTA DE MODIFICACION No. 3		ACUMULADO ANTERIOR ACTA PARCIAL No. 2		EJECUTADO PRESENTE ACTA		ACUMULADO TOTAL			SALDO POR EJECUTAR		
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT.	VLR. UNIT.	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	%	CANT.	VALOR	%
1	PRELIMINARES																
1,01	DEMOLICIÓN DE PLACA EN CONCRETO CON UN ESPESOR DE HASTA 20 CM, EL CUAL INCLUYE RETIRO, TRANSPORTE DE ESCOMBROS Y ACERO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	m2	940,00	$ 14.328,00	$ 13.468.320,00	994,71	$ 14.252.204,88	994,71	$ 14.252.204,88		$ -	994,71	$ 14.252.204,88	100%	-	$ -	
1,02	DEMOLICIÓN DE MURO EN LADRILLO CON UN ESPESOR DE HASTA 20 CM, EL CUAL INCLUYE RETIRO, TRANSPORTE DE ESCOMBROS Y ACERO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	m2	5,00	$ 12.763,00	$ 63.815,00	65,28	$ 833.168,64	65,28	$ 833.168,64		$ -	65,28	$ 833.168,64	100%	-	$ -	
1,03	DESMONTE Y DEMOLICIÓN DE TEJAS DE BARRO, EL CUAL INCLUYE RETIRO, TRANSPORTE DE ESCOMBROS, CABALLETES, ELEMENTOS DE PROTECCIÓN Y ANDAMIOS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	M2	20,00	$ 12.763,00	$ 255.260,00	9,68	$ 123.545,84	9,68	$ 123.545,84		$ -	9,68	$ 123.545,84	100%	-	$ -	
1,04	DEMOLICIÓN DE BORDILLO, VIGA DE JARDINERA ENTRE OTROS ELEMENTOS, EL CUAL INCLUYE RETIRO, TRANSPORTE DE ESCOMBROS Y ACERO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	M..	24,00	$ 4.948,00	$ 118.752,00	273,22	$ 1.351.892,56	273,22	$ 1.351.892,56		$ -	273,22	$ 1.351.892,56	100%	-	$ -	
1,05	EXCAVACIONES MANUAL PARA ESTRUCTURAS VARIAS EN MATERIAL COMÚN EN SECO SIN ENTIBADO. NO INCLUYE TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE LOS MATERIALES.	m3	260,00	$ 23.295,00	$ 6.057.480,00	206,82	$ 4.818.482,36	173,82	$ 4.049.558,36	33,00	$ 768.934,00	206,82	$ 4.818.482,36	100%	-	$ -	
1,06	EXCAVACIONES MECANICA PARA ESTRUCTURAS VARIAS EN MATERIAL COMÚN EN SECO SIN ENTIBADO. NO INCLUYE TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE LOS MATERIALES.	M3	656,00	$ 3.768,00	$ 2.479.344,00	590,37	$ 2.224.514,16	590,37	$ 2.224.514,16		$ -	590,37	$ 2.224.514,16	100%	-	$ -	
1,07	EXCAVACIÓN, RETIRO Y DISPOSICIÓN DE TUBERIA EXISTENTE EN DIFERENTES DIAMETROS, INCLUYE TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN DEL MATERIA SOBRANTE	M..	134,00	$ 17.350,00	$ 2.324.900,00	-	$ -	-	$ -		$ -	-	$ -		-	$ -	
1,08	TALA, CORTE DE ARBOLES DE ALTURA MAYORES A H>3.0, INCLUYE TRASLADO. EXCAVACIÓN, Y ADECUACIÓN DEL TERRENO.	UND	3,00	$ 273.960,00	$ 821.880,00	-	$ -	-	$ -		$ -	-	$ -		-	$ -	
1,09	TRANSPLANTE Y PODA DE ARBUSTOS DE ALTURA MAYOR A METRO, INCLUYE TRANSPORTE Y ABONO PARA SU RESIEMBRA ASI COMO TODO LO NECESARIO PARA SU CONSERVACIÓN	UND	18,00	$ 84.907,00	$ 1.528.326,00	-	$ -	-	$ -		$ -	-	$ -		-	$ -	
1,1	TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTES DE LA EXCAVACIÓN DE LA EXPLANACIÓN, CANALES Y PRÉSTAMOS PARA DISTANCIAS MAYORES DE MIL METROS (1.000 m) MEDIDOS A PARTIR DE CIEN METROS (100 m) HASTA UNA DISTANCIA DE 5 KM	M3/KM	10205,00	$ 2.048,00	$ 20.899.840,00	-	$ -	-	$ -		$ -	-	$ -		-	$ -	
1,11	EXCAVACIÓN, RETIRO DE TUBERIA EXISTENTE EN VARIOS DIAMETROS, ASI COMO LA ADECUACIÓN DEL TERRENO PARA LA DISPOCISIÓN DE LA TUBERIA A REEMPLAZAR EN VARIOS DIAMETROS, INCLUYE EL TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DEL SOBRANTE, BAJO LA AUTORIZACIÓN DE LA INTERVENTORIA	M..	134,00	$ 19.221,00	$ 2.575.614,00	-	$ -	-	$ -		$ -	-	$ -		-	$ -	
1,12	LOCALIZACIÓN, REPLANTEO, NIVELACIÓN Y TRAZADO DE LOS DISEÑOS, ASI COMO LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO	m2	940,00	$ 3.803,00	$ 3.574.820,00	1.311,94	$ 4.989.307,82	1.311,94	$ 4.989.307,82		$ -	1.311,94	$ 4.989.307,82	100%	-	$ -	
1,13	SUMINISTRO LLENO Y COMPACTACIÓN MANUAL Y MECANICA DE SUB-BASE COMP.MAT.SELECC. TIPO INV SIN T	M3	260,00	$ 89.485,00	$ 23.268.709,00	-	$ -	-			$ -	-	$ -		-	$ -	
1,14	SUMINISTRO LLENO Y COMPACTACIÓN MANUAL Y MECANICA BASE COMP.MAT. TRITURAD GRANUL SIN TRAN	M3	190,00	$ 90.851,00	$ 17.261.690,00	104,65	$ 9.507.557,15	-		104,65	$ 9.507.557,15	104,65	$ 9.507.557,15	100%	-	$ -	
1,15	SUMINISTRO LLENO Y COMPACTACIÓN MANUAL Y MECANICA COLCHON ARENA GRUESA E=5-7CM	M3	120,00	$ 77.348,00	$ 9.281.760,00	-	$ -	-			$ -	-	$ -		-	$ -	
	SUBTOTAL CAP 1 PRELIMINARES:				$ 103.980.501,00	-	$ 38.100.683,41					-					
2	URBANISMO					-						-					
2,1	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACIÓN ADOQUIN EN CONCRETO DE 10X20X8 CM PARA SENDERO PEATONAL GUITARRA AMARILLO Y GRIS, NO INCLUYE LA ARENA DE CIMENTACIÓN Y SELLO	M2	875,00	$ 80.865,00	$ 70.774.375,00	-	$ -	-			$ -	-	$ -		-	$ -	
2,2	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACIÓN LOSETA TACTIL OCRE Y GUIA AMARILLA NO INCLUYE EL MORTERO DE PEGA	M2	100,00	$ 69.421,00	$ 6.942.100,00	89,00	$ 6.178.469,00	-		89,00	$ 6.178.469,00	89,00	$ 6.178.469,00		-	$ -	
2,3	VIGA CONFINAMIENTO ENLACE H=10-20 CM 3100PSI	M..	190,00	$ 31.006,00	$ 5.891.140,00	297,20	$ 9.214.983,20	-		297,20	$ 9.214.983,20	297,20	$ 9.214.983,20		-	$ -	
2,4	CONTENEDOR DE RAÍCES EN BLOQUE MACIZO 84 DE 10X20X30 CM. ALCORQUE PREFABRICADO SEGÚN INDICACIÓN DEL DISEÑO O DE LA INTERVENTORIA, ARENA NEGRA Y LECHO FILTRANTE.	UND	3,00	$ 192.612,00	$ 577.836,00	4,00	$ 770.448,00	-			$ -	-	$ -		4,00	$ 770.448,00	100%
2,5	CONCRETO CLASE D (21 MPA), CANALES E= 0,15, Y CUNETAS A=40CM E=5CM INCLUYE ACERO DE REFUERZO 420 MPA, INCLUYE SUPERFICIE DE APOYO.	M..	190,00	$ 41.134,00	$ 7.815.460,00	175,76	$ 7.229.711,84	-		175,76	$ 7.229.711,84	175,76	$ 7.229.711,84		-	$ -	
	SUBTOTAL CAP. 2 URBANISMO				$ 82.000.911,00	-	$ 23.393.612,04				$ -	-	$ -		-	$ -	
3	CONSTRUCCIÓN CASETA					-					$ -	-	$ -		-	$ -	
3,01	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACIÓN LADRILLO SOGA LIMPIO 2C PARA LA CONSTRUCCIÓN DE MURO, SEGÚN DISEÑO O LO INDICADO POR LA INTERVENTORIA, INCLUYE CONCRETO DE PEGA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	100,00	$ 69.331,00	$ 6.933.100,00		$ -	-			$ -	-	$ -		-	$ -	
3,02	ZAPATA EN CONCRETO DE 4000 PSI, SEGÚN DISEÑO O INDICACIÓN DE INTERVENTORÍA, NO INCLUYE ESTRUCTURA DE SOPORTE NI ACERO DE REFUERZO.	M3	9,00	$ 621.476,00	$ 5.593.284,00		$ -	-			$ -	-	$ -		-	$ -	
3,03	SUMINISTRO TRANSPORTE Y COLOCACIÓN DE ACERO DE REFUERZO FY=420 MPA (GRADO 60), SEGÚN DISEÑO O INDICACIÓN DE INTERVENTORÍA	kg	436,28	$ 9.746,00	$ 4.251.936,15		$ -	-			$ -	-	$ -		-	$ -	
3,04	CONCRETO PARA COLUMNA AMARRE AL MURO DE 0.2x0.2	M..	30,00	$ 37.379,00	$ 1.121.370,00		$ -	-			$ -	-	$ -		-	$ -	
3,05	CONCRETO DE VIGA CONCR.AMARRE MURO 10-12x20CM	M..	40,00	$ 59.700,00	$ 2.388.000,00		$ -	-			$ -	-	$ -		-	$ -	
3,06	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE ENTRAMADO METAL CF.PER.CHR 4X2-TUB.1.1/2	M2	100,00	$ 54.444,00	$ 5.444.400,00		$ -	-			$ -	-	$ -		-	$ -	
3,07	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE TEJA UPVC INCLUYE ACCESORIOS PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	M2	100,00	$ 75.379,00	$ 7.537.900,00		$ -	-			$ -	-	$ -		-	$ -	

ALCALDÍA EL CERRITO
Juntos por el progreso

ALCALDIA MUNICIPAL EL CERRITO - VALLE
NIT. 800100633-5

ALCALDÍA MUNICIPAL EL CERRITO - VALLE DEL CAUCA

ACTA PARCIAL No. 3

CONTRATO DE OBRA:	No. 4026236				
OBJETO:	ADECUACION Y ACONDICIONAMIENTO EL SENDERO PEATONAL DEL PARQUE PRINCIPAL CON EL FIN DE TENER AMBIENTES SANOS Y SEGUROS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES QUE PERMITAN PROMOCIONAR Y PROMOVER LA CULTURA Y MEJORAR LA MOVILIDAD PEATONAL EN EL MUNICIPIO DE EL CERRITO, DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA				
CONTRATISTA:	JCB CONSULTORIAS SAS	FECHA DE INICIO:	04 DE JULIO DE 2023	% EJECUTADO	42,28%
VR. INICIAL	$ 568.272.895,61	FECHA DE TERMINACION	30 DE NOVIEMBRE DE 2023	% ACUMULADO	92,46%
VR. ADICIONES	$ -	PLAZO	150 DIAS		
VR. TOTAL	$ 568.272.895,61				
INTERVENTOR:	ING. MANUEL TORRES				

VR PRESENTE ACTA	$ 240.290.043,20
VR. ACUMULADO	$ 525.623.844,20
FECHA DE ELABORACION:	27 DE NOVIEMBRE DE 2023

En el municipio de Cerrito - Valle del Cauca a los (27) días del mes de NOVIEMBRE del año 2023, se reunieron ARQ. YUDY O. QUINTERO CAMARGO Representante Legal de JCB CONSULTORIAS SAS y ING. MANUEL TORRES en representación de la INTERVENTORIA, para dejar constancia por medio de la presente ACTA PARCIAL No. 3 de obra de las siguientes actividades ejecutadas durante el periodo comprendido entre el 07 DE SEPTIEMBRE DE 2023 y el 27 de NOVIEMBRE DE 2023, según las condiciones que se detallan a continuación:

	CONDICIONES CONTRACTUALES ORIGINALES					CONDICIONES ACTUALIZADAS SEGÚN ACTA DE MODIFICACION No. 3		ACUMULADO ANTERIOR ACTA PARCIAL No. 2		EJECUTADO PRESENTE ACTA		ACUMULADO TOTAL			SALDO POR EJECUTAR		
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT.	VLR. UNIT.	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	%	CANT.	VALOR	%
3,08	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE MESON EN CONCRETO PULIDO Y A LA VISTA VACIADO IN SITU, INCLUYE LA ESTRUCTURA DE APOYO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	M2	20,00	$ 121.062,00	$ 2.421.240,30		$ -	-			$ -	-	$ -		-	$ -	
3,09	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE NAVE LAMENTAMB. CAL.20 VAI. CON MARCO INCLUYE LA ESTRUCTURA DE APOYO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	UN.D	2,00	$ 465.625,00	$ 931.250,30	-	$ -	-			$ -	-	$ -		-	$ -	
3,10	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE VENTANA Y PUERTAS LM EMTAMB. CAL 20 2,0X1,20 CON MARCO INCLUYE LA ESTRUCTURA, ACCESORIOS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	UN.D	10,00	$ 851.245,00	$ 8.512.450,30	-	$ -	-			$ -	-	$ -		-	$ -	
	SUBTOTAL CAP. 3 CONSTRUCCIÓN CASETA				$ 45.134.930,15	-	$ -				$ -	-	$ -		-	$ -	
4	**PERGOLA**					-					$ -	-	$ -		-	$ -	
4,01	Suministro, transporte e instalación de estructura metalica para cubierta pergola zona, acorde a diseño.	kg	4810,00	$ 13.377,00	$ 64.343.370,00	-	$ -	-			$ -	-	$ -		-	$ -	
4,02	Suministro e instalación de cubierta en teja policarbonato alveolar, incluye polarización, tornillos y todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	m2	222,00	$ 69.360,00	$ 15.397.920,00	-	$ -	-			$ -	-	$ -		-	$ -	
4,03	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE PLATINA LAM HR 0,11- 0.15X0.11-0.15 X 1/8	kg	429,00	$ 10.367,00	$ 4.447.443,30	-	$ -	-			$ -	-	$ -		-	$ -	
4,04	CONCRETO CLASE F (14 MPA), SOLADOS DE E=0.05 M. SEGÚN DISEÑO O INDICACIÓN DE INTERVENTORÍA	m2	1,59	$ 27.862,00	$ 44.216,99	-	$ -	-			$ -	-	$ -		-	$ -	
4,05	ZAPATA CONCRETO 4000 PSI 21,0 MPA, SEGÚN DISEÑO O INDICACIÓN DE INTERVENTORÍA. NO INCLUYE ESTRUCTURA DE SOPORTE NI ACERO DE REFUERZO.	m3	6,67	$ 571.993,00	$ 3.812.562,14	-	$ -	-			$ -	-	$ -		-	$ -	
4,06	PEDESTAL EN CONCRETO 4000 PSI. SEGÚN DISEÑO O INDICACIÓN DE INTERVENTORÍA. NO INCLUYE ESTRUCTURA DE SOPORTE NI ACERO DE REFUERZO.	m3	0,86	$ 885.567,00	$ 758.753,51	-	$ -	-			$ -	-	$ -		-	$ -	
4,07	RELLENO COMPACTADO CON SALTARIN PARA ESTRUCTURAS, EN MATERIAL DE PRESTAMO ROCA MUERTA INCLUYE SUMINISTRO DE MATERIAL, CONFORMACIÓN Y COMPACTACIÓN.	M3	22,91	$ 25.655,00	$ 585.103,32	-	$ -	-			$ -	-	$ -		-	$ -	
4,08	CONCRETO 3000 PSI 21,0 MPA PARA LOSAS DE PISO, SEGÚN DISEÑO O INDICACIÓN DE INTERVENTORÍA, NO INCLUYE ESTRUCTURA DE SOPORTE NI ACERO DE REFUERZO.	M2	3,05	$ 59.805,00	$ 182.357,41	-	$ -	-			$ -	-	$ -		-	$ -	
4,09	SUMINISTRO TRANSPORTE Y COLOCACIÓN DE ACERO DE REFUERZO FY=420 MPA (GRADO 60), SEGÚN DISEÑO O INDICACIÓN DE INTERVENTORÍA	kg	872,55	$ 9.746,00	$ 8.503.872,30	-	$ -	-			$ -	-	$ -		-	$ -	
4,10	SUMINISTRO TRANSPORTE Y COLOCACIÓN DE PERNOS ROSCADOS GRADO 7, INCLUYE AMARRE AL ACERO DE REFUERZO SEGÚN DISEÑO O INDICACIÓN DE INTERVENTORÍA	und	48,00	$ 34.396,00	$ 1.651.104,30	-	$ -	-			$ -	-	$ -		-	$ -	
	SUBTOTAL CAP. 4 PERGOLA				$ 99.726.702,97	-	$ -					-					
5	**MOBILIARIO Y PINTURA**					-						-					
5,01	RESTAURACION DE BANCA EN MADERA 1.80X0.80 M, INCLUYE TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	UN.D	12,00	$ 411.715,00	$ 4.940.580,30	9,00	$ 3.705.435,00	-		9,00	$ 3.705.435,00	9,00	$ 3.705.435,00		-	$ -	
5,02	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE BOLARDO DE HIERRO COLOR NEGRO D-14, INCLUYE ACERO DE REFUERZO Y CONCRETO DE APOYO. SEGÚN DISEÑO O INDICACIÓN DE INTERVENTORÍA AASI COMO TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	UN.D	12,00	$ 373.495,00	$ 4.481.940,30	10,00	$ 3.734.950,00	-		10,00	$ 3.734.950,00	10,00	$ 3.734.950,00		-	$ -	
5,03	JARDINERA MATERA EN CONCRETO 1,20x.40x0,40 M. INCLUYE ACERO DE REFUERZO Y CONCRETO DE APOYO, SEGÚN DISEÑO O INDICACIÓN DE INTERVENTORÍA AASI COMO TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	UN.D	12,00	$ 1.059.764,00	$ 12.717.166,90	5,00	$ 5.298.820,00	-			$ -	-	$ -		5,00	$ 5.298.820,00	100%
5,04	RESATURANCION BUSTO PRATIMONIO SEGÚN DISEÑO O INDICACIÓN DE INTERVENTORÍA ASI COMO TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	UN.D	1,00	$ 364.945,00	$ 364.945,30	-	$ -	-			$ -	-	$ -		-	$ -	
5,05	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE PINTURA KORAZA (3M). INCLUYE TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	M2	500,00	$ 10.529,00	$ 5.264.500,30	274,61	$ 2.893.474,49	-			$ -	-	$ -		274,61	$ 2.893.474,49	100%
5,06	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE PINTURA VENTANA PUERTAS, INCLUYE TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	M2	50,00	$ 10.222,00	$ 511.100,30	-	$ -	-			$ -	-	$ -		-	$ -	
5,07	PINTURA MANO DE OBRA (3M) INCLUYE TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	M2	500,00	$ 6.276,00	$ 3.138.000,30	-	$ -	-			$ -	-	$ -		-	$ -	
5,08	RASQUETEADA-LIJADA-RESANE INCLUYE TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	M2	500,00	$ 1.758,00	$ 879.000,30	274,61	$ 483.115,68	-			$ -	-	$ -		274,61	$ 483.115,68	100%
5,09	RASQUETEADA-LAVADA SUPERFICIE INCLUYE TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	M2	500,00	$ 2.876,00	$ 1.438.000,30	-	$ -	-			$ -	-	$ -		-	$ -	
	SUBTOTAL CAP. 5 MOBILIARIO Y PINTURA				$ 33.734.333,00	-	$ 16.115.795,47				$ -	-	$ -		-	$ -	
6	**AGUAS LLUVIAS**					-	$ -				$ -	-	$ -		-	$ -	
6,01	CAJA INSPECCION 80x80 CM (CONCRETO), INCLUYE ACERO DE REFUERZO PARA BORDES DE TAPA, SEGÚN DISEÑO O INDICACIÓN DE INTERVENTORÍA	UN.D	2,00	$ 345.270,00	$ 690.540,30	2,00	$ 690.540,00	-			$ -	-	$ -		2,00	$ 690.540,00	100%
6,02	TAPA CAJA MARCO CON BORDE EN ANGULO 71X71 - 60X80 EN CONCRETO, INCLUYE ACERO DE REFUERZO, SEGÚN DISEÑO O INDICACIÓN DE INTERVENTORÍA	UN.D	2,00	$ 161.040,00	$ 322.080,30	2,00	$ 322.080,00	-			$ -	-	$ -		2,00	$ 322.080,00	100%
6,03	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBO PVC NOVALOC 24" PARA TUBERIA DE AGUAS LLUVIAS, INCLUYE ACCESORIOS ESTRUCTURA DE SOPORTE EN GRAVA 3/4 Y RELLENO CON ROCA MUERTA COMPACTADA, SEGÚN DISEÑO O INDICACIÓN DE INTERVENTORÍA	M.	80,00	$ 144.169,00	$ 12.977.010,00	-	$ -	-			$ -	-	$ -		-	$ -	
6,04	EMPALME TUB 15"-25" CAMARA CONCRETO, INCLUYE DEMOLICIÓN, TRANSPORTE Y RETIRO DE ESCOMBROS ASI COMO EL RESANE Y/o EMBOQUILLADO Y TODO LO NCESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	UN.D	2,00	$ 144.175,00	$ 288.350,30	2,00	$ 288.350,00	-		2,00	$ 288.350,00	2,00	$ 288.350,00		-	$ -	

ALCALDÍA EL CERRITO
Sembrando para el progreso

ALCALDÍA MUNICIPAL
EL CERRITO - VALLE
NIT. 890100633-5

ALCALDÍA MUNICIPAL EL CERRITO - VALLE DEL CAUCA

ACTA PARCIAL No. 3

CONTRATO DE OBRA:	No. 4926236				
OBJETO:	ADECUACION Y ACONDICIONAMIENTO EL SENDERO PEATONAL DEL PARQUE PRINCIPAL CON EL FIN DE TENER AMBIENTES SANOS Y SEGUROS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES QUE PERMITAN PROMOCIONAR Y PROMOVER LA CULTURA Y MEJORAR LA MOVILIDAD PEATONAL EN EL MUNICIPIO DE EL CERRITO, DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA				
CONTRATISTA:	JCB CONSULTORIAS SAS	FECHA DE INICIO:	04 DE JULIO DE 2023	% EJECUTADO	42,26%
VR. INICIAL	$ 568.272.895,61	FECHA DE TERMINACION	30 DE NOVIEMBRE DE 2023	% ACUMULADO	92,46%
VR. ADICIONES	$ -	PLAZO	150 DIAS	VR PRESENTE ACTA	$ 240.290.043,20
VR. TOTAL	$ 568.272.895,61			VR. ACUMULADO	$ 525.523.844,20
INTERVENTOR:	ING. MANUEL TORRES			FECHA DE ELABORACION:	27 DE NOVIEMBRE DE 2023

En el municipio de Cerrito - Valle del Cauca a los (27) días del mes de NOVIEMBRE del año 2023, se reunieron ARQ. YUDY O. QUINTERO CAMARGO Representante Legal de JCB CONSULTORIAS SAS y ING. MANUEL TORRES en representación de la INTERVENTORIA, para dejar constancia por medio de la presente ACTA PARCIAL No. 3 de obra de las siguientes actividades ejecutadas durante el periodo comprendido entre el 07 DE SEPTIEMBRE DE 2023 y el 27 de NOVIEMBRE DE 2023, según las condiciones que se detallan a continuación:

	CONDICIONES CONTRACTUALES ORIGINALES					CONDICIONES ACTUALIZADAS SEGÚN ACTA DE MODIFICACION No. 3		ACUMULADO ANTERIOR ACTA PARCIAL No. 2		EJECUTADO PRESENTE ACTA		ACUMULADO TOTAL			SALDO POR EJECUTAR		
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT.	VLR. UNIT.	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	%	CANT.	VALOR	%
6,05	SUMINISTRO E INSTALACION DE BAJANTE DE AGUAS LLUVIAS PVC 3", INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACION DE ACCESORIOS, ANDAMIOS, LINEAS DE VIDA, EQUIPOS, MANO DE OBRA CALIFICADA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN SEGÚN DISEÑO O INDICACIÓN DE INTERVENTORÍA	M.	40,00	$ 26.649,00	$ 1.065.960,00	-	$ -	-			$ -	-	$ -		-	$ -	
6,06	SUMINISTRO E INSTALACION DE ABRAZADERA SANITARIA 4" PARA BAJANTES DE AGUAS LLUVIAS, INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACION DE ACCESORIOS, ANDAMIOS, LINEAS DE VIDA, EQUIPOS, MANO DE OBRA CALIFICADA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN SEGÚN DISEÑO O INDICACIÓN DE INTERVENTORÍA	UN.D	20,00	$ 17.381,00	$ 347.620,00	-	$ -	-			$ -	-	$ -		-	$ -	
	SUBTOTAL CAP. 6 AGUAS LLUVIAS				$ 15.691.560,00	-	$ 1.300.970,00					-					
7	**INSTALACIONES ELECTRICAS E ILUMINACIÓN**					-						-					
7,01	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE LUMINARIA LED 53W ALURBAN S, INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	UN.D	8,00	$ 2.266.131,00	$ 18.129.048,00	-	$ -	-			$ -	-	$ -		-	$ -	
7,02	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE CABLE ENCAUCHETADO 2X16	M.	180,00	$ 4.136,00	$ 785.840,00	-	$ -	-			$ -	-	$ -		-	$ -	
7,03	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACIÓN DEBRAZO ACERO GALVANIZADO CALIBRE 16X1 1/4"	UN.D	8,00	$ 69.600,00	$ 556.800,00	-	$ -	-			$ -	-	$ -		-	$ -	
7,04	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE CONECTORES DE PERFORACION	UN.D	16,00	$ 9.882,00	$ 158.112,00	-	$ -	-			$ -	-	$ -		-	$ -	
7,05	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE BANDA GRILLETE DIAMETROS 5-6" 6-7" - T 3/8"	UN.D	16,00	$ 29.812,00	$ 476.992,00	-	$ -	-			$ -	-	$ -		-	$ -	
7,06	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE POSTE GALVANIZADO 4 MTS 3" ANCLAJE PISO	UN.D	4,00	$ 1.127.278,00	$ 4.509.112,00	-	$ -	-			$ -	-	$ -		-	$ -	
7,07	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE MANO OBRA ING.ELECTR 3 AYUD-1 OFI-1 PROF	HC	48,00	$ 102.511,00	$ 4.920.528,00	-	$ -	-			$ -	-	$ -		-	$ -	
7,08	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE FOTOCELDA IP65	UN.D	8,00	$ 34.201,00	$ 273.608,00	-	$ -	-			$ -	-	$ -		-	$ -	
7,09	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE CINTA AISLANTE ROLLO	UN.D	3,00	$ 26.610,00	$ 79.830,00	-	$ -	-			$ -	-	$ -		-	$ -	
7,1	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE ALAMBRE COBRE THWN #12	M.	78,00	$ 2.024,00	$ 157.872,00	-	$ -	-			$ -	-	$ -		-	$ -	
7,11	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE "GRAPA GALV-GRUESA 3/4""	UN.D	18,00	$ 633,00	$ 11.394,00	-	$ -	-			$ -	-	$ -		-	$ -	
7,12	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE SWITCHE DOBLE AMBIA	UN.D	2,00	$ 18.510,00	$ 37.020,00	-	$ -	-			$ -	-	$ -		-	$ -	
7,13	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE "ADAPTADOR EMT 3/4""	UN.D	12,00	$ 1.165,00	$ 13.980,00	-	$ -	-			$ -	-	$ -		-	$ -	
7,14	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE "UNION 3/4"" EMT"	UN.D	12,00	$ 3.058,00	$ 36.696,00	-	$ -	-			$ -	-	$ -		-	$ -	
7,15	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE "CURVA EMT MET ,3/4""	UN.D	6,00	$ 4.962,00	$ 29.772,00	-	$ -	-			$ -	-	$ -		-	$ -	
7,16	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE "CAJA RAWELT 3/4""	UN.D	6,00	$ 7.315,00	$ 43.890,00	-	$ -	-			$ -	-	$ -		-	$ -	
7,17	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE "TUBO EMT 3/4""X 3 MT"	UN.D	7,00	$ 37.169,00	$ 260.183,00	-	$ -	-			$ -	-	$ -		-	$ -	
7,18	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE TUBERIA CONDUIT	M.	45,00	$ 45.567,00	$ 2.050.515,00	-	$ -	-			$ -	-	$ -		-	$ -	
7,19	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACIÓN DECABLE COBRE DESNUDO #4	M.	9,00	$ 5.905,00	$ 53.145,00	-	$ -	-			$ -	-	$ -		-	$ -	
7,2	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACIÓN DETAPA REGISTRO A TIERRA 20	UN.D	3,00	$ 42.307,00	$ 126.921,00	-	$ -	-			$ -	-	$ -		-	$ -	
7,21	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACIÓN DEVARILLA COBRE	UN.D	3,00	$ 173.901,00	$ 521.703,00	-	$ -	-			$ -	-	$ -		-	$ -	
7,22	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACIÓN DEHIERR,DE 37000 PSI 259 MPA	KLS	4,00	$ 3.822,00	$ 15.288,00	-	$ -	-			$ -	-	$ -		-	$ -	
7,23	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACIÓN DEMEZCLA CONCRETO 3000 PSI (21 MPA)	M3	1,00	$ 329.006,00	$ 329.006,00	-	$ -	-			$ -	-	$ -		-	$ -	
7,24	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACIÓN DEALAMBRE COBRE THWN #14	M.	24,00	$ 1.388,00	$ 33.312,00	-	$ -	-			$ -	-	$ -		-	$ -	
7,25	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACIÓN DEALAMBRE GALVANIZADO # 18	KG	0,50	$ 9.459,00	$ 4.729,50	-	$ -	-			$ -	-	$ -		-	$ -	
7,26	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE BALA PANEL LED 18W	UN.D	4,00	$ 31.392,00	$ 125.568,00	-	$ -	-			$ -	-	$ -		-	$ -	
7,27	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE "TUEO PVC ,1/2"" X 3 MTS	UN.D	6,00	$ 6.273,00	$ 37.638,00	-	$ -	-			$ -	-	$ -		-	$ -	
7,28	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE CAJA 2x 4 PVC	UN.D	4,00	$ 2.194,00	$ 8.776,00	-	$ -	-			$ -	-	$ -		-	$ -	
7,29	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE TOMA DOBLE P-T AMBIA	UN.D	4,00	$ 19.144,00	$ 76.576,00	-	$ -	-			$ -	-	$ -		-	$ -	
7,3	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE CAJA DE INSPECCIÓN CON 30X30	UN.D	8,00	$ 81.303,00	$ 650.424,00	-	$ -	-			$ -	-	$ -		-	$ -	
7,31	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE CABLE COBRE HF-ZH# 12	M.	400,00	$ 4.443,00	$ 1.777.200,00	-	$ -	-			$ -	-	$ -		-	$ -	
7,32	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE BALA PANEL LED 18W IP65 EXTERIOR DECO SYLVANIA	UN.D	30,00	$ 297.065,00	$ 8.911.950,00	-	$ -	-			$ -	-	$ -		-	$ -	
7,33	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE CABLE COBRE HF-ZH# 8	M.	250,00	$ 3.526,00	$ 881.500,00	-	$ -	-			$ -	-	$ -		-	$ -	
7,34	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE TUBERIA PVC ,1/2"	M.	130,00	$ 6.001,00	$ 780.130,00	-	$ -	-			$ -	-	$ -		-	$ -	
	INSTALACIONES ELECTRICAS E ILUMINACIÓN				$ 46.864.058,50	$ -	$ -										
	ITEMS ADICIONALES																
AD-02	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VALLA INFORMATIVA	UN.D		$ 600.000,00		1,00	$ 600.000,00	1,00	$ 600.000,00		$ -	1,00	$ 600.000,00	100%	-	$ -	
AD-03	AJUSTES AL DISEÑO ARQUITECTONICO Y CALCULO ESTRUCTURAL CORRESPONDIENTES	M2		$ 7.072,05		1.311,94	$ 9.276.105,29	1.311,94	$ 9.276.105,29		$ -	1.311,94	$ 9.276.105,29	100%	-	$ -	
AD-04	AJUSTES A LOS DISEÑOS ELECTRICOS	UN.D		$ 3.124.533,33		1,00	$ 3.124.533,33	1,00	$ 3.124.533,33		$ -	1,00	$ 3.124.533,33	100%	-	$ -	
AD-05	CERRAMIENTO TELA VERDE + POSTE DE GUADUA DE 2m DE ALTURA LIBRE ENTERRADO MINIMO 50 CM, SEPARACION ENTRE POSTES 3M	M.		$ 13.035,91		80,00	$ 1.043.104,80	80,00	$ 1.043.104,80		$ -	80,00	$ 1.043.104,80	100%	-	$ -	
AD-06	DEMOLICION PLACA EN CONCRETO E:7,5 a 12 cms (SECCION DE ANDEN/CONTRAPISO)	M2		$ 5.805,18		994,71	$ 5.774.470,60	994,71	$ 5.774.470,60		$ -	994,71	$ 5.774.470,60	100%	-	$ -	
AD-07	DEMOLICION DE ENCHAPE-BALDOSA+MORTERO	M2		$ 8.162,51		994,71	$ 8.119.330,32	994,71	$ 8.119.330,32		$ -	994,71	$ 8.119.330,32	100%	-	$ -	

ALCALDÍA EL CERRITO
Juntos por el progreso

ALCALDIA MUNICIPAL
EL CERRITO - VALLE
NIT. 800100533-5

ALCALDÍA MUNICIPAL EL CERRITO - VALLE DEL CAUCA

ACTA PARCIAL No. 3

CONTRATO DE OBRA:	No. 4936236				
OBJETO:	ADECUACION Y ACONDICIONAMIENTO EL SENDERO PEATONAL DEL PARQUE PRINCIPAL CON EL FIN DE TENER AMBIENTES SANOS Y SEGUROS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES QUE PERMITAN PROMOCIONAR Y PROMOVER LA CULTURA Y MEJORAR LA MOVILIDAD PEATONAL EN EL MUNICIPIO DE EL CERRITO, DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA				
CONTRATISTA:	JCB CONSULTORIAS SAS	FECHA DE INICIO:	04 DE JULIO DE 2023	% EJECUTADO	42,28%
VR. INICIAL	$ 568.272.895,61	FECHA DE TERMINACION	30 DE NOVIEMBRE DE 2023	% ACUMULADO	92,49%
VR. ADICIONES	$ -	PLAZO	150 DIAS	VR PRESENTE ACTA	$ 240.290.043,20
VR. TOTAL	$ 568.272.895,61			VR. ACUMULADO	$ 525.623.844,20
INTERVENTOR:	ING. MANUEL TORRES			FECHA DE ELABORACION:	27 DE NOVIEMBRE DE 2023

En el municipio de Cerrito - Valle del Cauca a los (27) días del mes de NOVIEMBRE del año 2023, se reunieron ARQ. YUDY O. QUINTERO CAMARGO Representante Legal de JCB CONSULTORIAS SAS y ING. MANUEL TORRES en representación de la INTERVENTORIA, para dejar constancia por medio de la presente ACTA PARCIAL No. 3 de obra de las siguientes actividades ejecutadas durante el período comprendido entre el 07 DE SEPTIEMBRE DE 2023 y el 27 de NOVIEMBRE DE 2023, según las condiciones que se detallan a continuación:

	CONDICIONES CONTRACTUALES ORIGINALES					CONDICIONES ACTUALIZADAS SEGÚN ACTA DE MODIFICACION No. 3		ACUMULADO ANTERIOR ACTA PARCIAL No. 2		EJECUTADO PRESENTE ACTA		ACUMULADO TOTAL			SALDO POR EJECUTAR		
ITEM	DESCRIPCION	UNID	CANT.	VLR. UNIT.	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	%	CANT.	VALOR	%
AD-08	DESMONTE DE VENTANA - LUCETA EXISTENTE	Un.D		$ 4.145,53		6,00	$ 24.873,78	6,00	$ 24.873,78		$ -	6,00	$ 24.873,78	100%	-	$ -	
AD-09	DESMONTE DE MARCO PUERTA + NAVE SENCILLA	Un.D		$ 22.110,03		2,00	$ 44.220,06	2,00	$ 44.220,06		$ -	2,00	$ 44.220,06	100%	-	$ -	
AD-10	DESMONTE DE SILLETERIA METALICA- MADERA	Un.D		$ 5.875,12		9,00	$ 52.876,08	9,00	$ 52.876,08		$ -	9,00	$ 52.876,08	100%	-	$ -	
AD-11	DEMOLICION DE BARANDA EN CONCRETO	M.		$ 7.479,09		22,45	$ 167.881,77	22,45	$ 167.881,77		$ -	22,45	$ 167.881,77	100%	-	$ -	
AD-12	DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURAS EN CONCRETO REFORZADO (INC. RETIRO DE SOBR.)	M3		$ 115.777,80		10,25	$ 1.186.722,45	10,25	$ 1.186.722,45		$ -	10,25	$ 1.186.722,45	100%	-	$ -	
AD-13	RETIRO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION. INCLUYE CARGUE, TRANSPORTE A UNA DISTANCIA DE 25 KM Y DISPOSICION FINAL AL SITIO AUTORIZADO POR LA ENTIDAD COMPETENTE A UNA DISTANCIA PROMEDIO DE RECORRIDO DE 25 KM CONTADOS RADIALMENTE A PARTIR DEL LIMITE URBANO DEL MUNICIPIO.	M3		$ 58.212,89		759,77	$ 44.228.407,44	759,77	$ 44.228.407,44		$ -	759,77	$ 44.228.407,44	100%	-	$ -	
AD-14	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PVC SANITARIA DE 20" PVC PARA RED DE AGUAS LLUVIAS. INCLUYE ACCESORIOS ESTRUCTURA DE SOPORTE EN GRAVA 3/4. SEGÚN DISEÑO O INDICACIÓN DE INTERVENTORÍA.	M.		$ 458.263,12		99,04	$ 45.385.389,00	99,04	$ 45.385.389,00		$ -	99,04	$ 45.385.389,00	100%	-	$ -	
AD-15	CAMARA INSPECCION TIPO B H=1,50-2,00 MTS	Un.D		$ 1.935.078,76		3,00	$ 5.805.236,28	3,00	$ 5.805.236,28		$ -	3,00	$ 5.805.236,28	100%	-	$ -	
AD-16	RELLENO-ROCAMUERTA COMP.MAT.SELECC. ST	M3		$ 111.555,56		718,31	$ 80.131.474,30	477,09	$ 53.222.042,12	241,22	$ 26.909.432,18	718,31	$ 80.131.474,30	100%	-	$ -	
AD-17	INSTALACIÓN DE MURO EN BOARD 6MM, PARA CERRAMIENTO PROVISIONAL DE PUERTAS Y VENTANAS SEGÚN INDICACIONES DE LA INTERVENTORIA	M2		$ 43.272,91		5,76	$ 249.251,98	5,76	$ 249.251,98		$ -	5,76	$ 249.251,98	100%	-	$ -	
AD-18	TALA PALMA REAL,INCLUYE TALA,ERRADICACIÓN, LIMPIEZA, TRANSPORTE Y DISPOSICICON EN EL BOTADERO OFICIAL	Un.D		$ 1.960.000,00		1,00	$ 1.960.000,00	1,00	$ 1.960.000,00		$ -	1,00	$ 1.960.000,00	100%	-	$ -	
AD-19	ACTIVIDADES DE APROVECHAMIENTO FORESTAL DE 9 ARBOLES. INCLUYE TALA, ERRADICACIÓN, LIMPIEZA, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN EN EL BOTADERO ESPECIAL	GLB		$ 11.396.510,08		1,00	$ 11.396.510,08	1,00	$ 11.396.510,08		$ -	1,00	$ 11.396.510,08	100%	-	$ -	
AD-20	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE LOSETA 40x40x6, COLORES SEGÚN DISEÑO	M2		$ 124.181,45		803,50	$ 102.263.424,08			699,08	$ 86.923.810,46	699,08	$ 86.923.810,46	85%	123,53	$ 15.339.513,61	15%
AD-21	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE LOSETA 40x40x6, COLORES GRIS	M2		$ 110.595,24		223,00	$ 24.662.736,52			189,55	$ 20.963.327,74	189,55	$ 20.963.327,74	85%	33,45	$ 3.699.410,78	15%
AD-22	ANDENES EN CONCRETO 3000 PSI e=8 DILATADO CADA 1,20 m, incluye malla electrosoldada 5mm 15x15	M2		$ 57.905,49		57,15	$ 3.309.560,86				$ -	-	$ -		57,15	$ 3.309.560,86	100%
AD-23	TUBERIA PVC 2 RDE 21-200 PSI	M.		$ 29.243,24		42,80	$ 1.251.610,67			42,80	$ 1.251.610,67	42,80	$ 1.251.610,67	100%	-	$ -	
AD-24	IMPRIMACION	M2		$ 3.385,11		22,90	$ 76.503,49			22,90	$ 76.503,49	22,90	$ 76.503,49	100%	-	$ -	
AD-25	CARPETA ASFALTICA	M3		$ 1.469.569,56		2,26	$ 3.321.227,21			2,26	$ 3.321.227,21	2,26	$ 3.321.227,21	100%	-	$ -	
AD-26	SUMIDERO SENCILLO	Un.D		$ 654.668,76		5,00	$ 3.273.443,80			5,00	$ 3.273.443,80	5,00	$ 3.273.443,80	100%	-	$ -	
AD-27	TUBERIA SANITARIA PVC 4"	M.		$ 34.199,18		43,60	$ 1.491.040,65			43,60	$ 1.491.040,65	43,60	$ 1.491.040,65	100%	-	$ -	
	ITEMS ADICIONALES						**$ 358.221.936,81**										
	TOTAL COSTOS DIRECTOS				$ 437.132.996,62		$ 437.132.996,62		$ 219.487.247,61		$ 184.838.786,39		$ 404.326.034,00	92,49%		$ 32.806.962,72	7,51%
		ADMINISTRACION		23,0%	$ 100.540.589,22		$ 100.540.589,22		$ 50.482.056,95		$ 42.512.920,87		$ 92.994.997,82			$ 7.545.591,40	
		IMPREVISTO		1,0%	$ 4.371.329,97		$ 4.371.329,97		$ 2.194.872,48		$ 1.848.387,86		$ 4.043.260,34			$ 328.069,64	
		UTILIDAD		4,0%	$ 17.485.319,86		$ 17.485.319,86		$ 8.779.489,90		$ 7.393.551,46		$ 16.173.041,36			$ 1.312.278,56	
		TOTAL COSTOS INDIRECTOS (A+U)					$ 122.397.239,05		$ 61.456.429,33		$ 51.754.866,19		$ 113.211.289,52			$ 9.185.949,64	
		POIO		1,0%	$ 4.371.329,97		$ 4.371.329,97		$ 2.194.736,93	42,28%	$ 1.848.196,31		$ 4.042.937,24			$ 328.392,73	
		PAGA		1,0%	$ 4.371.329,97		$ 4.371.329,97		$ 2.194.736,93	42,28%	$ 1.848.196,31		$ 4.042.937,24			$ 328.392,73	
	VALOR TOTAL				$ 568.272.895,61		$ 568.272.895,61		$ 285.333.154,78		$ 240.290.043,20		$ 525.623.197,99			$ 42.649.899,63	

Nº	DESCRIPCIÓN	FECHA DE DESEMBOLSO	VALOR FACTURADO	VALOR FACTURADO ACUMULADO	VR. NETO A PAGAR	PAGADO ACUMULADO		SALDO POR FACTURAR	
1	ACTA PARCIAL No. 1		$ 26.328.129,80	$ 26.328.129,80	$ 26.328.129,80	$ 26.328.129,80	4,62%	$ 541.944.765,82	95%
2	ACTA PARCIAL No. 2		$ 258.005.025,00	$ 285.333.154,78	$ 258.005.025,00	$ 285.333.154,78	50,21%	$ 282.939.740,82	49,79%
2	ACTA PARCIAL No. 3		$ 240.290.043,20	$ 525.623.197,99	$ 240.290.043,20	$ 525.623.197,99	92,49%	$ 42.649.899,63	7,51%
	TOTAL		$ 240.290.043,20	$ 525.623.197,99	$ 240.290.043,20	$ 525.623.197,99	92,49%	$ 42.649.899,63	7,51%

CONTRATISTA

NOMBRE: ARQ. YUDY O. QUINTERO CAMARGO
REPRESENTANTE LEGAL
JCB CONSULTORIAS SAS

INTERVENTOR

NOMBRE: ING. MANUEL TORRES
CARGO: INTERVENTOR

SUPERVISOR

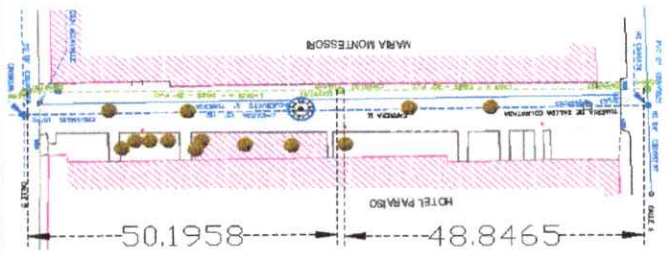
NOMBRE: ING. JESUS ALBERTO ESCOBAR HURTADO
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Y HABITAT
MUNICIPIO EL CERRITO - VALLE DEL CAUCA

NOTA: LA INFORMACION, LA CUANTIFICACION Y CALCULOS CONTENIDOS EN LAS ACTAS SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DEL INTERVENTOR Y DEL CONTRATISTA. LAS FIRMAS DE LOS FUNCIONARIOS PUBLICOS SON EXCLUSIVAMENTE PARA TRAMITE ADMINISTRATIVO INTERNO.

ALCALDIA EL CERRITO	MEMORIAS CORTE DE OBRA	Versión	Código
	Vigencia a partir de 29/04/2019		

CONTRATO No. :	4926239	CORTE Nº:	1
OBJETO:	ADECUACION Y ACONDICIONAMIENTO EL SENDERO PEATONAL DEL PARQUE PRINCIPAL CON EL FIN DE TENER AMBIENTES SANOS Y SEGUROS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES QUE PERMITAN PROMOCIONAR Y PROMOVER LA CULTURA Y MEJORAR LA MOVILIDAD PEATONAL EN EL MUNICIPIO DE EL CERRITO, DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA.	PERIODO	
CONTRATISTA:	JCB CONSULTORIAS SAS		
INTERVENTOR:	MTB INGENIERIA		
SUPERVISOR:	ING. JESUS ALBERTO ESCOBAR HURTADO	Hoja 1	de 1
ITEM Nº: 1,05	DESCRIPCION ITEM: EXCAVACIONES MANUAL PARA ESTRUCTURAS VARIAS EN MATERIAL COMÚN EN SECO SIN ENTIBADO. NO INCLUYE TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE LOS MATERIALES.	UND:	M3

(d) PLANO DESCRIPTIVO DE LA MEMORIA

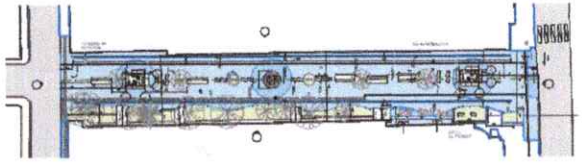


(e) LOCALIZACION	DIMENSIONES Alto	Ancho	Largo	Cantidad de elementos	Subtotal	(m3) MEDIDA TOTAL
Camara 1 - 2	2	0,8	48,85	1,00	78,15	78,15
Camara 2 - 3	2	0,8	50,19	1,00	80,30	80,30
					0,00	0,00
Excavación de camaras	2	1,6	1,60	3,00	15,36	15,36
					0,00	0,00
Excavaciones varias para hidrosanitarias	1	0,4	42,80	1,00	17,12	16,50
Excavaciones varias para red sanitaria	1,2	0,4	43,60	1,00	20,93	16,50
				(I)TOTAL		206.82

Elaboró:	Autorizó	REVISO Y APROBO	Vo. Bo.
RESIDENTE DE OBRA SERGIO ALEJANDRO SANDOVAL LOPEZ JCB CONSULTORIA SAS	DIRECTOR DE OBRA ING. ANDRES LOPEZ JCB CONSULTORIA SAS	DIRECTOR DE INTERVENTORIA ING. MANUEL TORRES INTERVENTORIA	SUPERVISOR ING. JESUS ALBERTO ESCOBAR HURTADO SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y HABITAT ALCALDIA MUNICIPIO CERRITO

ALCALDIA EL CERRITO	MEMORIAS CORTE DE OBRA		Versión	Código	
	Vigencia a partir de 29/04/2010				
CONTRATO No. :	4926239				
OBJETO:	ADECUACION Y ACONDICIONAMIENTO EL SENDERO PEATONAL DEL PARQUE PRINCIPAL CON EL FIN DE TENER AMBIENTES SANOS Y SEGUROS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES QUE PERMITAN PROMOCIONAR Y PROMOVER LA CULTURA Y MEJORAR LA MOVILIDAD PEATONAL EN EL MUNICIPIO DE EL CERRITO, DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA.			CORTE Nº:	3
CONTRATISTA:	JCB CONSULTORIAS SAS			PERIODO	
INTERVENTOR:	MTB INGENIERIA				
SUPERVISOR:	ING. JESUS ALBERTO ESCOBAR HURTADO			Hoja 1	de 1
ITEM Nº: 1,14	DESCRIPCION ITEM	SUMINISTRO, LLENO Y COMPACTACIÓN MANUAL Y MECANICA BASE COMP.MAT. TRITURAD GRANUL SIN TRAN		UND:	M3

(d) PLANO DESCRIPTIVO DE LA MEMORIA



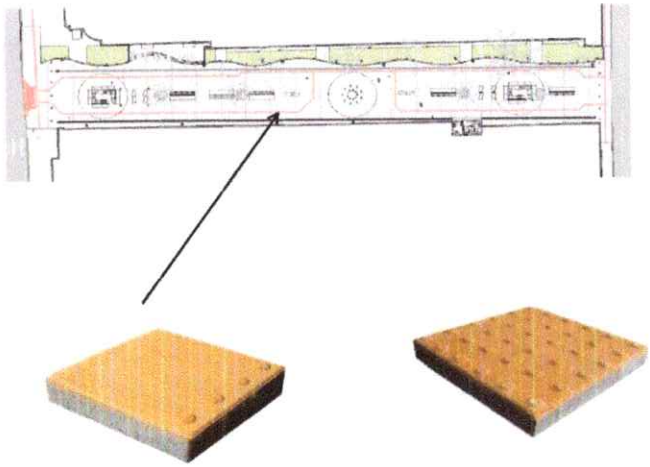
(e) LOCALIZACION	DIMENSIONES			Cantidad de elementos	Subtotal	(m3) MEDIDA TOTAL
	Area		Altura			
Cr 11 / Calle 5 y 6	1046,5		0,10		104,65	104,65
					(f)TOTAL	104,65

Elaboró:	Autorizo	REVISO y APROBO	Vo. Bo.
RESIDENTE DE OBRA SERGIO ALEJANDRO SANDOVAL LOPEZ JCB CONSULTORIA SAS	DIRECTOR DE OBRA ING. ANDRES LOPEZ JCB CONSULTORIA SAS	DIRECTOR DE INTERVENTORIA ING. MANUEL TORRES INTERVENTORIA	SUPERVISOR ING. JESUS ALBERTO ESCOBAR HURTADO SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y HABITAT ALCALDIA MUNICIPIO CERRITO

ALCALDÍA EL CERRITO	**MEMORIAS CORTE DE OBRA**	Versión	Código	
	Vigencia a partir de **29/04/2010**			

CONTRATO No. :	4926239		
OBJETO:	ADECUACION Y ACONDICIONAMIENTO EL SENDERO PEATONAL DEL PARQUE PRINCIPAL CON EL FIN DE TENER AMBIENTES SANOS Y SEGUROS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES QUE PERMITAN PROMOCIONAR Y PROMOVER LA CULTURA Y MEJORAR LA MOVILIDAD PEATONAL EN EL MUNICIPIO DE EL CERRITO, DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA.	**CORTE Nº:**	3
CONTRATISTA:	JCB CONSULTORIAS SAS	**PERIODO**	
INTERVENTOR:	MTB INGENIERIA		
SUPERVISOR:	ING. JESUS ALBERTO ESCOBAR HURTADO	**Hoja** 1	**de** 1
ITEM Nº: 1,00	**DESCRIPCION ITEM** **SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN LOSETA TACTIL OCRE Y GUIA AMARILLA NO INCLUYE EL MORTERO DE PEGA**	**UND:**	M2

(d) PLANO DESCRIPTIVO DE LA MEMORIA



LOSETA GUÍA

LOSETA ALERTA

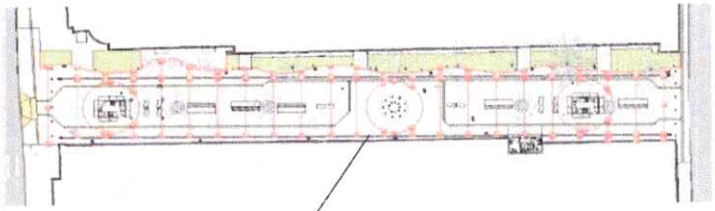
(e) LOCALIZACION	DIMENSIONES AREA	Cantidad de elementos	Subtotal	CANTIDAD TOTAL
LOSETA TÁCTIL GUÍA	80,0	1,00	80,00	
LOSETA TÁCTIL ALERTA	9,0	1,00	9,00	
				89,00
		(I)TOTAL		89,00

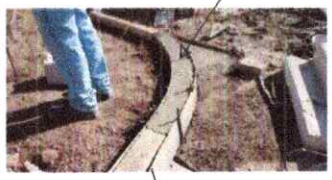
Elaboró:	Autorizó	REVISO y APROBO	Vo. Bo.
RESIDENTE DE OBRA SERGIO ALEJANDRO SANDOVAL LÓPEZ JCB CONSULTORIA SAS	**DIRECTOR DE OBRA** ING. ANDRES LOPEZ JCB CONSULTORIA SAS	**DIRECTOR DE INTERVENTORIA** ING. MANUEL TORRES INTERVENTORIA	**SUPERVISOR** ING. JESUS ALBERTO ESCOBAR HURTADO SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y HABITAT ALCALDIA MUNICIPIO CERRITO

	MEMORIAS CORTE DE OBRA	Versión	Código	
ALCALDIA EL CERRITO	Vigencia a partir de 29/04/2010			

CONTRATO No. :	4926239				
OBJETO:	ADECUACION Y ACONDICIONAMIENTO EL SENDERO PEATONAL DEL PARQUE PRINCIPAL CON EL FIN DE TENER AMBIENTES SANOS Y SEGUROS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES QUE PERMITAN PROMOCIONAR Y PROMOVER LA CULTURA Y MEJORAR LA MOVILIDAD PEATONAL EN EL MUNICIPIO DE EL CERRITO, DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA.			CORTE Nº:	3
CONTRATISTA:	JCB CONSULTORIAS SAS			PERIODO	
INTERVENTOR:	MTB INGENIERIA				
SUPERVISOR:	ING. JESUS ALBERTO ESCOBAR HURTADO			Hoja 1	de 1
ITEM Nº: 1,00	DESCRIPCION ITEM	VIGA CONFINAMIENTO ENLACE H=10-20 CM 3100PSI		UND:	M2

(d) PLANO DESCRIPTIVO DE LA MEMORIA







EJEMPLO GRÁFICO

(e) LOCALIZACION	DIMENSIONES ML	Cantidad de elementos	Subtotal	CANTIDAD TOTAL
VIGA CONFINAMIENTO	297,2	1,00	297,20	
		1,00	0,00	
				297,20
(I)TOTAL				297,20

Elaboró:	Autorizó	REVISO y APROBO	Vo. Bo.
RESIDENTE DE OBRA SERGIO ALEJANDRO SANDOVAL LÓPEZ JCB CONSULTORIA SAS	DIRECTOR DE OBRA ING. ANDRES LOPEZ JCB CONSULTORIA SAS	DIRECTOR DE INTERVENTORIA ING. MANUEL TORRES INTERVENTORIA	SUPERVISOR ING. JESUS ALBERTO ESCOBAR HURTADO SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y HABITAT ALCALDIA MUNICIPIO CERRITO

LAT3

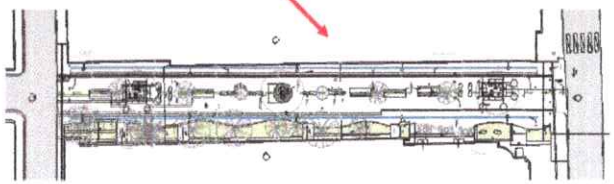
ALCALDIA EL CERRITO	MEMORIAS CORTE DE OBRA Vigencia a partir de 29/04/2010	Versión	Código

CONTRATO No. :	4926239		
OBJETO:	ADECUACION Y ACONDICIONAMIENTO EL SENDERO PEATONAL DEL PARQUE PRINCIPAL CON EL FIN DE TENER AMBIENTES SANOS Y SEGUROS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES QUE PERMITAN PROMOCIONAR Y PROMOVER LA CULTURA Y MEJORAR LA MOVILIDAD PEATONAL EN EL MUNICIPIO DE EL CERRITO, DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA.	CORTE Nº:	3
CONTRATISTA:	JCB CONSULTORIAS SAS	PERIODO	
INTERVENTOR:	MTB INGENIERIA		
SUPERVISOR:	ING. JESUS ALBERTO ESCOBAR HURTADO	Hoja 1	de 1

ITEM Nº:	2,50	DESCRIPCION ITEM	CONCRETO CLASE D (21 MPA). CANALES E= 0.15, Y CUNETAS A=40CM E=5CM INCLUYE ACERO DE REFUERZO 420 MPA, INCLUYE SUPERFICIE DE APOYO.	UND:	ML

(d) PLANO DESCRIPTIVO DE LA MEMORIA



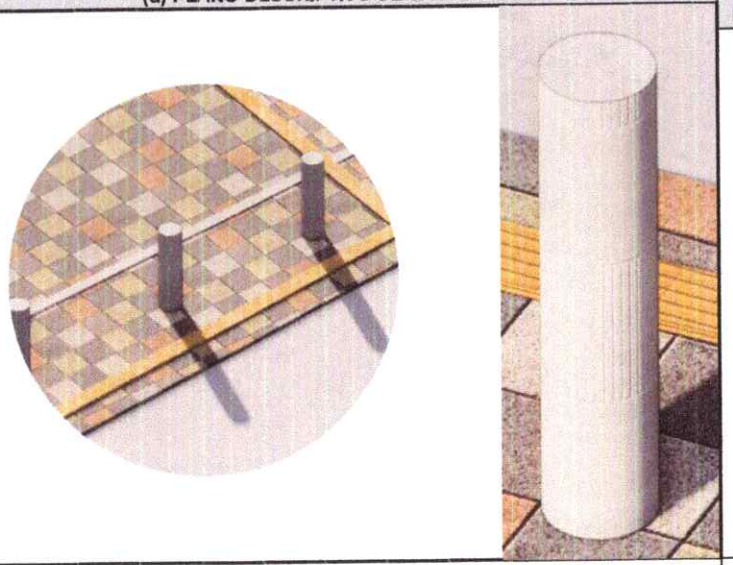


(e) LOCALIZACION	DIMENSIONES			Cantidad de elementos	Subtotal	(ml) MEDIDA TOTAL
	Longitud					
Cr 11 / Calle 5 y 6	87,88			2,00	175,76	175,76
			(I)TOTAL			175,76

Elaboró:	Autorizo	REVISO y APROBO	Vo. Bo.
RESIDENTE DE OBRA SERGIO ALEJANDRO SANDOVAL LOPEZ JCB CONSULTORIA SAS	DIRECTOR DE OBRA ING. ANDRES LOPEZ JCB CONSULTORIA SAS	DIRECTOR DE INTERVENTORIA ING. MANUEL TORRES INTERVENTORIA	SUPERVISOR ING. JESUS ALBERTO ESCOBAR HURTADO SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y HABITAT ALCALDIA MUNICIPIO CERRITO

ALCALDIA EL CERRITO	MEMORIAS CORTE DE OBRA Vigencia a partir de 29/04/2010	Versión	Código	

CONTRATO No. :	4926239		
OBJETO:	ADECUACION Y ACONDICIONAMIENTO EL SENDERO PEATONAL DEL PARQUE PRINCIPAL CON EL FIN DE TENER AMBIENTES SANOS Y SEGUROS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES QUE PERMITAN PROMOCIONAR Y PROMOVER LA CULTURA Y MEJORAR LA MOVILIDAD PEATONAL EN EL MUNICIPIO DE EL CERRITO, DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA.	CORTE Nº:	3
CONTRATISTA:	JCB CONSULTORIAS SAS	PERIODO	
INTERVENTOR:	MTB INGENIERIA		
SUPERVISOR:	ING. JESUS ALBERTO ESCOBAR HURTADO	Hoja___ 1	de ____ 1
ITEM Nº: 5.02	DESCRIPCION ITEM: SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE BOLARDO DE HIERRO COLOR NEGRO D-14, INCLUYE ACERO DE REFUERZO Y CONCRETO DE APOYO. SEGÚN DISEÑO O INDICACIÓN DE INTERVENTORÍA AASI COMO TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN,	UND:	UND

(d) PLANO DESCRIPTIVO DE LA MEMORIA	(e) LOCALIZACION	DIMENSIONES Area		Altura	Cantidad de elementos	Subtotal	(und) MEDIDA TOTAL
	PASAJE PEATONAL				10,00	10,00	10,00
					(I)TOTAL		10,00

Elaboró:	Autorizó	REVISO y APROBO	Vo. Bo.
Sergio Sandoval	Andres López	Manuel A. Torres B.	
RESIDENTE DE OBRA SERGIO ALEJANDRO SANDOVAL LÓPEZ JCB CONSULTORIA SAS	DIRECTOR DE OBRA ING. ANDRES LOPEZ JCB CONSULTORIA SAS	DIRECTOR DE INTERVENTORIA ING. MANUEL TORRES INTERVENTORIA	SUPERVISOR ING. JESUS ALBERTO ESCOBAR HURTADO SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y HABITAT ALCALDIA MUNICIPIO CERRITO

	MEMORIAS CORTE DE OBRA Vigencia a partir de 29/04/2010	Versión	Código	
CONTRATO No. :	4926239		CORTE Nº:	3
OBJETO:	ADECUACION Y ACONDICIONAMIENTO EL SENDERO PEATONAL DEL PARQUE PRINCIPAL CON EL FIN DE TENER AMBIENTES SANOS Y SEGUROS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES QUE PERMITAN PROMOCIONAR Y PROMOVER LA CULTURA Y MEJORAR LA MOVILIDAD PEATONAL EN EL MUNICIPIO DE EL CERRITO, DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA.		PERIODO	
CONTRATISTA:	JCB CONSULTORIAS SAS			
INTERVENTOR:	MTB INGENIERIA			
SUPERVISOR:	ING. JESUS ALBERTO ESCOBAR HURTADO		Hoja 1	de 1
ITEM Nº: 5.03	DESCRIPCION ITEM: JARDINERA MATERA EN CONCRETO 1.20x.40x0.40 M, INCLUYE ACERO DE REFUERZO Y CONCRETO DE APOYO. SEGÚN DISEÑO O INDICACIÓN DE INTERVENTORÍA AASI COMO TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN		UND:	UND

(d) PLANO DESCRIPTIVO DE LA MEMORIA



(e) LOCALIZACION	DIMENSIONES Area		Altura	Cantidad de elementos	Subtotal	(und) MEDIDA TOTAL
PASAJE PEATONAL				5,00	5,00	5,00
				(I)TOTAL		5,00

Elaboró:	Autorizó	REVISO y APROBO	Vo. Bo.
RESIDENTE DE OBRA SERGIO ALEJANDRO SANDOVAL LÓPEZ JCB CONSULTORIA SAS	DIRECTOR DE OBRA ING. ANDRES LOPEZ JCB CONSULTORIA SAS	DIRECTOR DE INTERVENTORIA ING. MANUEL TORRES INTERVENTORIA	SUPERVISOR ING. JESUS ALBERTO ESCOBAR HURTADO SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y HABITAT ALCALDIA MUNICIPIO CERRITO

ALCALDIA EL CERRITO	MEMORIAS CORTE DE OBRA Vigencia a partir de 29/04/2010	Versión	Código

CONTRATO No. :	4926239	CORTE Nº:	3
OBJETO:	ADECUACION Y ACONDICIONAMIENTO EL SENDERO PEATONAL DEL PARQUE PRINCIPAL CON EL FIN DE TENER AMBIENTES SANOS Y SEGUROS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES QUE PERMITAN PROMOCIONAR Y PROMOVER LA CULTURA Y MEJORAR LA MOVILIDAD PEATONAL EN EL MUNICIPIO DE EL CERRITO, DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA.	PERIODO	
CONTRATISTA:	JCB CONSULTORIAS SAS		
INTERVENTOR:	MTB INGENIERIA	Hoja 1	de 1
SUPERVISOR:	ING. JESUS ALBERTO ESCOBAR HURTADO		
ITEM Nº: 5,05	DESCRIPCION ITEM: SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE PINTURA KORAZA [3M], INCLUYE TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	UND:	M2

(d) PLANO DESCRIPTIVO DE LA MEMORIA



(e) LOCALIZACION	DIMENSIONES Area		Altura	Cantidad de elementos	Subtotal	(und) MEDIDA TOTAL
PASAJE PEATONAL	274,81			1,00	274,81	274,81
(I)TOTAL						274,81

Elaboró:	Autorizó	REVISO y APROBO	Vo. Bo.
RESIDENTE DE OBRA SERGIO ALEJANDRO SANDOVAL LÓPEZ JCB CONSULTORIA SAS	DIRECTOR DE OBRA ING. ANDRES LOPEZ JCB CONSULTORIA SAS	DIRECTOR DE INTERVENTORIA ING. MANUEL TORRES INTERVENTORIA	SUPERVISOR ING. JESUS ALBERTO ESCOBAR HURTADO SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y HABITAT ALCALDIA MUNICIPIO CERRITO

	MEMORIAS CORTE DE OBRA	Versión	Código	
ALCALDÍA EL CERRITO	Vigencia a partir de 29/04/2010			

CONTRATO No. :	4926239	CORTE Nº:	3
OBJETO:	ADECUACION Y ACONDICIONAMIENTO EL SENDERO PEATONAL DEL PARQUE PRINCIPAL CON EL FIN DE TENER AMBIENTES SANOS Y SEGUROS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES QUE PERMITAN PROMOCIONAR Y PROMOVER LA CULTURA Y MEJORAR LA MOVILIDAD PEATONAL EN EL MUNICIPIO DE EL CERRITO, DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA.	PERIODO	
CONTRATISTA:	JCB CONSULTORIAS SAS		
INTERVENTOR:	MTB INGENIERIA	Hoja 1	de 1
SUPERVISOR:	ING. JESUS ALBERTO ESCOBAR HURTADO		
ITEM Nº: 5,08	DESCRIPCION ITEM: RASQUETEADA-LAVADA SUPERFICIE INCLUYE TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	UND:	M2

(d) PLANO DESCRIPTIVO DE LA MEMORIA

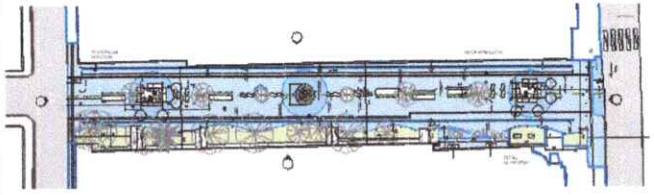


(e) LOCALIZACION	DIMENSIONES Area		Altura	Cantidad de elementos	Subtotal	(und) MEDIDA TOTAL
PASAJE PEATONAL	274,81			1,00	274,81	274,81
(l)TOTAL						274,81

Elaboró:	Autorizó	REVISO y APROBO	Vo. Bo.
RESIDENTE DE OBRA SERGIO ALEJANDRO SANDOVAL LÓPEZ JCB CONSULTORIA SAS	DIRECTOR DE OBRA ING. ANDRES LOPEZ JCB CONSULTORIA SAS	DIRECTOR DE INTERVENTORIA ING. MANUEL TORRES INTERVENTORIA	SUPERVISOR ING. JESUS ALBERTO ESCOBAR HURTADO SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y HABITAT ALCALDIA MUNICIPIO CERRITO

ALCALDIA EL CERRITO	MEMORIAS CORTE DE OBRA		Versión	Código	
	Vigencia a partir de 29/04/2010				
CONTRATO No. :	4926239				
OBJETO:	ADECUACION Y ACONDICIONAMIENTO EL SENDERO PEATONAL DEL PARQUE PRINCIPAL CON EL FIN DE TENER AMBIENTES SANOS Y SEGUROS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES QUE PERMITAN PROMOCIONAR Y PROMOVER LA CULTURA Y MEJORAR LA MOVILIDAD PEATONAL EN EL MUNICIPIO DE EL CERRITO, DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA.			CORTE Nº:	3
CONTRATISTA:	JCB CONSULTORIAS SAS			PERIODO	
INTERVENTOR:	MTB INGENIERIA				
SUPERVISOR:	ING. JESUS ALBERTO ESCOBAR HURTADO			Hoja 1	de 1
ITEM Nº: AD-16	DESCRIPCION ITEM	SUMINISTRO E INSTALACIÒN DE ROCA MUERTA		UND:	M3

(d) PLANO DESCRIPTIVO DE LA MEMORIA



(e) LOCALIZACION	DIMENSIONES			Cantidad de elementos	Subtotal	(m3) MEDIDA TOTAL
	Area	Longitud	Altura			
Cr 11 / Calle 5 y 6	1046,5		0,60		627,90	627,90
relleno de tuberia sanitaria de 20 pulgadas	0,8	99,04	1,14		90,41	90,41
AUSTE						
				(I)TOTAL		718,31

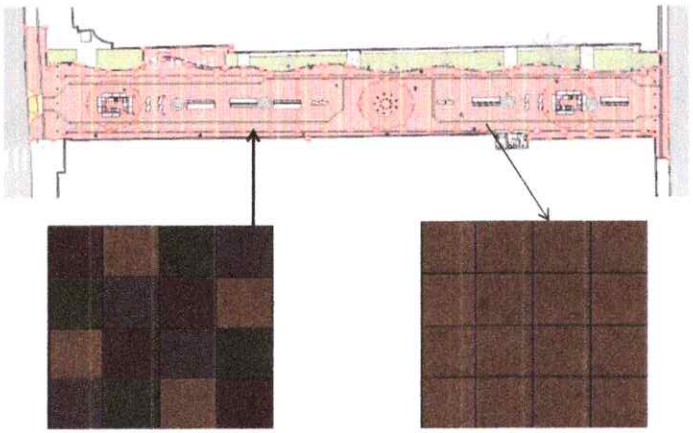
Elaboró:	Autorizo	REVISO y APROBO	Vo. Bo.
RESIDENTE DE OBRA SERGIO ALEJANDRO SANDOVAL LOPEZ JCB CONSULTORIA SAS	DIRECTOR DE OBRA ING. ANDRES LOPEZ JCB CONSULTORIA SAS	DIRECTOR DE INTERVENTORIA ING. MANUEL TORRES INTERVENTORIA	SUPERVISOR ING. JESUS ALBERTO ESCOBAR HURTADO SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y HABITAT ALCALDIA MUNICIPIO CERRITO

ALCALDIA EL CERRITO	MEMORIAS CORTE DE OBRA	Versión	Código	
	Vigencia a partir de 29/04/2010			

CONTRATO No. :	4926239		
OBJETO:	ADECUACION Y ACONDICIONAMIENTO EL SENDERO PEATONAL DEL PARQUE PRINCIPAL CON EL FIN DE TENER AMBIENTES SANOS Y SEGUROS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES QUE PERMITAN PROMOCIONAR Y PROMOVER LA CULTURA Y MEJORAR LA MOVILIDAD PEATONAL EN EL MUNICIPIO DE EL CERRITO, DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA.	CORTE Nº:	3
CONTRATISTA:	JCB CONSULTORIAS SAS	PERIODO	
INTERVENTOR:	MTB INGENIERIA		
SUPERVISOR:	ING. JESUS ALBERTO ESCOBAR HURTADO	Hoja 1	de 1

ITEM Nº:	AD-20	DESCRIPCION ITEM	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE LOSETA 40x40x6, COLORES SEGÚN DISEÑO	UND:	M2

(d) PLANO DESCRIPTIVO DE LA MEMORIA



PATRON DE LOSETA GRAL

PATRON DE LOSETA EN CÍRCULOS

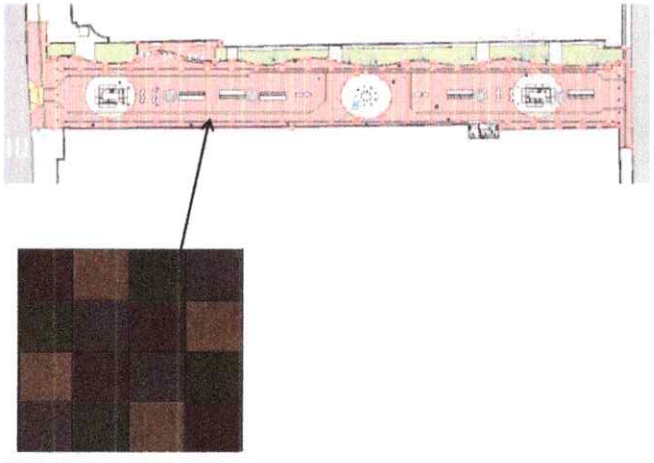
(e) LOCALIZACION	DIMENSIONES AREA	Cantidad de elementos	Subtotal	CANTIDAD TOTAL
LOCETA OCRE	377,5	1,00	377,50	
LOCETA ROJO	223	1,00	223,00	
LOCETA VERDE	223	1,00	223,00	
				823,50
		(I)TOTAL		823,50

Elaboró:	Autorizó	REVISO y APROBO	Vo. Bo.
RESIDENTE DE OBRA SERGIO ALEJANDRO SANDOVAL LÓPEZ JCB CONSULTORIA SAS	**DIRECTOR DE OBRA** ING. ANDRES LOPEZ JCB CONSULTORIA SAS	**DIRECTOR DE INTERVENTORIA** ING. MANUEL TORRES INTERVENTORIA	**SUPERVISOR** ING. JESUS ALBERTO ESCOBAR HURTADO SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y HABITAT ALCALDIA MUNICIPIO CERRITO

	MEMORIAS CORTE DE OBRA	Versión	Código	
ALCALDIA EL CERRITO	Vigencia a partir de 29/04/2010			

CONTRATO No. :	4926239				
OBJETO:	ADECUACION Y ACONDICIONAMIENTO EL SENDERO PEATONAL DEL PARQUE PRINCIPAL CON EL FIN DE TENER AMBIENTES SANOS Y SEGUROS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES QUE PERMITAN PROMOCIONAR Y PROMOVER LA CULTURA Y MEJORAR LA MOVILIDAD PEATONAL EN EL MUNICIPIO DE EL CERRITO, DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA.			CORTE Nº:	3
CONTRATISTA:	JCB CONSULTORIAS SAS			PERIODO	
INTERVENTOR:	MTB INGENIERIA				
SUPERVISOR:	ING. JESUS ALBERTO ESCOBAR HURTADO			Hoja 1	de 1
ITEM Nº: AD-021	DESCRIPCION ITEM	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE LOSETA 40x40x6, COLORES GRIS		UND:	M2

(d) PLANO DESCRIPTIVO DE LA MEMORIA



PATRON DE LOSETA GRAL

(e) LOCALIZACION	DIMENSIONES AREA	Cantidad de elementos	Subtotal	CANTIDAD TOTAL
LOSETA GRIS	223,0	1,00	223,00	
				223,00
(I)TOTAL				223,00

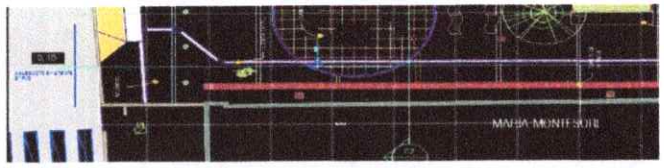
Elaboró:	Autorizó	REVISO y APROBO	Vo. Bo.
RESIDENTE DE OBRA SERGIO ALEJANDRO SANDOVAL LÓPEZ JCB CONSULTORIA SAS	**DIRECTOR DE OBRA** ING. ANDRES LOPEZ JCB CONSULTORIA SAS	**DIRECTOR DE INTERVENTORIA** ING. MANUEL TORRES INTERVENTORIA	**SUPERVISOR** ING. JESUS ALBERTO ESCOBAR HURTADO SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y HABITAT ALCALDIA MUNICIPIO CERRITO

ALCALDIA EL CERRITO	**MEMORIAS CORTE DE OBRA** Vigencia a partir de **29/04/2010**	Versión	Código	

CONTRATO No. :	4926239		
OBJETO:	ADECUACION Y ACONDICIONAMIENTO EL SENDERO PEATONAL DEL PARQUE PRINCIPAL CON EL FIN DE TENER AMBIENTES SANOS Y SEGUROS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES QUE PERMITAN PROMOCIONAR Y PROMOVER LA CULTURA Y MEJORAR LA MOVILIDAD PEATONAL EN EL MUNICIPIO DE EL CERRITO, DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA.	**CORTE Nº:**	3
CONTRATISTA:	JCB CONSULTORIAS SAS	**PERIODO**	
INTERVENTOR:	MTB INGENIERIA		
SUPERVISOR:	ING. JESUS ALBERTO ESCOBAR HURTADO	**Hoja** 1	**de** 1

ITEM Nº:	AD-023	**DESCRIPCION ITEM**	**TUBERIA PVC 2 RDE 21-200 PSI**	**UND:**	**ML**

(d) PLANO DESCRIPTIVO DE LA MEMORIA



(e) LOCALIZACION	DIMENSIONES Longitud		Altura	Cantidad de elementos	Subtotal	(und) MEDIDA TOTAL
SENDERO	42,8			1,00	42,80	
						42,80
				(I)TOTAL		42,80

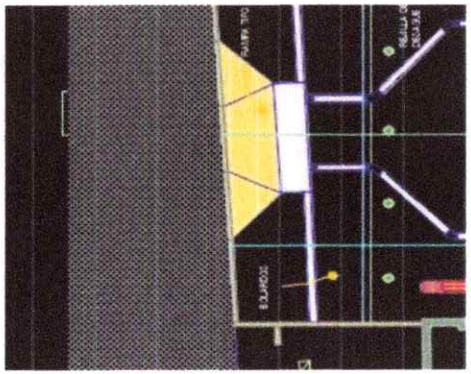
Elaboró:	Autorizó	REVISO y APROBO	Vo. Bo.
RESIDENTE DE OBRA SERGIO ALEJANDRO SANDOVAL LÓPEZ JCB CONSULTORIA SAS	**DIRECTOR DE OBRA** ING. ANDRES LOPEZ JCB CONSULTORIA SAS	**DIRECTOR DE INTERVENTORIA** ING. MANUEL TORRES INTERVENTORIA	**SUPERVISOR** ING. JESUS ALBERTO ESCOBAR HURTADO SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y HABITAT ALCALDIA MUNICIPIO CERRITO

	MEMORIAS CORTE DE OBRA	Versión	Código	
ALCALDIA EL CERRITO	Vigencia a partir de 29/04/2010			

CONTRATO No. :	4926239		
OBJETO:	ADECUACION Y ACONDICIONAMIENTO EL SENDERO PEATONAL DEL PARQUE PRINCIPAL CON EL FIN DE TENER AMBIENTES SANOS Y SEGUROS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES QUE PERMITAN PROMOCIONAR Y PROMOVER LA CULTURA Y MEJORAR LA MOVILIDAD PEATONAL EN EL MUNICIPIO DE EL CERRITO, DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA.	CORTE Nº:	3
CONTRATISTA:	JCB CONSULTORIAS SAS	PERIODO	
INTERVENTOR:	MTB INGENIERIA		
SUPERVISOR:	ING. JESUS ALBERTO ESCOBAR HURTADO	Hoja 1	de 1

ITEM Nº:	AD-024	DESCRIPCION ITEM	IMPRIMACION	UND:	M2

(d) PLANO DESCRIPTIVO DE LA MEMORIA



(e) LOCALIZACION	DIMENSIONES Area		Altura	Cantidad de elementos	Subtotal	(und) MEDIDA TOTAL
VIAS INTERVENIDAS		22,6		1,00	22,60	
						22,60
				(I)TOTAL		22,60

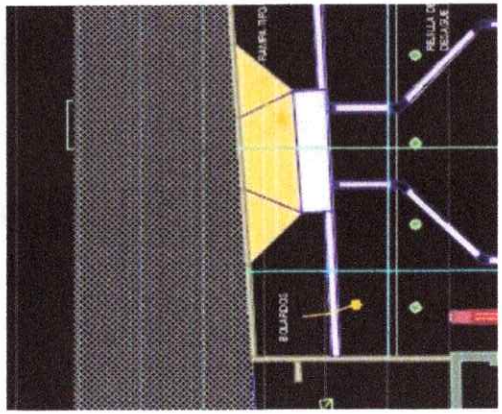
Elaboró:	Autorizó	REVISO y APROBO	Vo. Bo.
RESIDENTE DE OBRA SERGIO ALEJANDRO SANDOVAL LÓPEZ JCB CONSULTORIA SAS	DIRECTOR DE OBRA ING. ANDRES LOPEZ JCB CONSULTORIA SAS	DIRECTOR DE INTERVENTORIA ING. MANUEL TORRES INTERVENTORIA	SUPERVISOR ING. JESUS ALBERTO ESCOBAR HURTADO SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y HABITAT ALCALDIA MUNICIPIO CERRITO

4/13

	MEMORIAS CORTE DE OBRA	Versión	Código	
ALCALDIA EL CERRITO	Vigencia a partir de 29/04/2010			

CONTRATO No. :	4926239				
OBJETO:	ADECUACION Y ACONDICIONAMIENTO EL SENDERO PEATONAL DEL PARQUE PRINCIPAL CON EL FIN DE TENER AMBIENTES SANOS Y SEGUROS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES QUE PERMITAN PROMOCIONAR Y PROMOVER LA CULTURA Y MEJORAR LA MOVILIDAD PEATONAL EN EL MUNICIPIO DE EL CERRITO, DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA.			**CORTE Nº:**	3
CONTRATISTA:	JCB CONSULTORIAS SAS			**PERIODO**	
INTERVENTOR:	MTB INGENIERIA				
SUPERVISOR:	ING. JESUS ALBERTO ESCOBAR HURTADO			**Hoja** 1	**de** 1
ITEM Nº: AD-25	**DESCRIPCION ITEM**	**CARPETA ASFALTICA**		**UND:**	M3

(d) PLANO DESCRIPTIVO DE LA MEMORIA



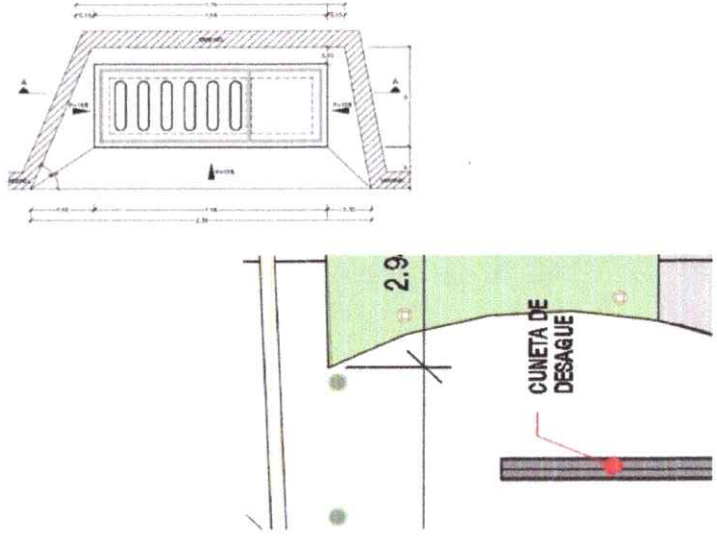
(e) LOCALIZACION	DIMENSIONES AREA	ESPESOR	Subtotal	CANTIDAD TOTAL
VIAS INTERVENIDAS	22,6	0,10	2,26	
				2,26
		(I)TOTAL		2,26

Elaboró:	Autorizó	REVISO y APROBO	Vo. Bo.
RESIDENTE DE OBRA SERGIO ALEJANDRO SANDOVAL LÓPEZ JCB CONSULTORIA SAS	**DIRECTOR DE OBRA** ING. ANDRES LOPEZ JCB CONSULTORIA SAS	**DIRECTOR DE INTERVENTORIA** ING. MANUEL TORRES INTERVENTORIA	**SUPERVISOR** ING. JESUS ALBERTO ESCOBAR HURTADO SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y HABITAT ALCALDIA MUNICIPIO CERRITO

	MEMORIAS CORTE DE OBRA	Versión	Código	
	Vigencia a partir de 29/04/2010			

CONTRATO No. :	4926239				
OBJETO:	ADECUACION Y ACONDICIONAMIENTO EL SENDERO PEATONAL DEL PARQUE PRINCIPAL CON EL FIN DE TENER AMBIENTES SANOS Y SEGUROS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES QUE PERMITAN PROMOCIONAR Y PROMOVER LA CULTURA Y MEJORAR LA MOVILIDAD PEATONAL EN EL MUNICIPIO DE EL CERRITO, DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA.			**CORTE Nº:**	3
CONTRATISTA:	JCB CONSULTORIAS SAS			**PERIODO**	
INTERVENTOR:	MTB INGENIERIA				
SUPERVISOR:	ING. JESUS ALBERTO ESCOBAR HURTADO			**Hoja** 1	**de** 1
ITEM Nº: AD-026	**DESCRIPCION ITEM**	**SUMIDERO SENCILLO**		**UND:**	**UND**

(d) PLANO DESCRIPTIVO DE LA MEMORIA



(e) LOCALIZACION	DIMENSIONES AREA	Cantidad de elementos	Subtotal	CANTIDAD TOTAL
SUMIDERO SENCILLO		5,00	5,00	
				5,00
			(I)TOTAL	5,00

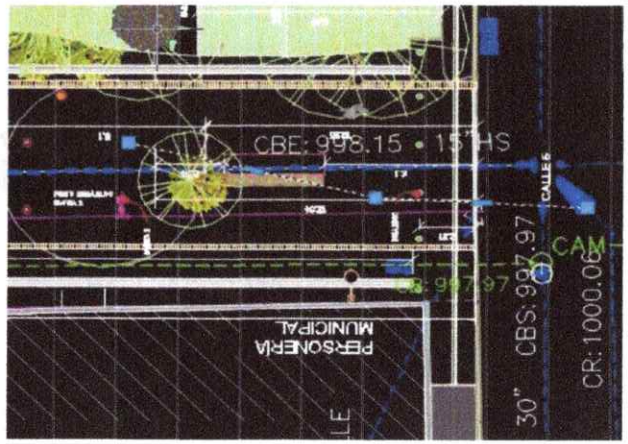
Elaboró:	Autorizó	REVISO y APROBO	Vo. Bo.
RESIDENTE DE OBRA SERGIO ALEJANDRO SANDOVAL LÓPEZ JCB CONSULTORIA SAS	**DIRECTOR DE OBRA** ING. ANDRES LOPEZ JCB CONSULTORIA SAS	**DIRECTOR DE INTERVENTORIA** ING. MANUEL TORRES INTERVENTORIA	**SUPERVISOR** ING. JESUS ALBERTO ESCOBAR HURTADO SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y HABITAT ALCALDIA MUNICIPIO CERRITO

ALCALDIA EL CERRITO	**MEMORIAS CORTE DE OBRA**	Versión	Código	
	Vigencia a partir de **29/04/2010**			

CONTRATO No. :	4926239		
OBJETO:	ADECUACION Y ACONDICIONAMIENTO EL SENDERO PEATONAL DEL PARQUE PRINCIPAL CON EL FIN DE TENER AMBIENTES SANOS Y SEGUROS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES QUE PERMITAN PROMOCIONAR Y PROMOVER LA CULTURA Y MEJORAR LA MOVILIDAD PEATONAL EN EL MUNICIPIO DE EL CERRITO, DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA.	**CORTE Nº:**	3
CONTRATISTA:	JCB CONSULTORIAS SAS	**PERIODO**	
INTERVENTOR:	MTB INGENIERIA		
SUPERVISOR:	ING. JESUS ALBERTO ESCOBAR HURTADO	**Hoja** 1	**de** 1

ITEM Nº:	AD-027	**DESCRIPCION ITEM**	**TUBERIA SANITARIA PVC 4"**	**UND:**	**ML**

(d) PLANO DESCRIPTIVO DE LA MEMORIA



(e) LOCALIZACION	DIMENSIONES Longitud	Cantidad de elementos	Subtotal	CANTIDAD TOTAL
CANALIZACIÓN LLUVIA	21,8	2,00	43,60	
				43,60
		(I)TOTAL		43,60

Elaboró:	Autorizó	REVISO y APROBO	Vo. Bo.
RESIDENTE DE OBRA SERGIO ALEJANDRO SANDOVAL LÓPEZ JCB CONSULTORIA SAS	**DIRECTOR DE OBRA** ING. ANDRES LOPEZ JCB CONSULTORIA SAS	**DIRECTOR DE INTERVENTORIA** ING. MANUEL TORRES INTERVENTORIA	**SUPERVISOR** ING. JESUS ALBERTO ESCOBAR HURTADO SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y HABITAT ALCALDIA MUNICIPIO CERRITO

ALCALDÍA EL CERRITO
Juntos por el progreso

ALCALDÍA MUNICIPAL
EL CERRITO - VALLE
NIT. 800100533-5

ALCALDÍA MUNICIPAL EL CERRITO - VALLE DEL CAUCA

ACTA DE MODIFICACION No. 3

CONTRATO DE OBI	No. 4026239		
OBJETO:	ADECUACION Y ACONDICIONAMIENTO EL SENDERO PEATONAL DEL PARQUE PRINCIPAL CON EL FIN DE TENER AMBIENTES SANOS Y SEGUROS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES QUE PERMITAN PROMOCIONAR Y PROMOVER LA CULTURA Y MEJORAR LA MOVILIDAD PEATONAL EN EL MUNICIPIO DE EL CERRITO, DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA		
CONTRATISTA:	JCB CONSULTORIAS SAS	FECHA DE INI	04 DE JULIO DE 2023
VR. INICIAL	$ 568,272,895,51	FECHA DE TE	30 DE NOVIEMBRE DE 2023
VR. ADICIONES	$ -	PLAZO	150 DIAS
VR. TOTAL	$ 568,272,895,51		
	ING. MANUEL TORRES	FECHA DE ELABORACION:	27 NOVIEMBRE DE 2023

En el municipio de Cerrito - Valle del Cauca, a los (24) días del mes de NOVIEMBRE del año 2023, se reunieron ARQ. YUDY QUINTERO Representante Legal de JCB CONSULTORIAS SAS y ING. MANUEL TORRES en representación de la INTERVENTORIA, para dejar constancia por medio de la presente ACTA DE MODIFICACION No. 3 de los ajustes a las cantidades de obra, así como de la inclusion de ITEMS ADICIONALES según las condiciones que se detallan a continuación:

CONDICIONES CONTRACTUALES ORIGINALES						+/- CANTIDADES ACTA MODIF. No. 2		CONDICIONES ACTUALIZADAS ACTA MODIFICACION NO. 2		+/- CANTIDADES PRESENTE ACTA		CONDICIONES ACTUALIZADAS PRESENTE ACTA	
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT.	VLR. UNIT.	VALOR	CANT.	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
1	**PRELIMINARES**												
1,01	DEMOLICIÓN DE PLACA EN CONCRETO CON UN ESPESOR DE HASTA 20 CM, EL CUAL INCLUYE RETIRO, TRANSPORTE DE ESCOMBROS Y ACERO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	m2	940,00	$ 14,328.00	$ 13,468,320,00			994,71	$ 14,252,204,88			994,71	$ 14,252,204,88
1,02	DEMOLICIÓN DE MURO EN LADRILLO CON UN ESPESOR DE HASTA 20 CM, EL CUAL INCLUYE RETIRO, TRANSPORTE DE ESCOMBROS Y ACERO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	m2	5,00	$ 12,763.00	$ 63,815,00			65,28	$ 833,168,64			65,28	$ 833,168,64
1,03	DESMONTE Y DEMOLICIÓN DE TEJAS DE BARRO, EL CUAL INCLUYE RETIRO, TRANSPORTE DE ESCOMBROS, CABALLETES, ELEMENTOS DE PROTECCIÓN Y ANDAMIOS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	M2	20,00	$ 12,763.00	$ 255,260,00			9,68	$ 123,545,84			9,68	$ 123,545,84
1,04	DEMOLICIÓN DE BORDILLO, VIGA DE JARDINERA ENTRE OTROS ELEMENTOS, EL CUAL INCLUYE RETIRO, TRANSPORTE DE ESCOMBROS Y ACERO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	ML	24,00	$ 4,948.00	$ 118,752,00			273,22	$ 1,351,892,56			273,22	$ 1,351,892,56
1,05	EXCAVACIONES MANUAL PARA ESTRUCTURAS VARIAS EN MATERIAL COMÚN EN SECO SIN ENTIBADO, NO INCLUYE TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE LOS MATERIALES.	m3	260,00	$ 23,298.00	$ 6,057,480,00	-44,18	-1,029,305,64	215,82	$ 5,028,174,36	-9,00	-209,682,00	206,82	$ 4,818,492,36
1,06	EXCAVACIONES MECANICA PARA ESTRUCTURAS VARIAS EN MATERIAL COMÚN EN SECO SIN ENTIBADO, NO INCLUYE TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE LOS MATERIALES,	M3	658,00	$ 3,768.00	$ 2,479,344,00	-67,63	-254,829,84	590,37	$ 2,224,514,16			590,37	$ 2,224,514,16
1,07	EXCAVACIÓN, RETIRO Y DISPOSICIÓN DE TUBERIA EXISTENTE EN DIFERENTES DIAMETROS, INCLUYE TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN DEL MATERIA SOBRANTE	ML	134,00	$ 17,350.00	$ 2,324,900,00	-134,00	-2,324,900,00	-	$ -			-	$ -
1,08	TALA, CORTE DE ARBOLES DE ALTURA MAYORES A H>3,0, INCLUYE TRASLADO, EXCAVACIÓN, Y ADECUACIÓN DEL TERRENO.	UND	3,00	$ 273,960.00	$ 821,880,00	-3,00	-821,880,00	-	$ -			-	$ -
1,09	TRANSPLANTE Y PODA DE ARBUSTOS DE ALTURA MAYOR A METRO, INCLUYE TRANSPORTE Y ABONO PARA SU RESIEMBRA ASI COMO TODO LO NECESARIO PARA SU CONSERVACIÓN	UND	18,00	$ 84,907.00	$ 1,528,326,00			5,00	$ 424,535,00	-5,00	-424,535,00	-	$ -
1,1	TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTES DE LA EXCAVACIÓN DE LA EXPLANACIÓN, CANALES Y PRÉSTAMOS PARA DISTANCIAS MAYORES DE MIL METROS (1.000 m) MEDIDOS A PARTIR DE CIEN METROS (100 m) HASTA UNA DISTANCIA DE 5 KM	M3/KM	10205,00	$ 2,048.00	$ 20,899,840,00	-8261,34	-16,919,214,32	1,943,66	$ 3,980,625,68	-1943,66	-3,980,625,68	-	$ -
1,11	EXCAVACIÓN, RETIRO DE TUBERIA EXISTENTE EN VARIOS DIAMETROS, ASI COMO LA ADECUCIÓN DEL TERRENO PARA LA DISPOCISIÓN DE LA TUBERIA A REEMPLAZAR EN VARIOS DIAMETROS, INCLUYE EL TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DEL SOBRANTE, BAJO LA AUTORIZACIÓN DE LA INTERVENTORIA	ML	134,00	$ 19,221.00	$ 2,575,614,00	-134,00	-2,575,614,00	-	$ -			-	$ -
1,12	LOCALIZACIÓN, REPLANTEO, NIVELACIÓN Y TRAZADO DE LOS DISEÑOS, ASI COMO LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO	m2	940,00	$ 3,803.00	$ 3,574,820,00	371,94	1,414,487,82	1,311,94	$ 4,989,307,82			1,311,94	$ 4,989,307,82
1,13	SUMINISTRO, LLENO Y COMPACTACIÓN MANUAL Y MECANICA DE SUB-BASE COMP.MAT.SELECC. TIPO INV SIN T	M3	260,00	$ 89,485.00	$ 23,266,700,00	2,39	213,893,05	262,39	$ 23,482,593,05	-262,39	-23,482,593,05	-	$ -
1,14	SUMINISTRO, LLENO Y COMPACTACIÓN MANUAL Y MECANICA BASE COMP.MAT. TRITURAD GRANUL SIN TRAN	M3	190,00	$ 90,851.00	$ 17,261,690,00	6,79	616,878,29	196,79	$ 17,878,568,29	-92,14	-8,371,011,14	104,65	$ 9,507,557,15
1,15	SUMINISTRO, LLENO Y COMPACTACIÓN MANUAL Y MECANICA COLCHON ARENA GRUESA E=5-7CM	M3	120,00	$ 77,348.00	$ 9,281,760,00	-54,40	-4,207,731,20	65,60	$ 5,074,028,80	-65,60	-5,074,028,80	-	$ -
	SUBTOTAL CAP 1 PRELIMINARES:				**$ 103,980,501,00**							-	$ -
2	**URBANISMO**											-	$ -
2,1	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN ADOQUIN EN CONCRETO DE 10X20X8 CM PARA SENDERO PEATONAL GUITARRA AMARILLO Y GRIS, NO INCLUYE LA ARENA DE CIMENTACIÓN Y SELLO	M2	875,00	$ 80,885.00	$ 70,774,375,00	-875,00	-70,774,375,00	-	$ -			-	$ -
2,2	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN LOSETA TACTIL OCRE Y GUIA AMARILLA NO INCLUYE EL MORTERO DE PEGA	M2	100,00	$ 69,421.00	$ 6,942,100,00	-41,88	-2,907,541,62	58,12	$ 4,034,558,38	30,88	2,143,910,62	89,00	$ 6,178,469,00
2,3	VIGA CONFINAMIENTO ENLACE H=10-20 CM 3100PSI	ML	190,00	$ 31,006.00	$ 5,891,140,00	163,28	5,062,659,68	353,28	$ 10,953,799,68	-56,08	-1,738,816,48	297,20	$ 9,214,983,20
2,4	CONTENEDOR DE RAÍCES EN BLOQUE MACIZO #4 DE 10X20X30 CM, ALCORQUE PREFABRICADO SEGÚN INDICACIÓN DEL DISEÑO O DE LA INTERVENTORIA, ARENA NEGRA Y LECHO FILTRANTE.	UND	3,00	$ 192,612.00	$ 577,836,00			3,00	$ 577,836,00	1,00	192,612,00	4,00	$ 770,448,00
2,5	CONCRETO CLASE D (21 MPA), CANALES E= 0,15, Y CUNETAS A=40CM E=3CM INCLUYE ACERO DE REFUERZO 420 MPA, INCLUYE SUPERFICIE DE APOYO.	ML	190,00	$ 41,134.00	$ 7,815,460,00	-190,00	-7,815,460,00	-	$ -	175,76	7,229,711,84	175,76	$ 7,229,711,84
	SUBTOTAL CAP. 2 URBANISMO				**$ 92,000,911,00**							-	$ -

ALCALDÍA EL CERRITO
Juntos por el progreso

ALCALDÍA MUNICIPAL EL CERRITO - VALLE
NIT. 800100533-5

ALCALDÍA MUNICIPAL EL CERRITO - VALLE DEL CAUCA

ACTA DE MODIFICACION No. 3

CONTRATO DE OBF No. 4926239

OBJETO: ADECUACION Y ACONDICIONAMIENTO EL SENDERO PEATONAL DEL PARQUE PRINCIPAL CON EL FIN DE TENER AMBIENTES SANOS Y SEGUROS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES QUE PERMITAN PROMOCIONAR Y PROMOVER LA CULTURA Y MEJORAR LA MOVILIDAD PEATONAL EN EL MUNICIPIO DE EL CERRITO, DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA

CONTRATISTA:	JCB CONSULTORIAS SAS	FECHA DE INI	04 DE JULIO DE 2023
VR. INICIAL	$ 568.272.895,61	FECHA DE TE	30 DE NOVIEMBRE DE 2023
VR. ADICIONES	$ -	PLAZO	150 DIAS
VR. TOTAL	$ 568.272.895,61		
	ING. MANUEL TORRES	FECHA DE ELABORACION:	27 NOVIEMBRE DE 2023

En el municipio de Cerrito - Valle del Cauca, a los (24) días del mes de NOVIEMBRE del año 2023, se reunieron ARQ. YUDY QUINTERO Representante Legal de JCB CONSULTORIAS SAS y ING. MANUEL TORRES en representación de la INTERVENTORÍA, para dejar constancia por medio de la presente ACTA DE MODIFICACION No. 3 de los ajustes a las cantidades de obra, así como de la inclusión de ITEMS ADICIONALES según las condiciones que se detallan a continuación:

CONDICIONES CONTRACTUALES ORIGINALES						+/- CANTIDADES ACTA MODIF. No. 2		CONDICIONES ACTUALIZADAS ACTA MODIFICACION NO. 2		+/- CANTIDADES PRESENTE ACTA		CONDICIONES ACTUALIZADAS PRESENTE ACTA	
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT.	VLR. UNIT.	VALOR	CANT.	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
3	**CONSTRUCCIÓN CASETA**											-	$ -
3.01	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN LADRILLO SOGA LIMPIO 2C PARA LA CONSTRUCCIÓN DE MURO, SEGÚN DISEÑO O LO INDICADO POR LA INTERVENTORIA, INCLUYE CONCRETO DE PEGA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN,	M2	100,00	$ 69.331,00	$ 6.933.100,00	-100,00	-6.933.100,00	-	$ -				$ -
3.02	ZAPATA EN CONCRETO DE 4000 PSI, SEGÚN DISEÑO O INDICACIÓN DE INTERVENTORÍA, NO INCLUYE ESTRUCTURA DE SOPORTE NI ACERO DE REFUERZO,	M3	9,00	$ 621.476,00	$ 5.593.284,00	-9,00	-5.593.284,00	-	$ -				$ -
3.03	SUMINISTRO, TRANSPORTE Y COLOCACIÓN DE ACERO DE REFUERZO FY=420 MPA (GRADO 60), SEGÚN DISEÑO O INDICACIÓN DE INTERVENTORÍA	kg	436,28	$ 9.746,00	$ 4.251.936,15	-436,28	-4.251.936,15	-	$ -				$ -
3.04	CONCRETO PARA COLUMNA AMARRE AL MURO DE 0.2x0.2	ML	30,00	$ 37.379,00	$ 1.121.370,00	-30,00	-1.121.370,00	-	$ -				$ -
3.05	CONCRETO DE VIGA CONCR.AMARRE MURO 10-12x20CM	ML	40,00	$ 59.700,00	$ 2.388.000,00	-40,00	-2.388.000,00	-	$ -				$ -
3.06	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE ENTRAMADO METAL CF.PER.CHR 4X2-TUB.1.1/2	M2	100,00	$ 54.444,00	$ 5.444.400,00	-100,00	-5.444.400,00	-	$ -				$ -
3.07	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE TEJA UPVC INCLUYE ACCESORIOS PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	M2	100,00	$ 75.379,00	$ 7.537.900,00	-100,00	-7.537.900,00	-	$ -				$ -
3.08	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE MESON EN CONCRETO PULIDO Y A LA VISTA VACIADO IN SITU, INCLUYE LA ESTRUCTURA DE APOYO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	M2	20,00	$ 121.062,00	$ 2.421.240,00	-20,00	-2.421.240,00	-	$ -				$ -
3.09	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE NAVE LAM.ENTAMB. CAL.20 VAL CON MARCO INCLUYE LA ESTRUCTURA DE APOYO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	UND	2,00	$ 465.625,00	$ 931.250,00	-2,00	-931.250,00	-	$ -			-	$ -
3.10	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE VENTANA Y PUERTAS LM EMTAMB, CAL 20 2,0X1,20 CON MARCO INCLUYE LA ESTRUCTURA, ACCESORIOS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	UND	10,00	$ 851.245,00	$ 8.512.450,00	-10,00	-8.512.450,00	-	$ -			-	$ -
	SUBTOTAL CAP. 3 CONSTRUCCIÓN CASETA				**$ 45.134.930,15**							-	$ -
4	**PERGOLA**											-	$ -
4.01	Suministro, transporte e instalación de estructura metalica para cubierta pergola zona, acorde a diseño.	kg	4810,00	$ 13.377,00	$ 64.343.370,00	-4694,06	-62.792.496,06	0,00	$ -			-	$ -
4.02	Suministro e instalación de cubierta en teja policarbonato alveolar, incluye polarización, tornillos y todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	m2	222,00	$ 69.360,00	$ 15.397.920,00	-222,00	-15.397.920,00	-	$ -			-	$ -
4.03	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE PLATINA LAM HR 0,11- 0,15X0,11-0,15 X 1/8	kg	429,00	$ 10.367,00	$ 4.447.443,00	-429,00	-4.447.443,00	-	$ -			-	$ -
4.04	CONCRETO CLASE F (14 MPA). SOLADOS DE E=0.05 M. SEGÚN DISEÑO O INDICACIÓN DE INTERVENTORÍA	m2	1,59	$ 27.862,00	$ 44.216,99	-1,59	-44.216,99	-	$ -			-	$ -
4.05	ZAPATA CONCRETO 4000 PSI 21,0 MPA, SEGÚN DISEÑO O INDICACIÓN DE INTERVENTORÍA, NO INCLUYE ESTRUCTURA DE SOPORTE NI ACERO DE REFUERZO,	m3	6,67	$ 571.993,00	$ 3.812.562,14	-6,67	-3.812.562,14	-	$ -			-	$ -
4.06	PEDESTAL EN CONCRETO 4000 PSI, SEGÚN DISEÑO O INDICACIÓN DE INTERVENTORÍA, NO INCLUYE ESTRUCTURA DE SOPORTE NI ACERO DE REFUERZO,	m3	0,86	$ 885.567,00	$ 758.753,81	-0,86	-758.753,81	-	$ -			-	$ -
4.07	RELLENO COMPACTADO CON SALTARIN PARA ESTRUCTURAS, EN MATERIAL DE PRESTAMO ROCA MUERTA INCLUYE SUMINISTRO DE MATERIAL, CONFORMACIÓN Y COMPACTACIÓN.	M3	22,81	$ 25.655,00	$ 585.103,32	-22,81	-585.103,32	-	$ -			-	$ -
4.08	CONCRETO 3000 PSI 21,0 MPA PARA LOSAS DE PISO, SEGÚN DISEÑO O INDICACIÓN DE INTERVENTORÍA, NO INCLUYE ESTRUCTURA DE SOPORTE NI ACERO DE REFUERZO.	M2	3,05	$ 59.805,00	$ 182.357,41	-3,05	-182.357,41	-	$ -			-	$ -
4.09	SUMINISTRO, TRANSPORTE Y COLOCACIÓN DE ACERO DE REFUERZO FY=420 MPA (GRADO 60), SEGÚN DISEÑO O INDICACIÓN DE INTERVENTORÍA	kg	872,55	$ 9.746,00	$ 8.503.872,30	-872,55	-8.503.872,30	-	$ -			-	$ -
4.10	SUMINISTRO, TRANSPORTE Y COLOCACIÓN DE PERNOS ROSCADOS GRADO 7. INCLUYE AMARRE AL ACERO DE REFUERZO SEGÚN DISEÑO O INDICACIÓN DE INTERVENTORÍA	und	48,00	$ 34.398,00	$ 1.651.104,00	-48,00	-1.651.104,00	-	$ -			-	$ -
	SUBTOTAL CAP. 4 PERGOLA				**$ 99.726.702,97**							-	$ -
5	**MOBILIARIO Y PINTURA**											-	$ -
5.01	RESTAURACION DE BANCA EN MADERA 1.80X0.80 M, INCLUYE TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	UND	12,00	$ 411.715,00	$ 4.940.580,00	-12,00	-4.940.580,00	-	$ -	9,00	3.705.435,00	9,00	$ 3.705.435,00
5.02	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE BOLARDO DE HIERRO COLOR NEGRO D-14, INCLUYE ACERO DE REFUERZO Y CONCRETO DE APOYO, SEGÚN DISEÑO O INDICACIÓN DE INTERVENTORÍA AASI COMO TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN,	UND	12,00	$ 373.495,00	$ 4.481.940,00	-12,00	-4.481.940,00	-	$ -	10,00	3.734.950,00	10,00	$ 3.734.950,00
5.03	JARDINERA MATERA EN CONCRETO 1.20x.40x0.40 M, INCLUYE ACERO DE REFUERZO Y CONCRETO DE APOYO, SEGÚN DISEÑO O INDICACIÓN DE INTERVENTORÍA AASI COMO TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	UND	12,00	$ 1.059.764,00	$ 12.717.168,00	-12,00	-12.717.168,00	-	$ -	5,00	5.298.820,00	5,00	$ 5.298.820,00

VB

ALCALDÍA EL CERRITO
Juntos por el progreso

ALCALDIA MUNICIPAL
EL CERRITO - VALLE
NIT. 800100533-5

ALCALDÍA MUNICIPAL EL CERRITO - VALLE DEL CAUCA

ACTA DE MODIFICACION No. 3

CONTRATO DE OBR No. 4926239

OBJETO: ADECUACION Y ACONDICIONAMIENTO EL SENDERO PEATONAL DEL PARQUE PRINCIPAL CON EL FIN DE TENER AMBIENTES SANOS Y SEGUROS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES QUE PERMITAN PROMOCIONAR Y PROMOVER LA CULTURA Y MEJORAR LA MOVILIDAD PEATONAL EN EL MUNICIPIO DE EL CERRITO, DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA

CONTRATISTA:	JCB CONSULTORIAS SAS	FECHA DE INI	04 DE JULIO DE 2023
VR. INICIAL	$ 568,272,895,51	FECHA DE TE	30 DE NOVIEMBRE DE 2023
VR. ADICIONES	$ -	PLAZO	150 DIAS
VR. TOTAL	$ 568,272,895,51		
	ING. MANUEL TORRES	FECHA DE ELABORACION:	27 NOVIEMBRE DE 2023

En el municipio de Cerrito - Valle del Cauca, a los (24) días del mes de NOVIEMBRE del año 2023, se reunieron ARQ. YUDY QUINTERO Representante Legal de JCB CONSULTORIAS SAS y ING. MANUEL TORRES en representación de la INTERVENTORIA, para dejar constancia por medio de la presente ACTA DE MODIFICACION No. 3 de los ajustes a las cantidades de obra, así como de la inclusion de ITEMS ADICIONALES según las condiciones que se detallan a continuación:

CONDICIONES CONTRACTUALES ORIGINALES						+/- CANTIDADES ACTA MODIF. No. 2		CONDICIONES ACTUALIZADAS ACTA MODIFICACION NO. 2		+/- CANTIDADES PRESENTE ACTA		CONDICIONES ACTUALIZADAS PRESENTE ACTA	
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT.	VLR. UNIT.	VALOR	CANT.	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
5.04	RESATURANCION BUSTO PRATIMONIO SEGÚN DISEÑO O INDICACIÓN DE INTERVENTORÍA ASI COMO TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	UND	1,00	$ 364,045,00	$ 364,045,00	-1,00	-364,045,00	-	$ -			-	$ -
5.05	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE PINTURA KORAZA [3M], INCLUYE TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	M2	500,00	$ 10,529,00	$ 5,264,500,00	-500,00	-5,264,500,00	-	$ -	274,81	2,893,474,49	274,81	$ 2,893,474,49
5.06	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE PINTURA VENTANA PUERTAS, INCLUYE TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	M2	50,00	$ 10,222,00	$ 511,100,00	-50,00	-511,100,00	-	$ -			-	$ -
5.07	PINTURA MANO DE OBRA [3M] INCLUYE TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	M2	500,00	$ 6,276,00	$ 3,138,000,00	-500,00	-3,138,000,00	-	$ -			-	$ -
5.08	RASQUETEADA-LIJADA-RESANE INCLUYE TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	M2	500,00	$ 1,758,00	$ 879,000,00	-500,00	-879,000,00	-	$ -	274,81	483,115,98	274,81	$ 483,115,98
5.09	RASQUETEADA-LAVADA SUPERFICIE INCLUYE TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	M2	500,00	$ 2,876,00	$ 1,438,000,00	-500,00	-1,438,000,00	-	$ -			-	$ -
	SUBTOTAL CAP. 5 MOBILIARIO Y PINTURA				**$ 33,734,333,00**			-	$ -			-	$ -
6	**AGUAS LLUVIAS**							-	$ -			-	$ -
6.01	CAJA INSPECCION 80x80 CM [CONCRETO], INCLUYE ACERO DE REFUERZO PARA BORDES DE TAPA, SEGÚN DISEÑO O INDICACIÓN DE INTERVENTORÍA	UND	2,00	$ 345,270,00	$ 690,540,00			2,00	$ 690,540,00			2,00	$ 690,540,00
6.02	TAPA CAJA MARCO CON BORDE EN ANGULO 71X71 - 80X80 EN CONCRETO, INCLUYE ACERO DE REFUERZO, SEGÚN DISEÑO O INDICACIÓN DE INTERVENTORÍA	UND	2,00	$ 161,040,00	$ 322,080,00			2,00	$ 322,080,00			2,00	$ 322,080,00
6.03	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBO PVC NOVALOC 24" PARA TUBERIA DE AGUAS LLUVIAS, INCLUYE ACCESORIOS ESTRUCTURA DE SOPORTE EN GRAVA 3/4 Y RELLENO CON ROCA MUERTA COMPACTADA, SEGÚN DISEÑO O INDICACIÓN DE INTERVENTORÍA	ML	90,00	$ 144,189,00	$ 12,977,010,00	-90,00	-12,977,010,00	-	$ -			-	$ -
6.04	EMPALME TUB 15"-25" CAMARA CONCRETO, INCLUYE DEMOLICIÓN, TRANSPORTE Y RETIRO DE ESCOMBROS ASI COMO EL RESANE Ym EMBOQUILLADO Y TODO LO NCESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	UND	2,00	$ 144,175,00	$ 288,350,00			2,00	$ 288,350,00			2,00	$ 288,350,00
6.05	SUMINISTRO E INSTALACION DE BAJANTE DE AGUAS LLUVIAS PVC 3", INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACION DE ACCESORIOS, ANDAMIOS, LINEAS DE VIDA, EQUIPOS, MANO DE OBRA CALIFICADA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN, SEGÚN DISEÑO O INDICACIÓN DE INTERVENTORÍA	ML	40,00	$ 26,649,00	$ 1,065,960,00			40,00	$ 1,065,960,00	-40,00	-1,065,960,00	-	$ -
6.06	SUMINISTRO E INSTALACION DE ABRAZADERA SANITARIA 4" PARA BAJANTES DE AGUAS LLUVIAS. INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACION DE ACCESORIOS, ANDAMIOS, LINEAS DE VIDA, EQUIPOS, MANO DE OBRA CALIFICADA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN, SEGÚN DISEÑO O INDICACIÓN DE INTERVENTORÍA	UND	20,00	$ 17,381,00	$ 347,620,00			20,00	$ 347,620,00	-20,00	-347,620,00	-	$ -
	SUBTOTAL CAP. 6 AGUAS LLUVIAS				**$ 15,691,560,00**							-	$ -
7	**INSTALACIONES ELECTRICAS E ILUMINACIÓN**											-	$ -
7,01	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE LUMINARIA LED 50W ALURBAN S, INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	UND	8,00	$ 2,266,131,00	$ 18,129,048,00	-8,00	-18,129,048,00	-	$ -			-	$ -
7,02	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE CABLE ENCAUCHETADO 2X16	ML	190,00	$ 4,136,00	$ 785,840,00	-190,00	-785,840,00	-	$ -			-	$ -
7,03	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DEBRAZO ACERO GALVANIZADO CALIBRE 16X1 1/4"	UND	8,00	$ 69,600,00	$ 556,800,00	-8,00	-556,800,00	-	$ -			-	$ -
7,04	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE CONECTORES DE PERFORACION	UND	16,00	$ 9,882,00	$ 158,112,00	-16,00	-158,112,00	-	$ -			-	$ -
7,05	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE BANDA GRILLETE DIAMETROS 5-6" 6-7" - T 3/8"	UND	16,00	$ 29,812,00	$ 476,992,00	-16,00	-476,992,00	-	$ -			-	$ -
7,06	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE POSTE GALVANIZADO 4 MTS 3" ANCLAJE PISO	UND	4,00	$ 1,127,278,00	$ 4,509,112,00	-4,00	-4,509,112,00	-	$ -			-	$ -
7,07	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE MANO OBRA ING.ELECTR 3 AYUD-1 OFI-1 PROF	HC	48,00	$ 102,511,00	$ 4,920,528,00	-48,00	-4,920,528,00	-	$ -			-	$ -
7,08	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE FOTOCELDA IP65	UND	8,00	$ 34,201,00	$ 273,608,00	-8,00	-273,608,00	-	$ -			-	$ -
7,09	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE CINTA AISLANTE ROLLO	UND	3,00	$ 26,610,00	$ 79,830,00	-3,00	-79,830,00	-	$ -			-	$ -
7,1	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE ALAMBRE COBRE THWN #12	ML	78,00	$ 2,024,00	$ 157,872,00	-78,00	-157,872,00	-	$ -			-	$ -
7,11	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE "GRAPA GALV-GRUESA 3/4""	UND	18,00	$ 633,00	$ 11,394,00	-18,00	-11,394,00	-	$ -			-	$ -
7,12	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE SWITCHE DOBLE AMBIA	UND	2,00	$ 18,510,00	$ 37,020,00	-2,00	-37,020,00	-	$ -			-	$ -
7,13	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE "ADAPTADOR EMT ,3/4""	UND	12,00	$ 1,165,00	$ 13,980,00	-12,00	-13,980,00	-	$ -			-	$ -
7,14	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE "UNION 3/4"" EMT"	UND	12,00	$ 3,058,00	$ 36,696,00	-12,00	-36,696,00	-	$ -			-	$ -
7,15	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE "CURVA EMT MET ,3/4""	UND	6,00	$ 4,962,00	$ 29,772,00	-6,00	-29,772,00	-	$ -			-	$ -
7,16	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE "CAJA RAWELT 3/4""	UND	6,00	$ 7,315,00	$ 43,890,00	-6,00	-43,890,00	-	$ -			-	$ -
7,17	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE "TUBO EMT 3/4""X 3 MT"	UND	7,00	$ 37,169,00	$ 260,183,00	-7,00	-260,183,00	-	$ -			-	$ -
7,18	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE TUBERIA CONDUIT	ML	45,00	$ 45,567,00	$ 2,050,515,00	-45,00	-2,050,515,00	-	$ -			-	$ -
7,19	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DECABLE COBRE DESNUDO #4	ML	9,00	$ 5,905,00	$ 53,145,00	-9,00	-53,145,00	-	$ -			-	$ -
7,2	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DETAPA REGISTRO A TIERRA 20	UND	3,00	$ 42,307,00	$ 126,921,00	-3,00	-126,921,00	-	$ -			-	$ -
7,21	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DEVARILLA COBRE	UND	3,00	$ 173,901,00	$ 521,703,00	-3,00	-521,703,00	-	$ -			-	$ -

ALCALDÍA EL CERRITO
Juntos por el progreso

ALCALDÍA MUNICIPAL
EL CERRITO - VALLE
NIT. 800100533-5

ALCALDÍA MUNICIPAL EL CERRITO - VALLE DEL CAUCA

ACTA DE MODIFICACION No. 3

CONTRATO DE OBI No. 4926239

OBJETO: ADECUACION Y ACONDICIONAMIENTO EL SENDERO PEATONAL DEL PARQUE PRINCIPAL CON EL FIN DE TENER AMBIENTES SANOS Y SEGUROS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES QUE PERMITAN PROMOCIONAR Y PROMOVER LA CULTURA Y MEJORAR LA MOVILIDAD PEATONAL EN EL MUNICIPIO DE EL CERRITO, DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA

CONTRATISTA:	JCB CONSULTORIAS SAS	FECHA DE INI	04 DE JULIO DE 2023
VR. INICIAL	$ 568.272.895,61	FECHA DE TE	30 DE NOVIEMBRE DE 2023
VR. ADICIONES	$ -	PLAZO	150 DIAS
VR. TOTAL	$ 568.272.895,61		
	ING. MANUEL TORRES	FECHA DE ELABORACION:	27 NOVIEMBRE DE 2023

En el municipio de Cerrito - Valle del Cauca, a los (24) días del mes de NOVIEMBRE del año 2023, se reunieron ARQ. YUDY QUINTERO Representante Legal de JCB CONSULTORIAS SAS y ING. MANUEL TORRES en representación de la INTERVENTORIA, para dejar constancia por medio de la presente ACTA DE MODIFICACION No. 3 de los ajustes a las cantidades de obra, así como de la inclusion de ITEMS ADICIONALES según las condiciones que se detallan a continuación:

CONDICIONES CONTRACTUALES ORIGINALES						+/- CANTIDADES ACTA MODIF. No. 2		CONDICIONES ACTUALIZADAS ACTA MODIFICACION NO. 2		+/- CANTIDADES PRESENTE ACTA		CONDICIONES ACTUALIZADAS PRESENTE ACTA	
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT.	VLR. UNIT.	VALOR	CANT.	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
7,22	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DEHIERR.DE 37000 PSI 259 MPA	KLS	4,00	$ 3.822,00	$ 15.288,00	-4,00	-15.288,00	-	$ -			-	$ -
7,23	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DEMEZCLA CONCRETO 3000 PSI (21 MPA)	M3	1,00	$ 328.006,00	$ 328.006,00	-1,00	-328.006,00	-	$ -			-	$ -
7,24	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DEALAMBRE COBRE THWN #14	ML	24,00	$ 1.388,00	$ 33.312,00	-24,00	-33.312,00	-	$ -			-	$ -
7,25	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DEALAMBRE GALVANIZADO # 18	KG	0,50	$ 9.459,00	$ 4.729,50	-0,50	-4.729,50	-	$ -			-	$ -
7,26	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE BALA PANEL LED 18W	UND	4,00	$ 31.392,00	$ 125.568,00	-4,00	-125.568,00	-	$ -			-	$ -
7,27	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE "TUBO PVC ,1/2"" X 3 MTS	UND	6,00	$ 6.273,00	$ 37.638,00	-6,00	-37.638,00	-	$ -			-	$ -
7,28	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE CAJA 2x 4 PVC	UND	4,00	$ 2.194,00	$ 8.776,00	-4,00	-8.776,00	-	$ -			-	$ -
7,29	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE TOMA DOBLE P-T AMBIA	UND	4,00	$ 19.144,00	$ 76.576,00	-4,00	-76.576,00	-	$ -			-	$ -
7,3	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE CAJA DE INSPECCIÓN CON.30X30	UND	8,00	$ 81.303,00	$ 650.424,00	-8,00	-650.424,00	-	$ -			-	$ -
7,31	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE CABLE COBRE HF-ZH# 12	ML	400,00	$ 4.443,00	$ 1.777.200,00	-400,00	-1.777.200,00	-	$ -			-	$ -
7,32	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE BALA PANEL LED 18W IP65 EXTERIOR DECO SYLVANIA	UND	30,00	$ 297.065,00	$ 8.911.950,00	-30,00	-8.911.950,00	-	$ -			-	$ -
7,33	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE CABLE COBRE HF-ZH# 8	ML	250,00	$ 3.526,00	$ 881.500,00	-250,00	-881.500,00	-	$ -			-	$ -
7,34	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE TUBERIA PVC ,1/2"	ML	130,00	$ 6.001,00	$ 780.130,00	-130,00	-780.130,00	-	$ -			-	$ -
	INSTALACIONES ELECTRICAS E ILUMINACIÓN				**$ 46.864.058,50**							$ -	$ -
	ITEMS ADICIONALES												
AD-02	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VALLA INFORMATIVA	UND		$ 600.000,00		1,00	600.000,00	1,00	$ 600.000,00	-	$ -	1,00	$ 600.000,00
AD-03	AJUSTES AL DISEÑO ARQUITECTONICO Y CALCULO ESTRUCTURAL CORRESPONDIENTES	M2		$ 7.072,05		1311,94	9.278.105,28	1.311,94	$ 9.278.105,28	-	$ -	1.311,94	$ 9.278.105,28
AD-04	AJUSTES A LOS DISEÑOS ELECTRICOS	UND		$ 3.124.533,33		1,00	3.124.533,33	1,00	$ 3.124.533,33	-	$ -	1,00	$ 3.124.533,33
AD-05	CERRAMIENTO TELA VERDE + POSTE DE GUADUA DE 2m DE ALTURA LIBRE ENTERRADO MINIMO 50 CM, SEPARACIÓN ENTRE POSTES 3M	ML		$ 13.038,81		80,00	1.043.104,80	80,00	$ 1.043.104,80	-	$ -	80,00	$ 1.043.104,80
AD-06	DEMOLICION PLACA EN CONCRETO E:7,6 a 12 cms (SECCION DE ANDEN/CONTRAPISO)	M2		$ 5.805,18		994,71	5.774.470,60	994,71	$ 5.774.470,60	-	$ -	994,71	$ 5.774.470,60
AD-07	DEMOLICION DE ENCHAPE-BALDOSA+MORTERO	M2		$ 8.162,51		994,71	8.119.330,32	994,71	$ 8.119.330,32	-	$ -	994,71	$ 8.119.330,32
AD-08	DESMONTE DE VENTANA - LUCETA EXISTENTE	UND		$ 4.145,63		6,00	24.873,78	6,00	$ 24.873,78	-	$ -	6,00	$ 24.873,78
AD-09	DESMONTE DE MARCO PUERTA + NAVE SENCILLA	UND		$ 22.110,03		2,00	44.220,06	2,00	$ 44.220,06	-	$ -	2,00	$ 44.220,06
AD-10	DESMONTE DE SILLETERIA METALICA- MADERA	UND		$ 5.875,12		9,00	52.876,08	9,00	$ 52.876,08	-	$ -	9,00	$ 52.876,08
AD-11	DEMOLICION DE BARANDA EN CONCRETO	ML		$ 7.478,03		22,45	167.881,77	22,45	$ 167.881,77	-	$ -	22,45	$ 167.881,77
AD-12	DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURAS EN CONCRETO REFORZADO (INC. RETIRO DE SOBR.)	M3		$ 115.777,80		10,25	1.186.722,45	10,25	$ 1.186.722,45	-	$ -	10,25	$ 1.186.722,45
AD-13	RETIRO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION, INLCUYE CARGUE, TRANSPORTE A UNA DISTANCIA DE 25 KM Y DISPOSICION FINAL AL SITIO AUTORIZADO POR LA ENTIDAD COMPETENTE A UNA DISTANCIA PROMEDIO DE RECORRIDO DE 25 KM CONTADOS RADIALMENTE A PARTIR DEL LIMITE URBANO DEL MUNICIPIO.	M3		$ 58.212,89		937,57	54.578.879,61	937,57	$ 54.578.879,61	- 177,80	-$ 10.350.472,18	759,77	$ 44.228.407,44
AD-14	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PVC SANITARIA DE 20" PVC PARA RED DE AGUAS LLUVIAS, INCLUYE ACCESORIOS ESTRUCTURA DE SOPORTE EN GRAVA 3/4. SEGÚN DISEÑO O INDICACIÓN DE INTERVENTORÍA.	ML		$ 458.253,12		99,04	45.385.389,00	99,04	$ 45.385.389,00	-	$ -	99,04	$ 45.385.389,00
AD-15	CAMARA INSPECCION TIPO B H=1.50-2.00 MTS	UND		$ 1.935.078,76		3,00	5.805.236,28	3,00	$ 5.805.236,28	-	$ -	3,00	$ 5.805.236,28
AD-16	RELLENO-ROCAMUERTA COMP.MAT.SELECC. ST	M3		$ 111.555,56		477,09	53.222.042,12	477,09	$ 53.222.042,12	241,22	$ 26.909.432,18	718,31	$ 80.131.474,30
AD-17	INSTALACIÓN DE MURO EN BOARD 6MM, PARA CERRAMIENTO PROVISIONAL DE PUERTAS Y VENTANAS SEGÚN INDICACIONES DE LA INTERVENTORIA	M2		$ 43.272,91		5,76	249.251,96	5,76	$ 249.251,96	-	$ -	5,76	$ 249.251,96
AD-18	TALA PALMA REAL,INCLUYE TALA,ERRADICACIÓN, LIMPIEZA, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN EN EL BOTADERO OFICIAL	UND		$ 1.960.000,00		1,00	1.960.000,00	1,00	$ 1.960.000,00	-	$ -	1,00	$ 1.960.000,00
AD-19	ACTIVIDADES DE APROVECHAMIENTO FORESTAL DE 9 ARBOLES, INCLUYE TALA, ERRADICACIÓN, LIMPIEZA, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN EN EL BOTADERO ESPECIAL	GLB		$ 11.396.510,08		1,00	11.396.510,08	1,00	$ 11.396.510,08	-	$ -	1,00	$ 11.396.510,08
AD-20	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE LOSETA 40x40x6, COLORES SEGÚN DISEÑO	M2		$ 124.181,45		1104,80	137.195.665,96	1.104,80	$ 137.195.665,96	- 281,30	-$ 34.932.241,89	823,50	$ 102.263.424,08
AD-21	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE LOSETA 40x40x6, COLORES GRIS	M2		$ 110.595,24						223,00	$ 24.662.737,41	223,00	$ 24.662.737,41
AD-22	ANDENES EN CONCRETO 3000 PSI e=8 DILATADO CADA 1.20 m, incluye malla electrosoldada 5mm 15x15	M2		$ 57.908,49						57,15	$ 3.309.560,86	57,15	$ 3.309.560,86
AD-23	TUBERIA PVC 2 RDE 21-200 PSI	ML		$ 29.243,24						42,80	$ 1.251.610,67	42,80	$ 1.251.610,67
AD-24	IMPRIMACION	M2		$ 3.385,11						22,60	$ 76.503,49	22,60	$ 76.503,49

ALCALDÍA EL CERRITO
¡Juntos por el progreso

ALCALDÍA MUNICIPAL
EL CERRITO - VALLE
NIT. 800100533-5

ALCALDÍA MUNICIPAL EL CERRITO - VALLE DEL CAUCA

ACTA DE MODIFICACION No. 3

CONTRATO DE OBF No. 4926239

OBJETO: ADECUACION Y ACONDICIONAMIENTO EL SENDERO PEATONAL DEL PARQUE PRINCIPAL CON EL FIN DE TENER AMBIENTES SANOS Y SEGUROS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES QUE PERMITAN PROMOCIONAR Y PROMOVER LA CULTURA Y MEJORAR LA MOVILIDAD PEATONAL EN EL MUNICIPIO DE EL CERRITO, DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA

CONTRATISTA:	JCB CONSULTORIAS SAS	FECHA DE INI	04 DE JULIO DE 2023
VR. INICIAL	$ 568.272.895,61	FECHA DE TE	30 DE NOVIEMBRE DE 2023
VR. ADICIONES	$ -	PLAZO	150 DIAS
VR. TOTAL	$ 568.272.895,61		
	ING. MANUEL TORRES		

FECHA DE ELABORACION: 27 NOVIEMBRE DE 2023

En el municipio de Cerrito - Valle del Cauca, a los (24) días del mes de NOVIEMBRE del año 2023, se reunieron ARQ. YUDY QUINTERO Representante Legal de JCB CONSULTORIAS SAS y ING. MANUEL TORRES en representación de la INTERVENTORIA, para dejar constancia por medio de la presente ACTA DE MODIFICACION No. 3 de los ajustes a las cantidades de obra, así como de la inclusion de ITEMS ADICIONALES según las condiciones que se detallan a continuación:

CONDICIONES CONTRACTUALES ORIGINALES						+/- CANTIDADES ACTA MODIF. No. 2		CONDICIONES ACTUALIZADAS ACTA MODIFICACION NO. 2		+/- CANTIDADES PRESENTE ACTA		CONDICIONES ACTUALIZADAS PRESENTE ACTA	
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT.	VLR. UNIT.	VALOR	CANT.	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
AD-25	CARPETA ASFALTICA	M3		$ 1.469.569,56						2,26	$ 3.321.227,21	2,26	$ 3.321.227,21
AD-26	SUMIDERO SENCILLO	UND		$ 854.688,76						5,00	$ 3.273.443,80	5,00	$ 3.273.443,80
AD-27	TUBERIA SANITARIA PVC 4"	ML		$ 34.198,18						43,60	$ 1.491.040,65	43,60	$ 1.491.040,65
TOTAL COSTOS DIRECTOS					$ 437.132.996,62		$ -		$ 437.132.996,62		$ -		$ 437.132.996,62
		ADMINISTRACION		23,0%	$ 100.540.589,22		$ -		$ 100.540.589,22				$ 100.540.589,22
		IMPREVISTO		1,0%	$ 4.371.329,97		$ -		$ 4.371.329,97				$ 4.371.329,97
		UTILIDAD		4,0%	$ 17.485.319,86		$ -		$ 17.485.319,86				$ 17.485.319,86
		TOTAL COSTOS INDIRECTOS (A+U)			$ 122.397.239,05		$ -		$ 122.397.239,05				$ 122.397.239,05
		PGIO		1,0%	$ 4.371.329,97		$ -		$ 4.371.329,97				$ 4.371.329,97
		PAGA		1,0%	$ 4.371.329,97		$ -		$ 4.371.329,97				$ 4.371.329,97
TOTAL PRESUPUESTO					$ 568.272.895,61		$ -		$ 568.272.895,61				$ 568.272.895,61

NOMBRE: ARQ. YUDY O. QUINTERO CAMARGO
CARGO: R/L JCB CONSULTORIAS SAS

NOMBRE ING. MANUEL TORRES
CARGO INTERVENTOR

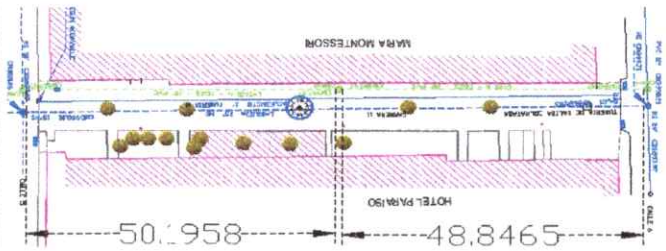
NOMBRE ING. JESUS ALBERTO ESCOBAR HURTADO
CARGO SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Y HABITAT
MUNICIPIO EL CERRITO - VALLE DEL CAUCA

NOTA: LA INFORMACION, LA CUANTIFICACION Y CALCULOS CONTENIDOS EN LAS ACTAS SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DEL INTERVENTOR Y DEL CONTRATISTA. LAS FIRMAS DE LOS FUNCIONARIOS PUBLICOS SON EXCLUSIVAMENTE PARA TRAMITE ADMINISTRATIVO INTERNO.

ALCALDIA EL CERRITO	MEMORIAS CORTE DE OBRA Vigencia a partir de 29/04/2010		Versión	Código	JCB

CONTRATO No. :	4926239			CORTE Nº:	1
OBJETO:	ADECUACION Y ACONDICIONAMIENTO EL SENDERO PEATONAL DEL PARQUE PRINCIPAL CON EL FIN DE TENER AMBIENTES SANOS Y SEGUROS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES QUE PERMITAN PROMOCIONAR Y PROMOVER LA CULTURA Y MEJORAR LA MOVILIDAD PEATONAL EN EL MUNICIPIO DE EL CERRITO, DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA.				
CONTRATISTA:	JCB CONSULTORIAS SAS			PERIODO	
INTERVENTOR:	MTB INGENIERIA				
SUPERVISOR:	ING. JESUS ALBERTO ESCOBAR HURTADO			Hoja 1	de 1
ITEM Nº: 1.05	DESCRIPCION ITEM	EXCAVACIONES MANUAL PARA ESTRUCTURAS VARIAS EN MATERIAL COMÚN EN SECO SIN ENTIBADO, NO INCLUYE TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE LOS MATERIALES.		UND:	M3

(d) PLANO DESCRIPTIVO DE LA MEMORIA



(e) LOCALIZACION	DIMENSIONES Alto	Ancho	Largo	Cantidad de elementos	Subtotal	(m3) MEDIDA TOTAL
Camara 1 - 2	2	0.8	48.85	1.00	78.15	78.15
Camara 2 - 3	2	0.8	50.19	1.00	80.30	80.30
					0.00	0.00
Excavación de camaras	2	1.6	1.60	3.00	15.36	15.36
			1.60		0.00	0.00
Excavaciones varias para hidrosanitarias	1	0.4	1.60	1.00	0.64	16.50
Excavaciones varias para red sanitaria	1.2	0.4	1.60	1.00	0.77	16.50
					PAGO HASTA ACTA ANTERIOR	173.82
				(I)TOTAL		33.00

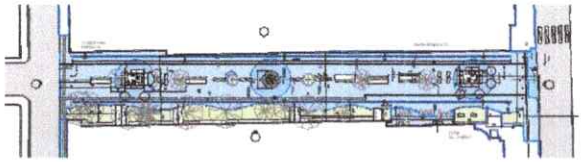
Elaboró:	Autorizó	REVISO y APROBO	Vo. Bo.
RESIDENTE DE OBRA SERGIO ALEJANDRO SANDOVAL LOPEZ JCB CONSULTORIA SAS	DIRECTOR DE OBRA ING. ANDRES LOPEZ JCB CONSULTORIA SAS	DIRECTOR DE INTERVENTORIA ING. MANUEL TORRES INTERVENTORIA	SUPERVISOR ING. JESUS ALBERTO ESCOBAR HURTADO SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y HABITAT ALCALDIA MUNICIPIO CERRITO

ALCALDIA EL CERRITO	MEMORIAS CORTE DE OBRA	Versión	Código
	Vigencia a partir de 29/04/2010		

CONTRATO No. :	4926239		
OBJETO:	ADECUACION Y ACONDICIONAMIENTO EL SENDERO PEATONAL DEL PARQUE PRINCIPAL CON EL FIN DE TENER AMBIENTES SANOS Y SEGUROS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES QUE PERMITAN PROMOCIONAR Y PROMOVER LA CULTURA Y MEJORAR LA MOVILIDAD PEATONAL EN EL MUNICIPIO DE EL CERRITO, DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA.	CORTE Nº:	3
CONTRATISTA:	JCB CONSULTORIAS SAS	PERIODO	
INTERVENTOR:	MTB INGENIERIA		
SUPERVISOR:	ING. JESUS ALBERTO ESCOBAR HURTADO	Hoja 1	de 1

ITEM Nº:	1.14	DESCRIPCION ITEM	SUMINISTRO, LLENO Y COMPACTACIÓN MANUAL Y MECANICA BASE COMP.MAT. TRITURAD GRANUL SIN TRAN	UND:	M3

(d) PLANO DESCRIPTIVO DE LA MEMORIA



(e) LOCALIZACION	DIMENSIONES			Cantidad de elementos	Subtotal	(m3) MEDIDA TOTAL
	Area		Altura			
Cr 11 / Calle 5 y 6	1046.5		0.10		104.65	104.65
(I)TOTAL						104.65

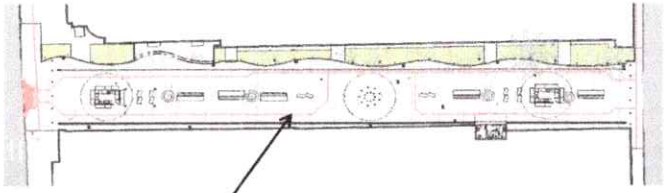
Elaboró:	Autorizó	REVISO y APROBO	Vo. Bo.
RESIDENTE DE OBRA SERGIO ALEJANDRO SANDOVAL LOPEZ JCB CONSULTORIA SAS	DIRECTOR DE OBRA ING. ANDRES LOPEZ JCB CONSULTORIA SAS	DIRECTOR DE INTERVENTORIA ING. MANUEL TORRES INTERVENTORIA	SUPERVISOR ING. JESUS ALBERTO ESCOBAR HURTADO SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y HABITAT ALCALDIA MUNICIPIO CERRITO

ALCALDIA EL CERRITO	MEMORIAS CORTE DE OBRA	Versión	Código	JCB
	Vigencia a partir de 29/04/2010			

CONTRATO No. :	4926239		
OBJETO:	ADECUACION Y ACONDICIONAMIENTO EL SENDERO PEATONAL DEL PARQUE PRINCIPAL CON EL FIN DE TENER AMBIENTES SANOS Y SEGUROS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES QUE PERMITAN PROMOCIONAR Y PROMOVER LA CULTURA Y MEJORAR LA MOVILIDAD PEATONAL EN EL MUNICIPIO DE EL CERRITO, DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA.	CORTE Nº:	3
CONTRATISTA:	JCB CONSULTORIAS SAS	PERIODO	
INTERVENTOR:	MTB INGENIERIA		
SUPERVISOR:	ING. JESUS ALBERTO ESCOBAR HURTADO	Hoja 1	de 1

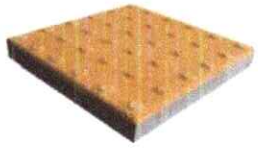
ITEM Nº:	1.00	DESCRIPCION ITEM	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN LOSETA TACTIL OCRE Y GUIA AMARILLA NO INCLUYE EL MORTERO DE PEGA	UND:	M2

(d) PLANO DESCRIPTIVO DE LA MEMORIA





LOSETA GUÍA



LOSETA ALERTA

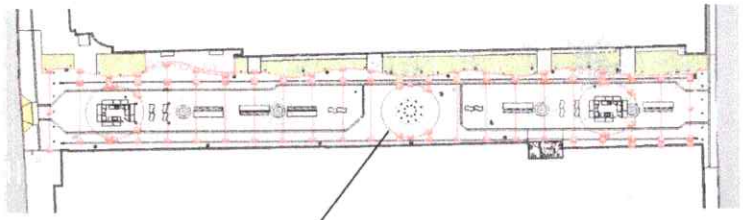
(e) LOCALIZACION	DIMENSIONES AREA	Cantidad de elementos	Subtotal	CANTIDAD TOTAL
LOSETA TÁCTIL GUÍA	80.0	1.00	80.00	
LOSETA TÁCTIL ALERTA	9.0	1.00	9.00	
				89.00
		(I)TOTAL		89.00

Elaboró:	Autorizó	REVISO y APROBO	Vo. Bo.
RESIDENTE DE OBRA SERGIO ALEJANDRO SANDOVAL LOPEZ JCB CONSULTORIA SAS	DIRECTOR DE OBRA ING. ANDRES LOPEZ JCB CONSULTORIA SAS	DIRECTOR DE INTERVENTORIA ING. MANUEL TORRES INTERVENTORIA	SUPERVISOR ING. JESUS ALBERTO ESCOBAR HURTADO SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y HABITAT ALCALDIA MUNICIPIO CERRITO

ALCALDÍA EL CERRITO	**MEMORIAS CORTE DE OBRA**	Versión	Código	JCB
	Vigencia a partir de **29/04/2010**			

CONTRATO No. :	4926239		
OBJETO:	ADECUACION Y ACONDICIONAMIENTO EL SENDERO PEATONAL DEL PARQUE PRINCIPAL CON EL FIN DE TENER AMBIENTES SANOS Y SEGUROS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES QUE PERMITAN PROMOCIONAR Y PROMOVER LA CULTURA Y MEJORAR LA MOVILIDAD PEATONAL EN EL MUNICIPIO DE EL CERRITO, DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA.	**CORTE Nº:**	3
CONTRATISTA:	JCB CONSULTORIAS SAS	**PERIODO**	
INTERVENTOR:	MTB INGENIERIA		
SUPERVISOR:	ING. JESUS ALBERTO ESCOBAR HURTADO	**Hoja** 1	**de** 1
ITEM Nº: 1.00	**DESCRIPCION ITEM** VIGA CONFINAMIENTO ENLACE H=10-20 CM 3100PSI	**UND:**	M2

(d) PLANO DESCRIPTIVO DE LA MEMORIA







EJEMPLO GRÁFICO

(e) LOCALIZACION	DIMENSIONES ML	Cantidad de elementos	Subtotal	CANTIDAD TOTAL
VIGA CONFINAMIENTO	297.2	1.00	297.20	
		1.00	0.00	
				297.20
		(I)TOTAL		297.20

Elaboró:	Autorizó	REVISO y APROBO	Vo. Bo.
RESIDENTE DE OBRA SERGIO ALEJANDRO SANDOVAL LOPEZ JCB CONSULTORIA SAS	**DIRECTOR DE OBRA** ING. ANDRES LOPEZ JCB CONSULTORIA SAS	**DIRECTOR DE INTERVENTORIA** ING. MANUEL TORRES INTERVENTORIA	**SUPERVISOR** ING. JESUS ALBERTO ESCOBAR HURTADO SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y HABITAT ALCALDIA MUNICIPIO CERRITO

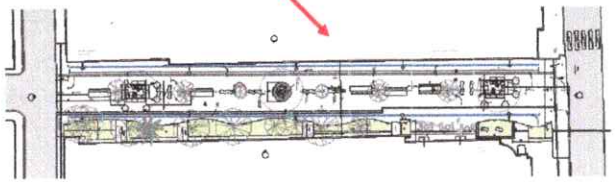
ALCALDIA EL CERRITO	MEMORIAS CORTE DE OBRA Vigencia a partir de 29/04/2016	Versión	Código	

CONTRATO No. :	4926239	CORTE Nº:	3
OBJETO:	ADECUACION Y ACONDICIONAMIENTO EL SENDERO PEATONAL DEL PARQUE PRINCIPAL CON EL FIN DE TENER AMBIENTES SANOS Y SEGUROS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES QUE PERMITAN PROMOCIONAR Y PROMOVER LA CULTURA Y MEJORAR LA MOVILIDAD PEATONAL EN EL MUNICIPIO DE EL CERRITO, DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA.	PERIODO	
CONTRATISTA:	JCB CONSULTORIAS SAS		
INTERVENTOR:	MTB INGENIERIA		
SUPERVISOR:	ING. JESUS ALBERTO ESCOBAR HURTADO	Hoja 1	de 1

ITEM Nº:	2.50	DESCRIPCION ITEM	CONCRETO CLASE D (21 MPA), CANALES E= 0,15, Y CUNETAS A=40CM E=5CM INCLUYE ACERO DE REFUERZO 420 MPA, INCLUYE SUPERFICIE DE APOYO.	UND:	ML

(d) PLANO DESCRIPTIVO DE LA MEMORIA





(e) LOCALIZACION	DIMENSIONES			Cantidad de elementos	Subtotal	(ml) MEDIDA TOTAL
	Longitud					
Cr 11 / Calle 5 y 6	87.88			2.00	175.76	175.76
			(l)TOTAL			175.76

Elaboró:	Autorizó	REVISO y APROBO	Vo. Bo.
RESIDENTE DE OBRA SERGIO ALEJANDRO SANDOVAL LOPEZ JCB CONSULTORIA SAS	DIRECTOR DE OBRA ING. ANDRES LOPEZ JCB CONSULTORIA SAS	DIRECTOR DE INTERVENTORIA ING. MANUEL TORRES INTERVENTORIA	SUPERVISOR ING. JESUS ALBERTO ESCOBAR HURTADO SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y HABITAT ALCALDIA MUNICIPIO CERRITO

ALCALDIA EL CERRITO	MEMORIAS CORTE DE OBRA		Versión	Código	
	Vigencia a partir de 29/04/2018				

CONTRATO No. :	4926239		
OBJETO:	ADECUACION Y ACONDICIONAMIENTO EL SENDERO PEATONAL DEL PARQUE PRINCIPAL CON EL FIN DE TENER AMBIENTES SANOS Y SEGUROS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES QUE PERMITAN PROMOCIONAR Y PROMOVER LA CULTURA Y MEJORAR LA MOVILIDAD PEATONAL EN EL MUNICIPIO DE EL CERRITO, DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA.	CORTE Nº:	3
CONTRATISTA:	JCB CONSULTORIAS SAS	PERIODO	
INTERVENTOR:	MTB INGENIERIA		
SUPERVISOR:	ING. JESUS ALBERTO ESCOBAR HURTADO	Hoja 1	de 1
ITEM Nº: 5.01	DESCRIPCION ITEM: RESTAURACION DE BANCA EN MADERA 1.80X0.80 M, INCLUYE TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	UND:	UND

(d) PLANO DESCRIPTIVO DE LA MEMORIA



(e) LOCALIZACION	DIMENSIONES Area		Altura	Cantidad de elementos	Subtotal	(und) MEDIDA TOTAL
PASAJE PEATONAL				9.00	9.00	9.00
(I) TOTAL						9.00

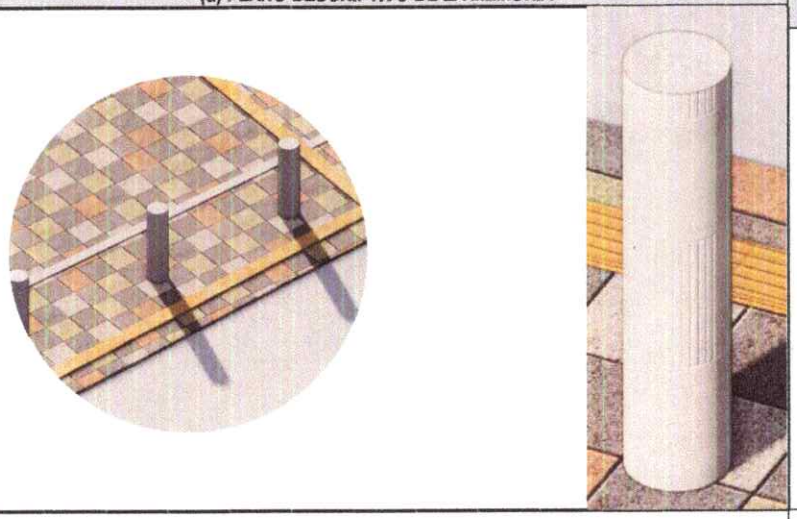
Elaboró:	Autorizó	REVISO y APROBO	Vo. Bo.
RESIDENTE DE OBRA SERGIO ALEJANDRO SANDOVAL LOPEZ JCB CONSULTORIA SAS	DIRECTOR DE OBRA ING. ANDRES LOPEZ JCB CONSULTORIA SAS	DIRECTOR DE INTERVENTORIA ING. MANUEL TORRES INTERVENTORIA	SUPERVISOR ING. JESUS ALBERTO ESCOBAR HURTADO SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y HABITAT ALCALDIA MUNICIPIO CERRITO

ALCALDIA EL CERRITO "Sumando para el progreso" / ALCALDIA MUNICIPAL EL CERRITO - VALLE NIT. 890399033-5	**MEMORIAS CORTE DE OBRA** Vigencia a partir de **29/04/2010**	Versión	Código	

CONTRATO No. :	4926239		
OBJETO:	ADECUACION Y ACONDICIONAMIENTO EL SENDERO PEATONAL DEL PARQUE PRINCIPAL CON EL FIN DE TENER AMBIENTES SANOS Y SEGUROS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES QUE PERMITAN PROMOCIONAR Y PROMOVER LA CULTURA Y MEJORAR LA MOVILIDAD PEATONAL EN EL MUNICIPIO DE EL CERRITO, DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA.	**CORTE Nº:**	**3**
CONTRATISTA:	JCB CONSULTORIAS SAS	**PERIODO**	
INTERVENTOR:	MTB INGENIERIA		
SUPERVISOR:	ING. JESUS ALBERTO ESCOBAR HURTADO	**Hoja 1**	**de 1**

ITEM Nº:	5.02	**DESCRIPCION ITEM**	**SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE BOLARDO DE HIERRO COLOR NEGRO D-14, INCLUYE ACERO DE REFUERZO Y CONCRETO DE APOYO. SEGÚN DISEÑO O INDICACIÓN DE INTERVENTORÍA AASI COMO TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.**	**UND:**	**UND**

(d) PLANO DESCRIPTIVO DE LA MEMORIA



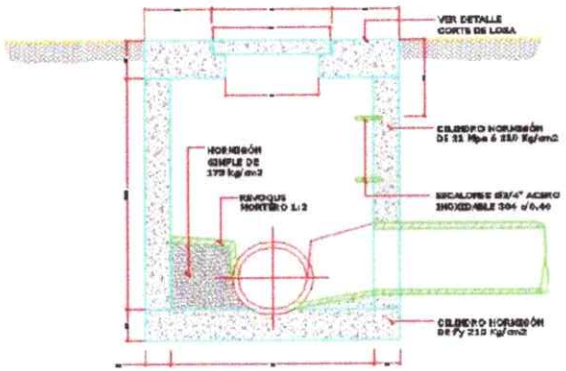
(e) LOCALIZACION	DIMENSIONES Area		Altura	Cantidad de elementos	Subtotal	(und) MEDIDA TOTAL
PASAJE PEATONAL				10.00	10.00	10.00

	MEMORIAS CORTE DE OBRA	Versión	Código	
ALCALDÍA EL CERRITO	Vigencia a partir de 29/04/2010			

CONTRATO No. :	4926239		
OBJETO:	ADECUACION Y ACONDICIONAMIENTO EL SENDERO PEATONAL DEL PARQUE PRINCIPAL CON EL FIN DE TENER AMBIENTES SANOS Y SEGUROS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES QUE PERMITAN PROMOCIONAR Y PROMOVER LA CULTURA Y MEJORAR LA MOVILIDAD PEATONAL EN EL MUNICIPIO DE EL CERRITO, DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA.	CORTE Nº:	3
CONTRATISTA:	JCB CONSULTORIAS SAS	PERIODO	
INTERVENTOR:	MTB INGENIERIA		
SUPERVISOR:	ING. JESUS ALBERTO ESCOBAR HURTADO	Hoja 1	de 1

ITEM Nº:	6.04	DESCRIPCION ITEM	EMPALME TUB 15"-25" CAMARA CONCRETO, INCLUYE DEMOLICIÓN, TRANSPORTE Y RETIRO DE ESCOMBROS ASI COMO EL RESANE Ym EMBOQUILLADO Y TODO LO NCESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	UND:	UND

(d) PLANO DESCRIPTIVO DE LA MEMORIA



CÁMARA TIPO B
CORTE
ESCALA 1:20

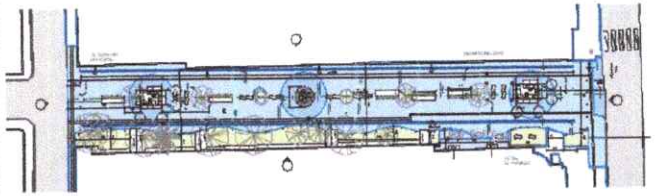
(e) LOCALIZACION	DIMENSIONES Area		Altura	Cantidad de elementos	Subtotal	(und) MEDIDA TOTAL
PASAJE PEATONAL				2.00	2.00	2.00
(I)TOTAL						2.00

Elaboró:	Autorizó	REVISO y APROBO	Vo. Bo.
RESIDENTE DE OBRA SERGIO ALEJANDRO SANDOVAL LOPEZ JCB CONSULTORIA SAS	DIRECTOR DE OBRA ING. ANDRES LOPEZ JCB CONSULTORIA SAS	DIRECTOR DE INTERVENTORIA ING. MANUEL TORRES INTERVENTORIA	SUPERVISOR ING. JESUS ALBERTO ESCOBAR HURTADO SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y HABITAT ALCALDIA MUNICIPIO CERRITO

ALCALDIA EL CERRITO	MEMORIAS CORTE DE OBRA	Versión	Código	
	Vigencia a partir de 29/04/2018			

CONTRATO No. :	4926239		
OBJETO:	ADECUACION Y ACONDICIONAMIENTO EL SENDERO PEATONAL DEL PARQUE PRINCIPAL CON EL FIN DE TENER AMBIENTES SANOS Y SEGUROS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES QUE PERMITAN PROMOCIONAR Y PROMOVER LA CULTURA Y MEJORAR LA MOVILIDAD PEATONAL EN EL MUNICIPIO DE EL CERRITO, DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA.	CORTE Nº:	3
CONTRATISTA:	JCB CONSULTORIAS SAS	PERIODO	
INTERVENTOR:	MTB INGENIERIA		
SUPERVISOR:	ARQ. CARLOS ARBEY HUERTAS	Hoja 1	de 1
ITEM Nº: AD-16	DESCRIPCION ITEM: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ROCA MUERTA	UND:	M3

(d) PLANO DESCRIPTIVO DE LA MEMORIA



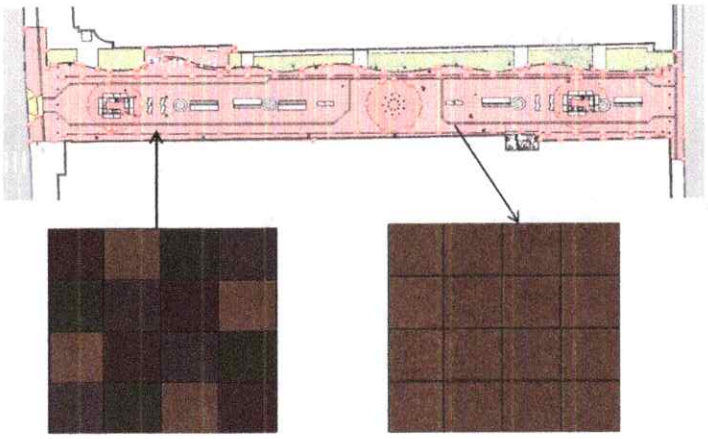
(e) LOCALIZACION	DIMENSIONES			Cantidad de elementos	Subtotal	(m3) MEDIDA TOTAL
	Area	Longitud	Altura			
Cr 11 / Calle 5 y 6	1046.5		0.60		627.90	627.90
relleno de tuberia sanitaria de 20 pulgadas	0.8	99.04	1.14		90.41	90.41
AUSTE						
				PAGO HASTA ACTA ANTERIOR		477.09
					(I)TOTAL	241.22

Elaboró:	Autorizó	REVISO y APROBO	Vo. Bo.
RESIDENTE DE OBRA SERGIO ALEJANDRO SANDOVAL LOPEZ JCB CONSULTORIA SAS	DIRECTOR DE OBRA ING. ANDRES LOPEZ JCB CONSULTORIA SAS	DIRECTOR DE INTERVENTORIA ING. MANUEL TORRES INTERVENTORIA	SUPERVISOR ING. JESUS ALBERTO ESCOBAR HURTADO SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y HABITAT ALCALDIA MUNICIPIO CERRITO

	MEMORIAS CORTE DE OBRA	Versión	Código
EL CERRITO	Vigencia a partir de 29/04/2010		

CONTRATO No. :	4926239				
OBJETO:	ADECUACION Y ACONDICIONAMIENTO EL SENDERO PEATONAL DEL PARQUE PRINCIPAL CON EL FIN DE TENER AMBIENTES SANOS Y SEGUROS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES QUE PERMITAN PROMOCIONAR Y PROMOVER LA CULTURA Y MEJORAR LA MOVILIDAD PEATONAL EN EL MUNICIPIO DE EL CERRITO, DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA.			**CORTE Nº:**	3
CONTRATISTA:	JCB CONSULTORIAS SAS			**PERIODO**	
INTERVENTOR:	MTB INGENIERIA				
SUPERVISOR:	ING. JESUS ALBERTO ESCOBAR HURTADO			**Hoja** 1	**de** 1
ITEM Nº:	AD-20	**DESCRIPCION ITEM**	**SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE LOSETA 40x40x6, COLORES SEGÚN DISEÑO**	**UND:**	**M2**

(d) PLANO DESCRIPTIVO DE LA MEMORIA



PATRON DE LOSETA

PATRON DE LOSETA EN CÍRCULOS

(e) LOCALIZACION	DIMENSIONES AREA	Cantidad de elementos	Subtotal	CANTIDAD TOTAL
LOCETA OCRE	377.5	1.00	377.50	
LOCETA ROJO	223	1.00	223.00	
LOCETA VERDE	223	1.00	223.00	
				823.50
			(I)TOTAL AVANCE (85%)	699.98

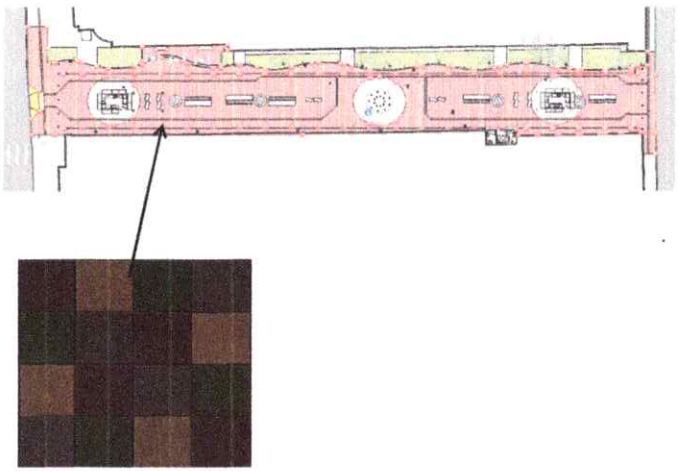
Elaboró:	Autorizó	REVISO y APROBO	Vo. Bo.
RESIDENTE DE OBRA SERGIO ALEJANDRO SANDOVAL LOPEZ JCB CONSULTORIA SAS	**DIRECTOR DE OBRA** ING. ANDRES LOPEZ JCB CONSULTORIA SAS	**DIRECTOR DE INTERVENTORIA** ING. MANUEL TORRES INTERVENTORIA	**SUPERVISOR** ING. JESUS ALBERTO ESCOBAR HURTADO SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y HABITAT ALCALDIA MUNICIPIO CERRITO

	MEMORIAS CORTE DE OBRA	Versión	Código
ALCALDIA EL CERRITO	Vigencia a partir de **29/04/2010**		

CONTRATO No. :	4926239		
OBJETO:	ADECUACION Y ACONDICIONAMIENTO EL SENDERO PEATONAL DEL PARQUE PRINCIPAL CON EL FIN DE TENER AMBIENTES SANOS Y SEGUROS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES QUE PERMITAN PROMOCIONAR Y PROMOVER LA CULTURA Y MEJORAR LA MOVILIDAD PEATONAL EN EL MUNICIPIO DE EL CERRITO, DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA.	**CORTE Nº:**	3
CONTRATISTA:	JCB CONSULTORIAS SAS	**PERIODO**	
INTERVENTOR:	MTB INGENIERIA		
SUPERVISOR:	ING. JESUS ALBERTO ESCOBAR HURTADO	**Hoja** 1	**de** 1

ITEM Nº:	AD-021	**DESCRIPCION ITEM**	**SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE LOSETA 40x40x6, COLORES GRIS**	**UND:**	**M2**

(d) PLANO DESCRIPTIVO DE LA MEMORIA



PATRON DE LOSETA

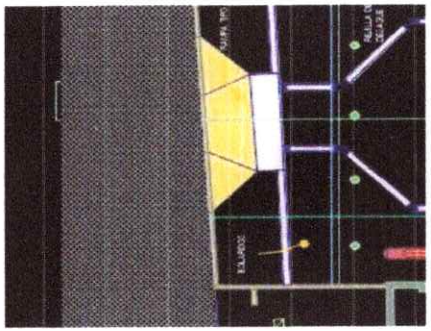
(e) LOCALIZACION	DIMENSIONES AREA	Cantidad de elementos	Subtotal	CANTIDAD TOTAL
LOSETA GRIS	223.0	1.00	223.00	
				223.00
			(l)TOTAL AVANCE (85%)	189.55

Elaboró:	Autorizó	REVISO y APROBO	Vo. Bo.
RESIDENTE DE OBRA SERGIO ALEJANDRO SANDOVAL LOPEZ JCB CONSULTORIA SAS	**DIRECTOR DE OBRA** ING, ANDRES LOPEZ JCB CONSULTORIA SAS	**DIRECTOR DE INTERVENTORIA** ING. MANUEL TORRES INTERVENTORIA	**SUPERVISOR** ING. JESUS ALBERTO ESCOBAR HURTADO SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y HABITAT ALCALDIA MUNICIPIO CERRITO

ALCALDIA EL CERRITO	MEMORIAS CORTE DE OBRA	Versión	Código
ALCALDIA MUNICIPAL EL CERRITO - VALLE N.I.T. 800100533-5	Vigencia a partir de 29/04/2010		

CONTRATO No. :	4926239		
OBJETO:	ADECUACION Y ACONDICIONAMIENTO EL SENDERO PEATONAL DEL PARQUE PRINCIPAL CON EL FIN DE TENER AMBIENTES SANOS Y SEGUROS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES QUE PERMITAN PROMOCIONAR Y PROMOVER LA CULTURA Y MEJORAR LA MOVILIDAD PEATONAL EN EL MUNICIPIO DE EL CERRITO, DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA.	CORTE Nº:	3
CONTRATISTA:	JCB CONSULTORIAS SAS	PERIODO	
INTERVENTOR:	MTB INGENIERIA		
SUPERVISOR:	ING. JESUS ALBERTO ESCOBAR HURTADO	Hoja___ 1	de ____ 1
ITEM Nº: AD-024	DESCRIPCION ITEM: IMPRIMACION	UND:	M2

(d) PLANO DESCRIPTIVO DE LA MEMORIA



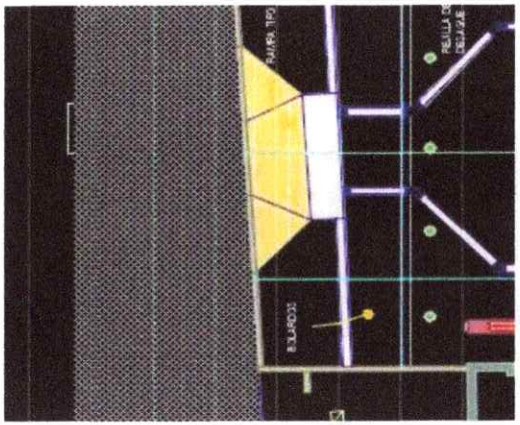
(e) LOCALIZACION	DIMENSIONES Area		Altura	Cantidad de elementos	Subtotal	(und) MEDIDA TOTAL
VIAS INTERVENIDAS	22.6			1.00	22.60	
						22.60
(I)TOTAL						22.60

Elaboró:	Autorizó	REVISO y APROBO	Vo. Bo.
RESIDENTE DE OBRA SERGIO ALEJANDRO SANDOVAL LOPEZ JCB CONSULTORIA SAS	DIRECTOR DE OBRA ING. ANDRES LOPEZ JCB CONSULTORIA SAS	DIRECTOR DE INTERVENTORIA ING. MANUEL TORRES INTERVENTORIA	SUPERVISOR ING. JESUS ALBERTO ESCOBAR HURTADO SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y HABITAT ALCALDIA MUNICIPIO CERRITO

	MEMORIAS CORTE DE OBRA	Versión	Código	
ALCALDIA EL CERRITO	Vigencia a partir de 29/04/2010			

CONTRATO No. :	4926239				
OBJETO:	ADECUACION Y ACONDICIONAMIENTO EL SENDERO PEATONAL DEL PARQUE PRINCIPAL CON EL FIN DE TENER AMBIENTES SANOS Y SEGUROS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES QUE PERMITAN PROMOCIONAR Y PROMOVER LA CULTURA Y MEJORAR LA MOVILIDAD PEATONAL EN EL MUNICIPIO DE EL CERRITO, DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA.			**CORTE Nº:**	3
CONTRATISTA:	JCB CONSULTORIAS SAS			**PERIODO**	
INTERVENTOR:	MTB INGENIERIA				
SUPERVISOR:	ING. JESUS ALBERTO ESCOBAR HURTADO			**Hoja** 1	**de** 1
ITEM Nº:	AD-25	**DESCRIPCION ITEM**	**CARPETA ASFALTICA**	**UND:**	M3

(d) PLANO DESCRIPTIVO DE LA MEMORIA



(e) LOCALIZACION	DIMENSIONES AREA	ESPESOR	Subtotal	CANTIDAD TOTAL
VIAS INTERVENIDAS	22.6	0.10	2.26	
				2.26
		(i)TOTAL		2.26

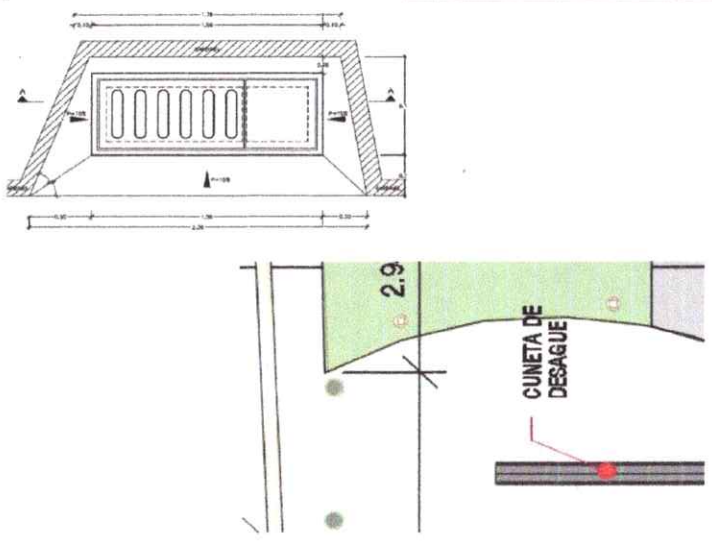
Elaboró:	Autorizó	REVISO y APROBO	Vo. Bo.
RESIDENTE DE OBRA SERGIO ALEJANDRO SANDOVAL LOPEZ JCB CONSULTORIA SAS	DIRECTOR DE OBRA ING. ANDRES LOPEZ JCB CONSULTORIA SAS	DIRECTOR DE INTERVENTORIA ING. MANUEL TORRES INTERVENTORIA	SUPERVISOR ING. JESUS ALBERTO ESCOBAR HURTADO SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y HABITAT ALCALDIA MUNICIPIO CERRITO

ALCALDIA EL CERRITO	**MEMORIAS CORTE DE OBRA**	Versión	Código	JCB
	Vigencia a partir de **29/04/2010**			

CONTRATO No. :	4926239		
OBJETO:	ADECUACION Y ACONDICIONAMIENTO EL SENDERO PEATONAL DEL PARQUE PRINCIPAL CON EL FIN DE TENER AMBIENTES SANOS Y SEGUROS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES QUE PERMITAN PROMOCIONAR Y PROMOVER LA CULTURA Y MEJORAR LA MOVILIDAD PEATONAL EN EL MUNICIPIO DE EL CERRITO, DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA.	**CORTE Nº:**	3
CONTRATISTA:	JCB CONSULTORIAS SAS	**PERIODO**	
INTERVENTOR:	MTB INGENIERIA		
SUPERVISOR:	ING. JESUS ALBERTO ESCOBAR HURTADO	**Hoja** 1	**de** 1

ITEM Nº:	AD-026	**DESCRIPCION ITEM**	**SUMIDERO SENCILLO**	**UND:**	**UND**

(d) PLANO DESCRIPTIVO DE LA MEMORIA



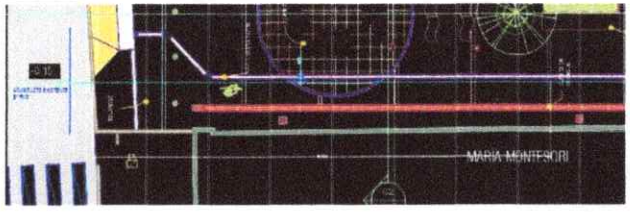
(e) LOCALIZACION	DIMENSIONES AREA	Cantidad de elementos	Subtotal	CANTIDAD TOTAL
SUMIDERO SENCILLO		5.00	5.00	
				5.00
			(I)TOTAL	5.00

Elaboró:	Autorizó	REVISO y APROBO	Vo. Bo.
RESIDENTE DE OBRA SERGIO ALEJANDRO SANDOVAL LOPEZ JCB CONSULTORIA SAS	**DIRECTOR DE OBRA** ING. ANDRES LOPEZ JCB CONSULTORIA SAS	**DIRECTOR DE INTERVENTORIA** ING. MANUEL TORRES INTERVENTORIA	**SUPERVISOR** ING. JESUS ALBERTO ESCOBAR HURTADO SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y HABITAT ALCALDIA MUNICIPIO CERRITO

ALCALDIA EL CERRITO / ALCALDÍA MUNICIPAL EL CERRITO - VALLE NIT. 800100939-5	**MEMORIAS CORTE DE OBRA** Vigencia a partir de **29/04/2010**	Versión	Código	JCB

CONTRATO No. :	4926239		
OBJETO:	ADECUACION Y ACONDICIONAMIENTO EL SENDERO PEATONAL DEL PARQUE PRINCIPAL CON EL FIN DE TENER AMBIENTES SANOS Y SEGUROS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES QUE PERMITAN PROMOCIONAR Y PROMOVER LA CULTURA Y MEJORAR LA MOVILIDAD PEATONAL EN EL MUNICIPIO DE EL CERRITO, DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA.	**CORTE Nº:**	**3**
CONTRATISTA:	JCB CONSULTORIAS SAS	**PERIODO**	
INTERVENTOR:	MTB INGENIERIA		
SUPERVISOR:	ING. JESUS ALBERTO ESCOBAR HURTADO	**Hoja** 1	**de** 1
ITEM Nº: AD-023	**DESCRIPCION ITEM** TUBERIA PVC 2 RDE 21-200 PSI	**UND:**	**ML**

(d) PLANO DESCRIPTIVO DE LA MEMORIA



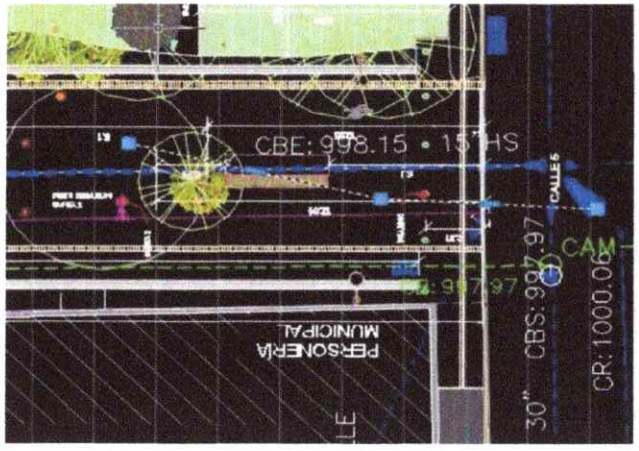
(e) LOCALIZACION	DIMENSIONES Longitud		Altura	Cantidad de elementos	Subtotal	(und) MEDIDA TOTAL
SENDERO	42.8			1.00	42.80	
						42.80
				(I)TOTAL		**42.80**

Elaboró:	Autorizó	REVISO y APROBO	Vo. Bo.
RESIDENTE DE OBRA SERGIO ALEJANDRO SANDOVAL LOPEZ JCB CONSULTORIA SAS	**DIRECTOR DE OBRA** ING. ANDRES LOPEZ JCB CONSULTORIA SAS	**DIRECTOR DE INTERVENTORIA** ING. MANUEL TORRES INTERVENTORIA	**SUPERVISOR** ING. JESUS ALBERTO ESCOBAR HURTADO SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y HABITAT ALCALDIA MUNICIPIO CERRITO

	MEMORIAS CORTE DE OBRA	Versión	Código	
ALCALDÍA EL CERRITO	Vigencia a partir de 29/04/2010			

CONTRATO No. :	4926239		
OBJETO:	ADECUACION Y ACONDICIONAMIENTO EL SENDERO PEATONAL DEL PARQUE PRINCIPAL CON EL FIN DE TENER AMBIENTES SANOS Y SEGUROS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES QUE PERMITAN PROMOCIONAR Y PROMOVER LA CULTURA Y MEJORAR LA MOVILIDAD PEATONAL EN EL MUNICIPIO DE EL CERRITO, DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA.	**CORTE Nº:**	3
CONTRATISTA:	JCB CONSULTORIAS SAS	**PERIODO**	
INTERVENTOR:	MTB INGENIERIA		
SUPERVISOR:	ING. JESUS ALBERTO ESCOBAR HURTADO	**Hoja** 1	**de** 1
ITEM Nº: AD-027	**DESCRIPCION ITEM** TUBERIA SANITARIA PVC 4"	**UND:**	ML

(d) PLANO DESCRIPTIVO DE LA MEMORIA



(e) LOCALIZACION	DIMENSIONES longitud	Cantidad de elementos	Subtotal	CANTIDAD TOTAL
CANALIZACIÓN LLUVIA	21.8	2.00	43.60	
				43.60
			(I) TOTAL	43.60

Elaboró:	Autorizó	REVISO y APROBO	Vo. Bo.
RESIDENTE DE OBRA SERGIO ALEJANDRO SANDOVAL LOPEZ JCB CONSULTORIA SAS	**DIRECTOR DE OBRA** ING. ANDRES LOPEZ JCB CONSULTORIA SAS	**DIRECTOR DE INTERVENTORIA** ING. MANUEL TORRES INTERVENTORIA	**SUPERVISOR** ING. JESUS ALBERTO ESCOBAR HURTADO SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y HABITAT ALCALDIA MUNICIPIO CERRITO

JCB CONSULTORIAS SAS
NIT 901.269.311

Bogotá D.C. 27 de Noviembre de 2023 **47-BOGOTA-YOQC**

Ingeniero:
MANUEL TORRES
INTERVENTOR
Cerrito, Valle del Cauca

Referencia: *CONTRATO No. CO1.PCCNTR.4926239 – " ADECUACION Y ACONDICIONAMIENTO EL SENDERO PEATONAL DEL PARQUE PRINICIPAL CON EL FIN DE TENER AMBIENTES SANOS Y SEGUROS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES QUE PERMITAN PROMOCIONAR Y PROMOVER LA CULTURA Y MEJORAR LA MOVILIDAD PEATONAL EN EL MUNICIPIO DE EL CERRITO, DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA".*

Asunto: **INFORME MENSUAL No. 4 – CONTRATO DE OBRA CO1.PCCNTR.4926239**

Cordial saludo.

Adjunto para su revisión y aprobación el informe Mensual No. 4, comprendido entre el periodo del 04 de Octubre al 03 de Noviembre de 2023.

Atentamente,

ARQ. YUDY QUINTERO
JCB CONSULTORIAS SAS

ADJUNTO: LO ANUNCIADO

Correo: alc.cerrito.jcb@gmail.com – Celular Profesional Encargado 312-3810399
CND-Bogotá Calle 150 # 16-56 Ofc 308-6 Centro Comercial Cedritos Telefax 7-028090 Cel 314-2645967



INFORME MENSUAL DE OBRA No. # 4

ADECUACION Y ACONDICIONAMIENTO EL SENDERO PEATONAL DEL PARQUE PRINCIPAL CON EL FIN DE TENER AMBIENTES SANOS Y SEGUROS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES QUE PERMITAN PROMOCIONAR Y PROMOVER LA CULTURA Y MEJORAR LA MOVILIDAD PEATONAL EN EL MUNICIPIO DE EL CERRITO, DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA

PERIODO DE OCTUBRE 03 A NOVIEMBRE 03 DE 2023

TABLA DE CONTENIDO

Contenido

1 INTRODUCCIÓN....4
2 DATOS GENERALES....4
3 DATOS DEL CONTRATO DE OBRA....4
4 ACTIVIDADES DEL MES....5
4.1 MATERIALIZACIÓN DE EJES Y NIVELACION DE PARTE DE LA COMISION TOPOGRAFICA. 5
4.2 INSTALACION DE TUBERIA PVC SANITARIA DE 20" PVC PARA RED DE AGUAS LLUVIAS EN EMPALMES CALLE 5ª Y 6ª, INCLUYE RELLENO GRAVA Y ROCAMUERTA. 5
4.3 CONSTRUCCION CAMARAS MAS RELLENOS PERIMETRALES....6
4.4 RIEGO Y COMPACTACION MATERIAL ROCAMUERTA....6
4.5 CONSTRUCCION SUMIDEROS 7
4.6 INICIO ENCOFRE Y FUNDICION VIGAS DE CONFINAMIENTO. 8
5 SEGUIMIENTO A PROGRAMA DE OBRA. 8
5.1 INDICE DE DESEMPEÑO CPI 9
5.2 CONTROL DE EJECUCION 9
6 SEGUIMIENTO AL PLAN DE TRABAJO 11
6.1 PLAN DE CALIDAD 11
6.1.1 CONTROL DE CALIDAD DE CONCRETO 11
6.1.2 CONTROL DE DENSIDADES DE COMPACTACION 12
6.2 CONTROL DE MAQUINARIA Y EQUIPO....12
6.3 PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO....13
6.4 PLAN DE ADAPTACION DE LA GUIA AMBIENTAL....13
6.5 REPORTE CLIMATOLOGICO 13
6.6 REPORTE AMBIENTAL 13
6.7 PLAN DE MANEJO DE TRANSITO....14
7 CONTROL DE PERMISOS, LICENCIAS Y AUTORIZACIONES 14
8 IDENTIFICACIÓN DE ÍTEMS NO PREVISTOS, MAYORES Y MENORES CANTIDADES 14
9 BALANCE PRESUPUESTAL DEL CONTRATO. 15
10 SEGUIMIENTO DE GARANTÍAS Y SEGUROS DEL CONTRATO....15
11 COMITÉS DE OBRA....16
12 RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA....16

13 REGISTRO FOTOGRÁFICO 17
14 COMPLEMENTARIOS 18
15 OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES 18
16 ANEXOS 18

Figura 1 Localización y replanteo de obra 5
Figura 2 Fundición de cámara 3 5
Figura 3 Fundición de cámara 3 6
Figura 4 Fundición de losa de cámara 6
Figura 5 Relleno y compactación en vía 6
Figura 6 Relleno con base en vía 6
Figura 7 Relleno y compactación de base en vía 6
Figura 8 Relleno con roca muerta en vía 6
Figura 9 Compactación roca muerta 7
Figura 10 Compactación roca muerta 7
Figura 11 Inicio de compactación de base 7
Figura 12 Relleno con roca muerta 7
Figura 13 Compactación de laterales con saltarín 7
Figura 14 Fundición de sumidero 8
Figura 15 Fundición de vigas de confinamiento 8
Figura 16 Viga lateral de confinamiento 8
Figura 17 Corte de ejecución a 4 de noviembre 2023 9
Figura 18 Toma de densidades 12
Figura 19 Toma de densidades zona 2 12
Figura 20 Instalación señalización vial temporal 14
Figura 21 Instalación de cerramiento provisional para intervención vial 14
Figura 22 Cerramiento provisional 14
Figura 23 Compactación capa 1 roca muerta 17
Figura 24 conformado de roca muerta 17
Figura 25 Compactación 3 capa de roca muerta 17
Figura 26 Acarreo de roca muerta 17
Figura 27 Conformación de asfalto sobre calle 6 17
Figura 28 Fundición de viga cinta 17
Figura 29 señalización temporal 17
Figura 30 Cerramiento provisional 17

INFORME MENSUAL DE OBRA

CONTRATO No. 4926239

1 INTRODUCCIÓN

En el Municipio de el cerrito a través de la secretaria de infraestructura del municipio, adelantó el proceso mediante LP-VALLE-ELCERRITO-0002-2023, adjudicó al contratista JCB CONSULTORIA SAS el contrato de obra No. CO1.PCCNTR.4926239, cuyo objeto es "LP-VALLE-ELCERRITO-0002-2023". Que el presupuesto aprobado por un valor inicial de $ 568.272.895,61. El plazo contractual inicial para la ejecución del proyecto es de 90 días.

Se realiza el informe mensual # 4 del contratista JCB CONSULTORIA SAS, comprendido entre 04 de octubre al 04 de noviembre de 2023, dando cumplimiento a lo referenciado en el contrato de obra No. 4926239. El presente informe contempla descripción de las actividades constructivas ejecutadas durante el periodo de referencia.

2 DATOS GENERALES

FECHA:	4 DE NOVIEMBRE DE 2023	**INFORME No.**	**4**

PERIODO No.	1	**DEL:**	**5 DE OCTUBRE**	**AL:**	**4 DE NOVIEMBRE**

OBJETO DEL CONTRATO:	Adecuación y Acondicionamiento el Sendero Peatonal del Parque Principal con el Fin de Tener Ambientes Sanos y Seguros Para el Desarrollo de Actividades que Permitan Promocionar y Promover la Cultura y Mejorar la Movilidad Peatonal en el Municipio de el Cerrito, Departamento Valle del Cauca
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO:	El proyecto se adelantará en la zona urbana del municipio de El Cerrito Valle del Cauca. CALLE 1 ENTRE CARRERAS 11 Y 12.

3 DATOS DEL CONTRATO DE OBRA

CONTRATO No.:	No. CO1.PCCNTR.4926239
CONTRATISTA:	JCB CONSULTORIA SAS
PLAZO INICIAL:	90 días
AMPLIACION PLAZO	60 días
FECHA DE INICIO:	4 de julio 2023
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN:	30 de noviembre 2023
PLAZO TRANSCURRIDO:	124 días
VALOR INICIAL:	$ 568.272.895,61
VALOR ADICIONES:	ninguna
VALOR ACTUALIZADO	$ 568.272.895,61

4 ACTIVIDADES DEL MES

4.1 MATERIALIZACIÓN DE EJES Y NIVELACION DE PARTE DE LA COMISION TOPOGRAFICA.

Los dias 02 y 07 de octubre la comisión de topografía realizó materialización de ejes y nivelación.



Figura 1 Localización y replanteo de obra

4.2 INSTALACION DE TUBERIA PVC SANITARIA DE 20" PVC PARA RED DE AGUAS LLUVIAS EN EMPALMES CALLE 5ª Y 6ª, INCLUYE RELLENO GRAVA Y ROCAMUERTA.

Se inició la actividad en oct 04 primeramente sobre el costado de la calle 6ª para continuar con la construccion de las cámaras.



Figura 2 Fundición de cámara 3

4.3 CONSTRUCCION CAMARAS MAS RELLENOS PERIMETRALES.

Sobre la calle 6ª se inició construccion del cuerpo terminando con su tapa el 10 de octubre, la camara completa de la calle 5ª y central fueron terminadas el 27.



Figura 3 Fundición de cámara 3



Figura 4 Fundición de losa de cámara



Figura 5 Relleno y compactación en vía



Figura 6 Relleno con base en vía



Figura 7 Relleno y compactación de base en vía



Figura 8 Relleno con roca muerta en vía

4.4 RIEGO Y COMPACTACION MATERIAL ROCAMUERTA.

El día 10 de octubre hace arribo la retroexcavadora iniciando con actividades de limpieza de áereas y algunas excavaciones menores faltantes para posteriormente hacer el riego de material rocamuerta; la compactación se incicia el 12 de octubre. Por versativilidad se cambia el equipo retroexcavadora por un minicargador tipo Bobcat para continuar con el riego y cereo de la plataforma.



Figura 9 Compactación roca muerta



Figura 10 Compactación roca muerta



Figura 11 Inicio de compactación de base



Figura 12 Relleno con roca muerta

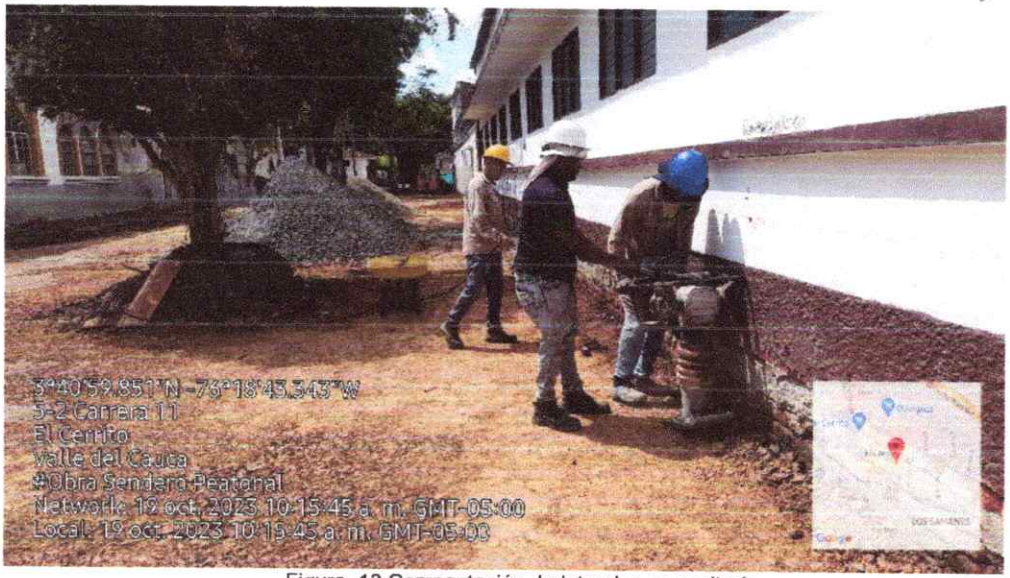


Figura 13 Compactación de laterales con saltarín

4.5 CONSTRUCCION SUMIDEROS

Actividad iniciada el 25 de octubre, se construyó la ubicada sobre la calle 6ª.



Figura 14 Fundición de sumidero

4.6 INICIO ENCOFRE Y FUNDICION VIGAS DE CONFINAMIENTO.

Se inicia la actividad con las perimetrales curvas sector norte.



Figura 15 Fundición de vigas de confinamiento



Figura 16 Viga lateral de confinamiento

5 SEGUIMIENTO A PROGRAMA DE OBRA.

Para el seguimiento del proyecto se utilizará el método del Valor Ganado. El método del valor ganado es una técnica excelente para evaluar el estado del proyecto y dirigir un proyecto. El análisis del valor ganado también es una forma eficaz de comunicar a las preguntas como ¿Cuál es el avance del proyecto en términos de programa y costos? ¿Cuánto costará terminar el proyecto? ¿Qué, quien y dónde están las causas de un excedente en los costos o del programa?

Glosario de términos	
Ev	El valor adquirido de una tarea es tan solo el porcentaje de terminación por su presupuesto original dentro de otra forma. El Ev es el porcentaje del presupuesto original que se ha adquirido por el trabajo real completado.
Pv	La línea base cronológica planeada del valor del trabajo programado.

Ac	Costo real del trabajo completado. Es la suma de los costos en que se incurrió para cumplir con los trabajos.
Cv	Varianza del costo en la diferencia entre el valor adquirido y los costos reales del trabajo completado.
Sv	La varianza programado es la diferencia entre el valor adquirido y los costos reales del trabajo completado.
Vac	Varianza del costo a la terminación. Este indica costo esperado real superior o inferior a la terminación.

Tabla 1 Glosario de términos

Para medir los logros, el método del valor ganado se centra en dos cálculos fundamentales

- Comparar el valor adquirido (Ev), con el programado esperado (Pv).
- Comparar el valor adquirido (Ev), con los costos reales (Ac)

5.1 INDICE DE DESEMPEÑO CPI

El índice de desempeño CPI mide la eficiencia del costo del trabajo logrado hasta la fecha de interés

Índice	Costo (CPI)	Programa (SPI)
> 1.00	Bajo costo	Adelante en el programa
= 1.00	En costo	En el programa
< 1.00	Sobrecosto	Retrasado en el programa

Tabla 2 Índice de desempeño CPI

El CPI es el índice más aceptado y utilizado. Se ha probado con el paso del tiempo y se ha encontrado que es el más preciso, confiable y estable.

5.2 CONTROL DE EJECUCION

	Nombre de tarea	Comienzo real	Fin real	% completad	% físico comp.	Duración real	Duración restante	Costo real
1	Sendero peatonal parque principal del municipio del cerrito	vie 23/06/23	NOD	72%	0%	87.88 días	34.12 días	$ 684,121.62
2	Preparatorio	mar 4/07/23	ın 10/07/23	100%	0%	5.5 días	0 días	$ 0.00
11	Preliminares	nar 11/07/23	NOD	77%	0%	78.26 días	23.74 días	114,335.40
20	Urbanismo	NOD	NOD	0%	0%	0 días	8 días	$ 0.00
25	Construccion caseta	NOD	NOD	0%	0%	0 días	1 día	$ 0.00
27	Mobiliario y pintura	NOD	NOD	0%	0%	0 días	17 días	$ 0.00
33	Aguas Lluvias	lun 10/07/23	ié 19/07/23	100%	0%	8 días	0 días	300,970.00
37	ITEMS ADICIONALES	vie 23/06/23	NOD	83%	0%	101.78 días	20.22 días	268,816.22

Figura 17 Corte de ejecución a 4 de noviembre 2023

Se realiza el corte de programación de obra a la fecha de 4 de noviembre 2023. A la fecha se tiene un avance de obra civil ejecutada del 71.9% con respecto a un 72.00 % de avance de obra programada, lo cual indica que a la fecha se encuentran con un atraso del 0.10%. La ejecución de la obra está conforme a lo programado.

SEMANA No.	VALOR PROGRADO SEMANAL (PV)	VALOR ACUMULADO	% AVANCE PROGRAMADO SEMANAL	% AVANCE PROGRAMADO ACUMULADO	% AVANCE EJECUTADO REAL	COSTO EJECUTADO (EV)	SPI (analisis en programa)	ATRASO / HOLGURA
Semana 1 del 4/7/2023 – 9/7/2023	$ 51,144,560.55	$ 51,144,560.55	9.00%	9.00%	9.50%	$ 53,985,925.03	1.06	0.50%
Semana 2 del 10/7/2023 – 16/7/2023	$ 79,558,205.30	$ 130,702,765.85	14.00%	23.00%	25.30%	$ 143,773,042.44	1.10	2.30%
Semana 3 del 17/7/2023 – 23/7/2023	$ 34,096,373.70	$ 164,799,139.55	6.00%	29.00%	30.10%	$ 171,050,141.40	1.04	1.10%
Semana 4 del 24/7/2023 – 31/7/2023	$ 34,096,373.70	$ 198,895,513.25	6.00%	35.00%	36.50%	$ 207,419,606.68	1.04	1.50%
Semana 5 del 1/8/2023 – 6/8/2023	$ 11,365,457.90	$ 210,260,971.15	2.00%	37.00%	37.20%	$ 211,397,516.94	1.01	0.20%
Semana 6 del 7/8/2023 – 13/8/2023	$ 11,365,457.90	$ 221,626,429.05	2.00%	39.00%	39.00%	$ 221,626,429.05	1.00	0.00%
Semana 7 del 14/8/2023 – 20/8/2023	$ 28,413,644.75	$ 250,040,073.80	5.00%	44.00%	45.20%	$ 256,859,348.54	1.03	1.20%
Semana 8 del 21/8/2023 – 27/8/2023	$ 11,365,457.90	$ 261,405,531.70	2.00%	46.00%	47.20%	$ 268,224,806.44	1.03	1.20%
Semana 9 del 28/8/2023 – 31/8/2023	$ 11,365,457.90	$ 272,770,989.60	2.00%	48.00%	47.90%	$ 272,202,716.71	1.00	-0.10%
Semana 10 del 1/9/2023 – 9/9/2023	$ 7,387,547.64	$ 280,158,537.24	1.30%	49.30%	49.30%	$ 280,158,537.24	1.00	0.00%
Semana 11 del 11/9/2023 – 16/9/2023	$ 12,502,003.69	$ 292,660,540.93	2.20%	51.50%	52.30%	$ 297,206,724.09	1.02	0.80%
Semana 12 del 18/9/2023 – 23/9/2023	$ 6,251,001.85	$ 298,911,542.77	1.10%	52.60%	53.00%	$ 301,184,634.35	1.01	0.40%
Semana 13 del 25/9/2023 – 30/9/2023	$ 9,660,639.21	$ 308,572,181.99	1.70%	54.30%	55.10%	$ 313,118,365.15	1.01	0.80%
Semana 14 del 1/10/2023 – 7/10/2023	$ 27,845,371.86	$ 336,417,553.84	4.90%	59.20%	58.30%	$ 331,303,097.79	0.98	-0.90%
Semana 15 del 8/10/2023 – 14/10/2023	$ 23,867,461.59	$ 360,285,015.43	4.20%	63.40%	64.50%	$ 366,536,017.28	1.02	1.10%
Semana 16 del 16/10/2023 – 21/10/2023	$ 31,255,009.23	$ 391,540,024.66	5.50%	68.90%	67.50%	$ 383,584,204.13	0.98	-1.40%
Semana 13 del30/9/2023 – 4/10/2023	$ 17,616,459.75	$ 409,156,484.40	3.10%	72.00%	71.90%	$ 408,588,211.51	1.00	-0.10%
TOTAL MES OCTUBRE 2023	**$ 409,156,484.40**			**72.00%**	**71.90%**	**$ 313,118,365.15**	**1.01**	**-0.10%**

Tabla 3 Análisis de flujo y programación mes de octubre 2023

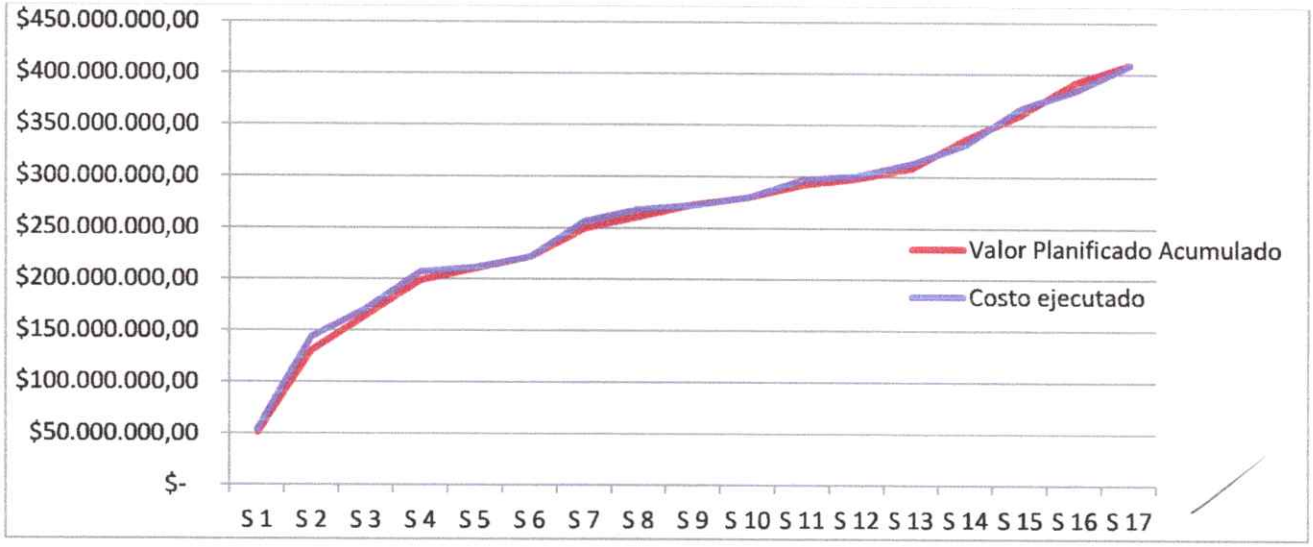


Figura 1 Flujo de caja mes de octubre 2023

- Al terminar la ejecución el día 4 de noviembre de 2023 se tiene un atraso del 0.10 %, con

respecto al cronograma de obra, con lo que podemos decir que, a la fecha, la ejecución del proyecto se ajusta a lo programado inicialmente

- Los rendimientos en la ejecución del proyecto se encuentran según lo planificado al cronograma de obra, esto se puede ver en la disminución del indicador SPI, donde se mantiene en un promedio de 1.01. Lo que quiere decir que por cada día laborado, equivale igualmente a un día programado.

Se Adjunta Programación de Obra

6 SEGUIMIENTO AL PLAN DE TRABAJO

6.1 PLAN DE CALIDAD

- Documento Anexo al presente Informe.

6.1.1 CONTROL DE CALIDAD DE CONCRETO

El día 12 de septiembre se fundió el segundo tramo de la cámara central, se tomaron 6 cilindros de prueba para ensayos a los 7, 14 y 28 días, la resistencia especificada es de 280 kg/cm2. Los resultados fueron los siguientes.

Edad	Promedio resistencia – kg/cm2		Porcentaje resistencia - %	
	Obtenida	Esperada	Obtenida	Esperada
7 días	*No se realizó ensayo*			

14 días	*217.00 promedio*	*224.00*	*78.00 %*	*80 %*
28 días	*279.50 promedio*	*280.00*	*99.82 %*	*100 %*

El día 26 de octubre se funde tapa de cámara calle 5ª, se tomaron 6 cilindros de prueba, a la fecha no han cumplido edad para el primer resultado de ensayo.

Se anexan los resultados de los ensayos

6.1.2 CONTROL DE DENSIDADES DE COMPACTACION

Del sitio de obra se envió al laboratorio la muestra para realizar el Proctor del material con los siguientes resultados:

Densidad seca máxima: 2.049 g/cm3.
Humedad óptima del suelo 9.61 %

Se anexa informe de laboratorio

El día 20 de octubre se realizaron 5 ensayos de compactación de relleno con material rocamuerta con el método de cono de arena, el resultado promedio fue el siguiente:

Promedio densidad de campo 2.01 g/cm3
% de Compactación vs Proctor de laboratorio 98.09 %

Porcentaje de aceptación 98 %. OK



Figura 18 Toma de densidades



Figura 19 Toma de densidades zona 2

Se anexa informe de laboratorio

6.2 CONTROL DE MAQUINARIA Y EQUIPO

Se anexa documentación de la maquinaria en obra

6.3 PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Documento Anexo al presente Informe.

6.4 PLAN DE ADAPTACION DE LA GUIA AMBIENTAL

Documento Anexo al presente Informe

6.5 REPORTE CLIMATOLOGICO

Reporte de lluvias que afectaron el desarrollo de las actividades en el mes de octubre 2023, fue un mes con muy pocas precipitaciones lo cual no generó retraso las actividades planificadas.

PERIODO	octubre		AÑO	2023

SECO	1	1	LLUVIA MODERADA	2	2	LLUVIA INTENSA	3	3	NUBOSIDAD	4

HORAS	FECHA																												
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
7:00 - 8:00																															
8:00 - 9:00																															
9:00 - 10:00																															
10:00 - 11:00																															
11:00 - 12:00																															
12:00 - 13:00																															
13:00 - 14:00																															
14:00 - 15:00																															
15:00 - 16:00																															
16:00 - 17:00																															

RESUMEN MES	
1	87.00%
2	3.00%
3	5.00%
4	5.00%

Tabla 4 Estado del tiempo mes de octubre 2023



Figura 2 Estado general del tiempo, en porcentaje

6.6 REPORTE AMBIENTAL

- Se adjunta certificado de escombrera y soportes de recibo de material
- Se adjunta licencia de explotación de cantera material pétreo

6.7 PLAN DE MANEJO DE TRANSITO

Según el permiso de intervención vial, para la calle 6, se hicieron los respectivos ajustes a la señalización vial, de acuerdo al permiso otorgado por la secretaria de transito del municipio.



Figura 20 Instalación señalización vial temporal



Figura 21 Instalación de cerramiento provisional para intervención vial



Figura 22 Cerramiento provisional

7 CONTROL DE PERMISOS, LICENCIAS Y AUTORIZACIONES

Se otorgo permiso de INTERVENCIÓN DE ESPACIO PÚBLICO, se adjunta documento

8 IDENTIFICACIÓN DE ÍTEMS NO PREVISTOS, MAYORES Y MENORES CANTIDADES

No Aplica para el presente periodo

9 BALANCE PRESUPUESTAL DEL CONTRATO.

No Aplica para el presente periodo

10 SEGUIMIENTO DE GARANTÍAS Y SEGUROS DEL CONTRATO.

ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO		
OBSERVACION	LEGALIZACION DEL CONTRATO		
FECHA DE APROBACION:	15/06/2023		
CONCEPTO	VIGENTE (Fechas) DESDE	HASTA	VALOR
Poliza RC No.	51-40-101008124		ANEXO 0 -1
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	25/05/2023	10/09/2023	232.000.000,00
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	15/06/2023	10/09/2023	232.000.000,00
PERJUICIOS ESTRAPATRIMONIALES	15/06/2023	10/09/2023	232.000.000,00
Poliza CUMPLIMIENTO No.	51-44-101023460		ANEXO 0
Cumplimiento del Contrato	25/05/2023	10/01/2024	56.827.289,50
Estabilidad y Calidad de la Obra	10/09/2023	10/09/2026	56.827.289,50
Salarios y prestaciones Sociales	25/05/2023	10/09/2026	113.654.579,00

ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO		
OBSERVACION	ACTA DE INICIO		
FECHA DE APROBACION:	18/07/2023		
CONCEPTO	VIGENTE (Fechas) DESDE	HASTA	VALOR
Poliza RC No.	51-40-101008124		ANEXO 2-3
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	4/07/2023	20/10/2023	232.000.000,00
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	25/07/2023	20/10/2023	232.000.000,00
PERJUICIOS ESTRAPATRIMONIALES	25/07/2023	20/10/2023	232.000.000,00
Poliza CUMPLIMIENTO No.	51-44-101023460		ANEXO 1 -2
Cumplimiento del Contrato	4/07/2023	19/02/2024	56.827.289,50
Estabilidad y Calidad de la Obra	20/10/2023	20/10/2028	56.827.289,50
Salarios y prestaciones Sociales	4/07/2023	20/10/2026	113.654.579,00

Tabla 5 Información de pólizas del contrato

11 COMITÉS DE OBRA

Comité No.	Fecha
1	11/10/2023
2	23/10/2023
3	27/10/2023

Tabla 6 Comité de obra

Se adjuntan Comités de Obra

12 RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA

CORRESPONDENCIA ENVIADA			
Fecha	**No. consecutivo**	**Asunto**	**Dirigido a:**
13/10/2023	40-BOGOTA-YOQC	RESPUESTA A LOS COMUNICADOS 38-BOGOTA-YOQC del 26/SEP/2023 Y COMUNICADO 39-BOGOTA-YOQC del 29/SEP/2023 - SOLICITUD DE PRORROGA – CONTRATO DE OBRA CO1.PCCNTR.4926239	MANUEL TORRES INTERVENTOR
20/10/2023	41-BOGOTA-YOQC	ENTREGA MODIFICATORIO No. 1 – DEBIDAMENTE SUSCRITO	MANUEL TORRES INTERVENTOR
20/10/2023	42-BOGOTA-YOQC	ENTREGA INFORME MENSUAL No. 3	MANUEL TORRES INTERVENTOR
26/10/2023	43-BOGOTA-YOQC	ENTREGA POLIZA AJUSTADA SEGÚN MODIFICATORIO No. 1	MANUEL TORRES INTERVENTOR

Tabla 7 Correspondencia enviada

CORRESPONDENCIA RECIBIDA			
FECHA	**No. consecutivo**	**ASUNTO**	**ENVIADO POR:**
13/10/2023	INT01-2023-P009	RESPUESTA SOLICITUD 40-BOGOTA-YOQC - CONTRATO DE OBRA PUBLICA N.° 4926239 DEL 2023.	Ing. MANUEL TORRES

Tabla 8 Correspondencia recibida

13 REGISTRO FOTOGRÁFICO



Figura 23 Compactación capa 1 roca muerta



Figura 24 conformado de roca muerta



Figura 25 Compactación 3 capa de roca muerta



Figura 26 Acarreo de roca muerta



Figura 27 Conformación de asfalto sobre calle 6



Figura 28 Fundición de viga cinta



Figura 29 señalización temporal



Figura 30 Cerramiento provisional

14 COMPLEMENTARIOS

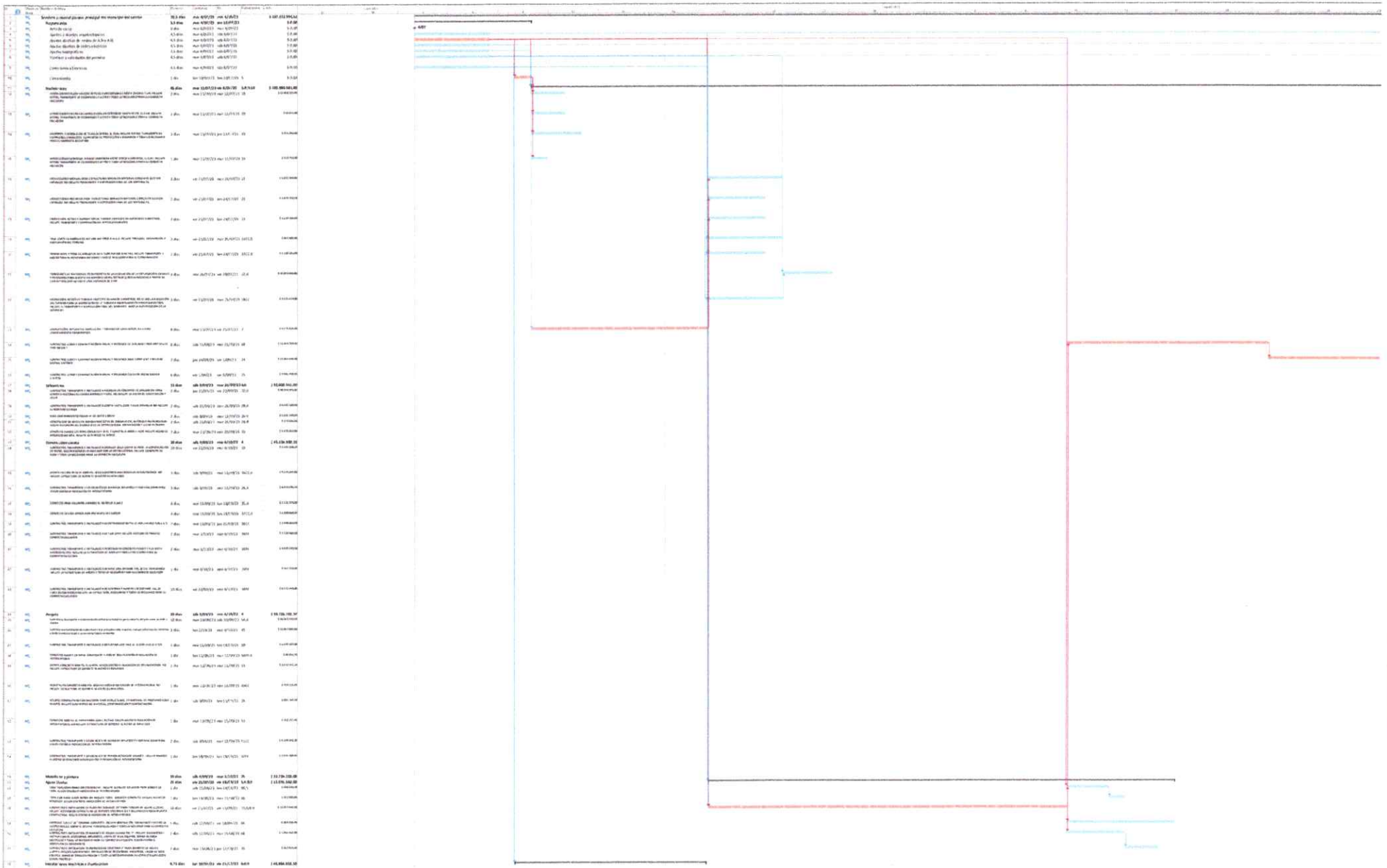
- No se anexa información complementaria en este periodo.

15 OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES

- Al terminar la ejecución el día 4 de noviembre de 2023 se tiene un atraso del 0.10 %, con
- respecto al cronograma de obra, con lo que podemos decir que, a la fecha, la ejecución del proyecto se ajusta a lo programado inicialmente
- Los rendimientos en la ejecución del proyecto se encuentran según lo planificado al cronograma de obra, esto se puede ver en la disminución del indicador SPI, donde se mantiene en un promedio de 1.01. Lo que quiere decir que por cada día laborado, equivale igualmente a un día programado.
- Hasta la fecha no se presenta atrasos conforme a lo programado, sin embargo, es posible que se presenten en el mes de noviembre, debido a la demora en la definición por parte de la entidad contratante del alcance del proyecto y materiales fundamentales para la terminación del proyecto.

16 ANEXOS

1. MODIFICATORIO No. 1
2. REPROGRAMACION DE OBRA
3. PERMISO DE INTERVENCION DE ESPACIO PUBLICO
4. PERMISO DE ROTURA
5. CERTIFICACION DE APORTES Y PAGO DE PARAFISCALES
6. FLUJO DE CAJA SEMANAL
7. GARANTIAS ACTUALIZADAS – MODIFICATORIO No. 1
8. COMITES DE OBRA
9. CORRESPONDENCIA ENVIADA
10. CORRESPONDENCIA RECIBIDA
11. COPIA BITACORA DE OBRA
12. INFORME SST
13. SEGURIDAD SOCIAL
14. INSPECCIONES
15. DOCUMENTOS DE MAQUINARIA
16. CERTIFICADO DE ESCOMBRERA
17. ENSAYOS DE OBRA



Rudy Quintero G.

ARQ. RUDY QUINTERO

JCB CONSULTORIAS SAS

248-2-11-805
20 de junio de 2023

Ingeniero
JESUS ALBERTO ESCOBAR HURTADO
Secretario de Infraestructura y hábitat
LC.

ASUNTO. Respuesta Solicitud Licencia de Intervención espacio público

Reciba un Cordial Saludo.

Mediante la presente me permito manifestar lo siguiente, La oficina Asesora de Planeación del municipio de El Cerrito, Valle del Cauca, en atención a la ley de información pública (ley 1712 de 2014) y las disposiciones constitucionales acerca del derecho fundamental de petición contenido en el artículo 23 de la constitución y lo contenido en el artículo 14 de la ley 1437 de 2011 que ha sido modificado por el artículo 1 de la ley estatutaria 1755 de 2015, decreto 1077 de 2015, PBOT municipal y demás disposiciones urbanísticas concordantes, se permite manifestar que

Con relación a su petición:

Respecto la zona a intervenir, esta oficina dentro de sus competencias otorgadas por el PBOT municipal, decreto 1077 de 2015 se permite aclarar que esta corresponde a una *vía peatonal* inventariada dentro del PBOT conocida como carrera 11 entre las calles 5 y 6 tal y como se determina en el articulo 63 del mismo:

***ARTICULO 63°. - RED VIAL URBANA**. Son vías distribuidoras del tráfico urbano, su sistema comunica con los principales sectores del casco urbano y con sistemas de comunicación de tipo intermunicipal y veredal. Son las vías de mayor actividad a nivel del casco urbano. La jerarquización y secciones son las que aparecen en los mapas 47s-53s y esquemas adjuntos (Capítulo 9 del documento soporte).*

(...)Parágrafo 5. Vía Peatonal (VP): Destinados exclusivamente al uso de los peatones y en algunos casos con posibilidad de ingreso de vehículos a bajas velocidades y determinados horarios. Se destacan como VP:

- **Carrera 11 desde la calle 6 hasta atravesar el río Cerrito**
- Carrera 12 desde la calle 5 hasta atravesar el río Cerrito

- Alameda desde la carrera 9 hasta la carrera 6 frente a las urbanizaciones Cooinser, Los Samanes y Villa del Carmen - Las que se proyecten en el Parque Longitudinal del Río Cerrito (...)

Además, la Oficina de Planeación se permite aclarar que existen ciertas excepciones a la obligación de tramitar y expedir licencias de intervención para el espacio publico, estas excepciones se encuentran señaladas en el parágrafo 2 del artículo **2.2.6.1.1.12** del Decreto 1077 de 2015.

ARTÍCULO. 2.2.6.1.1.12 ***Licencia de intervención y ocupación del espacio público.*** Es la autorización previa para ocupar o para intervenir bienes de uso público incluidos en el espacio público, de conformidad con las normas urbanísticas adoptadas en el Plan Básico de Ordenamiento Territorial, en los instrumentos que lo desarrollen y complementen y demás normatividad vigente.

PARÁGRAFO 1. Para intervenir y ocupar el espacio público, los municipios y distritos solamente podrán exigir las licencias, permisos y autorizaciones que se encuentren previstos de manera taxativa en la ley o autorizados por esta, los cuáles se agruparán en una o varias de las modalidades de licencia de intervención u ocupación del espacio público previsto en el presente Capítulo.

PARÁGRAFO 2. Las entidades del nivel central o descentralizado de la Rama Ejecutiva del orden nacional, departamental, municipal y distrital, salvo las empresas industriales y comerciales del Estado, y las sociedades de economía mixta, **no están obligadas a obtener licencias de intervención y ocupación del espacio público cuando en cumplimiento de sus funciones, ejecuten obras o actuaciones expresamente contempladas en los planes de desarrollo nacional, departamentales, municipales** o distritales, en el Plan de Ordenamiento Territorial o en los instrumentos que lo desarrollen y complementen.(negrilla fuera del texto original)

PARÁGRAFO 3. La intervención de los elementos arquitectónicos o naturales de los bienes de propiedad privada que hagan parte del espacio público del municipio o distrito, tales como: cubiertas, fachadas, paramentos, pórticos o antejardines, no requieren de la obtención de licencia de intervención y ocupación del espacio público. No obstante, deben contar con la licencia de construcción correspondiente en los casos en que esta sea requerida, de conformidad con las normas municipales o distritales aplicables para el efecto.

PARÁGRAFO 4. Para efectos de lo dispuesto en el numeral segundo del artículo 2 de la Ley 810 de 2003 o la norma que lo adicione, modifique o sustituya, sólo se

permitirá el cerramiento de aquellas zonas de uso público, cómo parques y áreas verdes, distintas de las resultantes de los procesos de urbanización, parcelación o legalización urbanística.

De acuerdo a lo anteriormente señalado, no se tendrà la obligacion de tramitar y por lo tanto expedir licencias de intervencion de espacio publico cuando las alcaldias *en cumplimiento de sus funciones, ejecuten obras o actuaciones expresamente contempladas en los planes de desarrollo nacional, departamentales, municipales* y de acuerdo a su solicitud, la obra que se pretende realizar tiene como objeto " *CONTRATO No.4926239 – " ADECUACION Y ACONDICIONAMIENTO EL SENDERO PEATONAL DEL PARQUE PRINICIPAL CON EL FIN DE TENER AMBIENTES SANOS Y SEGUROS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES QUE PERMITAN PROMOCIONAR Y PROMOVER LA CULTURA Y MEJORAR LA MOVILIDAD PEATONAL EN EL MUNICIPIO DE EL CERRITO, DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA"* y se encuentra relacionado con el plan de desarrollo municipal "*JUNTOS POR EL PROGRESO 2020-2023*" de la siguiente manera:

	PLANIFICACIÓN Y PROMOCIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL **GESTION DE PROYECTOS Y BASES DATOS** OFICINA ASESORA DE PLANEACION	Codigo: TS...PPD...GPS-01 Version: 0
ALCALDIA MUNICIPAL NIT. 800-100-533-5	**CONSTANCIA BANCO DE PROYECTOS**	Fecha: 11/07/2020 Página 1 de 2

En cumplimiento de la Ley 152 de 1994 Artículo 49, Acuerdo Municipal 027 de 17 de octubre de 1997 Resolución Administrativa Municipal No. 0049 del 31 de enero de 2013

HACE CONSTAR:

INFORMACIÓN PROYECTO Y PLAN DE DESARROLLO					
	Inversión	X	Funcionamiento		
Nombre del Proyecto	MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURA VIAL EL CERRITO				
Codigo BPIN SUIFP TERRITORIO	2022762480013				
Codigo BPIM Proyecto Entidad Territorial	2022762480013				
Sub código BPIM proceso contractual del proyecto	**2022762480013-2**				
Actividades Proyecto	CONSTRUCCION DE PAVIMENTOS NUEVOS MANTENIMIENTO Y REPARCHEO DE VIAS REHABILITACION VIAL CONSTRUCCION DE TAPAS Y SUMIDEROS INTERVENTORIA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS				
Actividad y porcentaje proceso contractual del proyecto	100% de la vigencia 2023				
Eje	JUNTOS POR EL PROGRESO ECONÓMICO				
Sector	TRANSPORTE INFRAESTRUCTURA VIAL				
Programa	INFRAESTRUCTURA RED VIAL REGIONAL				
Subprograma	N/A				
Meta de producto	REALIZAR VIAS PAVIMENTADAS EN ZONA URBANA Y RURAL REALIZAR REHABILITACIÓN DE VIAS CONSTRUCCION DE TAPAS PARA SUMIDEROS MANTENIMIENTO DE VIAS REALIZAR PLACA HUELLAS				
Indicador de producto	Obras de conectividad mejoradas Vía secundaria rehabilitada Vía secundaria mejorada Vía terciaria mejorada Placa huella construida				
Linea base	N/A				
Alcance de la Meta de producto	Obras de conectividad 2160 m² Vía secundaria rehabilitada 2.300 m² Vía secundaria mejorada 40 tapas para sumideros Vía terciaria mejorada 3.340 m²				

De acuerdo a lo anteriormente señalado, la OAP concluye que no se requiere licencia de intervencion de espacio publico para adelantar las obras tendientes a la *ADECUACION Y ACONDICIONAMIENTO EL SENDERO PEATONAL DEL PARQUE PRINICIPAL CON EL FIN DE TENER AMBIENTES SANOS Y SEGUROS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES QUE PERMITAN PROMOCIONAR Y*

PROMOVER LA CULTURA Y MEJORAR LA MOVILIDAD PEATONAL EN EL MUNICIPIO DE EL CERRITO, DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA por encontrarse inmersa esta actividad dentro de la excepcion del parágrafo 2 del **ARTÍCULO 2.2.6.1.1.12** del decreto 1077 de 2015 y que sin embargo, en caso de realizar alguna construccion que contemple alguna de las modalidades de licencia de construccion del decreto 1077 de 2015, deberá tramitar la respectiva licencia en caso de ser necesaria.

NOTA: la presente certificación no exime al responsable de la obra de tramitar los diferentes permisos y/o autorizaciones que las normas de los distintos ordenes territoriales exijan para el desarrollo de una obra de este tipo.

Sin otro Particular, Me Suscribo.

Atentamente.

MUNICIPIO DE EL CERRITO V. JHIMMY F. ORTEGA O. JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACION

JHIMMY FERNANDO ORTEGA ORDOÑEZ
Jefe oficina asesora de planeación

Proyectó: Luis Fernando Serrano Celis – Contratista de apoyo jurídico Oficina Asesora de Planeación
Elaboró: Luis Fernando serrano Celis – Contratista de apoyo jurídico Oficina Asesora de Planeación
Revisó: Jhimmy Fernando Ortega Ordoñez- Jefe Oficina Asesora de Planeación

	MUNICIPIO DE EL CERRITO ALCALDÍA MUNICIPAL NIT. 800.100.533-5	Fecha: 12/09/2018
	LICENCIA DE INTERVENCIÓN ESPACIO PUBLICO	Versión: 2.0
	Oficina Asesora de Planeación Municipal	Página 1 de 1

248-2-7-027

RESOLUCIÓN No.027 DE AÑO: 2023 MES: SEPTIEMBRE DÍA: 13

POR MEDIO DE LA CUAL EXPIDE LICENCIA DE ROTURA

El Suscrito jefe de la Oficina Asesora de Planeación Municipal, en uso de sus facultades legales, la Ley 388 de 1997, Ley 810 de 2003, Ley 9 de 1989, Decreto 1077 de 2015, Acuerdo Municipal No. 037 de diciembre 24 de 2001 y demás disposiciones legales vigentes, otorga Licencia de Rotura

A la señora Claudia Marcela López, quien se compromete a cumplir que la **ROTURA** se realizara bajo las consideraciones que a continuación se expresan

RESPONSABLE	YUDI QUINTERO
ENTIDAD	JCB CONSULTORIAS SAS
CONCEPTO	Rotura para adecuación y acondicionamiento
DIRECCION	Carrera 11 entre calle 5 y 6
OBLIGACIONES	Las adecuaciones deben de realizarse acorde con obligaciones estipuladas en esta Licencia de Rotura En caso de concreto • La rotura debe realizarse con cortadora de concreto • Cubrir la excavación con materiales de relleno y compactarlo hasta quedar afirmado • Fundir el pavimento en concreto rígido, con las mismas técnicas existentes, previa visita del Inspector de este Departamento • Minimizar el impacto de los escombros haciendo correcta disposición de estos • Señalizar con cinta de prevención y demarcar temporalmente los frentes de la zona de intervención
PLAZO	Para dar cumplimiento a lo solicitado en la presente licencia, cuenta con un plazo de treinta (30) días a partir de la fecha de la demolición

El incumplimiento de lo dispuesto en esta licencia lo hará acreedor a las sanciones de Ley impuestas por este Despacho

Para constancia de lo anterior se firma en la Oficina Asesora de Planeación Municipal, a los (13) días del mes de septiembre del año 2023

JHIMMY FERNANDO ORTEGA ORDOÑEZ
Jefe Oficina Asesora de Planeación Municipal
Digitó: Mónica Alexandra Ramos – contratista apoyo a la gestión
Revisó: Mónica Alexandra Ramos - contratista apoyo a la gestión
Aprobó: Jhimmy Fernando Ortega Ordoñez - jefe Oficina Asesora de Planeación Municipal

JCB CONSULTORÍA S.A.S.
Nit. No. 901.269.311-1

CERTIFICACIÓN DE PAGOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y DE APORTES PARAFISCALES

ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002 Y ARTÍCULO 9 y 5 DE LA LEY 828 DE 2003

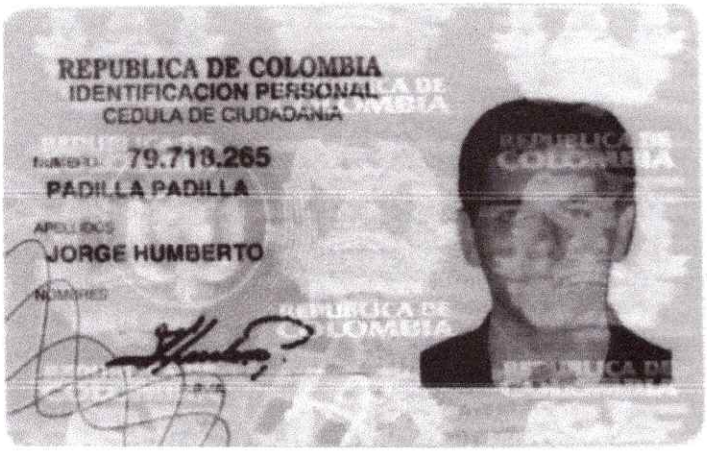
Yo **ANA MILENA MONSALVE MORENO,** identificada con Cedula de Ciudadanía **No. 63.484.572**, en calidad de representante legal de la empresa **JCB CONSULTORÍA S.A.S**. con **Nit 901.269.311-1 y JORGE HUMBERTO PADILLA PADILLA** identificado con Cedula de Ciudadanía **No. 79.718.265** y Tarjeta Profesional **No. 136824-T** en calidad de revisor fiscal de la misma empresa **DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO**, y con sujeción a las sanciones que para tal efecto establece el Código Penal en su artículo 442, manifiesta que ha cumplido con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos los empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que me encuentro a **PAZ Y SALVO** a la fecha, con las Empresas Promotoras de Salud – EPS -, los Fondos de Pensiones, las Administradoras de Riesgos Profesionales – ARP-, la Caja de Compensación Familiar, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF- y el servicio Nacional de Aprendizaje – SENA.

Firma
Nombre: ANA MILENA MONSALVE MORENO
Identificación No. 63.484.572
Nit. No. 63.484.572-7

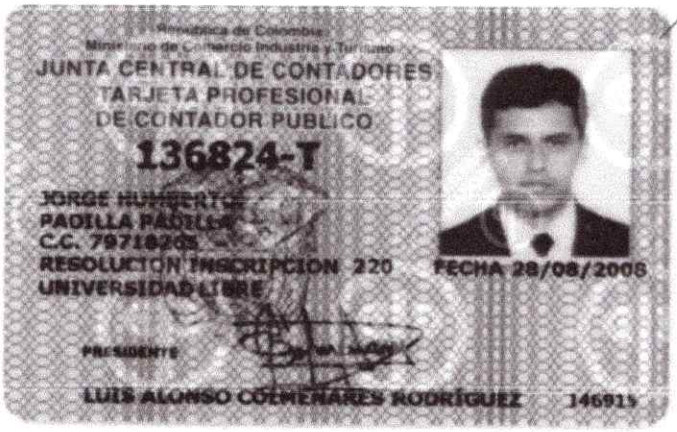
Firma
Nombre: JORGE HUMBERTO PADILLA PADILLA
Identificación No. 79.718.265
Tarjeta Profesional 136824-T

Ciudad y fecha: Bogotá D.C., **27 DE NOVIEMBRE DE 2023**

Bogotá Calle 150#16-56 Oficina 308-6 Centro Comercial Cedritos Telefax: 7028090-CL: 314-2645967
Correo Electrónico: contabilidad.jcb@hotmail.com


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
79.718.265
PADILLA PADILLA
APELLIDOS
JORGE HUMBERTO
NOMBRES


FECHA DE NACIMIENTO 27-ABR-1975
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.68
ESTATURA
A-
G.S. RH
M
SEXO
05-MAY-1993 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
INDICE DERECHO
REGISTRADOR NACIONAL
A-1500100-00004241-M-0079718265-20080331
0000109621A 1
1690008719


República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
136824-T
JORGE HUMBERTO
PADILLA PADILLA
C.C. 79718265
RESOLUCION INSCRIPCION 220
FECHA 28/08/2008
UNIVERSIDAD LIBRE
PRESIDENTE
LUIS ALONSO COMENARES RODRIGUEZ
146915


59826
FIRMA DEL TITULAR
Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

5ED15F98C24D0D0D

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JORGE HUMBERTO PADILLA PADILLA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 79718265 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 136824-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

Dado en BOGOTA a los 3 días del mes de Octubre de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

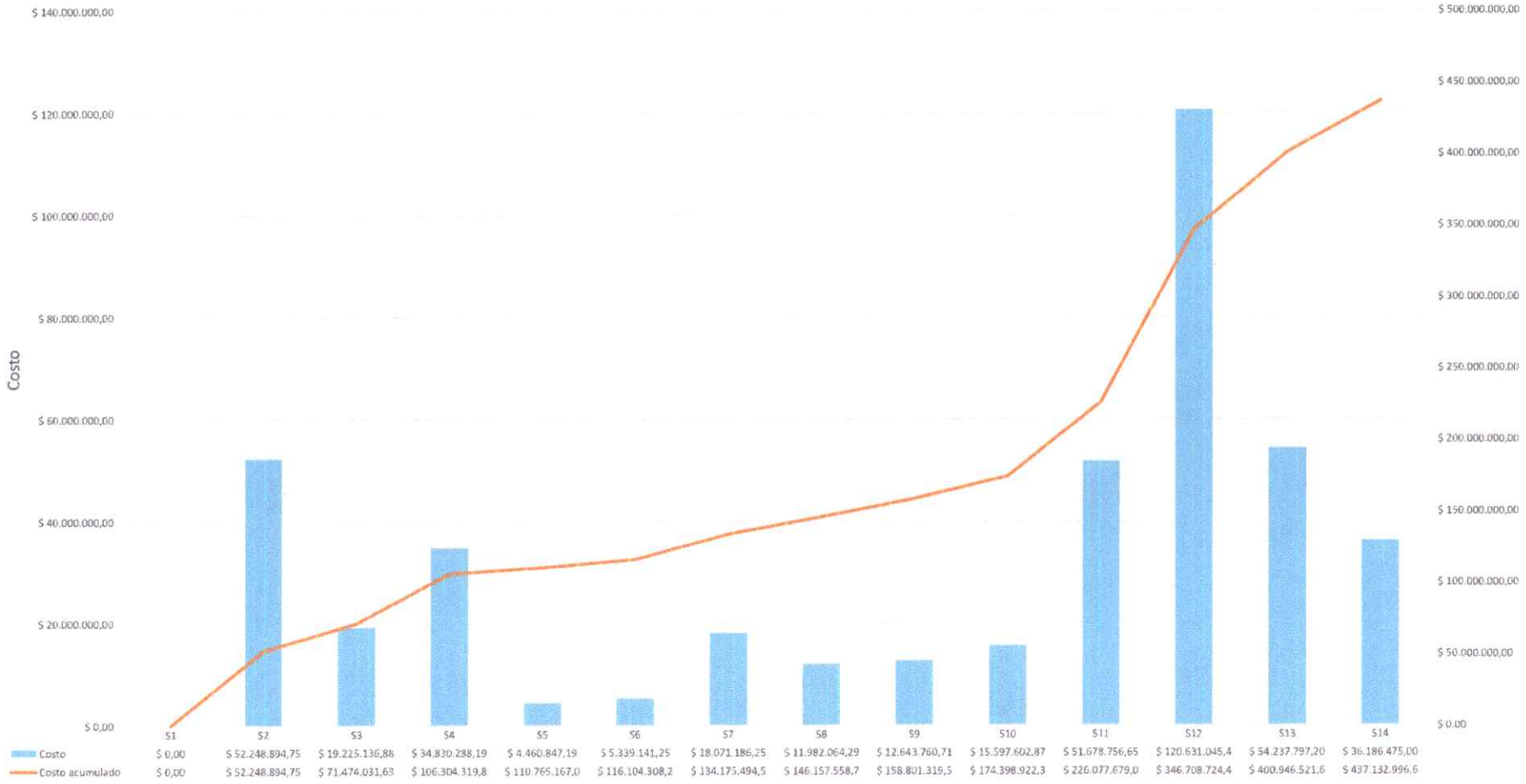
ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

JCB CONSULTORIA S.A.S.

ADECUACION Y ACONDICIONAMIENTO EL SENDERO PEATONAL DEL PARQUE PRINICIPAL CON EL FIN DE TENER AMBIENTES SANOS Y SEGUROS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES QUE PERMITAN PROMOCIONAR Y PROMOVER LA CULTURA Y MEJORAR LA MOVILIDAD PEATONAL EN EL MUNICIPIO DE EL CERRITO, DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA

FLUJO DE CAJA SEMANAL



	S1	S2	S3	S4	S5	S6	S7	S8	S9	S10	S11	S12	S13	S14
Costo	$ 0,00	$ 52.248.894,75	$ 19.225.136,88	$ 34.830.288,19	$ 4.460.847,19	$ 5.339.141,25	$ 18.071.186,25	$ 11.982.064,29	$ 12.643.760,71	$ 15.597.602,87	$ 51.678.756,65	$ 120.631.045,4	$ 54.237.797,20	$ 36.186.475,00
Costo acumulado	$ 0,00	$ 52.248.894,75	$ 71.474.031,63	$ 106.304.319,8	$ 110.765.167,0	$ 116.104.308,2	$ 134.175.494,5	$ 146.157.558,7	$ 158.801.319,5	$ 174.398.922,3	$ 226.077.679,0	$ 346.708.724,4	$ 400.946.521,6	$ 437.132.996,6

ARQ. YUDY QUINTERO
JCB CONSULTORIA SAS

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
SOGAMOSO	AGENCIA SOGAMOSO	51	51-44-101023460	3

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
20	10	2023	04	07	2023	00:00	20	10	2028	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO
JCB CONSULTORIA S.A.S.	NIT: 901.269.311-1	3102608525

DIRECCIÓN: CL 150 NRO. 16 - 56 LC1074 — CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO
MUNICIPIO EL CERRITO	NIT: 800.100.533-5	2525244

DIRECCIÓN: ALCALDIA DE EL CERRITO — CIUDAD: EL CERRITO, VALLE

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL PAGO DE LOS PERJUICIOS CAUSADOS CON OCASION DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, EN DESARROLLO DEL CONTRATO N.CO1.PCCNTR.4926239 CUYO OBJETO ES:ADECUACION Y ACONDICIONAMIENTO EL SENDERO PEATONAL DEL PARQUE PRINICIPAL CON EL FIN DE TENER AMBIENTES SANOS Y SEGUROS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES QUE PERMITAN PROMOCIONAR Y PROMOVER LA CULTURA Y MEJORAR LA MOVILIDAD PEATONAL EN EL MUNICIPIO DE EL CERRITO, DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	04/07/2023	19/04/2024	$56,827,289.50	$56,827,289.50
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	04/07/2023	20/12/2026	$113,654,579.00	$113,654,579.00
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	20/10/2023	20/10/2028	$56,827,289.50	

ACLARACIONES

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE PRORROGAN VIGENCIAS DE LOS AMPAROS CONTRATADOS SEGUN MODIFICATORIO DE ADICION EN TIEMPO No. 001 DE FECHA 02 DE OCTUBRE DEL 2023.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******62,338.00	$ *******8,000.00	$ ******13,364.00	$ **********83,703.00	$ ******227,309,158.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
B&M SEGUROS Y NEGOCIOS COLOMBIA LTD	153934	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 10 NO. 14-130 L104 - TELEFONO: 7731957 - SOGAMOSO

51-44-101023460

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
SOGAMOSO	AGENCIA SOGAMOSO	51	51-44-101023460	3

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
20	10	2023	04	07	2023	00:00	20	10	2028	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
JCB CONSULTORIA S.A.S.	NIT: 901.269.311-1

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CL 150 NRO. 16 - 56 LC1074	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3102608525

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO EL CERRITO	NIT: 800.100.533-5

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
ALCALDIA DE EL CERRITO	EL CERRITO, VALLE	2525244

ADICIONAL:

PAGUESTADO
PORTAL DE PAGOS

PAGINA WEB

pse · VISA · MasterCard · American Express

CORRESPONSALES BANCARIOS

Carulla · Super INTER · SURTIMAX · Movil Red · Bancolombia · éxito · Gana Gana · Efecty

Pagos con convenio *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá — Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia — Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******62,338.00	$ *******8,000.00	$ ******13,364.00	$ **********83,703.00	$ ******227,309,158.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
B&M SEGUROS Y NEGOCIOS COLOMBIA LTD	153934	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 10 NO. 14-130 L104 - TELEFONO: 7731957 - SOGAMOSO

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415)7709998021167(8020)110156017500S9(3900)000000083703(96)20240703

REFERENCIA PAGO:

1101560175005-9

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
SOGAMOSO	AGENCIA SOGAMOSO	51	51-44-101023460	3

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
20	10	2023	04	07	2023	00:00	20	10	2028	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
JCB CONSULTORIA S.A.S.			NIT: 901.269.311-1
DIRECCIÓN: CL 150 NRO. 16 - 56 LC1074	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	3102608525

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
MUNICIPIO EL CERRITO			NIT: 800.100.533-5
DIRECCIÓN: ALCALDIA DE EL CERRITO	**CIUDAD:** EL CERRITO, VALLE	**TELÉFONO:**	2525244

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 10 NO. 14-130 L104 - TELEFONO: 7731957 - SOGAMOSO

51-44-101023460

FIRMA AUTORIZADA: *Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General*

Judy Quintero G.

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
SOGAMOSO	AGENCIA SOGAMOSO	51	51-40-101008124	4

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
20	10	2023	04	07	2023	00:00	20	12	2023	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
JCB CONSULTORIA S.A.S.	NIT: 901.269.311-1

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 150 NRO. 16 - 56 LC1074	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3102608525

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO EL CERRITO	NIT: 800.100.533-5

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
ALCALDIA DE EL CERRITO	EL CERRITO, VALLE	2525244

BENEFICIARIO: 800100533 - MUNICIPIO EL CERRITO ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-RCE-002A REDIS 04-09 - 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D001, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL PAGO DE LOS PERJUICIOS CAUSADOS A TERCEROS EN DESARROLLO DEL CONTRATO N.CO1.PCCNTR.4926239 CUYO OBJETO ES:ADECUACION Y ACONDICIONAMIENTO EL SENDERO PEATONAL DEL PARQUE PRINICIPAL CON EL FIN DE TENER AMBIENTES SANOS Y SEGUROS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES QUE PERMITAN PROMOCIONAR Y PROMOVER LA CULTURA Y MEJORAR LA MOVILIDAD PEATONAL EN EL MUNICIPIO DE EL CERRITO, DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	04/07/2023	20/12/2023	$232,000,000.00	$232,000,000.00
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	25/07/2023	20/12/2023	$232,000,000.00	$232,000,000.00
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	25/07/2023	20/12/2023	$232,000,000.00	$232,000,000.00

ACLARACIONES

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE PRORROGAN VIGENCIAS DE LOS AMPAROS CONTRATADOS SEGUN MODIFICATORIO DE ADICION EN TIEMPO No. 001 DE FECHA 02 DE OCTUBRE DEL 2023.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****174,476.00	$ *******3,000.00	$ ******33,720.00	$ **********211,197.00	$ ******232,000,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	% DE PART.
B&M SEGUROS Y NEGOCIOS COLOMBIA LTD	153934	100.00

DISTRIBUCION COASEGURO

NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 10 NO. 14-130 L104 - TELEFONO: 7731957 - SOGAMOSO

51-40-101008124

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
SOGAMOSO	AGENCIA SOGAMOSO	51	51-40-101008124	4

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
20	10	2023	04	07	2023	00:00	20	12	2023	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	JCB CONSULTORIA S.A.S.		NIT: 901.269.311-1
DIRECCIÓN: CL 150 NRO. 16 - 56 LC1074	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	3102608525

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
	MUNICIPIO EL CERRITO		NIT: 800.100.533-5
DIRECCIÓN: ALCALDIA DE EL CERRITO	**CIUDAD:** EL CERRITO, VALLE	**TELÉFONO:**	2525244

BENEFICIARIO: 800100533 - MUNICIPIO EL CERRITO

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	25/07/2023	20/12/2023	$232,000,000.00	$232,000,000.00
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	25/07/2023	20/12/2023	$232,000,000.00	$232,000,000.00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	25/07/2023	20/12/2023	$232,000,000.00	$232,000,000.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 10 NO. 14-130 L104 - TELEFONO: 7731957 - SOGAMOSO

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

51-40-101008124

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

Judy Quintero G.

FIRMA TOMADOR

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
SOGAMOSO	AGENCIA SOGAMOSO	51	51-40-101008124	4

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
20	10	2023	04	07	2023	00:00	20	12	2023	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
JCB CONSULTORIA S.A.S.	NIT: 901.269.311-1	CL 150 NRO. 16 - 56 LC1074	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3102608525

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
MUNICIPIO EL CERRITO	NIT: 800.100.533-5	ALCALDIA DE EL CERRITO	EL CERRITO, VALLE	2525244

BENEFICIARIO:

ADICIONAL:

PAGUESTADO
PORTAL DE PAGOS

PAGINA WEB

pse

VISA MasterCard AMERICAN EXPRESS

CORRESPONSALES BANCARIOS

Carulla Super INTER SURTIMAX Movil Red Bancolombia éxito CODIRODADO

Pagos con convenio *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá — Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia — Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****174,476.00	$ *******3,000.00	$ ******33,720.00	$ **********211,197.00	$ ******232,000,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	% DE PART.
B&M SEGUROS Y NEGOCIOS COLOMBIA LTD	153934	100.00

DISTRIBUCION COASEGURO

NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 10 NO. 14-130 L104 - TELEFONO: 7731957 - SOGAMOSO

FORMA DE PAGO		
BANCO	**CHEQUE No.**	**VALOR**

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415)7709998021167(8020)11015601750073(3900)000000211197(96)20240703

REFERENCIA PAGO:

11015601750007-3

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
SOGAMOSO	AGENCIA SOGAMOSO	51	51-40-101008124	4

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
20	10	2023	04	07	2023	00:00	20	12	2023	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	JCB CONSULTORIA S.A.S.		**NIT: 901.269.311-1**
DIRECCIÓN: CL 150 NRO. 16 - 56 LC1074	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	3102608525

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
	MUNICIPIO EL CERRITO		**NIT: 800.100.533-5**
DIRECCIÓN: ALCALDIA DE EL CERRITO	**CIUDAD:** EL CERRITO, VALLE	**TELÉFONO:**	2525244

BENEFICIARIO: 800100533 - MUNICIPIO EL CERRITO

TEXTO ACLARATORIO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 10 NO. 14-130 L104 - TELEFONO: 7731957 - SOGAMOSO

51-40-101008124

FIRMA AUTORIZADA: *Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General*

Judy Quintero G.

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

JCB CONSULTORIAS SAS
NIT 901.269.311

Bogotá D.C, 13 de Octubre de 2023 **40-BOGOTA-YOQC**

Ingeniero:
MANUEL TORRES
INTERVENTOR
Cerrito, Valle del Cauca

Referencia: *CONTRATO No. CO1.PCCNTR.4926239 – " ADECUACION Y ACONDICIONAMIENTO EL SENDERO PEATONAL DEL PARQUE PRINICIPAL CON EL FIN DE TENER AMBIENTES SANOS Y SEGUROS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES QUE PERMITAN PROMOCIONAR Y PROMOVER LA CULTURA Y MEJORAR LA MOVILIDAD PEATONAL EN EL MUNICIPIO DE EL CERRITO, DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA".*

Asunto: **RESPUESTA A LOS COMUNICADOS 38-BOGOTA-YOQC del 26/SEP/2023 Y COMUNICADO 39-BOGOTA-YOQC del 29/SEP/2023 - SOLICITUD DE PRORROGA – CONTRATO DE OBRA CO1.PCCNTR.4926239**

Cordial saludo;

Por medio de la presente manifestamos nuestra preocupación, toda vez que a la fecha no tenemos respuesta a la Solicitud de Prorroga al Contrato de Obra No. 4926239 presentada mediante los comunicados del asunto.

A la fecha el plazo contractual establecido venció el día 02 de Octubre de 2023 y el tiempo adicional que se otorgo por parte de la Interventoría mediante el comunicado INT01 2023 P003 de fecha 11/jul/2022, por un periodo de 17 días vence el próximo 19/oct/2023.

Vale la pena aclarar que ese tiempo adicional otorgado por parte de la Interventoría no fue legalizado mediante OTROSI, por lo que el plazo contractual se encuentra agotado y la fecha de terminación vencida, del mismo modo que las pólizas que amparan la ejecución del Contrato de Obra.

Adicional a lo anterior no hemos recibido respuesta relacionada con el Balance de Obra presentado, en el cual se evidencio que los recursos del contrato resultaban insuficientes para cumplir con el 100% de las actividades contractuales, por lo que era necesario que la Entidad Contratante a través de la Interventoría nos estableciera el alcance del contrato de acuerdo con los recursos económicos asignados o fijara un nuevo alcance de las actividades a ejecutar con recursos adicionales.

Por todo lo anterior solicitamos una pronta respuesta tanto a la solicitud de prórroga, como al Balance de Obra presentado que permita normalizar la ejecución del contrato tanto en su desarrollo físico como en su legalización y actualización de pólizas.

Atentamente,

Yudy Quintero G.

ARQ. YUDY QUINTERO
JCB CONSULTORIAS SAS

Correo: alc.cerrito.jcb@gmail.com – Celular Profesional Encargado 312-3810399
CND-Bogotá Calle 150 # 16-56 Ofc 308-6 Centro Comercial Cedritos Telefax 7-028090 Cel 314-2645967

Tarea 25

Se continua con excavación tubería acueducto en sector de la avenida.

La obra se encuentra con 3 trabajadores en mantenimiento de vías.

Hay atraso de actividad de corte y excavación en calle Cayo. Se recomienda realizar la actividad lo más pronto posible.

No se ha retirado la cruz suelta de la vía

Sept. 27/23 (miércoles)

* Riego material removido con retroexc.

Sept. 28/23. (Jueves)

* Inicia cerramiento para empalme alcant. sobre calle 6a
* Inicia excav. para empalme en calle 6a.
* Rotura tubería gas
* Rotura tubería alcant. ppal calle 6a
* Sale retroexcavadora

Sep 29/23 (Viernes)

* Continua exc. a mano empalme

Sept. 30/23

* Se inicia instalación tubería 2" de parte de acueducto.
* Se instala valla cierre vía.
*

Oct. 02/23

* Se instala tubo 20" hacia calle 6a (Sept. 30)
* Topografía.
* Se inicia exc. para tubería hidráulica costado calle 5a

Oct. 03/23
* Arrivo de rocamuerta y material Sub-base
* Relleno colchón provisional para empleo en adoquinillado sobre calle 6ª

Oct. 04/23
* Llega roca y viga de 17.m3
* Llega soldadura y formaleta x: cámara
* Llega vuelo 20° faltante.

Oct. 05/23
* Llega mezcladora.
* Se realiza inicio fraguado cámara calle 6ª
* Llega roca y base.

Oct. 06/23
* Se realiza replanteo de Vuelo 20° a llegada a cámara.
* Se funde cuerpo cámara calle 6ª.
* Se toman 6 cilindros de prueba

Oct. 07/23
* Topografía.
* Llega retro inicia labores 9:30 am.

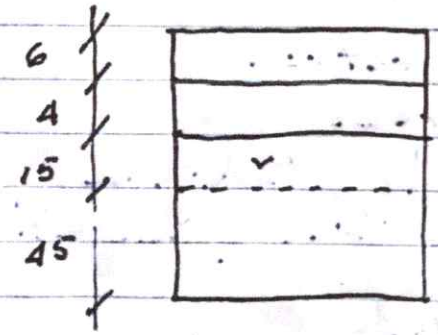
Oct. 09/23
* Reinicia labores retro.
* Limpieza de areas
* Se reemplaza la Sub-base por rocamuerta para minimizar costo de obra. y se continua con la base pegada

Oct. 10/23.
* Retiro de tierra
* Arribo de rocamuerta.

* Visit. ing. Daniel
* Fundición anillo tapa cámara calle 6: dosif. 1 1½ 1½
* Excavación tramo colindante con arcilla.
* Relleno roca tramo colindante con arcilla.
* Retiro mezcladora
* Llega compactador.

Oct. 11/23
* Noche anterior muy lluviosa
* Hay que esperar a que seque para iniciar compactación → Reinició 11:30 am.

Oct. 12/23
* Llega material roca
* Continua riego y compactación
* Llega bobcat
* Se ratifica que el espesor promedio de excavación sigue 45 cms.
* La nota de oct. 09 se ratifica en cuanto a que el espesor de material sub-base se reemplaza por roca menor, quedando de estructura como se indica.



Oct. 13/23
* Continua riego y compactación con cuchara
* Inicia bobcat

Oct. 14/23

* Noche lluviosa.
* Llega rocamuerta.

Oct. 17/23
* Continúa riego y compactación rocamuerta.
* Se realiza corte de superficie

Oct. 18/23
* Se hace relleno alrededor de cámara sobre calle 6ª con saltarín
* Continua riego y compactación
* Se hace perfilación zonas blandas con bobcat.

Oct. 19.
* Continúa riego y compactación
* Se realiza compactación zonas perimetrales con saltarín.
* Continua arribo rocamuerta.

Oct. 20 (Viernes)
* Continúa compactación.
* Se realiza toma de densidades, se lleva muestra para realizar ensayo proctor.
* Termina labores bobcat. * Inicia exc. sumid.

Oct. 21. (Sabado)
* Termina labores Vibrocompactador a las 12 pm.
* El dia 20 se inicia repello parte inferior colegio vs calle 6ª
* Inicia excavación para redes sanitarias.

Oct. 23 (Lunes)
* Continua excavación para redes sanitarias
* Continua repello parte baja muro colegio.
* Se suspende repello a las 8:00 am por suspención de agua en el Cerrito.
* Se arma encofrado para sumideros.

Oct. 24. (Martes)
* Fuerte lluvia toda la noche - amaneció la plataforma completamente saturada.
* Continua sin agua.
* Se realizan excavaciones para empalme tubería a cámara sobre calle 5ª y para reconstrucción sumidero sobre calle 6ª
* Se realiza corte asfalto en empalmes alcantarillado.

Oct. 25 (Miercoles)
* Continua excav. para empalme tubería a cámara sobre calle 5ª.
* Continua excav. para construcción sumidero sobre calle 6ª.
* Inicia nuevo trabajador Jefri Cabezas Murillo.
* Se funde sumidero sobre calle 6ª

Oct. 26 (Jueves)
* Fuerte lluvia en horas de la mañana.
* Se inician labores a las 9:30 am.
* Se funde tapa cámara central.
* Continúa demol. interior camara calle 5ª

Oct. 27 (Viernes)
* Se funde dado tapa cámara central
* Se funde tapa camara calle 5ª
* Continúa demolición interior camara calle 5ª

Oct. 28 (Sabado)
* Se hace devolución de formaleta tapa camara y taludo.
* Se realiza ultimo relleno de cruce alcantar. calle 6ª - alistamiento para asfalto
* Se modifica cerramiento en Dela con el mínimo necesario

Oct. 30 (Lunes)

* Se funden los dos ramos rectos del recuadro zona blanda contiguos a abscisas 15 y 20.
* Lluvia en la tarde (2:00 pm)

Oct. 31 (Martes)

* Se funde viga ramo curvo entre abs sup 15 y 25.

Nov. 01 (Miercoles)

* Continua viga perimetral hasta abscisa 30-35 (mitad).
*

Nov. 02 (Jueves)

* Se hace relleno en material base en area vigas curvas entre abscisas 20 y 30 1/2.
* Se hace distanciado para asfalto en empalme alcantarillado calle 6a.

Nov. 03 (Viernes)

* Se realiza fundición asfalto en empalme calle 6a.

Nov. 04 (Sabado)

* Continua bordillo perimetral de confinal.

Nov. 07 (Lunes). Martes).

La interventoria solicita nuevamente la continuidad del arribo del material base pues solamente han llegado 2 viajes, igual se requiere la tuberia para los sumideros y mas personal de obra.

*

* Se funde cordon perimetral de abs 30 1/2 hasta abs 45-1/45.

Cerrito Valle, 31 octubre 2023

Señor:

Andrés López

Director de Obra

Informe de gestión del acompañamiento en SGSST – SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, del 01 al 30 de octubre 2023.

Cordial saludo,

Me dirijo a usted, con el fin de suministrarle información sobre las actividades realizadas en el desarrollo del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo, durante el mes de octubre de 2023 En la Empresa **ROA Y ROMERO INGENIERIA**

Convencida de la importancia del fortalecimiento de las actividades a desarrollar encaminados en el cumplimiento de la normatividad vigente.

Atentamente,

Luz Adriana Arellano Rodriguez

CC 38.657.304 de Ginebra Valle

Asesor Profesional SST

Tabla de contenido

1. Datos de la obra……3

2. Objetivo……4

3. Alcance……5

4. Introducción……6

5. Listados de asistencia mes de Octubre 2023……7

6. Base de datos del personal……8

7. Inspecciones……9

8. Comunicaciones……10

11.Registro fotográfico……11

Datos de la obra

Construcción del sendero peatonal de la carrera 11 entre calles 5 y 6 del municipio de Cerrito, Valle del Cauca.

ANTES



PROYECTADO



Objetivo

Evidenciar la gestión de "**ROA Y ROMERO INGENIERIA**" con referencia a la Seguridad y Salud en el Trabajo, como también facilitar el control de los factores de riesgo y prevenir la aparición de accidentes y enfermedades de tipo laboral.

Alcance

El presente informe es para la verificación de las actividades con respecto a Seguridad y Salud en el Trabajo, identificando los diferentes tipos de riesgos, la aplicación y cumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo por parte del personal que se encuentra involucrado en el desarrollo de la obra.

Introducción

A continuación, en el siguiente informe se dará a conocer las actividades ejecutadas en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, brindadas al personal de la obra de Construcción del sendero peatonal de la carrera 11 entre calles 5 y 6 del municipio de Cerrito, Valle del Cauca. El cual corresponde al mes de octubre del año 2023

Listado de asistencia primera quincena mes de octubre de 2023

ROA Y ROMERO INGENIERIA

MES: OCTUBRE DEL 1 AL 15 **AÑO: 2023**

	NOMBRE	CEDULA	TELEFONO	FIRMA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
1	JOSE LOZANO	1114822913	3106330267			X	X	X	X	X	X								
2	OMAR MARIN	16855463	3137304640			X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	
3	JAMES MATURANA	14468870	3022706005			X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	
4	RAMON GONZALES	10891206	3116953557			X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	
5	LUZ ADRIANA ARELLANO	38657304	3136682424			X	X		X				X	X		X			
6	CESAR AUGUSTO SALAZAR	10249228	3173634348			X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	
7	LUIS HELMER MEDINA	1111786671	3148522798			X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	

DOMINGOS
INCAPACIDAD

Listado de asistencia segunda quincena mes de octubre de 2023

ROA Y ROMERO INGENIERIA

MES: OCTUBRE 16 AL 30 **AÑO: 2023**

	NOMBRE	CEDULA	TELEFONO	FIRMA	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
1	OMAR MARIN	16855463	3137304640			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X
2	JAMES MATURANA	14468870	3022706005			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X
3	JEFRY CABEZAS	1006203368	3128260064											X	X	X	X		X	X
4	RAMON GONZALES	10891206	3116953557			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X
5	LUZ ADRIANA ARELLANO	38657304	3136682424			X	X	X				X	X		X					X
6	CESAR AUGUSTO SALAZAR	10249228	3173634348			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X
7	LUIS HELMER MEDINA	1111786671	3148522798			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X

DOMINGOS Y FESTIVOS
INCAPACIDAD

Base de datos del personal

	REGISTRO DE PERSONAL											
	NOMBRE DEL TRABAJADOR	identificación (C.C, C.E)	VINCULACION	CARGO	SEGURIDAD SOCIAL				DATOS PERSONAL			
			DIRECTO		EPS	AFP	ARL	CCF	lugar de residencia	telefono	Sexo	Estado Civil
1	MARIN OMAR	16855463	X	AYUDANTE	EPS DE LA GENTE	PORVENIR	SURA	COMFANDI	CERRITO	3137304640	MASCULINO	UNION LIBRE
2	CABEZAS MURILLO BRAYAN JEFRY	1006203368	X	AYUDANTE	SALUD TOTAL	PORVENIR	SURA	COMFANDI	CERRITO	3128260064	MASCULINO	SOLTERO
3	GONZALEZ RAMON	10891206	X	AYUDANTE	NUEVA EPS	PORVENIR	SURA	COMFANDI	CERRITO	3116953557	MASCULINO	UNION LIBRE
4	MATURANA JAMES ORLANDO	14468870	X	MAESTRO	SALUD TOTAL	PORVENIR	SURA	COMFANDI	CALI	3022706005	MASCULINO	CASADO
5	MEDINA LUIS HELMER	1111786671	X	AYUDANTE	SALUD TOTAL	COLPENSIONES	SURA	COMFANDI	CERRITO	3148522798	MASCULINO	SOLTERO
6	ARELLANO LUZ ADRIANA	38.657.304	X	SST	SANITAS	PORVENIR	SURA	COMFANDI	GINABRA	3136682424	FEMENINO	UNION LIBRE
7	LOPEZ ANDRES	1.113.657.738	X	DIRECTOR DE OBRA	SALUD TOTAL	PORVENIR	SURA	COMFANDI	PALMIRA	3106330267	MASCULINO	UNION LIBRE
8	SALAZAR CESAR AUGUSTO	10249228	X	RESIDENTE DE OBRA	SURA	PORVENIR	SURA	COMFANDI	CALI	3173634348	MASCULINO	CASADO

Inspecciones mes de octubre

Inspección Retroexcavadora

ROA Y ROMERO INGENIERIA

SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

INSPECCION PREOPERACIONAL EXCAVADORA



Semana del 9 al 13 Oct/2023 Marca Hyundai Modelo R940C

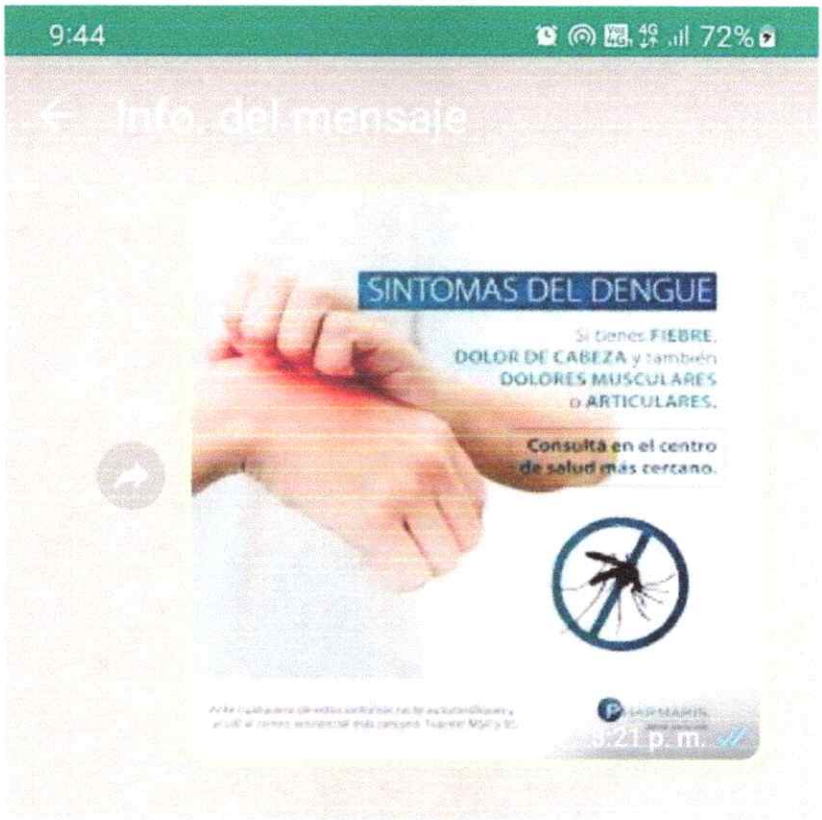
Serie HHKHUG01HHD000 Propiedad Sendeq pertenol Ubicación El cerrito

Operador Juan David Quintero

ITEM	CONCEPTO	LUNES		MARTES		MIERC		JUEVES		VIERNES		SABADO		DOMINGO	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
LUCES	De trabajo delanteras (altas y bajas)	✓		✓		✓		✓							
	De trabajo traseras	✓		✓		✓		✓							
	Direccionales delanteras	✓		✓		✓		✓							
	Direccionales traseras	✓		✓				✓							
	De stop y señal trasera	✓		✓		✓		✓							
CABINA	Protección antivuelco(ROPS) certificada	✓		✓		✓		✓							
	Cinturon de seguridad	✓		✓		✓		✓							
	Extintor de incendio 10 KGS	✓		✓		✓		✓							
	Asiento en buen estado(dispositivo de giro)	✓		✓		✓		✓							
	Vidrio Panoramico en buen estado	✓		✓		✓		✓							
	Indicadores(hidraulicos, refrigerantes, barometro,corriente, aceite motor	✓		✓		✓		✓							
	Tubo de escape(Exhosto)	✓		✓		✓		✓							
	Alarma de retroceso (pito)	✓		✓		✓		✓							
	Espejos	✓		✓		✓		✓							
	Escaleras y agarres de acceso	✓		✓		✓		✓							
	Palancas y pedales en buen estado	✓		✓		✓		✓							
	Bateria y cables	✓		✓		✓		✓							
ESTADO MECANICO	Control de fugas hidraulicas	✓		✓		✓		✓							
	Kit ambiental	✓		✓		✓		✓							
	Estado pasadores(bastidor, desgarrador)	✓		✓		✓		✓							
	Estado pasadores (brazo,balde)	✓		✓		✓		✓							
	Cates estabilizadores	✓		✓		✓		✓							
	Mecanismo de giro (Brazo excavador)	✓		✓		✓		✓							
	Funcion hidraulica en buen estado (Manguera	✓		✓		✓		✓							
	Freno de servicio	✓		✓		✓		✓							
	emergencia)														
	Estado general desgarrador (balde)	✓		✓		✓		✓							
	Mandos de levante del brazo	✓		✓		✓		✓							
	Cilindros en buen estado	✓		✓		✓		✓							
	Compartimiento del motor aseado	✓		✓		✓		✓							
LLANTA	En buen estado(sin cortaduras profundas y sin abultamientos	✓		✓		✓		✓							
	Huellas en buen estado	✓		✓		✓		✓							
FIRMA	FIRMA DEL OPERADOR	Juan		Juan		Juan		Juan							
	FIRMA SUPERVISOR SISO														

LMB

Comunicaciones



Visto por

Jefry Cabezas Obra Cerrito
Ayer, 4:34 p. m.

Luis Helmer Obra Cerrito
Ayer, 3:23 p. m.

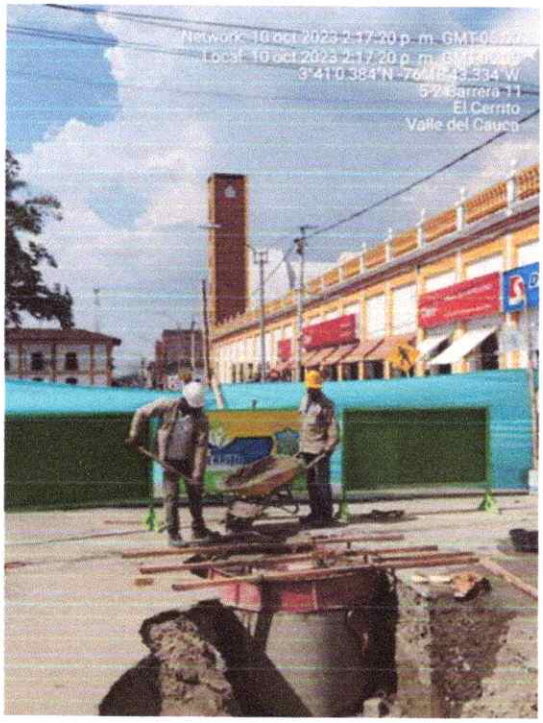
Maestro James Cerrito
Ayer, 3:39 p. m.

Ramon Gonzales Obra Cerrito
Ayer, 3:54 p. m.

Registro fotográfico










Network: 5 oct. 2023 10:55:48 a. m. GMT-05:00
Local: 5 oct. 2023 10:55:48 a. m. GMT-05:00


3°41'0.178"N -76°18'42.799"W
5-2 Carrera 11
El Cerrito
Valle del Cauca
#Obra Sendero Peatonal
Network: 31 oct. 2023 2:43:24 p. m. GMT-05:00
Local: 31 oct. 2023 2:43:24 p. m. GMT-05:00

	REGISTRO DE PERSONAL											
	NOMBRE DEL TRABAJADOR	Identificación (C.C, C.E)	VINCULACION	CARGO	SEGURIDAD SOCIAL				DATOS PERSONAL			
			DIRECTO		EPS	AFP	ARL	CCF	lugar de residencia	telefono	Sexo	Estado Civil
1	MARIN OMAR	16855463	X	AYUDANTE	EPS DE LA GENTE	PORVENIR	SURA	COMFANDI	CERRITO	3137304640	MASCULINO	UNION LIBRE
2	CABEZAS MURILLO BRAYAN JEFRY	1006203368	X	AYUDANTE	SALUD TOTAL	PORVENIR	SURA	COMFANDI	CERRITO	3128260064	MASCULINO	SOLTERO
3	GONZALEZ RAMON	10891206	X	AYUDANTE	NUEVA EPS	PORVENIR	SURA	COMFANDI	CERRITO	3116953557	MASCULINO	UNION LIBRE
4	MATURANA JAMES ORLANDO	14468870	X	MAESTRO	SALUD TOTAL	PORVENIR	SURA	COMFANDI	CALI	3022706005	MASCULINO	CASADO
5	MEDINA LUIS HELMER	1111786671	X	AYUDANTE	SALUD TOTAL	COLPENSIONES	SURA	COMFANDI	CERRITO	3148522798	MASCULINO	SOLTERO
6	ARELLANO LUZ ADRIANA	38,657,304	X	SST	SANITAS	PORVENIR	SURA	COMFANDI	GINABRA	3136682424	FEMENINO	UNION LIBRE
7	LOPEZ ANDRES	1,113,657,738	X	DIRECTOR DE OBRA	SALUD TOTAL	PORVENIR	SURA	COMFANDI	PALMIRA	3106330267	MASCULINO	UNION LIBRE
8	SALAZAR CESAR AUGUSTO	10249228	X	RESIDENTE DE OBRA	SURA	PORVENIR	SURA	COMFANDI	CALI	3173634348	MASCULINO	CASADO

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

Buscar

Inicio | Transparencia y acceso información pública | Atención y Servicios a la ciudadanía | Participa | Procuraduria | Sala de Prensa | De Interés

Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de Identificación: Cédula de ciudadanía

Número Identificación: 1111786671

¿Escriba los dos ultimos digitos del documento a consultar?

barranquilla

Consultar

Datos del ciudadano

Señor(a) LUIS HELMER MEDINA SINISTERRA identificado(a) con Cédula de ciudadanía Número 1111786671.

El ciudadano no presenta antecedentes

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país.
Fecha de consulta: miercoles, septiembre 27, 2023 - Hora de consulta: 11:28:29

ESP 11:28 a. m. 27/09/2023

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

Buscar

Inicio | Transparencia y acceso información pública | Atención y Servicios a la ciudadanía | Participa | Procuraduría | Sala de Prensa | De Interés

Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de Identificacion: Cédula de ciudadanía

Número Identificación: 1006203368

¿Escriba las dos primeras letras del primer nombre de la persona a la cual esta expidiendo el certificado? 7

Consultar

Datos del ciudadano

Señor(a) BRAYAN JEFRY CABEZAS MURILLO identificado(a) con Cédula de ciudadanía Número 1006203368.

El ciudadano no presenta antecedentes

EPS | sura

ARL | sura

Medellín, 02 de Octubre de 2023

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. como trabajadores de ROA Y ROMERO INGENIERIA SAS.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio cobertura	Fecha fin cobertura	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo:	0000000001 PRINCIPAL VALLE DEL CAUCA		Clase: 5	Porcentaje Cotización:	6.96%	
C10249228	SALAZAR GIRALDO CESAR AUGUSTO	03/08/2023		13224316	DEPENDIENTE	MORA

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes:C102492282327532223

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 02/10/2023 08:57:03 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 191.106.178.132, 192.230.104.7, 172.16.42.57

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

EPS | sura

ARL | sura

Medellín, 18 de Septiembre de 2023

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. como trabajadores de ROA Y ROMERO INGENIERIA SAS.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio cobertura	Fecha fin cobertura	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo:	0000000001 PRINCIPAL VALLE DEL CAUCA		Clase: 5	Porcentaje Cotización:	6.96%	
C14468870	MATURANA TOVAR JAMES ORLANDO	22/03/2023		19521230	DEPENDIENTE	MORA

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes:C144688702326132567

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 18/09/2023 09:02:43 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 191.106.164.136, 192.230.104.4, 172.16.42.57

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

ARL | sura

Medellín, 24 de October de 2023

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de ROA ZAPATA INGENIERIA S.A.S..

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio cobertura	Fecha fin cobertura	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo:	0000000005 RIESGO 5		Clase: 5	Porcentaje Cotización:	6.96 %	
C1006203368	CABEZAS MURILLO BRAYAN JEFRY	25/10/2023		195D1816	DEPENDIENTE	POR INICIAR

null

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 24/10/2023 15:31:40 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 181.50.102.2, 192.230.86.3, 172.16.42.57

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

EPS | sura

ARL | sura

Medellín, 18 de Septiembre de 2023

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. como trabajadores de ROA Y ROMERO INGENIERIA SAS.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio cobertura	Fecha fin cobertura	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo:	0000000001 PRINCIPAL VALLE DEL CAUCA		Clase: 5	Porcentaje Cotización:	6.96%	
C1114822913	LOZANO LOPEZ JOSE LEIDER	06/07/2023		20317016	DEPENDIENTE	MORA

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes:C11148229132326131500

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 18/09/2023 08:44:56 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 191.106.164.136, 192.230.104.4, 172.16.42.57

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

ARL | sura

Medellín, 27 de September de 2023

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de ROA Y ROMERO INGENIERIA S.A.S..

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio cobertura	Fecha fin cobertura	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo:	0000000001 PRINCIPAL VALLE DEL CAUCA		Clase: 5	Porcentaje Cotización:	6.96 %	
C1111786671	MEDINA SINISTERRA LUIS HELMER	28/09/2023		14922392	DEPENDIENTE	POR INICIAR

null

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 27/09/2023 15:51:19 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 181.53.211.136, 192.230.104.10, 172.16.42.57

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

EPS | sura

ARL | sura

Medellín, 18 de Septiembre de 2023

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. como trabajadores de ROA Y ROMERO INGENIERIA SAS.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio cobertura	Fecha fin cobertura	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo:	0000000001 PRINCIPAL VALLE DEL CAUCA		Clase: 5	Porcentaje Cotización:	6.96%	
C38657304	ARELLANO RODRIGUEZ LUZ ADRIANA	14/09/2023		23515418	DEPENDIENTE	EN COBERTURA

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes:C386573042326139062

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 18/09/2023 10:50:58 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 191.106.164.136, 192.230.104.4, 172.16.42.57

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

EPS | sura

ARL | sura

Medellín, 18 de Septiembre de 2023

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. como trabajadores de ROA Y ROMERO INGENIERIA SAS.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio cobertura	Fecha fin cobertura	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo:	0000000001 PRINCIPAL VALLE DEL CAUCA		Clase: 5	Porcentaje Cotización:	6.96%	
X6056804	GONZALEZ MARTINEZ RAMON ANTONIO	06/07/2023		h241216Y	DEPENDIENTE	MORA

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes:X60568042326155486

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 18/09/2023 15:24:42 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 191.106.207.136, 192.230.104.4, 172.16.42.57

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

FUNDACIÓN IPS PARA LA SALUD FISICA Y MENTAL
FIME
INTEGRAMOS TU CUERPO Y TU MENTE

CERTIFICADO DE APTITUD LABORAL

Codigo: AM01	
Version: 002	
Emision: Agosto 08	
GESTION ASISTENCIAL	Pagina: 1 de 1

Certificado de Aptitud laboral de : Ingreso
Fecha de Atencion: lunes, 23 de octubre de 2023
Nombre del trabajador: BRAYAN JEFRY CABEZAS MURILLO
Cedula de Ciudadania: 1.006.203.368 **de** CALI
Edad: 29 años **RH:** A+
Empresa: ROA ZAPATA INGENIERIA S.A.S.
Cargo: OFICIOS VARIOS
Area / Seccion: OPERATIVO



Diagnosticos:	Conducta / Manejo:
0	0
EXAMEN MEDICO LABORAL DE INGRESO	0
EN EL MOMENTO DE VALORACION MEDICA EL PACIENTE NO	0
PRESENTA NI REFIERE SINTOMAS COMPATIBLES CON EL VIRUS	0
DEL COVID - 19	0
0	0
0	0
0	0

Examenes complementarios

Audiometria NO — SAL **0** — ELI O.D. **0** — ELI O.I. **0** — LARSEN O.D. **Normal** — LARSEN O.I. **Normal**

Visiometria NO — Agudeza visual Lejana O.D. **0** O.I. **0** — Agudeza visual cercana O.D. **0** O.I. **0**

Stereopsis **Normal** — Forias **Normal** — Cromaticidad **Normal**

Optometria NO — **0**

Espirometria NO — **0**

Otros: NO SE PRESENTARON PARACLINICOS
0
0

Restricciones y/o recomendaciones RECOMENDACIONES ERGONOMICAS: USO DE EPP,PAUSAS ACTIVAS DE ACUERDO A LAS NORMAS DE
DE LA EMPRESA, HIGIENE POSTURAL, EJERCICIOS, DIETA.
0
0

Concepto medico de Aptitud Laboral: **Apto para el cargo sin restricciones**

La presente certificacion se expide con base en la Historia Clinica Ocupacional del trabajador la cual tiene caracter confidencial y su manejo regulado (Resolucion 2346 del 2007).

Jairo Cardona Escorcia
Especialista en Salud Ocupacional
U. L. de Pereira Licencia N° 83-1333
de 14/09/12 R.M. 5245599

Firma Medico Ocupacional y Registro Medico

Firma y cédula del trabajador

Huella indice derecho

Declaración del trabajador: Certifico que la informacion que he suministrado es verdad, puede ser confirmada por la empresa aceptando que cualquier inexactitud puede motivar la invalidez de mi contrato; igualmente me encuentro conforme con la informacion de mi examen medico y resultados paraclinicos. Autorizo para que entregue los resultados en el Departamento de Salud Ocupacional de la empresa, quienes se encargaran de enviarla a la respectiva E.P.S. a la cual sere afiliado.



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 06-SEP-1994
BUENAVENTURA
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.80 ESTATURA | A+ G.S. RH | M SEXO

25-OCT-2012 CALI
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA

A-8830500-01253478-M-1006203368-20210902 0075491441G 2 54399029

Diagonal 70 A # 22 A - 28
Charco Azul.
Tel. 3248176500.
EPS → Salud Total
Pensión →

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.006.203.368
CABEZAS MURILLO

APELLIDOS
BRAYAN JEFRY

NOMBRES
JEFRY

FIRMA



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.111.786.671**
MEDINA SINISTERRA

APELLIDOS
LUIS HELMER

NOMBRES



3148522798



FECHA DE NACIMIENTO **25-ABR-1994**
BUENAVENTURA
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.82 ESTATURA | **O+** G.S. RH | **M** SEXO

04-MAY-2012 EL CERRITO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO



P-3104900-00382872-M-1111786671-20120611 0030189251G 1 38418445

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

Salud Total EPS-S
NIT 800.130.907-4
Lea las instrucciones que se encuentran anexas al formulario antes de diligenciarlo

VENTA DE MANDAS

No. DE RADICACIÓN

Fecha de Radicación: D D M M A A A A

I. DATOS DEL TRÁMITE

1. Tipo de Trámite: A. Afiliación [X] B. Reporte de Novedades [ ]
2. Tipo de Afiliación: A. Individual: -Cotizante o Cabeza de Familia [X] -Beneficiario o afiliado adicional [ ]; B. Colectiva [ ]; C. Institucional [ ]; D. De oficio [ ]
3. Régimen: A. Contributivo [X] B. Subsidiado [ ]
4. Tipo de afiliado: A. Cotizante [X] B. Cabeza de Familia [ ] C. Beneficiario [ ]
5. Tipo de cotizante: A. Dependiente [X] B. Independiente [ ] C. Pensionado [ ]
Código (a registrar por la EPS) [ ]

A. AFILIACIÓN

II. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

6. Apellidos y nombres			
Primer apellido: Cabezas	Segundo apellido: Murillo	Primer nombre: BRAYAN	Segundo nombre: Jefry

7. Tipo de documento de identidad	8. Número del documento de identidad	9. Sexo	10. Fecha de nacimiento
CC	1.006.203.368	Femenino [ ] Masculino [X]	0 6 0 9 1 9 9 4

III. DATOS COMPLEMENTARIOS

Datos personales

11. Etnia	12. Discapacidad	13. Puntaje SISBÉN	14. Grupo de población especial
[ ]	Tipo: F N M; Condición: T P	[ ]	[ ]

15. Administradora de Riesgos Laborales -ARL	16. Administradora de Pensiones	17. Ingreso base de cotización -IBC
SURA	Porvenir.	1.160.000

18. Residencia			
Dirección: Diagonal 70A # 22A-28	Teléfono Fijo	Teléfono Celular: 3248176500	Correo electrónico
Municipio/Distrito: Cali	Zona: Urbana [X] Rural [ ]	Localidad/Comuna: Comuna 18	Departamento: Valle del Cauca

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR

Datos básicos de identificación del cónyuge o compañero(a) permanente cotizante

19. Apellidos y nombres			
Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

20. Tipo de documento de identidad	21. Número del documento de identidad	22. Sexo	23. Fecha de nacimiento
[ ]		Femenino [ ] Masculino [ ]	D D M M A A A A

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

24. Apellidos y nombres	Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre
B1				
B2				
B3				
B4				
B5				

	25. Tipo de documento de identidad	26. Número del documento de identidad	27. Sexo Femenino	27. Sexo Masculino	28. Fecha de nacimiento
B1					D D M M A A A A
B2					D D M M A A A A
B3					D D M M A A A A
B4					D D M M A A A A
B5					D D M M A A A A

Datos complementarios

	29. Parentesco	30. Etnia	31. Discapacidad Tipo F	Tipo N	Tipo M	Condición T	Condición P
B1							
B2							
B3							
B4							
B5							

	32. Datos de residencia Municipio/Distrito	Zona Urbana	Zona Rural	Departamento	Teléfono Fijo y/o celular	33. Valor de la UPC del afiliado adicional (A registrar por la EPS)
B1						
B2						
B3						
B4						
B5						

Selección de la IPS Primaria

	34. Nombre de la Institución Prestadora de Servicios de Salud - IPS	Código de la IPS (a registrar por la EPS)
C		
B		
B		
B		
B		
B		

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES O DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO

35. Nombre o razón social	36. Tipo de documento de identificación	37. Número del documento de identificación	38. Tipo de aportante o pagador de pensiones (a registrar por la EPS)
ROA ZAPATA INGENIERIA SAS	NIT	901588772	

39. Ubicación					
Dirección: Calle 36 Norte 2BN-106	Teléfono: 3173750369	Correo electrónico: sstroazapata@gmail.com	Municipio/Distrito: Cali	Departamento: Valle del Cauca	

ORIGINAL EPS
COPIA APORTANTE

M-PYGA-F001 V 2.0-202X

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

Salud Total EPS-S
NIT 800.130.907-4
Lea las instrucciones que encuentran anexas al formulario antes de diligenciarlo

No. DE RADICACIÓN

B. REPORTE DE NOVEDADES

40. Tipo de Novedad

- ☐ 1. Modificación de datos básicos de identificación.
- ☐ 2. Corrección de datos básicos de Identificación.
- ☐ 3. Actualización del documento de identidad.
- ☐ 4. Actualización y corrección de datos complementarios.
- ☐ 5. Terminación de la inscripción en la EPS. Código ☐
- ☐ 6. Reinscripción en la EPS.
- ☐ 7. Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales.
- ☐ 8. Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales.
- ☐ 9. Inicio de relación laboral o adquisición de condiciones para cotizar.
- ☐ 10. Terminación de la relación laboral o pérdida de las condiciones para seguircotizando.
- ☐ 11. Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- ☐ 12. Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- ☐ 13. Movilidad: ☐ A. Régimen Contributivo ☐ B. Régimen Subsidiado
- ☐ 14. Traslado: ☐ A. Mismo Régimen ☐ B. Diferente Régimen
- ☐ 15. Reporte de fallecimiento.
- ☐ 16. Reporte del trámite de protección al cesante.
- ☐ 17. Reporte de la calidad de Pre-pensionado.
- ☐ 18. Reporte de la calidad de Pensionado.

VI. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

41. Datos básicos de Identificación

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

Tipo de documento de identidad ☐	Número de identificación	Sexo Femenino ☐ Masculino ☐	Fecha de nacimiento	42. Fecha 25/10/2023

43. EPS anterior	44. Motivo de traslado Código ☐	45. Caja de Compensación Familiar o Pagador de Pensiones

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

- ☐ 46. Declaración de dependencia económica de los beneficiarios y afiliados adicionales.
- ☐ 47. Declaración de la no obligación de afiliarse al Régimen Contributivo, Especial o de Excepción.
- ☐ 48. Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de los documentos que acreditan la condición de beneficiarios.
- ☐ 49. Declaración de no internación del cotizante, cabeza de familia, beneficiarios o afiliados adicionales en una Institución Prestadora de Servicios de Salud.
- ☐ 50. Autorización para que la EPS solicite y obtenga datos y copia de la historia clínica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales.
- ☐ 51. Autorización para que la EPS reporte la información que se genere de la afiliación o del reporte de novedades a la base de datos de afiliados vigentes y a las entidades públicas que por sus funciones la requieran.
- ☐ 52. Autorización para que la EPS maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios oafiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.
- ☐ 53. Autorización para que la EPS envíe información al correo electrónico o al celular como mensajes de texto.

VIII. FIRMAS

JEFRY	NAZLY GARAY
54. El cotizante, cabeza de familia o beneficiario	55. El empleador, aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva Institucional o de Oficio

IX. ANEXOS

- ☐ 56. Anexo copia del documento de identidad: CN ☐ RC ☐ TI ☐ CC ☐ PA ☐ CE ☐ CD ☐ SC ☐ Cantidad: ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ Total ☐
- ☐ 57. Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente.
- ☐ 58. Copia del registro civil de matrimonio, o de la Escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la unión marital.
- ☐ 59. Copia de la escritura pública o sentencia judicial que declare el divorcio, sentencia judicial que declare la separación de cuerpos y escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la terminación de la unión marital.
- ☐ 60. Copia del certificado de adopción o acta de entrega del menor.
- ☐ 61. Copia de la orden judicial o del acto administrativo de custodia.
- ☐ 62. Documento en que conste la pérdida de la patria potestad o el certificado de defunción de los padres o la declaración suscrita por el cotizante sobre la ausencia de los dos padres.
- ☐ 63. Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud.
- ☐ 64. Certificación de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.
- ☐ 65. Copia del acto administrativo o providencia de las autoridades competentes en la que conste la calidad de beneficiario o se ordene la afiliación de oficio.

X. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

66. Identificación de la Entidad Territorial Código del Municipio	Código del departamento	67. Datos del SISBÉN Número de ficha	Puntaje	Nivel	68. Fecha de radicación	69. Fecha de validación

70. Datos del funcionario que realiza la validación

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

Tipo documento de identidad ☐	Número del documento de identidad	71. Firma del funcionario

OBSERVACIONES:

Recuerde que con la firma del formulario, el afiliado manifiesta la veracidad de la información registrada y de las declaraciones contenidas en el capítulo VII del formulario.

M-PYGA-F001 V 2.0-2020

ORIGINAL EPS
COPIA APORTANTE

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

Salud Total EPS-S
NIT 800.130.907-4
Lea las instrucciones que se encuentran anexas al formulario antes de diligenciarlo

No. DE RADICACIÓN

Fecha de Radicación: 27/09/2023

I. DATOS DEL TRÁMITE

1. Tipo de Trámite: A. Afiliación [x] B. Reporte de Novedades [ ]
2. Tipo de Afiliación: A. Individual: -Cotizante o Cabeza de Familia [x] -Beneficiario o afiliado adicional [ ]; B. Colectiva [ ]; C. Institucional [ ]; D. De oficio [ ]
3. Régimen: A. Contributivo [x] B. Subsidiado [ ]
4. Tipo de afiliado: A. Cotizante [x] B. Cabeza de Familia [ ] C. Beneficiario [ ]
5. Tipo de cotizante: A. Dependiente [x] B. Independiente [ ] C. Pensionado [ ]
Código (a registrar por la EPS) [ ]

A. AFILIACIÓN

II. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

6. Apellidos y nombres			
Primer apellido: Medina	Segundo apellido: Sinisterra	Primer nombre: Luis	Segundo nombre: Helmer
7. Tipo de documento de identidad: CC	8. Número del documento de identidad: 1.111.786.671	9. Sexo: Femenino [ ] Masculino [x]	10. Fecha de nacimiento: 25/04/1994

III. DATOS COMPLEMENTARIOS
Datos personales

11. Etnia	12. Discapacidad: Tipo [ ] Condición [ ]	13. Pueblo Indígena	14. Grupo de población especial
[ ]		[ ]	[ ]

15. Administradora de Riesgos Laborales -ARL	16. Administradora de Pensiones	17. Ingreso base de cotización (IBC)
SURA	Colpensiones	1.160.000

18. Residencia: Dirección	Teléfono Fijo	Teléfono celular
Cll 1A Sur 1B-63		3148522798

Municipio/Distrito	Zona	Localidad/Comuna	Departamento
Cali	Urbana [x] Rural [ ]	Comuna 2	Valle del Cauca

LMM

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR
Datos básicos de identificación del cónyuge o compañero(a) permanente cotizante

19. Apellidos y nombres			
Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

20. Tipo de documento de identidad	21. Número del documento de identidad	22. Sexo: Femenino [ ] Masculino [ ]	23. Fecha de nacimiento: D D M M A A A A

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

24. Apellidos y nombres	Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre
B1				
B2				
B3				
B4				
B5				

	25. Tipo de documento de identidad	26. Número del documento de identidad	27. Sexo: Femenino	Masculino	28. Fecha de nacimiento: D D M M A A A A
B1					
B2					
B3					
B4					
B5					

Datos complementarios

	29. Parentesco	30. Etnia	31. Discapacidad: Tipo F	N	M	Condición: T	P
B1							
B2							
B3							
B4							
B5							

	32. Datos de residencia: Municipio/Distrito	Zona: Urbana	Rural	Departamento	Teléfono Fijo y/o celular	33. Valor de la UPC del afiliado adicional (A registrar por la EPS)
B1						
B2						
B3						
B4						
B5						

Selección de la IPS Primaria

	34. Nombre de la Institución Prestadora de Servicios de Salud - IPS	Código de la IPS (a registrar por la EPS)
C		
B		
B		
B		
B		
B		

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES O DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO

35. Nombre o razón social	36. Tipo de documento de identificación	37. Número del documento de Identificación	38. Tipo de aportante o pagador de pensiones (a registrar por la EPS)
Koa Romero Ingenieria SAS	NIT	901683052-1	

39. Ubicación: Dirección: Cra 13 # 7-18 | Teléfono: 3173750369 | Correo electrónico: vrhhroa@gmail.com | Municipio/Distrito: Cali | Departamento: Valle del Cauca

M-PYGA-F001 V 2.0-2020

.10.

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

Salud Total EPS S

NIT 800.130.007-4

No. DE RADICACIÓN

B. REPORTE DE NOVEDADES

40. Tipo de Novedad

- [ ] 1. Modificación de datos básicos de identificación.
- [ ] 2. Corrección de datos básicos de identificación.
- [ ] 3. Actualización del documento de identidad.
- [ ] 4. Actualización y corrección de datos complementarios.
- [ ] 5. Terminación de la inscripción en la EPS. Código [ ]
- [ ] 6. Reinscripción en la EPS.
- [ ] 7. Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales.
- [ ] 8. Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales.
- [ ] 9. Inicio de relación laboral o adquisición de condiciones para cotizar.
- [ ] 10. Terminación de la relación laboral o pérdida de las condiciones para seguircotizando.
- [ ] 11. Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- [ ] 12. Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- [ ] 13. Movilidad: [ ] A. Régimen Contributivo [ ] B. Régimen Subsidiado
- [ ] 14. Traslado: [ ] A. Mismo Régimen [ ] B. Diferente Régimen
- [ ] 15. Reporte de fallecimiento.
- [ ] 16. Reporte del trámite de protección al cesante.
- [ ] 17. Reporte de la calidad de Pensionado.
- [ ] 18. Reporte de la calidad de Beneficiario.

VI. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

41. Datos básicos de Identificación

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

Tipo de documento de identidad [ ]	Número del documento de identidad	Sexo Femenino [ ] Masculino [ ]	Fecha de nacimiento	Fecha de afiliación 28 09 2023

43. EPS anterior	44. Motivo de traslado Código [ ]	45. Caja de Compensación Familiar a la que estuvo afiliado

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

- [ ] 46. Declaración de dependencia económica de los beneficiarios y afiliados adicionales.
- [ ] 47. Declaración de la no obligación de afiliarse al Régimen Contributivo, Especial o de Excepción.
- [ ] 48. Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de los documentos que acrediten la condición de beneficiarios.
- [ ] 49. Declaración de no internación del cotizante, cabeza de familia, beneficiarios o afiliados adicionales en una Institución Prestadora de Servicios de Salud.
- [ ] 50. Autorización para que la EPS solicite y obtenga datos y copia de la historia clínica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales.
- [ ] 51. Autorización para que la EPS reporte la información que se genere de la afiliación o del reporte de novedades a la base de datos de afiliados vigentes y a las entidades públicas que por sus funciones la requieran.
- [ ] 52. Autorización para que la EPS maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios oafiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.
- [ ] 53. Autorización para que la EPS envíe información al correo electrónico o al celular como mensajes de texto.

VIII. FIRMAS

54. El cotizante, cabeza de familia o beneficiario	55. El empleador, aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva Institucional o de Oficio
LUIS HERMER MEDINA	YAZLY GARAY

IX. ANEXOS

- [ ] 56. Anexo copia del documento de identidad: [CN] [RC] [TI] [CC] [PA] [CE] [CD] [SC]
  Cantidad: [ ] [ ] [ ] [ ] [ ] [ ] [ ] [ ] Total [ ]
- [ ] 57. Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente.
- [ ] 58. Copia del registro civil de matrimonio, o de la Escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la unión marital.
- [ ] 59. Copia de la escritura pública o sentencia judicial que declare el divorcio, sentencia judicial que declare la separación de cuerpos y escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la terminación de la unión marital.
- [ ] 60. Copia del certificado de adopción o acta de entrega del menor.
- [ ] 61. Copia de la orden judicial o del acto administrativo de custodia.
- [ ] 62. Documento en que conste la pérdida de la patria potestad o el certificado de defunción de los padres o la declaración suscrita por el cotizante sobre la ausencia de los dos padres.
- [ ] 63. Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud.
- [ ] 64. Certificación de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.
- [ ] 65. Copia del acto administrativo o providencia de las autoridades competentes en la que conste la calidad de beneficiario o se ordene la afiliación de oficio.

X. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

66. Identificación de la Entidad Territorial Código del Municipio	Código del departamento	67. Datos del SISBÉN Número de ficha	Puntaje	Nivel	68. Fecha de radicación	69. Fecha de validación

70. Datos del funcionario que realiza la validación

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

Tipo documento de identidad [ ]	Número del documento de identidad	71. Firma del funcionario

OBSERVACIONES:

Recuerda que con la firma del formulario, el afiliado manifiesta la veracidad de la información registrada y de las declaraciones contenidas en el capítulo VII del formulario.

M-PYDA-F001 V 2.0-2020

ORIGINAL EPS
COPIA APORTANTE

AXA COLPATRIA

INGRESO EMPLEADO

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo de Identificación: NIT
Número de documento: 900691351
Número Afiliación: 275705
Razón social: MAQUINARIA PEDROZA E HIJO S A S

DATOS DEL EMPLEADO:

Tipo de documento: CÉDULA
Número de Documento 1117348910
Nombre: JUAN DAVID QUINTERO CORREA
Fecha Ingreso: 10/02/2023
Salario básico: 1,160,000
Nit empresa en misión: 0
Código Sucursal: 71
Centro de trabajo: 4711302
Tasa: 4.350
Fecha hora transacción: 09/02/2023 03:44:53 p.m.





RETIRO
CANCELADO
Lunes 6/04/2023.

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

La empresa **MAQUINARIA PEDROZA E HIJO S.A.S.**, identificada con **NI** número **900691351**, aportó por el empleado **JUAN DAVID QUINTERO CORREA** identificado(a) con **CC** número **1117348910** quien se encuentra registrado(a) a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, para los periodos de pensión comprendidos entre 08 - 2023 y 09 - 2023 de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	ING	RET	TDE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	VPT	VCT	IRP	CORRECCIÓN	DIAS	IBC	TARIFA APORTE	COTIZACIÓN Y/O APORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
CCF56	Comfenalco Valle Caja de Compensacion Fliar	1														0		30	$1,160,000	0.04000	$46,400	$0	$0	Agosto - 2023	70611604	13/09/2023	Si
230301	Porvenir	1														0		30	$1,160,000	0.16000	$185,600	$0	$0	Agosto - 2023	70611604	13/09/2023	Si
EPS005	Sanitas EPS	1														0		30	$1,160,000	0.04000	$46,400	$0	$0	Septiembre - 2023	70611604	13/09/2023	Si
14-4	Seguros de Vida Colpatria S.A.	1														0		30	$1,160,000	0.04350	$50,500	$0	$0	Agosto - 2023	70611604	13/09/2023	Si

PAGADA

El presente certificado se expide a los 9 días del mes Octubre de 2023

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 860.524.654-6

POLIZA DE TODO RIESGO PARA MAQUINARIA Y EQUIPO

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
6003173934

PÓLIZA No: 600 -85 - 994000000346 ANEXO:2

AGENCIA EXPEDIDORA: **TUNJA** COD. AGE: 600 RAMO: 85 PAP:

FECHA DE EXPEDICIÓN DIA	MES	AÑO
30	01	2023

VIGENCIA DE LA PÓLIZA

VIGENCIA DESDE DIA	MES	AÑO	HORAS
21	01	2023	23:59

VIGENCIA HASTA DIA	MES	AÑO	HORAS	DIAS
21	01	2024	23:59	365

FECHA DE IMPRESIÓN DIA	MES	AÑO
30	01	2023

MODALIDAD FACTURACIÓN: **ANUAL**

TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

TIPO DE MOVIMIENTO RENOVACION

VIGENCIA DEL ANEXO

VIGENCIA DESDE DIA	MES	AÑO	HORAS
21	01	2023	23:59

VIGENCIA HASTA DIA	MES	AÑO	HORAS	DIAS
21	01	2024	23:59	365

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE:: **HR INGENIEROS S A S** IDENTIFICACIÓN: NIT **900.243.848-6**

DIRECCIÓN: CALLE 53 #98C - 43 AP 1202A CIUDAD: CALI, VALLE TELÉFONO: 3123977870

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **HR INGENIEROS S A S** IDENTIFICACIÓN: NIT **900.243.848-6**

DIRECCIÓN: CALLE 53 #98C - 43 AP 1202A CIUDAD: **CALI, VALLE** TELÉFONO: 3123977870

BENEFICIARIO: **HR INGENIEROS S A S** IDENTIFICACIÓN: NIT **900.243.848-6**

DATOS DEL RIESGO Y AMPAROS

ITEM: 1 ASEGURADO: HR INGENIEROS S A S NIT : 900243848

DEPARTAMENTO: CASANARE CIUDAD: TAURAMENA DIRECCION: TAURAMENA CASANARE-SECTOR CUSIANA

ACTIVIDAD: MAQUINARIA DE CONSTRUCCION MANZANA:

TIPO DE RIESGO: INDUSTRIAL

TIPO: RETROEXCAVADORA MARCA: HYUNDAI LINEA: H940C

CLASE: INDUSTRIAL MODELO: 2017 PLACA: MC057449

COLOR: AMARILLO SERVICIO: PARTICULAR MOTOR: RG75486R026622B

AMPARO	OBJETO	SUMA ASEGURADA	% INVAR	SUBLIMITE
AMPARO BASICO	MAQUINARIA	280,000,000.00		
TERREMOTO TEMBLOR O ERUPCION VOLCANICA	MAQUINARIA	280,000,000.00		
ASONADA,MOTÍN,C.C, HUELGA, ACTOS MAL INTENCIONADOS DE TERCEROS Y TERRORISMO	MAQUINARIA	280,000,000.00		
HURTO CALIFICADO	MAQUINARIA	280,000,000.00		

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ ***420,000,000.00	$ ********3,220,000	$****15,000.00	$ ******614,650	$ ********3,849,650

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	%PART

COASEGURO CEDIDO

NOMBRE COMPAÑIA	%PART	VALOR ASEGURADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.

(415)7701861000019(8020)000000000007000600317393

FIRMA ASEGURADOR **FIRMA TOMADOR**

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

C8D8207B0C0AF9775B CLIENTE SADIAZ 0

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

POLIZA DE TODO RIESGO PARA MAQUINARIA Y EQUIPO

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: TUNJA COD. AGENCIA: 600 RAMO: 85 No PÓLIZA: **994000000346** ANEXO: 2

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **HR INGENIEROS S A S** IDENTIFICACIÓN: NIT **900.243.848-6**

ASEGURADO: **HR INGENIEROS S A S** IDENTIFICACIÓN: NIT **900.243.848-6**

BENEFICIARIO: **HR INGENIEROS S A S** IDENTIFICACIÓN: NIT **900.243.848-6**

ITEM 1 - (continuación ...)

DEDUCIBLES: 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 3.00 SMMLV

PATRIMONIO DEL ASEGURADO 140,000,000.00

Texto Aclaratorio
BENEFICIARIOS
NIT 900243848 - HR INGENIEROS S A S

CLIENTE

POLIZA DE TODO RIESGO PARA MAQUINARIA Y EQUIPO

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: TUNJA COD. AGENCIA: 600 RAMO: 85 No PÓLIZA: **994000000346** ANEXO: 2

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **HR INGENIEROS S A S** IDENTIFICACIÓN: NIT **900.243.848-6**

ASEGURADO: **HR INGENIEROS S A S** IDENTIFICACIÓN: NIT **900.243.848-6**

BENEFICIARIO: **HR INGENIEROS S A S** IDENTIFICACIÓN: NIT **900.243.848-6**

TEXTO DE LA POLIZA

TODO RIESGO EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRUCCIÓN Y MAQUINARIA AGRÍCOLA
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA 994000000346

OBJETO DEL SEGURO
Amparar al asegurado contra los daños y pérdidas materiales producidas de manera súbita e imprevista al interés asegurado correspondiente a la maquinaria y los equipos asegurados, mientras se encuentren en el predio o territorio especificado en la carátula de la póliza y durante el período de vigencia allí acordado según textos y condiciones generales de la póliza.

1 RETROEXCABADORA 1 HYUNDAI 2017 HHKHU601HH0000700 $ 280.000.000 BOLIVAR VALLE DEL CAUCA.

AMPAROS PRINCIPALES
AMPARO BÁSICO. Todo riesgo de pérdida o daño material por cualquier causa no expresamente excluida en las condiciones generales de la póliza, aplicable a demás eventos mencionados, incluyendo incendio, explosión, impacto de rayo, daños por agua; negligencia, impericia, descuido, corto circuito, arco voltaico, sobretensión, acción indirecta de la electricidad atmosférica; caída de aeronaves o parte de ellas. Se incluyen daños ocasionados a maquinaria y equipos asegurados incluidos en la relación de equipos adjunta a la póliza, causados por vehículos con licencia de tránsito.

1. Terremoto, temblor, erupción volcánica, maremoto o tsunami. Hasta el 100% del valor asegurado.
2. Ciclón, huracán, tempestad, vientos, inundaciones, desbordamiento y alza del nivel de aguas, enfangamiento, hundimientos o deslizamiento de terreno, derrumbes, caída de rocas y desprendimiento de tierra. Hasta el 100% del valor asegurado.
3. HMACCP-AMIT-S&T Asonada, motín, conmoción civil o popular, huelga, actos mal intencionados de terceros y terrorismo. Hasta el 100% del valor asegurado.
4. Actos de autoridad: La cobertura se extiende a amparar las perdidas, destrucción física o daños materiales de los bienes asegurados, ordenados por la autoridad competente con el propósito de aminorar o evitar la propagación de cualquier siniestro amparado. Hasta el 100% del valor asegurado.
5. Hurto calificado y/o daños causados en la tentativa de los mismos. Hasta el 100% del valor asegurado.
6. Hurto simple y/o daños causados en la tentativa de los mismos. Hasta el 20% del valor asegurado.

AMPAROS ADICIONALES
7. Límite Adicional RCE: Responsabilidad civil extracontractual daños materiales, muerte y daños personales de terceros. Hasta el 50% del valor asegurado del equipo afectado por evento. Los límites indicados son agregados para la póliza.
8. Costos del proceso por RCE: hasta el 10% VA RCE evento / 20% VA RCE vigencia, incluido en el agregado anual de RCE y no en exceso de éste.
9. Movilizaciones, sublímite: hasta el 100% del valor asegurado.
10. Transportes nacionales, sublímite: hasta el 100% del valor asegurado.

COBERTURA DE GASTOS POR OCURRENCIA DE SINIESTROS
Las coberturas de gastos adicionales forman parte del Valor Asegurado y no operan en exceso. Se cubre hasta el 100% de los gastos en que necesaria y razonablemente incurra el asegurado, sin superar el sublímite único combinado indicado a continuación:

Sublímite único combinado para todos los gastos: hasta el 20% del valor de la pérdida evento, hasta el 40% del valor de la pérdida vigencia Remoción de escombros.
- Amparo de gastos adicionales. Flete expreso, y los gastos extraordinarios por concepto de horas extras, trabajo nocturno, trabajo en días feriados y flete expreso.
- Amparo de gastos adicionales por flete aéreo.
- Gastos para evitar la extensión y propagación del siniestro.
- Gastos para la preservación de los bienes asegurados.
- Amparo de gastos adicionales por honorarios profesionales y gastos de viaje y estadía.
- Gastos adicionales de salvamento y rescate.
- Gastos de transporte del equipo siniestrado hasta el lugar de reparación.
- Gastos para la demostración de la ocurrencia y cuantía de la pérdida. Hasta el 20% del sublímite único combinado para gastos por ocurrencia de siniestros evento/vigencia.

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA
1. Condiciones de acuerdo al Condicionado General No. 19/03/2021-1502-P-12-GENER-CL-SUSG-02-D00I 03/09/2014-1502-NT-P-12-P310814001024000. Consultar en: https://www.aseguradorasolidaria.com.co/resources/sitel/General/Clausulados/Generales/CL-SUSG-2-TODO-RIESGO-MAQ-Y-EQUIPO-19032021.pdf
2. El valor debe corresponder al valor de reposición a nuevo de toda la maquinaria y equipos asegurados.

CLIENTE

POLIZA DE TODO RIESGO PARA MAQUINARIA Y EQUIPO

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: TUNJA COD. AGENCIA: 600 RAMO: 85 No PÓLIZA: **994000000346** ANEXO: 2

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **HR INGENIEROS S A S** IDENTIFICACIÓN: NIT **900.243.848-6**

ASEGURADO: **HR INGENIEROS S A S** IDENTIFICACIÓN: NIT **900.243.848-6**

BENEFICIARIO: **HR INGENIEROS S A S** IDENTIFICACIÓN: NIT **900.243.848-6**

TEXTO DE LA POLIZA

3. Todos los operarios o conductores de la maquinaria asegurada deberán ser licenciados para operar dicha maquinaria en concordancia con los requerimientos locales estatutarios, si así lo exige la norma o la reglamentación vigente.
4. Mientras se encuentre en operación: la persona encargada (operario) del manejo del equipo, deberá ser mayor de edad y tener el suficiente conocimiento, capacitación según los requerimientos locales (documentada), experiencia, idoneidad y estado (no estar bajo la influencia del alcohol o sustancias psicoactivas) para el cuidado y operación de la maquina utilizada.
5. Se permite incluir maquinaria y equipo en leasing y para arriendo siempre y cuando el asegurado tenga interés asegurable sobre el mismo y sea el operador del equipo y/o delegue un operador a su cargo y/o garantice una persona idónea para su operación de acuerdo a los numerales 3 y 4. El Tomador/Asegurado Declara que no hay seguros coexistentes sobre los bienes asegurados.
6. Amparo automático de nuevas máquinas hasta el 30% del Valor Asegurado con cobro de prima adicional y aviso 30 días, sin que el valor asegurado total de la maquinaria supere $10.000.000.000.
7. Anticipo de indemnización hasta el 50%, previa demostración de la ocurrencia y cuantía.
8. Revocación de la póliza de acuerdo a código de comercio, para AMIT, HMACCP S&T 10 días.
9. Restablecimiento automático del valor asegurado excepto para RCE, AMIT, HMACCP S&T, con cobro de prima adicional a prorrata.
10. Transportes nacionales sujetos a:
Para desplazamientos de maquinaria por sus propios medios, el trayecto se limita a 200 km a la redonda desde la ubicación / predio reportado en la declaración individual y de acuerdo a la Resolución 1068 de 2015 del Ministerio de Transporte.
Para desplazamientos de maquinaria sobre cama baja (o cualquier otro vehículo aprobado por el Ministerio de Transporte para tal fin y de acuerdo al Decreto 4959 de 2006), el trayecto se limita a 300 km a la redonda desde la ubicación / predio reportado en la declaración individual, excepto para los departamentos de Putumayo, Vichada, Guainía, Vaupés, Guaviare, Chocó y Amazonas.
11. Transporte diurno (entre 5.00 a.m. y 6.00 p.m.).
12. En caso de equipo y maquinaria extra dimensionada (especialmente grúas telescópicas), el transporte se deberá realizar con vehículos escolta (solo si aplica), señalización y cumplimiento de todas las estipulaciones legales establecidas por el Ministerio de Transporte para este tipo de movilizaciones.
13. Se aclara que la cobertura de la póliza es de carácter nacional a excepción de los departamentos de Putumayo, Vichada, Guainía, Vaupés, Guaviare, Chocó, Amazonas, zona del Catatumbo, Arauca, Cauca, subzonas del Urabá antioqueño, bajo cauca antioqueño y sur de Bolívar, en donde se requiere consulta y autorización previa de la Aseguradora para operar.
14. Respecto a la agravación del riesgo en las condiciones generales, el asegurado deberá informar a la Compañía todo cambio que implique una modificación de los bienes y del riesgo o aquellos que se pretendan implementar con posterioridad a la fecha de inicio de vigencia del presente seguro. La Compañía se reserva derecho de extender la cobertura de tales modificaciones.
15. No se renuncia a la aplicación de infraseguro y al demérito.
16. Tabla de demérito:

EDAD (AÑOS) DEMÉRITO ACUMULADO
0-5 5,00%
6-8 12,00%
9-12 20,00%
13-16 35,00%
17-20 43,00%
>20 55,00%

CLÁUSULAS PARTICULARES
1. Cláusula de exclusión de pérdidas y datos cibernéticos:
No obstante, cualquier disposición contraria en esta póliza o cualquier suplemento a la misma, se excluye cualquier:
1.1. Pérdida cibernética.
1.2. Pérdida, daño, responsabilidad, reclamación, coste, gasto de cualquier naturaleza causado directa o indirectamente por, contribuido por, resultante de, que surja o esté relacionado con cualquier pérdida de uso, reducción de la funcionalidad, reparación, reemplazo, restauración o reproduccion de cualesquiera datos, incluyendo cualquier cantidad relacionada con el valor de dichos datos, independientemente de cualquier otra causa o evento que contribuya simultáneamente o en cualquier otra secuencia.
En el caso que cualquier parte de esta cláusula fuera considerada inválida o inaplicable, el resto permanecerá en pleno vigor y efecto. Esta cláusula reemplaza y, si entra en conflicto con cualquier otra disposición de la póliza o cualquier suplemento que tenga relación con la pérdida cibernética o los datos, reemplaza esa disposición.
Definiciones para esta cláusula
A. Pérdida cibernética:
Cualquier pérdida, daño, responsabilidad, reclamación, coste o gasto de cualquier naturaleza que directa o indirectamente sea causado o aportado por, resulte o surja de, o esté en conexión con un acto cibernético o un incidente cibernético incluyendo, pero sin limitarse a cualquier acción tomada con el fin de controlar, prevenir, suprimir o remediar cualquier acto cibernético o incidente cibernético.
B. Acto cibernético:

CLIENTE

POLIZA DE TODO RIESGO PARA MAQUINARIA Y EQUIPO

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: TUNJA COD. AGENCIA: 600 RAMO: 85 No PÓLIZA: **994000000346** ANEXO: 2

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **HR INGENIEROS S A S** IDENTIFICACIÓN: NIT **900.243.848-6**

ASEGURADO: **HR INGENIEROS S A S** IDENTIFICACIÓN: NIT **900.243.848-6**

BENEFICIARIO: **HR INGENIEROS S A S** IDENTIFICACIÓN: NIT **900.243.848-6**

TEXTO DE LA POLIZA

Acto o serie de actos no autorizados, malintencionados o delictivos, sin consideración del tiempo y espacio, o la amenaza o engaño relacionados con el acceso, procesamiento, uso u operación de cualquier sistema informático.
C. Incidente cibernético:
- todo error u omisión o serie de errores u omisiones relacionados con el acceso, procesamiento, uso u operación de cualquier sistema informático; o
- cualquier indisponibilidad o fallo parcial o total o serie de indisponibilidades o fallos parciales o totales para acceder, procesar, usar u operar cualquier sistema informático.
D. Sistema informático:
Cualquier ordenador, hardware, software, sistema de comunicación, equipo electrónico (incluyendo pero sin limitarse a teléfonos inteligentes, laptops, tablets, dispositivos portátiles), servidor, nube o microcontrolador incluyendo cualquier sistema similar o configuración de lo antes mencionado e incluyendo asimismo toda entrada y salida, dispositivo de almacenamiento de datos, equipo de redes o instalaciones de copias de respaldo, de propiedad u operadas por el asegurado o cualquier otra parte.
E. Datos:
Información, hechos, conceptos, código o cualquier otra información de cualquier naturaleza registrada y transmitida en cualquier forma para ser usada, accedida, procesada, transmitida o almacenada por un sistema informático.
2. Cláusula de exclusión de enfermedades contagiosas LMA 5394
Sin perjuicio de cualquier disposición en contrario contenida en este contrato de seguro, se excluyen de este contrato todos los daños y perjuicios, responsabilidades, reclamaciones costes o gastos de cualquier naturaleza que, de forma directa o indirecta, hayan sido causados o coadyuvados por una enfermedad contagiosa o resulten o se deriven de una enfermedad contagiosa o en relación con ella, o del temor o amenaza (real o percibido) de una enfermedad contagiosa, con independencia de cualquier otra causa o hecho que de manera concurrente o secuencial haya contribuido a los mismos.
En este contrato, se entiende por enfermedad contagiosa toda enfermedad que puede transmitirse de un organismo a otro por medio de cualquier sustancia o agente cuando:
A. La sustancia o agente sea, sin carácter limitativo, un virus, bacteria, parásito u otro organismo o cualquier variación del mismo, tanto si se le considera vivo como si no, y
B. El método de transmisión, directo o indirecto, incluya, sin carácter limitativo, la transmisión por vía aérea, la transmisión por fluidos corporales, la transmisión por o a cualquier superficie u objeto ya sea sólido, líquido o gaseoso, o entre organismos, y
C. La enfermedad, sustancia o agente pueda ser causa o amenaza de daños a la salud o al bienestar de las personas o pueda ser causa o amenaza de daños, deterioro o pérdida de valor, comerciabilidad o uso de bienes.

3. Cláusula de salvedad de daños materiales
La obligación del asegurador a indemnizar queda limitada a los pagos por daños resultantes de daños materiales a la propiedad asegurada que sucedan en forma accidental, súbita e imprevista que hagan necesaria una reparación o reposición y que sean consecuencia directa de los peligros cubiertos, así como también la pérdida de beneficios siempre que esta se deba a un daño material cubierto.

EXCLUSIONES
1. Cualquier equipo con carga azarosa, inflamable o explosiva.
2. Se excluye el abandono de equipos por cualquier causa; los equipos y máquinas relacionados en este documento deben contar con vigilancia en los tiempos de no operación y actividad.
3. Vehículos a motor destinados para transitar en vías públicas y provistos de una licencia y/o placa para tal fin. Se aclara que, en el caso equipos montados sobre camiones, solo se cubrirá el equipo y no el camión/chasís/vehículo que lo transporta, el cual debe contar con una póliza de automóviles. La cobertura para el equipo solo aplica cuando éste se encuentre en el predio asegurado, pero no cuando se encuentre en vías públicas, momento en que sólo se cubre su movilización y transporte, de acuerdo a las condiciones indicadas para movilizaciones. La cobertura de RCE otorgada en la carátula de la póliza solo aplicará para la operación de los bienes asegurados en este seguro.
4. Exclusión total de transporte marítimo, fluvial y aéreo.
5. Cualquier equipo sin documentos legales o no registrado bajo los requerimientos legales de tránsito o utilizado para cualquier actividad ilegal.
6. Se excluyen daños y pérdidas generados a aeronaves e infraestructura aeroportuaria.
7. Se excluye el lucro cesante por cualquier causa.
8. Cualquier equipo sin documentos legales o no registrado bajo los requerimientos legales de tránsito o utilizado para cualquier actividad ilegal.
9. Se excluye cualquier defecto de diseño o fabricación.
10. Se excluye cualquier daño o defecto del equipo notado previamente al inicio de la póliza y detallado en el reporte de inspección.
11. Se excluye cualquier tipo de responsabilidad civil contractual.
12. Maquinaria, equipos y herramientas que se dediquen a la extracción y perforación de petróleo y/o gas, piedras preciosas, semipreciosas o demás minería de extracción en el subsuelo. Se permite maquinaria trabajando en canteras de extracción a cielo abierto y en superficie de piedra, rocas, arena y muestras relacionadas y carbón.
13. Maquinaria, herramientas y equipo bajo tierra.
14. Daños físicos, eléctricos, o mecánicos internos, derivados de su propio funcionamiento (rotura de maquinaria), fallas, roturas, desarreglos, congelación del medio refrigerante o de otros líquidos, lubricación deficiente o escasez de aceite o del medio refrigerante. Sin embargo, si como consecuencia de una falla o interrupción de esa índole se produjera un accidente que provocara daños externos, deberán indemnizarse tales daños consecuenciales.
15. La compañía no será responsable por pérdidas o daños en:

CLIENTE

POLIZA DE TODO RIESGO PARA MAQUINARIA Y EQUIPO

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: TUNJA COD. AGENCIA: 600 RAMO: 85 No PÓLIZA: **994000000346** ANEXO: 2

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **HR INGENIEROS S A S** IDENTIFICACIÓN: NIT **900.243.848-6**

ASEGURADO: **HR INGENIEROS S A S** IDENTIFICACIÓN: NIT **900.243.848-6**

BENEFICIARIO: **HR INGENIEROS S A S** IDENTIFICACIÓN: NIT **900.243.848-6**

TEXTO DE LA POLIZA

Piezas y accesorios sujetos a desgaste, tales como, brocas, taladros, cuchillas o demás herramientas de cortar, hojas de sierra, matrices, moldes, punzones, herramientas de moler y triturar, tamices y coladores, cables, correas, cadenas, bandas transportadoras y elevadoras, baterías, neumáticos, llantas, alambres para conexiones, tubos flexibles, materiales para fugas, empaquetaduras, toda clase de vidrios, cerámica o porcelana, y en general todo tipo de materiales, componentes y partes de equipos que, debido a su función o naturaleza están sujetos a un desgaste mayor que el resto del equipo o aparato del que forman parte o que deban reemplazarse, adicionarse repetida o periódicamente. Pérdida o daños causados a llantas o neumáticos exclusivamente, o sea, sin que por otra parte se haya presentado daño o avería en el equipo o maquinaria del cual forma parte.
Se aclara que los elementos anteriormente nombrados se encuentran amparados bajo la presente póliza en caso que se presenten pérdidas o daños como consecuencia directa de algún riesgo cubierto. También se cubren los daños internos ocurridos a la maquinaria durante la vigencia del seguro, siempre que dichos daños ocurran en forma accidental, súbita e imprevista, que hagan necesaria una reparación o reposición y que sean consecuencia directa de algún riesgo cubierto.
16. Se excluyen las pérdidas a consecuencia del levantamiento de cargas en equipos tales como, pero no limitados a: grúas, torres grúas, equipos de construcción de puentes, que excedan las capacidades nominales de los equipos establecidos o publicados en manuales, folletos y/o tablas del fabricante.
17. Se excluye hurto simple y desapariciones misteriosas.

DEDUCIBLES
Terremoto, temblor y/o erupción volcánica 10% de la pérdida, mínimo 3 SMMLV.
Hurto calificado 10% de la pérdida, mínimo 6 SMMLV.
Responsabilidad civil extracontractual 10% de la pérdida, mínimo 3 SMMLV.
Demás eventos 12% de la pérdida, mínimo 3 SMMLV.

HMACCP-AMIT-S&T: 15,00% del valor de la pérdida, mínimo $20.000.000.

GARANTÍAS APLICABLES
1. Todas las máquinas/equipos deben contar en todo momento con un extintor de mínimo 10 libras. (Para equipos menores con valor menor a $50.000.000 y que no sean autopropulsados debe ser de al menos 5 libras).
2. Las máquinas deben contar con vigilancia durante la pernoctada, operación o mientras se encuentren en parqueo en días no laborables.
3. Se deben realizar mantenimientos preventivos y correctivos de acuerdo a lo indicado por el fabricante y/o proveedor, teniendo en cuenta llevar los respectivos registros y hojas de vida.
4. Grúas y torres grúas deben estar adecuadas de acuerdo con las especificaciones originales, con alarmas operacionales de sobre carga e indicadores de velocidad de vientos.
5. La maquinaria aquí descrita no debe ser sometida a sobrecargas o a operación diferente para la cual fue fabricada.

CLIENTE

MUNICIPIO DE EL CERRITO VALLE ALCALDÍA MUNICIPAL NIT. 800 100 853-6	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y HABITAT EL CERRITO	FORMATO SEGUIMIENTO Y APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN EN OBRA
		OBRA /CONTRATO: ADECUACION Y ACONDICIONAMIENTO SENDERO PEATONAL DEL PARQUE PRINCIPAL, EN EL MUNICIPIO DE EL CERRIRO VALLE DEL CAUCA — VERSIÓN: 1
		FECHA DE APLICACIÓN: Periodo octubre - 2023

ANEXO. 2 FORMATO DE SEGUIMIENTO Y APROVECHAMIENTO DE LOS RCD EN LA OBRA

DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL			OBSERVACIONES	1 Volumen total de materiales de construcción a usar en Obra (m3) (1)	2 Cantidad proyectada de RCD a generar en obra (m3)	3 Aprovechamiento o tratamiento (2)				4 Lugar de disposición final (2,1)	5 Acumulado			6 Mes de reporte		
ETAPA	TIPOLOGIA DEL RESIDUO	COMPONENTE				Disposición final	Reutilización	Reciclaje	Otros		Volumen total de materiales usados en obra (m3) (3)	Cantidad Real Generada (m3)	Justificación (3,1)	Volumen total de materiales de construcción usados en obra (m3) (4)	Cantidad real generada (m3)	Justificación (4,1)
DEMOLICIÓN	RCD PETREOS	Concretos, Cerámicos,ladrillos,arenas, gravas,cantos,bloques o fragmentos de roca,baldosines,morteros, asfalto y materiales inertes														
	RCD No Pétreos	Plásticos, PVC														
		Metales														
		Maderas														
		Cartón, Papel														
		Vidrios														
		Otros														
EXCAVACIÓN Y CIMENTACIÓN	Residuos de Cespedón	Coberturas Vegetales														
	Residuos finos no expansivos y residuos finos expansivos	Tierras,arcillas (caolin),limos y residuos inertes poco o no plástico y expansivos que sobrepasan el tamiz #200 de granulometria, arcillas (caolin), limos y residuos inertes poco o no plásticos y expansivos que sobrepasan el tamiz #200 de granulometria	Producto de excavacion estructura general			0						0			0	
CONSTRUCCIÓN	RCD Pétreos	Concretos, Cerámicos,ladrillos,arenas,gravas,cantos,bloques o fragmentos de roca,baldosines,morteros,asfalto y materiales inertes														
	RCD NO Pétreos	Plásticos, PVC														
		Maderas														
		Cartón, Papel														
		Vidrios														
		Otros														
	Residuos de carácter metálico	Acero, Hierro,Cobre, Aluminio,Estaño y Zinc														
	Residuos especiales	Follestireno, Cartón, Yeso (Drywall), llantas usadas														
	Residuos Peligrosos	Desechos de productos quimicos, emulsiones, alquitrán,pinturas, disolventes orgánicos, aceites,asfaltos,resinas,plastificantes,tintas,belones,tarnices,tejas de asbesto,escoria,plomo,cenizas volantes,luminarias convencionales y fluorescentes y deschos explosivos o cualquier elemento que este incluido en los anexos del Dec 4741 de 2005														
	Otros	Materiales que no pertenecen a los grupos anteriores														
TOTAL				-	-	0		-				0			0	

(1) Volumen total de materiales a usar en obra: De acuerdo al Art 4 de la Resolución 01115 de 2012, se debe definir el volumen de materiales a usar proyectado en el PGRCD´s para con este dato calcular la cantidad de RCD´s que deben ser aprovechados y/o reutilizados en obra, de acuerdo con el porcentaje de aprovechamiento que le corresponda a la obra y al año en que se desarrolle.
(2) Aprovechamiento o Tratamiento: Marque con una (X) al que corresponda
(2,1) Lugar de disposición: Sitio de disposición final aprobado por la autoridad ambiental competente y/o Zona de aprovechamiento que va a utilizar para los residuos generados en la obra.
(3) Volumen total de materiales a usar en obra: De acuerdo al Art 4 de la Resolución 01115 de 2012, se debe definir el volumen de materiales a usar acumulado de acuerdo a la echa de reporte para con este dato calcular la cantidad de RCD´s que deben ser aprovechados y/o reutilizados en obra, de acuerdo con el porcentaje de aprovechamiento que le corresponda a la obra y al año en que se desarrolle.
(3,1) Justificación: Breve explicación cuando las cantidades proyectadas no coincidan con las reales.
(4) Volumen total de materiales a usar en obra: De acuerdo al Art 4 de la Resolución 01115 de 2012, se debe describir el volumen de materiales utilizados en el mes actual del reporte para con este dato calcular la cantidad de RCD´s que deben ser aprovechados y/o reutilizados en obra, de acuerdo con el porcentaje de aprovechamiento que le corresponda a la obra y al año en que se desarrolle.
(4,1) Justificación: Breve explicación cuando las cantidades proyectadas no coincidan con las reales.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

Buscar

Inicio | Transparencia y acceso información pública | Atención y Servicios a la ciudadanía | Participa | Procuraduria | Sala de Prensa | De Interés

Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de Identificación: Cédula de ciudadanía

Número Identificación: 1111786671

¿Escriba los dos ultimos digitos del documento a consultar?

barranquilla

Consultar

Datos del ciudadano

Señor(a) LUIS HELMER MEDINA SINISTERRA identificado(a) con Cédula de ciudadanía Número 1111786671.

El ciudadano no presenta antecedentes

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país.
Fecha de consulta: miércoles, septiembre 27, 2023 - Hora de consulta: 11:28:29

ESP 11:28 a. m. 27/09/2023

Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de Identificacion: Cédula de ciudadanía

Número Identificacion: 1006203368

¿Escriba las dos primeras letras del primer nombre de la persona a la cual esta expidiendo el certificado? 7

Consultar

Datos del ciudadano

Señor(a) BRAYAN JEFRY CABEZAS MURILLO identificado(a) con Cédula de ciudadanía Número 1006203368.

El ciudadano no presenta antecedentes

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901683052	1	ROA Y ROMERO INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CR 13 # 7-18	CALI-VALLE	3786025	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-10	2023-11	1363574579	9459574781	E	2023/11/15	2023/11/15	BANCOLOMBIA		$182,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
1	CC 14468870	MATURANA JAMES	230201	15	$580,000	$92,800	EPS002	15	$580,000	$23,200	CCF57	15	$580,000	$23,200	14-1	15	$580,000	$40,400	15	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**				$580,000	$92,800			$580,000	$23,200			$580,000	$23,200			$580,000	$40,400		$0	$0

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$92,800	$0	$94,000
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$92,800	$0	$94,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$40,400	$0	$41,000
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$40,400	$0	$41,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$23,200	$0	$23,500
COMFANDI	CCF57	890,303,208	5	1	$23,200	$0	$23,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$23,200	$0	$23,500
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$23,200	$0	$23,500
TOTAL				1	$179,600	$0	$182,000

2023/11/28 10:16 AM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901683052	1	ROA Y ROMERO INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	OBRA CERRITO	CALLE 36 NORTE # 2BN-109	CALI-VALLE	3127524248	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-10	2023-11	1963475589	9353445768	E	2023/11/15	2023/11/15	BANCOLOMBIA	0	$1,295,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
1	CC	38657304	ARELLANO LUZ	230301	15	$595,000	$95,200	EPS005	15	$595,000	$23,800	CCF57	15	$595,000	$23,800	14-11	15	$595,000	$41,500	15	$0	$0
2	CC	94503245	GIRALDO JORGE	230301	1	$38,667	$6,200	EPS012	1	$38,667	$1,600	CCF57	1	$38,667	$1,600	14-11	1	$38,667	$2,700	1	$0	$0
3	PT	6056804	GONZALEZ RAMON	230301	15	$580,000	$92,800	ESSC18	15	$580,000	$23,200	CCF57	15	$580,000	$23,200	14-11	15	$580,000	$40,400	15	$0	$0
4	CC	1114822913	LOZANO JOSE	230301	7	$270,667	$43,400	ESSC18	7	$270,667	$10,900	CCF57	7	$270,667	$10,900	14-11	7	$270,667	$18,900	7	$0	$0
5	CC	16855463	MARIN OMAR	230301	15	$580,000	$92,800	EPS037	15	$580,000	$23,200	CCF57	15	$580,000	$23,200	14-11	15	$580,000	$40,400	15	$0	$0
6	CC	1111786671	MEDINA LUIS	25-14	15	$580,000	$150,800	EPS002	15	$580,000	$23,200	CCF57	15	$580,000	$23,200	14-11	15	$580,000	$40,400	15	$0	$0
7	CC	10249228	SALAZAR CESAR	230301	15	$1,350,000	$216,000	EPS010	15	$1,350,000	$54,000	CCF57	15	$1,350,000	$54,000	14-11	15	$1,350,000	$94,000	15	$0	$0
Total			**Afiliados(7)**			$3,994,334	$697,200			$3,994,334	$159,900			$3,994,334	$159,900			$3,994,334	$278,300		$0	$0

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				7	$697,200	$0	$0	$697,200
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$150,800	$0	$0	$150,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	6	$546,400	$0	$0	$546,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				7	$278,300	$0	$0	$278,300
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	7	$278,300	$0	$0	$278,300
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				7	$159,900	$0	$0	$159,900
COMFANDI	CCF57	890,303,208	5	7	$159,900	$0	$0	$159,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 6)				7	$159,900	$0	$0	$159,900
COMFENALCO VALLE	EPS012	890,303,093	5	1	$1,600	$0	$0	$1,600
EMSSANAR	ESSC18	901,021,565	8	2	$34,100	$0	$0	$34,100
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$54,000	$0	$0	$54,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$23,200	$0	$0	$23,200
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$23,200	$0	$0	$23,200
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$23,800	$0	$0	$23,800
TOTAL				7	$1,295,300	$0	$0	$1,295,300

2023/11/28 09:44 AM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE							
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901588772	1	ROA ZAPATA INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CALLE 47 BN 5BN 62	CALI-VALLE	4058492	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-10	2023-11	1563475589	9453345738	E	2023/11/20	2023/11/20	BANCOLOMBIA		$527,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
1	CC	1113657738	LOPEZ ANDRES	230301	6	$580,000	$92,800	EPS002	6	$580,000	$23,200	CCF57	6	$580,000	$23,200	14-11	6	$580,000	$40,400	6	$0	$0
2	CC	31984987	OIME MELBA	25-14	4	$154,667	$24,800	EPS037	4	$154,667	$6,200	CCF57	4	$154,667	$6,200	14-11	4	$154,667	$10,800	4	$0	$0
3	CC	1130671349	ROA JEFRNN	230301	25	$966,667	$154,700	EPS018	25	$966,667	$38,700	CCF57	25	$966,667	$38,700	14-11	25	$966,667	$67,300	25	$0	$0
Total	**Afiliados(3)**					**$1,701,334**	**$272,300**			**$1,701,334**	**$68,100**			**$1,701,334**	**$68,100**			**$1,701,334**	**$118,500**		**$0**	**$0**

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				3	$272,300	$0	$272,300
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$24,800	$0	$24,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	2	$247,500	$0	$247,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$118,500	$0	$118,500
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	3	$118,500	$0	$118,500
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$68,100	$0	$68,100
COMFANDI	CCF57	890,303,208	5	3	$68,100	$0	$68,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				3	$68,100	$0	$68,100
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$6,200	$0	$6,200
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	EPS018	805,001,157	2	1	$38,700	$0	$38,700
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$23,200	$0	$23,200
TOTAL				3	$527,000	$0	$527,000

2023/11/20 03:25 PM

EPS | sura

ARL | sura

Medellín, 02 de Octubre de 2023

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. como trabajadores de ROA Y ROMERO INGENIERIA SAS.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio cobertura	Fecha fin cobertura	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo:	0000000001 PRINCIPAL VALLE DEL CAUCA		Clase: 5	Porcentaje Cotización:	6.96%	
C10249228	SALAZAR GIRALDO CESAR AUGUSTO	03/08/2023		13224316	DEPENDIENTE	MORA

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes:C102492282327532223

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 02/10/2023 08:57:03 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 191.106.178.132, 192.230.104.7, 172.16.42.57

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

EPS | sura

ARL | sura

Medellín, 18 de Septiembre de 2023

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. como trabajadores de ROA Y ROMERO INGENIERIA SAS.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio cobertura	Fecha fin cobertura	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo:	0000000001 PRINCIPAL VALLE DEL CAUCA		Clase: 5	Porcentaje Cotización:	6.96%	
C14468870	MATURANA TOVAR JAMES ORLANDO	22/03/2023		19521230	DEPENDIENTE	MORA

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes:C144688702326132567

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 18/09/2023 09:02:43 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 191.106.164.136, 192.230.104.4, 172.16.42.57

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

ARL | sura

Medellín, 24 de October de 2023

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de ROA ZAPATA INGENIERIA S.A.S..

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio cobertura	Fecha fin cobertura	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo:	0000000005 RIESGO 5		Clase: 5		Porcentaje Cotización:	6.96 %
C1006203368	CABEZAS MURILLO BRAYAN JEFRY	25/10/2023		195D1816	DEPENDIENTE	POR INICIAR

LAR

null

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 24/10/2023 15:31:40 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 181.50.102.2, 192.230.86.3, 172.16.42.57

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

EPS | sura

ARL | sura

Medellín, 18 de Septiembre de 2023

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. como trabajadores de ROA Y ROMERO INGENIERIA SAS.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio cobertura	Fecha fin cobertura	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo:	0000000001 PRINCIPAL VALLE DEL CAUCA		Clase: 5	Porcentaje Cotización:	6.96%	
C1114822913	LOZANO LOPEZ JOSE LEIDER	06/07/2023		20317016	DEPENDIENTE	MORA

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes:C11148229132326131500

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 18/09/2023 08:44:56 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 191.106.164.136, 192.230.104.4, 172.16.42.57

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

ARL | sura

Medellín, 27 de September de 2023

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de ROA Y ROMERO INGENIERIA S.A.S..

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio cobertura	Fecha fin cobertura	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo:	0000000001 PRINCIPAL VALLE DEL CAUCA		Clase: 5	Porcentaje Cotización:	6.96 %	
C1111786671	MEDINA SINISTERRA LUIS HELMER	28/09/2023		14922392	DEPENDIENTE	POR INICIAR

null

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 27/09/2023 15:51:19 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 181.53.211.136, 192.230.104.10, 172.16.42.57

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

EPS | sura

ARL | sura

Medellín, 18 de Septiembre de 2023

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. como trabajadores de ROA Y ROMERO INGENIERIA SAS.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio cobertura	Fecha fin cobertura	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo:	0000000001 PRINCIPAL VALLE DEL CAUCA		Clase: 5	Porcentaje Cotización:	6.96%	
C38657304	ARELLANO RODRIGUEZ LUZ ADRIANA	14/09/2023		23515418	DEPENDIENTE	EN COBERTURA

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes:C386573042326139062

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 18/09/2023 10:50:58 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 191.106.164.136, 192.230.104.4, 172.16.42.57

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

EPS | sura

ARL | sura

Medellín, 18 de Septiembre de 2023

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. como trabajadores de ROA Y ROMERO INGENIERIA SAS.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio cobertura	Fecha fin cobertura	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo:	0000000001 PRINCIPAL VALLE DEL CAUCA		Clase: 5	Porcentaje Cotización:	6.96%	
X6056804	GONZALEZ MARTINEZ RAMON ANTONIO	06/07/2023		h241216Y	DEPENDIENTE	MORA

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes:X60568042326155486

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 18/09/2023 15:24:42 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 191.106.207.136, 192.230.104.4, 172.16.42.57

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

FUNDACIÓN IPS PARA LA SALUD FISICA Y MENTAL
FIME
INTEGRAMOS TU CUERPO Y TU MENTE

CERTIFICADO DE APTITUD LABORAL

Codigo: AM01	
Version: 002	
Emision: Agosto 08	
GESTION ASISTENCIAL	Pagina: 1 de 1

Certificado de Aptitud laboral de : Ingreso
Fecha de Atencion: lunes, 23 de octubre de 2023
Nombre del trabajador: BRAYAN JEFRY CABEZAS MURILLO
Cedula de Ciudadania: 1.006.203.368 **de** CALI
Edad: 29 años **RH:** A+
Empresa: ROA ZAPATA INGENIERIA S.A.S.
Cargo: OFICIOS VARIOS
Area / Seccion: OPERATIVO



Diagnosticos:	**Conducta / Manejo:**
0	0
EXAMEN MEDICO LABORAL DE INGRESO	0
EN EL MOMENTO DE VALORACION MEDICA EL PACIENTE NO	0
PRESENTA NI REFIERE SINTOMAS COMPATIBLES CON EL VIRUS	0
DEL COVID - 19	0
0	0
0	0
0	0

Examenes complementarios

Audiometria NO SAL **0** ELI O.D. **0** ELI O.I. **0** LARSEN O.D. **Normal** LARSEN O.I. **Normal**

Visiometria NO Agudeza visual Lejana O.D. **0** O.I. **0** Agudeza visual cercana O.D. **0** O.I. **0**

Stereopsis **Normal** Forias **Normal** Cromaticidad **Normal**

Optometria NO **0**

Espirometria NO **0**

Otros: NO SE PRESENTARON PARACLINICOS
0
0

Restricciones y/o recomendaciones RECOMENDACIONES ERGONOMICAS: USO DE EPP,PAUSAS ACTIVAS DE ACUERDO A LAS NORMAS DE
DE LA EMPRESA, HIGIENE POSTURAL, EJERCICIOS, DIETA.
0
0

Concepto medico de Aptitud Laboral: **Apto para el cargo sin restricciones**

La presente certificacion se expide con base en la Historia Clinica Ocupacional del trabajador la cual tiene caracter confidencial y su manejo regulado (Resolucion 2346 del 2007).

Jairo Cambrano Escorcia
Especialista en Salud Ocupacional
U. L. de Pereira Licencia N° 63-1333
de 18/09/12 R.M. 524589

Firma Medico Ocupacional y Registro Medico

Firma y cédula del trabajador

Huella indice derecho

Declaración del trabajador: Certifico que la informacion que he suministrado es verdad, puede ser confirmada por la empresa aceptando que cualquier inexactitud puede motivar la invalidez de mi contrato; igualmente me encuentro conforme con la informacion de mi examen medico y resultados paraclinicos. Autorizo para que entregue los resultados en el Departamento de Salud Ocupacional de la empresa, quienes se encargaran de enviarla a la respectiva E.P.S. a la cual sere afiliado.



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 06-SEP-1994
BUENAVENTURA
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.80 ESTATURA | A+ G.S. RH | M SEXO

25-OCT-2012 CALI
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA

A-8830500-01253478-M-1006203368-20210902 0075491441G 2 54399029

Diagonal 70 A # 22 A - 28
Charco Azul.
Tel. 3248176500.
EPS - Salud Total
Pensión -

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.006.203.368
CABEZAS MURILLO

APELLIDOS
BRAYAN JEFRY

NOMBRES

JEFRY

FIRMA



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.111.786.671**
MEDINA SINISTERRA

APELLIDOS
LUIS HELMER

NOMBRES
LUIS HELMER MEDINA SILVA

FIRMA



3148522798



FECHA DE NACIMIENTO **25-ABR-1994**
BUENAVENTURA
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.82	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

04-MAY-2012 EL CERRITO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-3104900-00382872-M-1111786671-20120611 0030189251G 1 38418445

Colpensiones 10 años

GOBIERNO DE COLOMBIA

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **LUIS HELMER MEDINA SINISTERRA** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **1111786671,** se encuentra afiliado/a desde **29/12/2018** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 27 de septiembre de 2023.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

Salud Total EPS-S
NIT 800.130.907-4
Lea las instrucciones que se encuentran anexas al formulario antes de diligenciarlo

SOPORTE DE PAGO

No. DE RADICACIÓN

Fecha de Radicación: D D M M A A A A

I. DATOS DEL TRÁMITE

1. Tipo de Trámite: A. Afiliación [X] B. Reporte de Novedades [ ]

2. Tipo de Afiliación: A. Individual: -Cotizante o Cabeza de Familia [X] -Beneficiario o afiliado adicional [ ]; B. Colectiva [ ]; C. Institucional [ ]; D. De oficio [ ]

3. Régimen: A. Contributivo [X] B. Subsidiado [ ]

4. Tipo de afiliado: A. Cotizante [X] B. Cabeza de Familia [ ] C. Beneficiario [ ]

5. Tipo de cotizante: A. Dependiente [X] B. Independiente [ ] C. Pensionado [ ]

Código (a registrar por la EPS) [ ]

II. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

A. AFILIACIÓN

6. Apellidos y nombres			
Primer apellido: Cabezas	Segundo apellido: Murillo	Primer nombre: BRAYAN	Segundo nombre: Jefry

7. Tipo de documento de identidad	8. Número del documento de identidad	9. Sexo	10. Fecha de nacimiento
CC	1.006.203.368	Femenino [ ] Masculino [X]	0 6 0 9 1 9 9 4

III. DATOS COMPLEMENTARIOS

Datos personales

11. Etnia	12. Discapacidad	13. Puntaje SISBÉN	14. Grupo de población especial
[ ]	Tipo F N M; Condición T P	[ ]	[ ]

15. Administradora de Riesgos Laborales -ARL	16. Administradora de Pensiones	17. Ingreso base de cotización -IBC
SURA	Porvenir	1.160.000

18. Residencia	Teléfono Fijo	Teléfono Celular	Correo electrónico
Diagonal 70A # 22A-28 (Dirección)		3248176500	

Municipio/Distrito	Zona	Localidad/Comuna	Departamento
Cali	Urbana [X] Rural [ ]	Comuna 18	Valle del Cauca

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR

Datos básicos de identificación del cónyuge o compañero(a) permanente cotizante

19. Apellidos y nombres			
Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

20. Tipo de documento de identidad	21. Número del documento de identidad	22. Sexo	23. Fecha de nacimiento
[ ]		Femenino [ ] Masculino [ ]	D D M M A A A A

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

24. Apellidos y nombres	Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre
B1				
B2				
B3				
B4				
B5				

	25. Tipo de documento de identidad	26. Número del documento de identidad	27. Sexo Femenino	27. Sexo Masculino	28. Fecha de nacimiento
B1					D D M M A A A A
B2					D D M M A A A A
B3					D D M M A A A A
B4					D D M M A A A A
B5					D D M M A A A A

Datos complementarios

	29. Parentesco	30. Etnia	31. Discapacidad Tipo F	Tipo N	Tipo M	Condición T	Condición P
B1							
B2							
B3							
B4							
B5							

	32. Datos de residencia Municipio/Distrito	Zona Urbana	Zona Rural	Departamento	Teléfono Fijo y/o celular	33. Valor de la UPC del afiliado adicional (A registrar por la EPS)
B1						
B2						
B3						
B4						
B5						

Selección de la IPS Primaria

	34. Nombre de la Institución Prestadora de Servicios de Salud - IPS	Código de la IPS (a registrar por la EPS)
C		
B		
B		
B		
B		
B		

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES O DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO

35. Nombre o razón social	36. Tipo de documento de identificación	37. Número del documento de identificación	38. Tipo de aportante o pagador de pensiones (a registrar por la EPS)
ROA ZAPATA INGENIERIA SAS	NIT	901588772	

39. Ubicación Dirección	Teléfono	Correo electrónico	Municipio/Distrito	Departamento
Calle 36 Norte 2BN-106	3173750369	sstroazapata@gmail.com	Cali	Valle del Cauca

ORIGINAL EPS
COPIA APORTANTE

M-PYGA-F001 V 2.0-2020

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

Salud Total EPS-S
NIT 800.130.907-4
Lea las instrucciones que encuentran anexas al formulario antes de diligenciarlo

No. DE RADICACIÓN

B. REPORTE DE NOVEDADES

40. Tipo de Novedad

- ☐ 1. Modificación de datos básicos de identificación.
- ☐ 2. Corrección de datos básicos de identificación.
- ☐ 3. Actualización del documento de identidad.
- ☐ 4. Actualización y corrección de datos complementarios.
- ☐ 5. Terminación de la inscripción en la EPS. Código ☐
- ☐ 6. Reinscripción en la EPS.
- ☐ 7. Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales.
- ☐ 8. Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales.
- ☐ 9. Inicio de relación laboral o adquisición de condiciones para cotizar.
- ☐ 10. Terminación de la relación laboral o pérdida de las condiciones para seguircotizando.
- ☐ 11. Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- ☐ 12. Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- ☐ 13. Movilidad: ☐ A. Régimen Contributivo ☐ B. Régimen Subsidiado
- ☐ 14. Traslado: ☐ A. Mismo Régimen ☐ B. Diferente Régimen
- ☐ 15. Reporte de fallecimiento.
- ☐ 16. Reporte del trámite de protección al cesante.
- ☐ 17. Reporte de la calidad de Pre-pensionado.
- ☐ 18. Reporte de la calidad de Pensionado.

VI. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

41. Datos básicos de identificación

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

Tipo de documento de identidad ☐	Número de identificación personal	Sexo Femenino ☐ Masculino ☐	Fecha de nacimiento	42. Fecha 25/10/2023

43. EPS anterior	44. Motivo de traslado Código ☐	45. Caja de Compensación Familiar o Pagador de Pensiones

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

- ☐ 46. Declaración de dependencia económica de los beneficiarios y afiliados adicionales.
- ☐ 47. Declaración de la no obligación de afiliarse al Régimen Contributivo, Especial o de Excepción.
- ☐ 48. Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de los documentos que acreditan la condición de beneficiarios.
- ☐ 49. Declaración de no internación del cotizante, cabeza de familia, beneficiarios o afiliados adicionales en una Institución Prestadora de Servicios de Salud.
- ☐ 50. Autorización para que la EPS solicite y obtenga datos y copia de la historia clínica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales.
- ☐ 51. Autorización para que la EPS reporte la información que se genere de la afiliación o del reporte de novedades a la base de datos de afiliados vigentes y a las entidades públicas que por sus funciones la requieran.
- ☐ 52. Autorización para que la EPS maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios oafiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.
- ☐ 53. Autorización para que la EPS envíe información al correo electrónico o al celular como mensajes de texto.

VIII. FIRMAS

JEFRY	YAZLY GARAY
54. El cotizante, cabeza de familia o beneficiario	55. El empleador, aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva Institucional o de Oficio

IX. ANEXOS

- ☐ 56. Anexo copia del documento de identidad: ☐ CN ☐ RC ☐ TI ☐ CC ☐ PA ☐ CE ☐ CD ☐ SC
  Cantidad: ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ Total ☐
- ☐ 57. Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente.
- ☐ 58. Copia del registro civil de matrimonio, o de la Escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la unión marital.
- ☐ 59. Copia de la escritura pública o sentencia judicial que declare el divorcio, sentencia judicial que declare la separación de cuerpos y escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la terminación de la unión marital.
- ☐ 60. Copia del certificado de adopción o acta de entrega del menor.
- ☐ 61. Copia de la orden judicial o del acto administrativo de custodia.
- ☐ 62. Documento en que conste la pérdida de la patria potestad o el certificado de defunción de los padres o la declaración suscrita por el cotizante sobre la ausencia de los dos padres.
- ☐ 63. Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud.
- ☐ 64. Certificación de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.
- ☐ 65. Copia del acto administrativo o providencia de las autoridades competentes en la que conste la calidad de beneficiario o se ordene la afiliación de oficio.

X. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

66. Identificación de la Entidad Territorial Código del Municipio	Código del departamento	67. Datos del SISBÉN Número de ficha	Puntaje	Nivel	68. Fecha de radicación	69. Fecha de validación

70. Datos del funcionario que realiza la validación

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

Tipo documento de identidad ☐	Número del documento de identidad	71. Firma del funcionario

OBSERVACIONES:

Recuerde que con la firma del formulario, el afiliado manifiesta la veracidad de la información registrada y de las declaraciones contenidas en el capítulo VII del formulario.

M-PYGA-F001 V 2.0-2020

ORIGINAL EPS
COPIA APORTANTE

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

Salud Total EPS-S
NIT 800.130.907-4
Lea las instrucciones que se encuentran antes del formulario antes de diligenciarlo

No. DE RADICACIÓN

Fecha de Radicación: 17 09 20 23

I. DATOS DEL TRÁMITE

1. Tipo de Trámite: A. Afiliación [x] B. Reporte de Novedades [ ]
2. Tipo de Afiliación: A. Individual: -Cotizante o Cabeza de Familia [x] -Beneficiario o afiliado adicional [ ] B. Colectiva [ ] C. Institucional [ ] D. De oficio [ ]
3. Régimen: A. Contributivo [x] B. Subsidiado [ ]
4. Tipo de afiliado: A. Cotizante [x] B. Cabeza de Familia [ ] C. Beneficiario [ ]
5. Tipo de cotizante: A. Dependiente [x] B. Independiente [ ] C. Pensionado [ ]
Código (a registrar por la EPS)

A. AFILIACIÓN

II. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

6. Apellidos y nombres			
Primer apellido: Medina	Segundo apellido: Sinisterra	Primer nombre: Luis	Segundo nombre: Helmer

7. Tipo de documento de identidad	8. Número del documento de identidad	9. Sexo	10. Fecha de nacimiento
CC	1.111.786.671	Femenino [ ] Masculino [x]	25 04 1994

III. DATOS COMPLEMENTARIOS

Datos personales

11. Etnia	12. Discapacidad	13. Puntaje SISBEN	14. Grupo de población especial
	Tipo [ ] Condición [ ]		

15. Administradora de Riesgos Laborales -ARL	16. Administradora de Pensiones	17. Ingreso base de cotización (IBC)
SURA	Colpensiones	1.160.000

18. Residencia			
Dirección: Cll 1A Sur 1B-63	Teléfono Fijo:	3148522798	Teléfono Celular:
Municipio/Distrito: Cali	Zona: Urbana [x] Rural [ ]	Localidad/Comuna: Comuna 2	Departamento: Valle del Cauca

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR

Datos básicos de identificación del cónyuge o compañero(a) permanente cotizante

19. Apellidos y nombres			
Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

20. Tipo de documento de identidad	21. Número del documento de identidad	22. Sexo	23. Fecha de nacimiento
		Femenino [ ] Masculino [ ]	D D M M A A A A

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

24. Apellidos y nombres	Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre
B1				
B2				
B3				
B4				
B5				

	25. Tipo de documento de identidad	26. Número del documento de identidad	27. Sexo Femenino	27. Sexo Masculino	28. Fecha de nacimiento
B1					D D M M A A A A
B2					D D M M A A A A
B3					D D M M A A A A
B4					D D M M A A A A
B5					D D M M A A A A

Datos complementarios

	29. Parentesco	30. Etnia	31. Discapacidad Tipo F	Tipo N	Tipo M	Condición T	Condición P
B1							
B2							
B3							
B4							
B5							

	32. Datos de residencia Municipio/Distrito	Zona Urbana	Zona Rural	Departamento	Teléfono Fijo y/o celular	33. Valor de la UPC del afiliado adicional (A registrar por la EPS)
B1						
B2						
B3						
B4						
B5						

Selección de la IPS Primaria

	34. Nombre de la Institución Prestadora de Servicios de Salud - IPS	Código de la IPS (a registrar por la EPS)
C		
B		
B		
B		
B		
B		

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES O DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO

35. Nombre o razón social	36. Tipo de documento de identificación	37. Número del documento de identificación	38. Tipo de aportante o pagador de pensiones (a registrar por la EPS)
Koa Romero Ingenieria SAS	NIT	901683052-1	

39. Ubicación: Dirección: Cra 13 # 7-18 | Teléfono Fijo: 3173750369 | Correo electrónico: vrhhroayromero@gmail.com | Municipio/Distrito: Cali | Departamento: Valle del Cauca

.10.

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

No. DE RADICACIÓN

Salud Total EPS-S
NIT 800.130.907-4

B. REPORTE DE NOVEDADES

40. Tipo de Novedad

- [ ] 1. Modificación de datos básicos de identificación.
- [ ] 2. Corrección de datos básicos de identificación.
- [ ] 3. Actualización del documento de identidad.
- [ ] 4. Actualización y corrección de datos complementarios.
- [ ] 5. Terminación de la inscripción en la EPS.
  Código [ ]
- [ ] 6. Reinscripción en la EPS.
- [ ] 7. Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales.
- [ ] 8. Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales.
- [ ] 9. Inicio de relación laboral o adquisición de condiciones para cotizar.
- [ ] 10. Terminación de la relación laboral o pérdida de las condiciones para seguir cotizando.
- [ ] 11. Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- [ ] 12. Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- [ ] 13. Movilidad: [ ] A. Régimen Contributivo [ ] B. Régimen Subsidiado
- [ ] 14. Traslado: [ ] A. Mismo Régimen [ ] B. Diferente Régimen
- [ ] 15. Reporte de fallecimiento.
- [ ] 16. Reporte del trámite de protección al cesante.
- [ ] 17. Reporte de la calidad de Pensionado por vejez.
- [ ] 18. Reporte de la calidad de Pensionado.

VI. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

41. Datos básicos de identificación

Tipo de documento de identidad [ ]		Sexo: Femenino [ ] Masculino [ ]	Fecha de nacimiento	42. Fecha 28 09 2023
43. EPS anterior		44. Motivo de traslado Código [ ]	45. Caja de Compensación Familiar a la que cotiza o cotizaba	

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

- [ ] 46. Declaración de dependencia económica de los beneficiarios y afiliados adicionales.
- [ ] 47. Declaración de la no obligación de afiliarse al Régimen Contributivo, Especial o de Excepción.
- [ ] 48. Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de los documentos que acreditan la condición de beneficiarios.
- [ ] 49. Declaración de no internación del cotizante, cabeza de familia, beneficiarios o afiliados adicionales en una Institución Prestadora de Servicios de Salud.
- [ ] 50. Autorización para que la EPS solicite y obtenga datos y copia de la historia clínica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales.
- [ ] 51. Autorización para que la EPS reporte la información que se genere de la afiliación o del reporte de novedades a la base de datos de afiliados vigentes y a las entidades públicas que por sus funciones la requieran.
- [ ] 52. Autorización para que la EPS maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.
- [ ] 53. Autorización para que la EPS envíe información al correo electrónico o al celular como mensajes de texto.

VIII. FIRMAS

LUIS HELMER MEDINA	NAZLY GARAY
54. El cotizante, cabeza de familia o beneficiario	55. El empleador, aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva institucional o de Oficio

IX. ANEXOS

- [ ] 56. Anexo copia del documento de identidad: [CN] [RC] [TI] [CC] [PA] [CE] [CD] [SC]
  Cantidad: [ ] [ ] [ ] [ ] [ ] [ ] [ ] [ ] Total [ ]
- [ ] 57. Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente.
- [ ] 58. Copia del registro civil de matrimonio, o de la Escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la unión marital.
- [ ] 59. Copia de la escritura pública o sentencia judicial que declare el divorcio, sentencia judicial que declare la separación de cuerpos y escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la terminación de la unión marital.
- [ ] 60. Copia del certificado de adopción o acta de entrega del menor.
- [ ] 61. Copia de la orden judicial o del acto administrativo de custodia.
- [ ] 62. Documento en que conste la pérdida de la patria potestad o el certificado de defunción de los padres o la declaración suscrita por el cotizante sobre la ausencia de los dos padres.
- [ ] 63. Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud.
- [ ] 64. Certificación de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.
- [ ] 65. Copia del acto administrativo o providencia de las autoridades competentes en la que conste la calidad de beneficiario o se ordene la afiliación de oficio.

X. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

66. Identificación de la Entidad Territorial Código del Municipio	Código del departamento	67. Datos del SISBÉN Número de ficha	Puntaje	Nivel	68. Fecha de radicación	69. Fecha de validación

70. Datos del funcionario que realiza la validación

Primer apellido	Segundo apellido	
Tipo documento de identidad [ ]	Número del documento de identidad	71. Firma del funcionario

OBSERVACIONES:

Recuerde que con la firma del formulario, el afiliado manifiesta la veracidad de la información registrada y de las declaraciones contenidas en el capítulo VII del formulario.

ORIGINAL EPS
COPIA APORTANTE

M-PYDA-F001 V 2.0-2020

AXA COLPATRIA

INGRESO EMPLEADO

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo de Identificación: NIT
Número de documento: 900691351
Número Afiliación: 275705
Razón social: MAQUINARIA PEDROZA E HIJO S A S

DATOS DEL EMPLEADO:

Tipo de documento: CÉDULA
Número de Documento 1117348910
Nombre: JUAN DAVID QUINTERO CORREA
Fecha Ingreso: 10/02/2023
Salario básico: 1,160,000
Nit empresa en misión: 0
Código Sucursal: 71
Centro de trabajo: 4711302
Tasa: 4.350
Fecha hora transacción: 09/02/2023 03:44:53 p.m.


CEDULA DE CIUDADANIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

NUIP 1.117.348.910

Apellidos
QUINTERO CORREA

Nombres
JUAN DAVID

Nacionalidad
COL

Estatura
1.75

Sexo
M

Fecha de nacimiento
05 SEPT 2004

G.S
A+

Lugar de nacimiento
TULUA (VALLE)

Fecha y lugar de expedición
08 SEPT 2022, ANDALUCIA

Firma
Juan DQ

Fecha de expiración
12 SEPT 2032


CO

REGISTRADOR NACIONAL
Alexander Vega Rocha

ICCOL0041244250310O7<<<<<<<<<<
0409050M3209125COL1117348910<4
QUINTERO<CORREA<<JUAN<DAVID<<<

RETIRO
CAJERO
Lunes 6/04/2023.

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

La empresa **MAQUINARIA PEDROZA E HIJO S.A.S.**, identificada con **NI** número **900691351**, aportó por el empleado **JUAN DAVID QUINTERO CORREA** identificado(a) con **CC** número **1117348910** quien se encuentra registrado(a) a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, para los periodos de pensión comprendidos entre 08 - 2023 y 09 - 2023 de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECCION	DIAS	IBC	TARIFA APORTE	COTIZACIÓN Y/O APORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
CCF56	Comfenalco Valle Caja de Compensacion Fliar	1															0		30	$1,160,000	0.04000	$46,400	$0	$0	Agosto - 2023	70611604	13/09/2023	Si
230301	Porvenir	1															0		30	$1,160,000	0.16000	$185,600	$0	$0	Agosto - 2023	70611604	13/09/2023	Si
EPS005	Sanitas EPS	1															0		30	$1,160,000	0.04000	$46,400	$0	$0	Septiembre - 2023	70611604	13/09/2023	Si
14-4	Seguros de Vida Colpatria S.A.	1															0		30	$1,160,000	0.04350	$50,500	$0	$0	Agosto - 2023	70611604	13/09/2023	Si

PAGADA

El presente certificado se expide a los 9 días del mes Octubrede 2023

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 860.524.654-6

POLIZA DE TODO RIESGO PARA MAQUINARIA Y EQUIPO

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
6003173934

PÓLIZA No: 600 -85 - 994000000346 ANEXO:2

AGENCIA EXPEDIDORA: **TUNJA** COD. AGE: 600 RAMO: 85 PAP:

FECHA DE EXPEDICIÓN DIA	MES	AÑO	VIGENCIA DE LA PÓLIZA DIA	MES	AÑO	HORAS	VIGENCIA HASTA DIA	MES	AÑO	HORAS	DIAS	FECHA DE IMPRESIÓN DIA	MES	AÑO
30	01	2023	21	01	2023	23:59	21	01	2024	23:59	365	30	01	2023

MODALIDAD FACTURACIÓN: **ANUAL** TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

TIPO DE MOVIMIENTO RENOVACION

VIGENCIA DEL ANEXO DIA	MES	AÑO	HORAS	VIGENCIA HASTA DIA	MES	AÑO	HORAS	DIAS
21	01	2023	23:59	21	01	2024	23:59	365

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE:: **HR INGENIEROS S A S** IDENTIFICACIÓN: NIT **900.243.848-6**

DIRECCIÓN: CALLE 53 #98C - 43 AP 1202A CIUDAD: CALI, VALLE TELÉFONO: 3123977870

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **HR INGENIEROS S A S** IDENTIFICACIÓN: NIT **900.243.848-6**

DIRECCIÓN: CALLE 53 #98C - 43 AP 1202A CIUDAD: **CALI, VALLE** TELÉFONO: 3123977870

BENEFICIARIO: **HR INGENIEROS S A S** IDENTIFICACIÓN: NIT **900.243.848-6**

DATOS DEL RIESGO Y AMPAROS

ITEM: 1 ASEGURADO: HR INGENIEROS S A S NIT : 900243848

DEPARTAMENTO: CASANARE CIUDAD: TAURAMENA DIRECCION: TAURAMENA CASANARE-SECTOR CUSIANA

ACTIVIDAD: MAQUINARIA DE CONSTRUCCION MANZANA:

TIPO DE RIESGO: INDUSTRIAL

TIPO: RETROEXCAVADORA MARCA: HYUNDAI LINEA: H940C

CLASE: INDUSTRIAL MODELO: 2017 PLACA: MC057449

COLOR: AMARILLO SERVICIO: PARTICULAR MOTOR: RG75486R026622B

AMPARO	OBJETO	SUMA ASEGURADA	% INVAR	SUBLIMITE
AMPARO BASICO	MAQUINARIA	280,000,000.00		
TERREMOTO TEMBLOR O ERUPCION VOLCANICA	MAQUINARIA	280,000,000.00		
ASONADA,MOTÍN,C.C, HUELGA, ACTOS MAL INTENCIONADOS DE TERCEROS Y TERRORISMO	MAQUINARIA	280,000,000.00		
HURTO CALIFICADO	MAQUINARIA	280,000,000.00		
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL				

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ ***420,000,000.00	$ ********3,220,000	$****15,000.00	$ ******614,650	$ ********3,849,650

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	%PART

COASEGURO CEDIDO

NOMBRE COMPAÑIA	%PART	VALOR ASEGURADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000600317393

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

C8D8207B0C0AF9775B CLIENTE SADIAZ 0

Defensor del Consumidor Financiero: Manuel Guillermo Rueda Serrano * **Dirección:** Carrera 13 # 29-21 Oficina 221, Bogotá * **Teléfono:** (601) 458 7174
Fax: (601) 458 7174 * **Celular:** 312 342 6229 * **Correo electrónico:** defensoriasolidaria@gmail.com
Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:
https://aseguradorasolidaria.com.co/servicios/defensoria-del-consumidor-financiero.aspx

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601. ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

POLIZA DE TODO RIESGO PARA MAQUINARIA Y EQUIPO

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: TUNJA COD. AGENCIA: 600 RAMO: 85 No PÓLIZA: **994000000346** ANEXO: 2

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **HR INGENIEROS S A S** IDENTIFICACIÓN: NIT **900.243.848-6**

ASEGURADO: **HR INGENIEROS S A S** IDENTIFICACIÓN: NIT **900.243.848-6**

BENEFICIARIO: **HR INGENIEROS S A S** IDENTIFICACIÓN: NIT **900.243.848-6**

ITEM 1 - (continuación ...)

DEDUCIBLES: 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 3.00 SMMLV

PATRIMONIO DEL ASEGURADO 140,000,000.00

Texto Aclaratorio
BENEFICIARIOS
NIT 900243848 - HR INGENIEROS S A S

CLIENTE

POLIZA DE TODO RIESGO PARA MAQUINARIA Y EQUIPO

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: TUNJA COD. AGENCIA: 600 RAMO: 85 No PÓLIZA: **994000000346** ANEXO: 2

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **HR INGENIEROS S A S** IDENTIFICACIÓN: NIT **900.243.848-6**

ASEGURADO: **HR INGENIEROS S A S** IDENTIFICACIÓN: NIT **900.243.848-6**

BENEFICIARIO: **HR INGENIEROS S A S** IDENTIFICACIÓN: NIT **900.243.848-6**

TEXTO DE LA POLIZA

TODO RIESGO EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRUCCIÓN Y MAQUINARIA AGRÍCOLA
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA 994000000346

OBJETO DEL SEGURO
Amparar al asegurado contra los daños y pérdidas materiales producidas de manera súbita e imprevista al interés asegurado correspondiente a la maquinaria y los equipos asegurados, mientras se encuentren en el predio o territorio especificado en la carátula de la póliza y durante el período de vigencia allí acordado según textos y condiciones generales de la póliza.

1 RETROEXCABADORA 1 HYUNDAI 2017 HHKHU601HH0000700 $ 280.000.000 BOLIVAR VALLE DEL CAUCA.

AMPAROS PRINCIPALES
AMPARO BÁSICO. Todo riesgo de pérdida o daño material por cualquier causa no expresamente excluida en las condiciones generales de la póliza, aplicable a demás eventos mencionados, incluyendo incendio, explosión, impacto de rayo, daños por agua; negligencia, impericia, descuido, corto circuito, arco voltaico, sobretensión, acción indirecta de la electricidad atmosférica; caída de aeronaves o parte de ellas. Se incluyen daños ocasionados a maquinaria y equipos asegurados incluidos en la relación de equipos adjunta a la póliza, causados por vehículos con licencia de tránsito.

1. Terremoto, temblor, erupción volcánica, maremoto o tsunami. Hasta el 100% del valor asegurado.
2. Ciclón, huracán, tempestad, vientos, inundaciones, desbordamiento y alza del nivel de aguas, enfangamiento, hundimientos o deslizamiento de terreno, derrumbes, caída de rocas y desprendimiento de tierra. Hasta el 100% del valor asegurado.
3. HMACCP-AMIT-S&T Asonada, motín, conmoción civil o popular, huelga, actos mal intencionados de terceros y terrorismo. Hasta el 100% del valor asegurado.
4. Actos de autoridad: La cobertura se extiende a amparar las perdidas, destrucción física o daños materiales de los bienes asegurados, ordenados por la autoridad competente con el propósito de aminorar o evitar la propagación de cualquier siniestro amparado. Hasta el 100% del valor asegurado.
5. Hurto calificado y/o daños causados en la tentativa de los mismos. Hasta el 100% del valor asegurado.
6. Hurto simple y/o daños causados en la tentativa de los mismos. Hasta el 20% del valor asegurado.

AMPAROS ADICIONALES
7. Límite Adicional RCE: Responsabilidad civil extracontractual daños materiales, muerte y daños personales de terceros. Hasta el 50% del valor asegurado del equipo afectado por evento. Los límites indicados son agregados para la póliza.
8. Costos del proceso por RCE: hasta el 10% VA RCE evento / 20% VA RCE vigencia, incluido en el agregado anual de RCE y no en exceso de éste.
9. Movilizaciones, sublímite: hasta el 100% del valor asegurado.
10. Transportes nacionales, sublímite: hasta el 100% del valor asegurado.

COBERTURA DE GASTOS POR OCURRENCIA DE SINIESTROS
Las coberturas de gastos adicionales forman parte del Valor Asegurado y no operan en exceso. Se cubre hasta el 100% de los gastos en que necesaria y razonablemente incurra el asegurado, sin superar el sublímite único combinado indicado a continuación:

Sublímite único combinado para todos los gastos: hasta el 20% del valor de la pérdida evento, hasta el 40% del valor de la pérdida vigencia Remoción de escombros.
- Amparo de gastos adicionales. Flete expreso, y los gastos extraordinarios por concepto de horas extras, trabajo nocturno, trabajo en días feriados y flete expreso.
- Amparo de gastos adicionales por flete aéreo.
- Gastos para evitar la extensión y propagación del siniestro.
- Gastos para la preservación de los bienes asegurados.
- Amparo de gastos adicionales por honorarios profesionales y gastos de viaje y estadía.
- Gastos adicionales de salvamento y rescate.
- Gastos de transporte del equipo siniestrado hasta el lugar de reparación.
- Gastos para la demostración de la ocurrencia y cuantía de la pérdida. Hasta el 20% del sublímite único combinado para gastos por ocurrencia de siniestros evento/vigencia.

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA
1. Condiciones de acuerdo al Condicionado General No. 19/03/2021-1502-P-12-GENER-CL-SUSG-02-D00I 03/09/2014-1502-NT-P-12-P310814001024000. Consultar en: https://www.aseguradorasolidaria.com.co/resources/sitel/General/Clausulados/Generales/CL-SUSG-2-TODO-RIESGO-MAQ-Y-EQUIPO-19032021.pdf
2. El valor debe corresponder al valor de reposición a nuevo de toda la maquinaria y equipos asegurados.

CLIENTE

POLIZA DE TODO RIESGO PARA MAQUINARIA Y EQUIPO

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: TUNJA COD. AGENCIA: 600 RAMO: 85 No PÓLIZA: **994000000346** ANEXO: 2

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **HR INGENIEROS S A S** IDENTIFICACIÓN: NIT **900.243.848-6**

ASEGURADO: **HR INGENIEROS S A S** IDENTIFICACIÓN: NIT **900.243.848-6**

BENEFICIARIO: **HR INGENIEROS S A S** IDENTIFICACIÓN: NIT **900.243.848-6**

TEXTO DE LA POLIZA

3. Todos los operarios o conductores de la maquinaria asegurada deberán ser licenciados para operar dicha maquinaria en concordancia con los requerimientos locales estatutarios, si así lo exige la norma o la reglamentación vigente.
4. Mientras se encuentre en operación: la persona encargada (operario) del manejo del equipo, deberá ser mayor de edad y tener el suficiente conocimiento, capacitación según los requerimientos locales (documentada), experiencia, idoneidad y estado (no estar bajo la influencia del alcohol o sustancias psicoactivas) para el cuidado y operación de la maquina utilizada.
5. Se permite incluir maquinaria y equipo en leasing y para arriendo siempre y cuando el asegurado tenga interés asegurable sobre el mismo y sea el operador del equipo y/o delegue un operador a su cargo y/o garantice una persona idónea para su operación de acuerdo a los numerales 3 y 4. El Tomador/Asegurado Declara que no hay seguros coexistentes sobre los bienes asegurados.
6. Amparo automático de nuevas máquinas hasta el 30% del Valor Asegurado con cobro de prima adicional y aviso 30 días, sin que el valor asegurado total de la maquinaria supere $10.000.000.000.
7. Anticipo de indemnización hasta el 50%, previa demostración de la ocurrencia y cuantía.
8. Revocación de la póliza de acuerdo a código de comercio, para AMIT, HMACCP S&T 10 días.
9. Restablecimiento automático del valor asegurado excepto para RCE, AMIT, HMACCP S&T, con cobro de prima adicional a prorrata.
10. Transportes nacionales sujetos a:
Para desplazamientos de maquinaria por sus propios medios, el trayecto se limita a 200 km a la redonda desde la ubicación / predio reportado en la declaración individual y de acuerdo a la Resolución 1068 de 2015 del Ministerio de Transporte.
Para desplazamientos de maquinaria sobre cama baja (o cualquier otro vehículo aprobado por el Ministerio de Transporte para tal fin y de acuerdo al Decreto 4959 de 2006), el trayecto se limita a 300 km a la redonda desde la ubicación / predio reportado en la declaración individual, excepto para los departamentos de Putumayo, Vichada, Guainía, Vaupés, Guaviare, Chocó y Amazonas.
11. Transporte diurno (entre 5.00 a.m. y 6.00 p.m.).
12. En caso de equipo y maquinaria extra dimensionada (especialmente grúas telescópicas), el transporte se deberá realizar con vehículos escolta (solo si aplica), señalización y cumplimiento de todas las estipulaciones legales establecidas por el Ministerio de Transporte para este tipo de movilizaciones.
13. Se aclara que la cobertura de la póliza es de carácter nacional a excepción de los departamentos de Putumayo, Vichada, Guainía, Vaupés, Guaviare, Chocó, Amazonas, zona del Catatumbo, Arauca, Cauca, subzonas del Urabá antioqueño, bajo cauca antioqueño y sur de Bolívar, en donde se requiere consulta y autorización previa de la Aseguradora para operar.
14. Respecto a la agravación del riesgo en las condiciones generales, el asegurado deberá informar a la Compañía todo cambio que implique una modificación de los bienes y del riesgo o aquellos que se pretendan implementar con posterioridad a la fecha de inicio de vigencia del presente seguro. La Compañía se reserva derecho de extender la cobertura de tales modificaciones.
15. No se renuncia a la aplicación de infraseguro y al demérito.
16. Tabla de demérito:

EDAD (AÑOS) DEMÉRITO ACUMULADO
0-5 5,00%
6-8 12,00%
9-12 20,00%
13-16 35,00%
17-20 43,00%
>20 55,00%

CLÁUSULAS PARTICULARES
1. Cláusula de exclusión de pérdidas y datos cibernéticos:
No obstante, cualquier disposición contraria en esta póliza o cualquier suplemento a la misma, se excluye cualquier:
1.1. Pérdida cibernética.
1.2. Pérdida, daño, responsabilidad, reclamación, coste, gasto de cualquier naturaleza causado directa o indirectamente por, contribuido por, resultante de, que surja o esté relacionado con cualquier pérdida de uso, reducción de la funcionalidad, reparación, reemplazo, restauración o reproducción de cualesquiera datos, incluyendo cualquier cantidad relacionada con el valor de dichos datos, independientemente de cualquier otra causa o evento que contribuya simultáneamente o en cualquier otra secuencia.
En el caso que cualquier parte de esta cláusula fuera considerada inválida o inaplicable, el resto permanecerá en pleno vigor y efecto. Esta cláusula reemplaza y, si entra en conflicto con cualquier otra disposición de la póliza o cualquier suplemento que tenga relación con la pérdida cibernética o los datos, reemplaza esa disposición.
Definiciones para esta cláusula
A. Pérdida cibernética:
Cualquier pérdida, daño, responsabilidad, reclamación, coste o gasto de cualquier naturaleza que directa o indirectamente sea causado o aportado por, resulte o surja de, o esté en conexión con un acto cibernético o un incidente cibernético incluyendo, pero sin limitarse a cualquier acción tomada con el fin de controlar, prevenir, suprimir o remediar cualquier acto cibernético o incidente cibernético.
B. Acto cibernético:

CLIENTE

POLIZA DE TODO RIESGO PARA MAQUINARIA Y EQUIPO

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: TUNJA COD. AGENCIA: 600 RAMO: 85 No PÓLIZA: **994000000346** ANEXO: 2

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **HR INGENIEROS S A S** IDENTIFICACIÓN: NIT **900.243.848-6**

ASEGURADO: **HR INGENIEROS S A S** IDENTIFICACIÓN: NIT **900.243.848-6**

BENEFICIARIO: **HR INGENIEROS S A S** IDENTIFICACIÓN: NIT **900.243.848-6**

TEXTO DE LA POLIZA

Acto o serie de actos no autorizados, malintencionados o delictivos, sin consideración del tiempo y espacio, o la amenaza o engaño relacionados con el acceso, procesamiento, uso u operación de cualquier sistema informático.
C. Incidente cibernético:
- todo error u omisión o serie de errores u omisiones relacionados con el acceso, procesamiento, uso u operación de cualquier sistema informático; o
- cualquier indisponibilidad o fallo parcial o total o serie de indisponibilidades o fallos parciales o totales para acceder, procesar, usar u operar cualquier sistema informático.
D. Sistema informático:
Cualquier ordenador, hardware, software, sistema de comunicación, equipo electrónico (incluyendo pero sin limitarse a teléfonos inteligentes, laptops, tablets, dispositivos portátiles), servidor, nube o microcontrolador incluyendo cualquier sistema similar o configuración de lo antes mencionado e incluyendo asimismo toda entrada y salida, dispositivo de almacenamiento de datos, equipo de redes o instalaciones de copias de respaldo, de propiedad u operadas por el asegurado o cualquier otra parte.
E. Datos:
Información, hechos, conceptos, código o cualquier otra información de cualquier naturaleza registrada y transmitida en cualquier forma para ser usada, accedida, procesada, transmitida o almacenada por un sistema informático.
2. Cláusula de exclusión de enfermedades contagiosas LMA 5394
Sin perjuicio de cualquier disposición en contrario contenida en este contrato de seguro, se excluyen de este contrato todos los daños y perjuicios, responsabilidades, reclamaciones costes o gastos de cualquier naturaleza que, de forma directa o indirecta, hayan sido causados o coadyuvados por una enfermedad contagiosa o resulten o se deriven de una enfermedad contagiosa o en relación con ella, o del temor o amenaza (real o percibido) de una enfermedad contagiosa, con independencia de cualquier otra causa o hecho que de manera concurrente o secuencial haya contribuido a los mismos.
En este contrato, se entiende por enfermedad contagiosa toda enfermedad que puede transmitirse de un organismo a otro por medio de cualquier sustancia o agente cuando:
A. La sustancia o agente sea, sin carácter limitativo, un virus, bacteria, parásito u otro organismo o cualquier variación del mismo, tanto si se le considera vivo como si no, y
B. El método de transmisión, directo o indirecto, incluya, sin carácter limitativo, la transmisión por vía aérea, la transmisión por fluidos corporales, la transmisión por o a cualquier superficie u objeto ya sea sólido, líquido o gaseoso, o entre organismos, y
C. La enfermedad, sustancia o agente pueda ser causa o amenaza de daños a la salud o al bienestar de las personas o pueda ser causa o amenaza de daños, deterioro o pérdida de valor, comerciabilidad o uso de bienes.

3. Cláusula de salvedad de daños materiales
La obligación del asegurador a indemnizar queda limitada a los pagos por daños resultantes de daños materiales a la propiedad asegurada que sucedan en forma accidental, súbita e imprevista que hagan necesaria una reparación o reposición y que sean consecuencia directa de los peligros cubiertos, así como también la pérdida de beneficios siempre que esta se deba a un daño material cubierto.

EXCLUSIONES
1. Cualquier equipo con carga azarosa, inflamable o explosiva.
2. Se excluye el abandono de equipos por cualquier causa; los equipos y máquinas relacionados en este documento deben contar con vigilancia en los tiempos de no operación y actividad.
3. Vehículos a motor destinados para transitar en vías públicas y provistos de una licencia y/o placa para tal fin. Se aclara que, en el caso equipos montados sobre camiones, solo se cubrirá el equipo y no el camión/chasis/vehículo que lo transporta, el cual debe contar con una póliza de automóviles. La cobertura para el equipo solo aplica cuando éste se encuentre en el predio asegurado, pero no cuando se encuentre en vías públicas, momento en que sólo se cubre su movilización y transporte, de acuerdo a las condiciones indicadas para movilizaciones. La cobertura de RCE otorgada en la carátula de la póliza solo aplicará para la operación de los bienes asegurados en este seguro.
4. Exclusión total de transporte marítimo, fluvial y aéreo.
5. Cualquier equipo sin documentos legales o no registrado bajo los requerimientos legales de tránsito o utilizado para cualquier actividad ilegal.
6. Se excluyen daños y pérdidas generados a aeronaves e infraestructura aeroportuaria.
7. Se excluye el lucro cesante por cualquier causa.
8. Cualquier equipo sin documentos legales o no registrado bajo los requerimientos legales de tránsito o utilizado para cualquier actividad ilegal.
9. Se excluye cualquier defecto de diseño o fabricación.
10. Se excluye cualquier daño o defecto del equipo notado previamente al inicio de la póliza y detallado en el reporte de inspección.
11. Se excluye cualquier tipo de responsabilidad civil contractual.
12. Maquinaria, equipos y herramientas que se dediquen a la extracción y perforación de petróleo y/o gas, piedras preciosas, semipreciosas o demás minería de extracción en el subsuelo. Se permite maquinaria trabajando en canteras de extracción a cielo abierto y en superficie de piedra, rocas, arena y muestras relacionadas y carbón.
13. Maquinaria, herramientas y equipo bajo tierra.
14. Daños físicos, eléctricos, o mecánicos internos, derivados de su propio funcionamiento (rotura de maquinaria), fallas, roturas, desarreglos, congelación del medio refrigerante o de otros líquidos, lubricación deficiente o escasez de aceite o del medio refrigerante. Sin embargo, si como consecuencia de una falla o interrupción de esa índole se produjera un accidente que provocara daños externos, deberán indemnizarse tales daños consecuenciales.
15. La compañía no será responsable por pérdidas o daños en:

LAB

POLIZA DE TODO RIESGO PARA MAQUINARIA Y EQUIPO

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: TUNJA COD. AGENCIA: 600 RAMO: 85 No PÓLIZA: **994000000346** ANEXO: 2

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **HR INGENIEROS S A S** IDENTIFICACIÓN: NIT **900.243.848-6**

ASEGURADO: **HR INGENIEROS S A S** IDENTIFICACIÓN: NIT **900.243.848-6**

BENEFICIARIO: **HR INGENIEROS S A S** IDENTIFICACIÓN: NIT **900.243.848-6**

TEXTO DE LA POLIZA

Piezas y accesorios sujetos a desgaste, tales como, brocas, taladros, cuchillas o demás herramientas de cortar, hojas de sierra, matrices, moldes, punzones, herramientas de moler y triturar, tamices y coladores, cables, correas, cadenas, bandas transportadoras y elevadoras, baterias, neumáticos, llantas, alambres para conexiones, tubos flexibles, materiales para fugas, empaquetaduras, toda clase de vidrios, cerámica o porcelana, y en general todo tipo de materiales, componentes y partes de equipos que, debido a su función o naturaleza están sujetos a un desgaste mayor que el resto del equipo o aparato del que forman parte o que deban reemplazarse, adicionarse repetida o periódicamente. Pérdida o daños causados a llantas o neumáticos exclusivamente, o sea, sin que por otra parte se haya presentado daño o avería en el equipo o maquinaria del cual forma parte.
Se aclara que los elementos anteriormente nombrados se encuentran amparados bajo la presente póliza en caso que se presenten pérdidas o daños como consecuencia directa de algún riesgo cubierto. También se cubren los daños internos ocurridos a la maquinaria durante la vigencia del seguro, siempre que dichos daños ocurran en forma accidental, súbita e imprevista, que hagan necesaria una reparación o reposición y que sean consecuencia directa de algún riesgo cubierto.
16. Se excluyen las pérdidas a consecuencia del levantamiento de cargas en equipos tales como, pero no limitados a: grúas, torres grúas, equipos de construcción de puentes, que excedan las capacidades nominales de los equipos establecidos o publicados en manuales, folletos y/o tablas del fabricante.
17. Se excluye hurto simple y desapariciones misteriosas.

DEDUCIBLES
Terremoto, temblor y/o erupción volcánica 10% de la pérdida, mínimo 3 SMMLV.
Hurto calificado 10% de la pérdida, mínimo 6 SMMLV.
Responsabilidad civil extracontractual 10% de la pérdida, mínimo 3 SMMLV.
Demás eventos 12% de la pérdida, mínimo 3 SMMLV.

HMACCP-AMIT-S&T: 15,00% del valor de la pérdida, mínimo $20.000.000.

GARANTÍAS APLICABLES
1. Todas las máquinas/equipos deben contar en todo momento con un extintor de mínimo 10 libras. (Para equipos menores con valor menor a $50.000.000 y que no sean autopropulsados debe ser de al menos 5 libras).
2. Las máquinas deben contar con vigilancia durante la pernoctada, operación o mientras se encuentren en parqueo en dias no laborables.
3. Se deben realizar mantenimientos preventivos y correctivos de acuerdo a lo indicado por el fabricante y/o proveedor, teniendo en cuenta llevar los respectivos registros y hojas de vida.
4. Grúas y torres grúas deben estar adecuadas de acuerdo con las especificaciones originales, con alarmas operacionales de sobre carga e indicadores de velocidad de vientos.
5. La maquinaria aquí descrita no debe ser sometida a sobrecargas o a operación diferente para la cual fue fabricada.

CLIENTE

MUNICIPIO DE EL CERRITO VALLE
ALCALDÍA MUNICIPAL
NIT. 800 100 833-8

SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y HABITAT EL CERRITO

FORMATO SEGUIMIENTO Y APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN EN OBRA

OBRA /CONTRATO: ADECUACION Y ACONDICIONAMIENTO SENDERO PEATONAL DEL PARQUE PRINCIPAL, EN EL MUNICIPIO DE EL CERRITO VALLE DEL CAUCA

VERSIÓN: 1

FECHA DE APLICACIÓN: Período octubre - 2023

ANEXO. 2 FORMATO DE SEGUIMIENTO Y APROVECHAMIENTO DE LOS RCD EN LA OBRA

DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL			OBSERVACIONES	1 Volumen total de materiales de construcción a usar en Obra (m3) (1)	2 Cantidad proyectada de RCD a generar en obra (m3)	3 Aprovechamiento o tratamiento (2)				4 Lugar de disposición final (2,1)	5 Acumulado			6 Mes de reporte		
ETAPA	TIPOLOGIA DEL RESIDUO	COMPONENTE				Disposición final	Reutilización	Reciclaje	Otros		Volumen total de materiales usados en obra (m3) (3)	Cantidad Real Generada (m3)	Justificación (3,1)	Volumen total de materiales de construcción usados en obra (m3) (4)	Cantidad real generada (m3)	Justificación (4,1)
DEMOLICIÓN	RCD PETREOS	Concretos, Cerámicos,ladrillos,arenas, gravas,cantos,bloques o fragmentos de roca,baldosines,morteros, asfalto y materiales inertes														
	RCD No Pétreos	Plásticos, PVC														
		Metales														
		Maderas														
		Cartón, Papel														
		Vidrios														
		Otros														
EXCAVACIÓN Y CIMENTACIÓN	Residuos de Cespedón	Coberturas Vegetales														
	Residuos finos no expansivos y residuos finos expansivos	Tierras,arcillas (caolín),limos y residuos inertes poco o no plástico y expansivos que sobrepasan el tamiz #200 de granulometria, arcillas (caolín), limos y residuos inertes poco o no plásticos y expansivos que sobrepasan el tamiz #200 de granulometria	Producto de excavacion estructura general			0						0			0	
CONSTRUCCIÓN	RCD Pétreos	Concretos, Cerámicos,ladrillos,arenas,gravas,cantos,bloques o fragmentos de roca,baldosines,morteros,asfalto y materiales inertes														
	RCD NO Pétreos	Plásticos, PVC														
		Maderas														
		Cartón, Papel														
		Vidrios														
		Otros														
	Residuos de carácter metálico	Acero, Hierro,Cobre, Aluminio,Estaño y Zinc														
	Residuos especiales	Poliestireno, Cartón, Yeso (Drywall), llantas usadas														
	Residuos Peligrosos	Desechos de productos químicos, emulsiones, alquitrán,pinturas, disolventes orgánicos, aceites,asfaltos,resinas,plastificantes,tintas,belones,tamices,tejas de asbesto,escoria,slomo,cenizas volantes,luminarias convencionales y fluorescentes y deschos explosivos o cualquier elemento que este incluido en los anexos del Dec 4741 de 2005														
	Otros	Materiales que no pertenecen a los grupos anteriores														
	TOTAL			-	-	0		-				0			0	

(1) Volumen total de materiales a usar en obra: De acuerdo al Art 4 de la Resolución 01115 de 2012, se debe definir el volumen de materiales a usar proyectado en el PGRCD´s para con este dato calcular la cantidad de RCD´s que deben ser aprovechados y/o reutilizados en obra, de acuerdo con el porcentaje de aprovechamiento que le corresponda a la obra y al año en que se desarrolle.
(2) Aprovechamiento o Tratamiento: Marque con una (X) al que corresponda
(2,1) Lugar de disposición: Sitio de disposición final aprobado por la autoridad ambiental competente y/o Zona de aprovechamiento que va a utilizar para los residuos generados en la obra.
(3) Volumen total de materiales a usar en obra: De acuerdo al Art 4 de la Resolución 01115 de 2012, se debe definir el volumen de materiales a usar acumulado de acuerdo a la echa de reporte para con este dato calcular la cantidad de RCD´s que deben ser aprovechados y/o reutilizados en obra, de acuerdo con el porcentaje de aprovechamiento que le corresponda a la obra y al año en que se desarrolle.
(3,1) Justificación: Breve explicación cuando las cantidades proyectadas no coincidan con las reales.
(4) Volumen total de materiales a usar en obra: De acuerdo al Art 4 de la Resolución 01115 de 2012, se debe describir el volumen de materiales utilizados en el mes actual del reporte para con este dato calcular la cantidad de RCD´s que deben ser aprovechados y/o reutilizados en obra, de acuerdo con el porcentaje de aprovechamiento que le corresponda a la obra y al año en que se desarrolle.
(4,1) Justificación: Breve explicación cuando las cantidades proyectadas no coincidan con las reales.

RESULTADOS DE LABORATORIO
ENSAYOS DE CONCRETO

NORMA DE ENSAYO NTC: 673: Ensayo de resistencia a la compresión simple de cilindros normales de concreto

Códi
Vers
Fech
Págii

Obra:	El Cerrito	Consecutivo:	43022
		Cliente:	JCB Consultoria
Código:	6600	Elaborado por:	Tec.: Jenny Graja
Ordenado por:	Ing. Cesar Salazar	Fecha de elaboración:	2023-10-11

CARACTERÍSTICA	MUESTRA		
Muestra Nº		1	
Cilindro Nº	A	A	B
Localización		CUERPO DE CAMARA CENTRAL	
Diámetro (cm)	15.24	15.24	15.24
Altura (cm)	30.48	30.48	30.48
Área (cm2)	182.41	182.41	182.41
Volumen (cm3)	5560	5560	5560
Fecha Toma de Muestra	12/09/2023	12/09/2023	12/09/2023
Fecha de Ensayo	27/09/2023	27/09/2023	10/10/2023
Edad Rotura (días)	15	15	28
Carga Máxima (kN)	390.4	385.9	496.8
Resistencia Obtenida (Kgf/cm2)	218	216	278
			x
Resistencia Obtenida (%)	78%	77%	99%
Resistencia Esperada (%)			100%
Resistencia Esperada (Kgf/cm2)	280	280	280
Tipo de Falla	C	C	B
Remisión Nº		100808	
Origen de Mezcla		DESCONOCIDO	
Cod. Calibración Prensa		F-056	

TIPO DE FALLA

TIPO 1 (A)	TIPO 2 (B)	TIPO 3 (C)	TIPO 4 (D)	TIPO 5 (E
CONOS RAZONABLEMENTE BIEN FORMADOS EN AMBOS EXTREMOS,	CONO BIEN FORMADO EN UN EXTREMO, FISURAS	FISURAS VERTICALES ENCOLUMNADAS A TRAVÉS DE	FRACTURA DIAGONAL SIN FISURAS A TRAVÉS DE LOS EXTREMOS,	RACTURAS EN LOS LADO PARTES SUPERIOR O I

RESULTADOS DE LABORATORIO
ENSAYO DE COMPACTACIÓN PRÓCTOR MODIFICADO

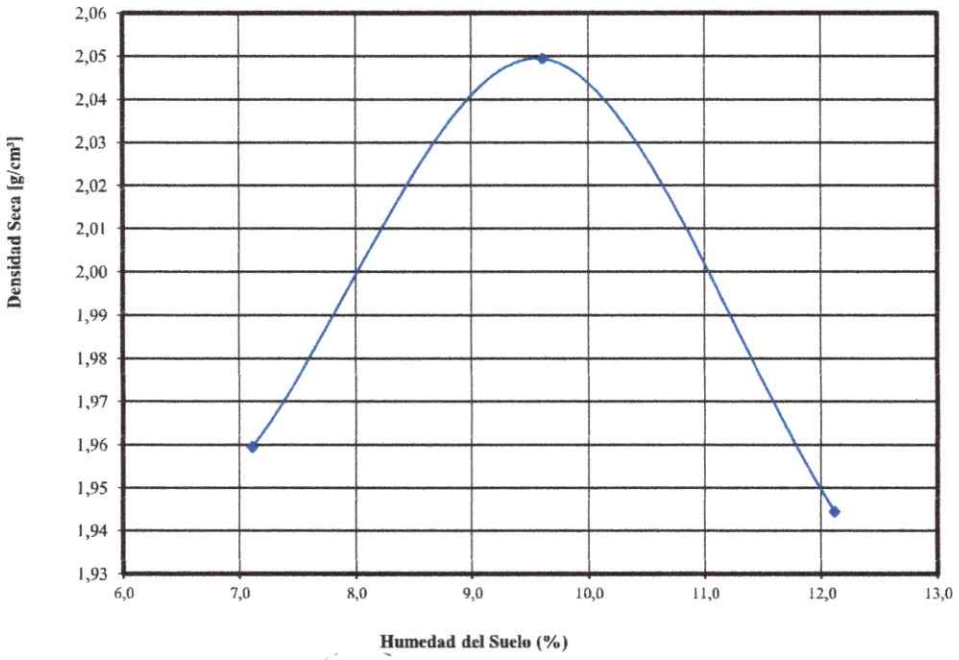
NORMA DE REFERENCIA: ASTM D698-70

Código: IO-FR-20	
Versión: 03	
Fecha: 9-ENE-19	
Página: 1 de 1	

Obra:	Sendero Peatonal	Consecutivo:	LA-154210
		Cliente:	JCB Consultoria SAS
Código:	6600	Elaborado por:	Geot. Andres Belalcazra
Ordenado por:	Ing. Cesar Salazar	Fecha de elaboración:	23-oct-23

Material:	Roca Muerta	Cantera:	
Fecha de ingreso:	21-oct-23	Fecha de ensayo:	22-oct-23
Realizado por:	Gustavo Estupiñan		

PUNTO No.		1	2	3
Peso Molde + Muestra Compactada	[g]	7840	8152,5	8012
Peso molde	[g]	3399	3399	3399
Peso Muestra Compactada	[g]	4441	4753,5	4613
Volumen Muestra Compactada	[cm³]	2116	2116	2116
Densidad Húmeda	[g/cm³]	2,099	2,246	2,180
Humedad	[%]	7,11	9,61	12,11
Densidad Seca	[g/cm³]	1,959	2,049	1,945



Densidad Seca Máxima: **2,049** g/cm³ Hum. Óptima del suelo: **9,61** %

Firmas de aprobación		Sello de calidad
Aprobó	Recibido por:	
		ISO 9001:2015 BUREAU VERITAS Certification
Geotecnologo	Nombre:	*Certificado Número*: CO18.02947

INGEOMAC LTDA
Calle 19 # 35-33 B/Cristóbal Colón Teléfonos: 373 3707 Celular: 315 527 5724 Cali, Colombia
Página web: www.ingeomac.com E-mail: ingeomacltda@hotmail.com, laboratorio@ingeomac.com

RESULTADOS DE LABORATORIO
ENSAYO DE DENSIDAD DE CAMPO

Norma (NTC) 1667 Determinación de la densidad y el peso unitario en el terreno por el método del cono y la arena

Código: IO-FR-15
Versión 03
Fecha: 09-ENE-19
Página 1 de 1

Obra: Sendero Peatonal el Cerrito

Código: 6600

Ordenado por: Ing. Cesar Salazar

Descripción del material: Roca muerta

Consecutivo: DE-154211

Cliente: JCB Consultoria SAS

Elaborado por Jenny Grajales

Fecha de realización: 20/10/2023

EQUIPO DE ENSAYO

- **Arena normalizada**
- **Balanza de precisión**
- **Bolsas plásticas**
- **Equipo de densidad de campo**
- **Humedòmetro (Speedy)**
- **Herramienta menor**

RESULTADOS DE LOS ENSAYOS

	FORMULA	UNIDAD	PUNTOS DE ENSAYO 1	2	3	4	5		
DETERMINACIÓN DEL VOLUMEN DEL ORIFICIO (HUECO)									
A. Peso de (frasco+cono+arena) INICIAL		[g]	6320	6319	6312	6306	6302		
B. Peso de (frasco+cono+arena) FINAL		[g]	2799	2600	2722	2642	2566		
C. Peso de arena usada (Arena en cono+Arena hueco)	[A-B]	[g]	3521	3719	3590	3664	3736		
D. Peso de arena en cono (Constante Cono)		[g]	1656	1656	1656	1656	1656		
E. Peso de arena en orificio (hueco)	[C-D]	[g]	1865	2063	1934	2008	2080		
F. Densidad arena suelta (Laboratorio)		[g/cm³]	1,403	1,403	1,403	1,403	1,403		
G. VOLUMEN DEL ORIFICIO (hueco)	[E/F]	[cm³]	1329	1470	1378	1431	1483		
DETERMINACIÓN DE LA DENSIDAD DEL SUELO									
H. Peso de suelo húmedo+recipiente (tara)		[g]	3434	3651	3500	3602	3739		
I. Peso de recipiente (tara)		[g]	360	360	360	360	360		
J. Peso de suelo húmedo	[H-I]	[g]	3074	3291	3140	3242	3379		
K. Densidad húmeda del suelo	[J / G]	[g/cm³]	2,31	2,24	2,28	2,27	2,28		
L. Humedad del suelo		[%]	14,4	12,2	13,0	12,8	12,6		
M. Densidad seca del suelo	$\frac{K}{\frac{(100+L)}{100}}$	[g/cm³]	**2,02**	**1,99**	**2,02**	**2,01**	**2,02**		
N. Densidad del Próctor		[g/cm³]	2,049	2,049	2,049	2,049	2,049		
O. Porcentaje de compactación	$\frac{M}{N} \times 100$	[%]	**98,7**	**97,4**	**98,4**	**98,0**	**98,8**		
P. Porcentaje de compactación requerido (especificación)		[%]	95	95	95	95	95		

Observaciones:

Punto 1 Cra 11 (calle 5 y 6)
Punto 2 Cra 11 (calle 5 y 6)
Punto 3 Cra 11 (calle 5 y 6)
Punto 4 Cra 11 (calle 5 y 6)
Punto 5 Cra 11 (calle 5 y 6)

Aclaración: Se prohíbe la reproducción total o parcial de éste informe sin la autorización de Ingeomac Ltda.

Firmas de aprobación		Sello de calidad
Aprobó	Recibido por:	ISO 9001:2015 BUREAU VERITAS Certification
Cargo: Director de Laboratorio	Nombre:	*Certificado Número* : CO18.02947

INGEOMAC LTDA
Calle 19 # 35-33 B/Cristóbal Colón Teléfonos: 373 3707 Celular: 315 527 5724 Cali, Colombia
Página web: www.ingeomac.com E-mail: ingeomacltda@hotmail.com, laboratorio@ingeomac.com

MUNICIPIO DE EL CERRITO VALLE
ALCALDÍA MUNICIPAL
NIT. 800.100.611-4

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y HABITAT EL CERRITO

FORMATO SEGUIMIENTO Y APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN EN OBRA

OBRA /CONTRATO: ADECUACION Y ACONDICIONAMIENTO SENDERO PEATONAL DEL PARQUE PRINCIPAL, EN EL MUNICIPIO DE EL CERRITO VALLE DEL CAUCA

VERSIÓN: 1

FECHA DE APLICACIÓN: Periodo octubre /Noviembre - 2023

ANEXO. 2 FORMATO DE SEGUIMIENTO Y APROVECHAMIENTO DE LOS RCD EN LA OBRA

DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL			OBSERVACIONES	1 Volumen total de materiales de construcción a usar en Obra (m3) (1)	2 Cantidad proyectada de RCD a generar en obra (m3)	3 Aprovechamiento o tratamiento (2)				4 Lugar de disposición final (2,1)	5 Acumulado			6 Mes de reporte		
ETAPA	TIPOLOGIA DEL RESIDUO	COMPONENTE				Disposición final	Reutilización	Reciclaje	Otros		Volumen total de materiales usados en obra (m3) (3)	Cantidad Real Generada (m3)	Justificación (3,1)	Volumen total de materiales de construcción usados en obra (m3) (4)	Cantidad real generada (m3)	Justificación (4,1)
DEMOLICIÓN	RCD PETREOS	Concretos, Cerámicos,ladrillos,arenas, gravas,cantos,bloques o fragmentos de roca,baldosines,morteros, asfalto y materiales inertes														
	RCD No Pétreos	Plásticos, PVC														
		Metales														
		Maderas														
		Cartón, Papel														
		Vidrios														
		Otros														
EXCAVACIÓN Y CIMENTACIÓN	Residuos de Cespedón	Coberturas Vegetales														
	Residuos finos no expansivos y residuos finos expansivos	Tierras,arcillas (caolin),limos y residuos inertes poco o no plástico y expansivos que sobrepasan el tamiz #200 de granulometría, arcillas (caolin), limos y residuos inertes poco o no plásticos y expansivos que sobrepasan el tamiz #200 de granulometría	Producto de excavacion estructura general			0						0			0	
CONSTRUCCIÓN	RCD Pétrecs	Concretos, Cerámicos,ladrillos,arenas,gravas,cantos,bloques o fragmentos de roca,baldosines,morteros,asfalto y materiales inertes														
	RCD NO Pétreos	Plásticos, PVC														
		Maderas														
		Cartón, Papel														
		Vidrios														
		Otros														
	Residuos de carácter metálico	Acero, Hierro,Cobre, Aluminio,Estaño y Zinc														
	Residuos especiales	Pollestireno, Cartón, Yeso (Drywall), llantas usadas														
	Residuos Peligrosos	Desechos de productos químicos, emulsiones, alquitrán,pinturas, disolventes orgánicos, aceites,asfaltos,resinas,plastificantes,tintas,belones,tamices,tejas de asbesto,escoria,plomo,cenizas volatiles,luminarias convencionales y fluorescentes y deschos explosivos o cualquier elemento que este incluido en los anexos del Dec 4741 de 2005														
	Otros	Materiales que no pertenecen a los grupos anteriores														
TOTAL				-	-	0		-				0			0	

(1) Volumen total de materiales a usar en obra: De acuerdo al Art 4 de la Resolución 01115 de 2012, se debe definir el volumen de materiales a usar proyectado en el PGRCD´s para con este dato calcular la cantidad de RCD´s que deben ser aprovechados y/o reutilizados en obra, de acuerdo con el porcentaje de aprovechamiento que le corresponda a la obra y al año en que se desarrolle.
(2) Aprovechamiento o Tratamiento: Marque con una (X) al que corresponda
(2,1) Lugar de disposición: Sitio de disposición final aprobado por la autoridad ambiental competente y/o Zona de aprovechamiento que va a utilizar para los residuos generados en la obra.
(3) Volumen total de materiales a usar en obra: De acuerdo al Art 4 de la Resolución 01115 de 2012, se debe definir el volumen de materiales a usar acumulado de acuerdo a la echa de reporte para con este dato calcular la cantidad de RCD´s que deben ser aprovechados y/o reutilizados en obra, de acuerdo con el porcentaje de aprovechamiento que le corresponda a la obra y al año en que se desarrolle.
(3,1) Justificación: Breve explicación cuando las cantidades proyectadas no coincidan con las reales.
(4) Volumen total de materiales a usar en obra: De acuerdo al Art 4 de la Resolución 01115 de 2012, se debe describir el volumen de materiales utilizados en el mes actual del reporte para con este dato calcular la cantidad de RCD´s que deben ser aprovechados y/o reutilizados en obra, de acuerdo con el porcentaje de aprovechamiento que le corresponda a la obra y al año en que se desarrolle.
(4,1) Justificación: Breve explicación cuando las cantidades proyectadas no coincidan con las reales.